Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Diles e Fie transportant / Dragrams / Dragrams / Materials / Materials are producted		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL	
Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$368	\$246	66.98	\$0	\$0	0.00	\$0	\$(0.00	\$223,438	\$0	0.00	\$508	\$0	0.00	\$224,314	\$246	0.11
17 Espacio público, derecho de todos	\$368	\$246	66.98	\$0	\$0	0.00	\$0	\$	0.00	\$223,438	\$0	0.00	\$508	\$0	0.00	\$224,314	\$246	0.11
142 Sendero panorámico de los cerros orientales	\$36	8 \$246	66.98	\$0	\$0	0.00	\$0	\$(0.00	\$223,438	\$0	0.00	\$508	\$0	0.00	\$224,314	\$246	0.11
258 250.000 ciudadanos que recorren el sendero panorámico y los cerros orientales	\$368	\$246	66.98	\$0	j \$0	0.00	\$0	İ \$	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$368	\$246	66.98
Indicador(es)																		

(S) 168 Número de ciudadanos que recorren el sendero panorámico y los cerros orientales

.~	Programación		Ejecución	Avance)	
Año	Inicial del PD	Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	10,000.00	28,812.00	28,812.00	100.00%		
2017	65,000.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	75,000.00	24,919.00	24,919.00	100.00%		
2019	75,000.00	131,150.00	109,135.00	83.21%	100.00%	*
2020	25,000.00	65,119.00	0.00	0.00%		
TOTAL	250,000.00	250,000.00	162,866.00	al Plan de Desarrollo	73.95%	/

Retrasos y soluciones: No aplica

La Secretaría Distrital de Ambiente en el marco de proyectos de educación ambiental, durante este trimestre reporta 86.083 visitantes en los senderos habilitados dentro del trazado del sendero panorámico. La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP reporta 2.585 personas que recorren Avances y Logros:

los cerros orientales que sumados a los 20.467 reportado a junio de 2019 se obtiene a la fecha, un total acumulado del 2019 de 109,135 ciudadanos y el acumulado al plan de desarrollo corresponde a 162.866 ciudadanos que recorren los cerros orientales.

262 Adecuar 15 km del sendero panorámico de los cerros orientales \$0 0.00 \$0 0.00 \$223,438 | \$0 0.00 \$0 0.00 \$0| 0.00 \$508 \$0 0.00 \$223,946

(S) 169 Número de km del sendero panorámico adecuados

A = -	Programación	D	Ejecución	Avance		
Año	Inicial del PD	Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.10	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.30	0.00	0.00	0.00%		
2018	6.60	0.00	0.00	0.00%		
2019	7.00	14.00	0.00	0.00%	0.00%	0
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	15.00	15.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	0

Retrasos y soluciones: Se encuentra en proceso de Evaluación la Licencia Ambiental ya que fue solicitada la ejecución de una Audiencia pública por parte de ciudadanos interesados en el proceso.

Solución: Una vez se desarrolle la audiencia pública, la ANLA podrá expedir la licencia Ambiental incorporando los aspectos que considere relevantes producto de la Audiencia.

Con relación al proceso de licenciamiento que se tiene en curso con la ANLA se resaltan las siguientes acciones:

- La ANLA a través de audiencia con la Secretaría de Ambiente ejecutada el 9 de agosto, realizó la solicitud de información adicional para terminar la evaluación del estudio de impacto Ambiental para la Expedición de la Licencia.
- Se adelantaron gestiones con la CAR a fin de presentar las acciones de compensación a desarrollarse en el marco del proyecto.
- Se solicitó al MADS alcance al levantamiento de veda parcial y temporal para el proyecto, que ya había aprobado a través de la resolución 505de 2019, con el fin de atender las observaciones realizadas por la ANLA al EIA, solicitud realizada mediante radicado 2019EE214428 del 16 sep 19,
- Se radicaron ante la CAR y ante la ANLA, los ajustes requeridos por la ANLA al Estudio de Impacto Ambiental-EIA mediante radicados 2019EE207076 y 2019EE207081 del 06 sep, respectivamente.
- La ANLA expidió el Auto 7267 de 2019 por el cual ordeno la ejecución de Audiencia Pública para el proceso de licenciamiento del Sendero Las Mariposas.
- Por solicitud de la ANLA se realizó la fijación de un edicto con el propósito de realizar la convocatoria a la reunión informativa (26 sep 19) y audiencia pública ambiental (11 oct 19) con el fin de dar a conocer la información del proyecto, el Estudio de Impacto Ambiental EIA y conocer los interrogantes de
- El edicto se mantuvo fijado en la SDA, la Personería de Bogotá, las localidades del área de influencia del proyecto y la CAR desde el 12 sep durante 10 días, según lo ordenado por la ANLA. Por su parte el documento de EIA estuvo disponible a la ciudadanía en la SDA, CAR, Personería de Bogotá y
- Desarrollo de la reunión informativa del proyecto la cual contó con la participación de la SDA, la EAB, el IDIGER y la CAR y comunidad en general.
- Se ha dado respuesta a 150 Derechos de Petición de la ciudadanía con relación a información propia del trazado del sendero.

06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144 60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502 94	4.45 \$95,532	\$60,057	62.87	\$73,059	\$0 0	.00 \$403,051	\$254,377 63.11
38 Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	\$8,815	\$7,606 86.28	\$23,249	\$13,299	57.20	\$33,122	\$31,205 94	4.21 \$23,733	\$16,340	68.85	\$17,302	\$0 0	.00 \$106,221	\$68,451 64.44
177 Consolidación de la Estructura Ecológica Principal	\$8,815	\$7,606 86.28	\$23,249	\$13,299	57.20	\$33,122	\$31,205 94	4.21 \$23,733	\$16,340	68.85	\$17,302	\$0 0	.00 \$106,221	\$68,451 64.44

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

			126	 Secretar 	ia Distrital	ı ae An	nbiente											
Dilara Fishtana and (Darman / D		2016			2017			2018			2019			2020		7	OTAL	
Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	% Pr	rogramado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,14	4 60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$95,532	\$60,057	62.87	\$73,059	\$0	0.00	\$403,051	\$254,37	7 63
4 Realizar quince (15) diagnósticos de los PEDH declarados	\$0	\$	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$	0 0
Indicador(es)																		
(S) 332 Número de diagnósticos básicos realizados para desarrollar el Plan de Intervención en la	os Parques Ecológicos Dis	stritales de Hun	nedales de	clarados FINALI	IZADO POR CUM	MPLIMIENT	O											
		Program	ación		Figgueián	1	Avano	ne .										
	Año	Inicial de		Programación	Ejecución Vigencia	De la	a Vigencia	Transcur	rido PD									
	2016		15.00	15.00	0.00		0.00%	Transcar	nao i B									
	2017		0.00	15.00	15.00	0	100.00%											
	2018		0.00	0.00	0.00		0.00%											
	2019		0.00	0.00	0.00		0.00%)	100.00%	*								
	2020 TOTAL		0.00 15.00	0.00 15.00	0.00		0.00% de Desarrollo	100.0	100/	•								
	TOTAL		13.00	13.00	13.00	y airiaii	de Desarrollo	100.0	10 /6	×								
5 Realizar en 400 hectáreas de suelos de protección procesos de monitoreo y mantenimiento de los	\$594	\$58	80 97.76	\$1,553	\$1,255	80.78	\$1,958	\$1,942	99.15	\$1,762	\$1.445	81.99	\$1,459	\$0	0.00	\$7,327	\$5,22	2 -
procesos ya iniciados		,,,,		ψ.,σσσ	Ψ1,200	00.70	Ψ1,950	Φ1,942		\$1,102	Ψ1,443	01.99	\$1, 4 59	Ψ	0.00	\$7,527	Ψ5,22	וֹ בּוֹ
Indicador(es)																		
(S) 333 Número de hectáreas de suelo de protección con procesos de monitoreo y mantenimien	ito																	
(-, ,		Program	ación		E		Avano	``										
	Año	Inicial de		Programación	Ejecución Vigencia	De I	a Vigencia	Transcur	rido PD									
	2016		20.00	20.00	16.70		83.50%	Transcur	IIGO I D									
	2017		80.00	83.30	39.90	0	47.90%											
	2018		140.00	183.40	80.00		43.62%											
	2019		140.00	243.40	61.6	_	25.31%	7	62.74%	<u> </u>								
	2020		20.00	20.00	0.00	_	0.00%	50.00	201									
	TOTAL		400.00	400.00	198.2	al Plan	de Desarrollo	59.60	J%	<u> </u>								
Retrasos y soluciones: En relación con el Convenio 0312018 suscrito con Instituto Distrital para la	Protección de la Niñez y la	a Juventud (IDI	IPRON)- Fo	ondo de Desarro	llo Local de San (Cristóbal - S	SDA, se prese	enta retrasos po	or las con	diciones climáti	cas que dificulta	n el acce	so y las interver	iciones en la zo	na de tral	bajo.		
En relación con el cumplimiento de la meta de monitoreo se presentaron di	ificultades de carácter logís	stico en todo el	l mes de ab	oril aue incidiero	n en su eiecución	n												
					, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,													
Solución: Se vienen adelantando seguimientos semanales en campo para	la recepción de las áreas o	que tienen pen	diente activ	idades de mante	enimiento, de igua	al manera s	se están realiza	ando comités t	écnicos er	n los que se tra	tan los temas co	yunturale	es que se preser	nten.				
Se están desarrollando las acciones para superar las dificultades de caráct	tor logíatico y do cata man	oro ovonzor on	ol toroor tr	imaatra aan la ni	rogramación de la	a mata da n	nonitoroo											
Se estan desantoliando las acciones para superar las diricultades de caraci	ter logistico y de esta mani	ela avalizai eli	i ei ieicei ii	inestre con la pi	rogramación de la	a meta de n	nonitoreo.											
Avances y Logros: El acumulado del cuatrienio en actividades de mantenimiento es de 198.21	Has, que corresponden a	Il 49.55% de cu	umplimiento	del PDD, 2019:	Durante el tercer	r trimestre o	de la presente	vigencia se rea	alizó mant	tenimiento (pla	teo, fertilización	v control	l de plagas v eni	riquecimiento co	n nuevos	individuos) en		
los predios 201, 84, 67, 35, 36, 508, 510, 511, 15 de Parque Ecológico Dis																		
mantenimiento y control de especies invasoras en 24.4 hectáreas ubicadas																		
año 2018 se ejecutaron 80 Has de mantenimiento, equivalente al 20% del																		
4,5 ha y actividades de monitoreo de áreas con procesos de restauración e adelantó la fase I y II, ya que se establecieron polígonos para monitorear m																		
Programa 1 y 4, también se adelantó en la fase III, dado que están bajo rev																		
biodiversidad quedó estandarizada. Los Programas 1 y 4, están en fase de																		

2(Restauración) se culminó la fase de toma de datos, y en el programa 4 (PEDM) se está desarrollando la fase III, ya se cuenta con registros para 611 individuos de aves de 56 especies. En el 2018 se avanzó en 1.0 el seguimiento a los programas de monitoreo. En 2017, se implementó la fase I del plan

\$964 92.47

\$922 98.79

\$933

\$991|

\$879 88.76

\$1,034

\$0 0.00

de monitoreo en los PEDM, y la fase III en los (PEDH). Para el 2016 se efectuó mantenimiento en 4,5 has, monitoreo de áreas en restauración ecológica en PEDMEN, en 12,2 has. En total se intervinieron 16,7 hectáreas con acciones de mantenimiento, sostenibilidad y monitoreo.

\$1,042

436 Elaborar conceptos para la gestión de la declaratoria de 100 nuevas hectáreas de áreas protegidas en ecosistema de páramo y alto andino en el D.C.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

\$3,214 71.62

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

\$487

\$449 92.14

\$4,488

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Position	Plate Le formeronial Programs of Programs	Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética													
Programme Programme Equation Security	Prigrametria Epublish Prigrametria E	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,				2017				2019		2020			
## All Municipals to recoverage to control part to good the distinction of the properties of the prop	The Number of	Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	ů	,	ů	•	- u	-		·				- u	<u> </u>
Als incide CPU 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 10	Part general production of the		\$53,495	\$32,144 60.09	\$95,737	\$81,676 85	.31 \$85,229	\$80,502 94.4	45 3	\$95,532 \$60,057	62.87 \$73,059	\$0	0.00	\$403,051	\$254,377
## In the billion of the Company of	For initial call For incompanies to a construction of the section	S) 334 Número de hectáreas con conceptos técnicos para la gestión de la declaratoria de nuevas á	áreas protegidas y eleme	entos conectores de la	EEP										
## In the billion of the Company of	For initial call For incompanies to a construction of the section			Programación		Fiecución	Avano	ce contraction of the contractio							
TOTAL	Politics with the property of		Año		Programación		De la Vigencia	Transcurrido P	D						
2018 4 2028 4 2028 1 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	2018 40.05 40.05 17.4 17.5 17.5 17.5 17.5 17.5 17.5 17.5 17.5		2016	10.00	10.00	8.00									
2001 1 20.00 2 20.00 10.	2015 100 100 100 100 100 100 100 100 100		2017	20.00	22.00	22.00	100.00%								
Total 10.00	to you controlled to the properties of the prope														
TOTAL 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 10	TOTAL 10.01							100.00	0% 🚖						
To aptical The processing of	No yelica production is producted on disastrations, corresponded 87 48 hs. Para of terror trimetine de 2013, as large un avance on is inette a 0.2.5 h spen accumulation para to vigorical corresponde a 17.48 has equivalente a 187.40 his equipalments de la mode of the control o							00.009/							
International productions are of consistent or efficient corresponde 87.4 Als Para et leveral interest de 2019, see logic un source en la media de 25 has que accumulately part of production or production of the 1 state of 1 septical part of 2019, see logic un source de la media de consistent interest de 2019, see logic un source de la media del media de la media del media de la media del media del media del media del media del media d	El accordado ejeculado en el cuatiento, corresponde 97,40 ha Para el treste en la vigencia gara el año 2019, a personó e el circumido de partir a la principa composition de 10 de 1		TOTAL	100.00	100.00	07.40	ai Pian de Desarrollo	90.00%	V						
International productions are of consistent or efficient corresponde 87.4 Als Para et leveral interest de 2019, see logic un source en la media de 25 has que accumulately part of production or production of the 1 state of 1 septical part of 2019, see logic un source de la media de consistent interest de 2019, see logic un source de la media del media de la media del media de la media del media del media del media del media del media d	El accordado ejeculado en el cuatiento, corresponde 97,40 ha Para el treste en la vigencia gara el año 2019, a personó e el circumido de partir a la principa composition de 10 de 1	atragas y salusianos. No salias													
compriendios and all 1 dis judy y all 0 dis explainments de componentes de la EFP y la generativo de incumentant extractiva para la compression de la conscionation de la composition de la conscionation de la composition de la co	comprendio contraction of a 1 de jalo y of 30 de september do 2013 je, se priorito à revision for instruction of instruction parts in contraction of the instruction														
insulinos Excisos para la conservación de bies ecosissement del Distrito Capatal. De acuerdo con lo arterior se avalance. Soliciouses de usuatose element 514, Comunicación de consequent Petrolicos de alimentamente de la effectación de Recoluciones de alimentamente de la effectación de Recoluciones de alimentamente del Acuerdo de la effectación de Recoluciones de alimentamente del Acuerdo de la effectación de Concapion Tecnicos de alimentamente del Acuerdo de la effectación de la estación de la estación del Recoluciones de usuatoses existences. El propriedo de la forescenta del Distrito Capatal. De acuerdo con la anterior se avalator. Soliciolos de usuatoses existences del Acuerdo del Recoluciones del Acuerdo del Recolución del Recoluciones del Acuerdo del Recolución del Recol	insumos técnicos para se conservacion de Les coosservacios de la Districa Capital. De acuesto ou la settenir se evalation à Solicitudes de causados internantes (3.6 permetinos de animementos). Experiención de Concepto Perícico De Decidioris 11 e presentante de compositoris de la Estrutura Evaluação Estados de Solicitudes de usuarios a de cartador improvacion de conservacion de la Concepto de insuranos fácricos para la conservación de los ecosesterias del Districo Capital. De acuesto con lo naterior se evaluación de se ecosesteria del Districo Capital. De acuesto con lo naterior se evaluación de conservación de los ecosesterias del Districo Capital. De acuesto con lo naterior se evaluación de conservación de los describacións de los ecosesterias del Districo Capital. De acuesto con los estenios de escribación de susuarios ado cartador en presentante del processo de la capital de partir de la pública de la capital														
insumes sections gate 18 conservation de Dissilica Copials De accessed con its attention of a Reductioned of a Reduction of a Reductioned of a Reduction of the Reductioned of a Reductioned of the Reduction of t	insumos técnicos para se conservacion de Les coosservacios de la Districa Capital. De acuesto ou la settenir se evalation à Solicitudes de causados internantes (3.6 permetinos de animementos). Experiención de Concepto Perícico De Decidioris 11 e presentante de compositoris de la Estrutura Evaluação Estados de Solicitudes de usuarios a de cartador improvacion de conservacion de la Concepto de insuranos fácricos para la conservación de los ecosesterias del Districo Capital. De acuesto con lo naterior se evaluación de se ecosesteria del Districo Capital. De acuesto con lo naterior se evaluación de conservación de los ecosesterias del Districo Capital. De acuesto con lo naterior se evaluación de conservación de los describacións de los ecosesterias del Districo Capital. De acuesto con los estenios de escribación de susuarios ado cartador en presentante del processo de la capital de partir de la pública de la capital		valuación técnica de eler	nentos conectores de l	a Estructura Ecolo	ógica Principal - EPP	el alinderamiento de	cuernos de agua, el	análisis de	afectación e importancia	ambiental de compone	ntes de la FFP	v la generac	ción de	
Concepto Tecnnic de Declaration is 1, Expedición de Resoluciones de aliminatorina de cuerpos de agua 1. Para de plantos correspondes de 14 de 15 de 1	Concepto Tacino de Declaration 1; Expedición de Resolucionos de alindaramento de cuerpos de agua il ambiento de curidos compositos de valuación o importanto ambientad de compositos de parte de revisión de personación														
Pera el pinnos comprendo entre el 1 de abril y 30 de jun de 2019, se prinor de revision de elementes consciones de la EEPY je generación de insures técnicos para a conseivanción de los consciones de la comprendo en l'actual de l'a	Para el pendos comprendido cetre el 1 de activa 30 de junco de 2011, se priorida à evaluación ficinica de sementos conceptores de la EETVICTURIA ECCLOGICA PRINCIPAL CESTA. De acusardo con in ainterio a excusión cabinario de concepto inscripanto de conceptor inscripanto d	insumos técnicos para la conservación de los ecosistemas del Distrito Capital.	 De acuerdo con lo anter 	rior se avalaron: Solicit	udes de usuarios	externos 154; Comui	nicados de carácter in	iterno SDA (Memorai	ndos) 22; F	QRS 165; Generación de	Conceptos Técnicos d	e alinderamient	to 1, Generad	ición de	
Para o janodo comprendido entre el 1 de abril y 30 de juni de 2019, se priorizó la realización bioriza de elementos conclores de la ESTPV careción de miscros électrico again, a familiar de afectación el miscros de abrillación de conception de miscros électricos que a conservación de Conception de miscros électricos que a conservación de Conception de miscros de conception de conception de conception de miscros de conception de conce	Para el pendos comprendido cetre el 1 de activa 30 de junco de 2011, se priorida à evaluación ficinica de sementos conceptores de la EETVICTURIA ECCLOGICA PRINCIPAL CESTA. De acusardo con in ainterio a excusión cabinario de concepto inscripanto de conceptor inscripanto d	· ·				,		,			•				
incursos terinicises pairs to conservation de los excisacions del Charlesto, De acuerdos on foi conference de discontacion from the conceptor Technica de alimentamento de course on gas 8. Para of infraremento de course on gas 9. Para of infra	insures interious para la comercución de los existateris en la processo del Distrito Capital. Le acuerdo con la ameritar se avalators. Solicitades y similes de susaniros de caixacter interno SDA 75; Germación de Concepto Technoco de Deciarios III. Especición de Secución de la la comerción de la comerc				d. l. F.A	F14-i Dein-i	I EDD alaliadassa						I- EEDI-		
Terrico de Destraintos 1; Expedición de Resoluciones de aliendeamiento de cuerpos de agua 4. Para el primer trinsetre del al 46 bas los que corresponde al 24,90% de curriginimento de la metas en la vigencia 2017 de la ESTRUCTURA ECP. Aliendeamiento de cuerpos de la pastida de Conception de la ESTRUCTURA ECP. Aliendeamiento de cuerpos de la pastida de componente de la ESTRUCTURA ECP. Aliendeamiento de cuerpos de la pastida de componente de la ESTRUCTURA ECP. Aliendeamiento de cuerpos de la pastida de componente de la ESTRUCTURA de la primer trinsetre de la elegidad de componente de la ESTRUCTURA DE La primer trinsetre de la elegidad de componente de la ESTRUCTURA de la primer trinsetre de la elegidad de componente de la ESTRUCTURA de la primer trinsetre de la elegidad de componente de la ESTRUCTURA de la primer trinsetre de la elegidad de componente de la ESTRUCTURA de la primer trinsetre de la elegidad de componente de la COLOGIA DE LA PRIMER DE LA PRIM	Tecricio de Dicidrationi 1; Expedicio de Resoluciones de aigua 8. Para el prime trimestre del año 2010, se programación e incremises connectores de la ESTRUCTURA ECO, OLICA (PRINCE). EEP al incremisento de cuespos de agua 8. Para el prime trimestre del año 2010, se programación e incremises connectores de la ESTRUCTURA ECO, OLICA (PRINCE). EL PRINCE PRINCE DE CONTROLLO EL PRINCE PRINC	Para el periodo comprendido entre el 1 de abril y 30 de junio de 2019, se priori	rizo la evaluacion tecnica	de elementos conecto	res de la Estructu	ra Ecologica Principa	al - EPP, el alinderami	iento de cuerpos de a	agua, el an	alisis de afectación e impo	rtancia ambiental de c	omponentes de	la EEP y la g	generacion de	
Tonkoo de Destirationa 1; Experientario de a l'experientario de agua 4. Para el primer trimistre del air 2019, as programario y ejecuto un avancio en la reta del 4.99 has to que corresponde al 24,50 % de cumplimiento de la meta en la vogencia. Se priorizo la evaluación etocicio de elemento conceptos de la ESTEVICTURA ECO, CIGICA PRINCIPAL. EEP, alinformatino de cumplemento en la meta del 4.99 has to que corresponde de la lacuración de la componento a combiento de componento a de la EEP y generosido de la lacuración de la componento a componento de la lacuración de la componento de la componento de la lacuración de la componento de la componento de la lacuración de la componento de la componento de la lacuración de la componento de la componento de la lacuración de la componento de la componento de la lacuración de la componento de la componento de la lacuración de la componento de la componento de la lacuración de la componento de la componento de la lacuración de la componento de la componento de la lacuración de la componento de la componento de la lacuración de lacuración de la lacuración de la lacuración de la lacuración de lacuración de la uración de la la	Tecricio de Dicidrationi 1; Expedicio de Resoluciones de aigua 8. Para el prime trimestre del año 2010, se programación e incremises connectores de la ESTRUCTURA ECO, OLICA (PRINCE). EEP al incremisento de cuespos de agua 8. Para el prime trimestre del año 2010, se programación e incremises connectores de la ESTRUCTURA ECO, OLICA (PRINCE). EL PRINCE PRINCE DE CONTROLLO EL PRINCE PRINC	insumos técnicos para la conservación de los ecosistemas del Distrito Capital.	. De acuerdo con lo ante	rior se avalaron: Solicit	tudes de usuarios	externos: 209: Solici	itudes v trámites de u	suarios de carácter ir	nterno SDA	73: Generación de Conce	ptos Técnicos de alino	eramiento 8. Ge	eneración de	e Concepto	
elementes consciores de la ESTRUCTURA ECOLOGICA PRINCIPAL EEP, aindremento de curpros de agua, aministo de dectación e importancia ambiental de componentes de la EEP y generación de hisuarios serior consistentes del Distrito Capital. En el primer trimestre se atraderios. Sociologica del causario de serior consistentes del Distrito Capital. En el primer trimestre se atraderios. Sociologica del causario de consistentes del Distrito Capital. En el primer trimestre se atraderios. Sociologica del capital del c	elementos conoctrores de la ESTRCCTRA ECQLOSIGA PRINCIPAL EEP, ainóreamiento do cuespos de agua, analisies de afectación e importancia ambiental de componentes de la EEP y generación de inscursos tenicos para la conservación de los secusiones estudos. Ceniros secusión y siminal de suariario activados y expedición de Resoluciones en Dos (2). En el año 2018 as exvanzo en 40 ha para un para														
se atendiento. Selectudes de usuarios sotemas Centros Severta y cobo (168), solicitudes y trainines de usuarios de caracteriori interno SAD. Cincurata (60), Ceneración de Concaptos Técnicos Seve (7), elaboración y expedición de Resoluciones en Dos (2). En el info 2016 se avanzo en 40 ha para un aquantida (147) de las heciáreas de Caracterio de Concaptor Técnicos Seve (7), elaboración y expedición de Resoluciones en Dos (2). En el info 2016 se avanzo en 40 ha para un aquantida (147) de las heciáreas de Deriro de los iscurnidados del 100% comesconfidente a las 22 heciáreas (22ha) programación y expedición para el 100% de las heciáreas de Parques Ecológicos Distritaides de Montaña (PEDM) con planes de manejo formulados y adoptados ***Teoracterior** ***Teoracterior** ***Ano Programación Ejocución Programación Ejocución Avance Programación Ejocución Ejocución Ejocución Ejocución Ejocución Ejocuc	se attendence. Solicitudes de usuarios exteners Climito seventary octor (168), solicitudes y tránsinos de usuarios de avanción en la Energia de la EUP. Para la vigencia 2017 as respondi un examina del 10da acumilado del 70% de las hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de 100% de las hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña (PEDM) con planes de manejo para el 100% de las hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña (PEDM) con planes de manejo formulados y adoptados 2018 p. 1000 p. 2018 p. 20														
se atendiento. Selectudes de usuarios sotemas Centros Severta y cobo (168), solicitudes y trainines de usuarios de caracteriori interno SAD. Cincurata (60), Ceneración de Concaptos Técnicos Seve (7), elaboración y expedición de Resoluciones en Dos (2). En el info 2016 se avanzo en 40 ha para un aquantida (147) de las heciáreas de Caracterio de Concaptor Técnicos Seve (7), elaboración y expedición de Resoluciones en Dos (2). En el info 2016 se avanzo en 40 ha para un aquantida (147) de las heciáreas de Deriro de los iscurnidados del 100% comesconfidente a las 22 heciáreas (22ha) programación y expedición para el 100% de las heciáreas de Parques Ecológicos Distritaides de Montaña (PEDM) con planes de manejo formulados y adoptados ***Teoracterior** ***Teoracterior** ***Ano Programación Ejocución Programación Ejocución Avance Programación Ejocución Ejocución Ejocución Ejocución Ejocución Ejocuc	se attendence. Solicitudes de usuarios exteners Climito seventary octor (168), solicitudes y tránsinos de usuarios de avanción en la Energia de la EUP. Para la vigencia 2017 as respondi un examina del 10da acumilado del 70% de las hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de 100% de las hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña (PEDM) con planes de manejo para el 100% de las hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña (PEDM) con planes de manejo formulados y adoptados 2018 p. 1000 p. 2018 p. 20	elementos conectores de la ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL-EEP, al	alinderamiento de cuerpo:	s de agua, análisis de a	afectación e impo	tancia ambiental de	componentes de la El	EP y generación de i	nsumos téd	nicos para la conservació	n de los ecosistemas d	el Distrito Capita	tal. En el prin	mer trimestre	
acumulado del 70% de sectiones definidos (100 ha) para la gestión de declariadoria como áreas protegidas y elementos conectores de la EP. Para la vigencia 2017 se reportó un vanoce del total acumulado del 100% correspondente a las 22 hectáreas (22ha) programadas y en la vigencia 2018 se avanzó en 8 ha. ***Para la vigencia 2017 se reportó un vanoce del 100% de las hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña (PEDM) com planes de manejo formulados y adoptandos **Total Calendra 100% de las hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña (PEDM) com planes de manejo formulados y adoptandos ***Para la vigencia 2017 se para la complexión de los insumos técnicos para cubir el liempo de retraso que lieva el proceso de adopción de los insumos técnicos para cubir el liempo de retraso que lieva el proceso de adopción de los insumos técnicos para cubir el liempo de retraso que lieva el proceso de adopción de los insumos técnicos para cubir el liempo de retraso que lieva el proceso de adopción de los insumos técnicos para cubir el liempo de retraso que lieva el proceso de adopción de los insumos técnicos para cubir el liempo de retraso que lieva el proceso de adopción de los insumos técnicos para cubir el liempo de retraso que lieva el proceso de adopción de los insumos técnicos para cubir el liempo de retraso que lieva el proceso de adopción de los insumos técnicos para cubir el liempo de retraso que lieva el proceso de adopción de los insumos técnicos aportados para cubir el liempo de retraso que lieva el proceso de adopción de los places de adopción de los places de adopción de los places de la proceso de ado	acumulado de 17% de sectores definidas (100 ha) para la gestión de olicitariatoria como áneas protegidas y elementos conectores de la EEP. Para la vigencia 2017 se reportó un avance del total acumulado del 100% correspondiente a las 22 hectáreas (229a) programadas y en la vigencia 2018 se avancé en 8 ha. Iller y adoptar planes de manejo para el 100% de las hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Inchesa de Parques Ecológicos Distritales de Montaña (PEDM) con planes de manejo portanda (PEDM) con planes de manejo de la Dirección Legal Ambiental Conceptor de la con														
Para la vigencia 2017 se reportó un avance del toda acumulado del 100% correspondiente a las 22 hecláreas (22ha) programadar y en la vigencia 2018 se avancé en 8 ha. Para la vigencia 2017 se reportó un avance del toda acumulado del 100% correspondiente a las 22 hecláreas (22ha) programadar y en la vigencia 2018 se avancé en 8 ha. Para la vigencia 2017 se reportó un avance del toda acumulado del 100% correspondiente a las 22 hecláreas (22ha) programadar la vigencia 2018 se avancé en 8 ha. Para la vigencia 2017 se reportó un avance del toda acumulado del 100% correspondiente a las 22 hecláreas (22ha) programadar la vigencia 2018 se avancé en 8 ha. Para la vigencia 2017 se reportó un avance del toda acumulado del 2018 se avancé en 8 ha. Para la vigencia 2018 se avancé en 8 ha. Para la vigencia 2018 se avancé en 8 ha. Para la vigencia 2018 se avancé en 8 ha. Para la vigencia 2018 se avancé en 8 ha. Para la vigencia 2018 se avancé en 8 ha. Para la vigencia 2018 se avancé en 8 ha. Para la vigencia 2018 se avancé en 8 ha. Para la vigencia 2018 se avancé en 8 ha. Para la vigencia 2018 se avancé en 8 ha. Para la vigencia 2018 se avancé en 8 ha. Para la vigencia 2018 se avancé en 8 ha. Para la vigencia 2018 se avancé en 8 ha. Para la vigencia 2018 se avancé en 8 ha. Para la vigencia 2018 se avancé en 9 ha. Para la vigencia 2018 se avancé en 9 ha. Para la vigencia 2018 se avancé en 9 ha. Para la vigencia 2018 se avancé en 9 ha. Para la vigencia 2018 se avancé en 9 ha. Para la vigencia 2018 se avancé en 9 ha. Para la vigencia 2018 se avancé en 9 ha. Para la vigencia 2018 se avancé en 9 ha. Para la vigencia 2018 se avancé en 9 ha. Para la vigencia 2018 se avancé en 9 ha. Para la vigencia 2018 se avancé en 9 ha. Para la vigencia 2018 se avancé en 9 ha. Para la vigencia 2018 se avancé en 9 ha. Para la vigencia 2018 se avancé en 9 ha. Para la vigencia 2018 se avancé en 9 ha. Para la vigencia 2018 se avancé en 9 ha. Para la vigencia 2018 se avancé en 9 ha.	Para la vigencia 2017 se reporto un avance del total acumulado del 100% correspondiente a las 22 factáreas (22ha) programadas y en la vigencia 2016 se avancé en 8 ha. International Control of the Co					enta (50), Generacio	n de Conceptos recr	licos Siete (7), elabor	acion y ex	bedicion de Resoluciones	en Dos (2). En el ano 2	to ro se avanzo	en 40 na pa	ara un	
autiary adoptar planes de manejo para el 100% de las hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña (PEDM) con planes de manejo formulados y adoptados Ann	illar y adoptar panes de manejo para el 100% de las hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Mortaña (PEDM) con planes de manejo formulados y adoptados Ano Programación Prog	acumulado del 70% de sectores definidos (100 ha) para la gestión de declarati	toria como áreas protegio	las y elementos conect	tores de la EEP.										
nutiry y adoptar planes de manejo para el 100% de las hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña (PEDM) con planes de manejo formulados y adoptados Ann	illar y adoptar panes de manejo para el 100% de las hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Mortaña (PEDM) con planes de manejo formulados y adoptados Ano Programación Prog	Para la vigencia 2017 se reportó un avance del total acumulado del 100% corr	respondiente a las 22 he	ctáreas (22ha) program	nadas v en la vige	ncia 2016 se avanzó	en 8 ha.								
Intellicator(ctes) 335 Porcentaje de hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña (PEDM) con planes de manejo formulados y adoptados Ano	Año programación p	<u> </u>		, ,,,											
Transcurrido Por Programación Programación Vigencia Transcurrido Por Programación De la Vigencia	Año programación p														
Tablication of the Programación Pr	Año programación p														
Tablication of the Programación Pr	Año programación p	mular y adoptar planes de manejo para el 100% de las hectáreas de Parques Ecológicos Distritale	es de \$0	\$0 0.00	102	¢0 0	001 601	#A 0.1	<u> </u>	102	0.001 00	l ¢(ما مما	¢ol.	¢.
335 Porcentaje de hectáreas de Parques Ecológicos Distintales de Montaña (PEDM) con planes de manejo formulados y adoptados Año	So Procentaje de hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña (PEDM) con planes de manejo formulados y adoptados Año Programación Programación Ejecución O.00 O.000 O		Ψ0	Ψ0 0.00	ΨΟ	20 0	.00 50	\$0 0.	50	20	0.00	20	0.00	\$0	Φ(
335 Porcentaje de hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña (PEDM) con planes de manejo formulados y adoptados Año	Se Porcentaje de hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña (PEDM) con planes de manejo formulados y adoptados Año Programación Programación Vigencia De la Vigencia De la Vigencia Transcurrido PD														
Año Programación Nigencia Programación Nigencia Transcurido PD Programación PD Programación Nigencia Transcurido PD Programación PD Programación Nigencia PD Programación PO Programación PD Programación PD Programación PD Programación PO Programación PD Programación PD Programación PD Programación PO Programación PD Programación PD Programación PD Programación PO Programación	Año inicial del PD Programación Vigencia De la Vigencia De la Vigencia De la Vigencia Transcurrido PD 2015 2016 21.00 20 0.00 0.00% 1	Indicador(es)													
Año Programación Nigencia Programación Nigencia Transcurido PD Programación PD Programación Nigencia Transcurido PD Programación PD Programación Nigencia PD Programación PO Programación PD Programación PD Programación PD Programación PO Programación PD Programación PD Programación PD Programación PO Programación PD Programación PD Programación PD Programación PO Programación	Año inicial del PD Programación Vigencia De la Vigencia De la Vigencia De la Vigencia Transcurrido PD 2015 2016 21.00 20 0.00 0.00% 1														
Año incida del PD Programación Vigencia Vigencia Vigencia Transcurrido PD 2016 2017 21:00 0.00 0.00 0.00% 2017 21:00 0.00 0.00 0.00% 2017 21:00 0.00 0.00% 2018 22:00 0.00 0.00 0.00% 2019 20:00 0.00% 20:00 0	Año Inicial del PP Programación Vigención De la Vigención De l	335 Porcentaje de hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña (PEDM) con planes	s de manejo formulados y	adoptados											
Año inidal del PD Programación Vigencia Vigencia Transcurrido PD Vigencia Transcurrido PD Vigencia 2017 2010 0.00 0.00 0.00% 0	Año Inicial del PP Programación Vigención De la Vigención De l			Programación		F114	Avano	`A							
asos y soluciones: Retraso en el proceso de revisión de los insumos técnicos aportados por parte de la Dirección Legal Ambiental Solución: Se generará revisión de los insumos técnicos aportados por parte de la Dirección Legal Ambiental Solución: Se generará revisión de los insumos técnicos aportados por parte de la Dirección Legal Ambiental Solución: Se generará revisión de los insumos técnicos aportados por parte de la Dirección Legal Ambiental Solución: Se generará revisión de los insumos técnicos aportados por parte de la Dirección Legal Ambiental Solución: Se generará revisión de los insumos técnicos para cubrir el tiempo de retraso que lleva el proceso de adopción, así mismo se creará la meta dentro del proyecto de inversión para la asignación de los recursos específicos para avanzar en el cumplimiento de la meta. The la vigencia 2017, se avanzó en la gestión para el proceso de adopción de los Planes de Manejo Ambiental formulados, razón por la cual se remitió la propuesta del Decreto de Adopción de los dos áreas protegidas respectivamente para la revisión y aprobación de los insumos técnicos aportados por la Subdirección de Politicas y Planes Ambiental (PPA), sobre tos Planes de Manejo Ambiental del Carro del Plane de Ordenamiento Territoria del plane del Planes del	2016 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0		Año		Programación										
2016 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0	2016 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0		Allo	iniciai dei PD	Fiogramacion	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido P	D						
2017 21.0 21.0 0.0 0.0 0 0.00% 4 40.00% 2019 100.0 0 75.0 0 0.0 0 40.00% 4 40.00% 2020 0.0 0 40.00% 4 40.00% 2020 0.0 0 40.00% 4 40.00% 2020 0.0 0 40.00% 4 40.00% 2020 0.0 0 40.00% 4	2017 21.00 21.00 0.00 0.00 0.00% 40.00% 2019 40.00% 2019 40.00% 2019 100.00 75.00 0.00 40.00% 2019 100.00 75.00 0.00 40.00% 2019 100.00 100.00 100.00 100.00 100.00 100.00 100.00% 2019 100.00 100.00% 2019 100.00 100.00% 2019 100.00 100.00 100.00% 2019 100.00 100.00% 2019 100.00 100.00% 2019 100.00 100.00% 2019 100.00 100.00% 2019 100.00 100.00% 2019 100.00 100.00% 2019 100.00 100.00% 2019 100.00 100.00% 2019 100.00 100.00% 2019 100.00 100.00% 2019 100.00 100.00% 2019 100.00 100.00% 2019 100.00 100.00% 2019 100.00 100.00% 2019 100.00 100.00% 2019 100.00 100.00% 2019 100.00 100.00% 2019 100.00 100.00% 2019 100.0		2016	0.00	0.00	0.00									
2018 28.50 5.00 0.00 0.00% 40.00% 2019 10.00 75.00 0.00 40.00% 2019 10.00 10.00 10.00 40.00% 2019 10.00 10.00 10.00 10.00% 2019 10.00 10.00 10.00% 2019 10.00 10.00 10.00% 2019 10.00 10.00% 2019 10.00 10.00 10.00% 2019 2019 10.00 10.00 10.00% 2019 2019 10.00 10.00 10.00% 2019 2019 10.00 10.00% 2019 2019 10.00 10.00% 2019 2019 2019 2019 2019 2019 2019 2019	2018 28.50 50.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00														
asos y soluciones: Retraso en el proceso de revisión de los insumos técnicos aportados por parte de la Dirección Legal Ambiental Solución: Se generará revisión de los insumos técnicos aportados por parte de la Dirección Legal Ambiental Solución: Se generará revisión de los insumos técnicos para cubrir el tiempo de retraso que lleva el proceso de adopción, así mismo se creará la meta dentro del proyecto de inversión para la asignación de los recursos específicos para avanzar en el cumplimiento de la meta. Inces y Logros: En la vigencia 2017, se avanzó en la gestión para el proceso de adopción de los Planes de Manejo Ambiental formulados, razón por la cual se remitió la propuesta del Decreto de Adopción de las dos áreas protegidas respectivamente para la revisión y aprobación de la Dirección Legal Ambiental. A la fecha se está a la sepera del concepto de la Dirección Legal Ambiental sobre los insumos técnicos aportados por la Subdiriección de Planes de Manejo Ambiental del Cerro de Torca y Cerro La Conejera para continuar el proceso de adopción. De otro lado, desde la Dirección de Planeación y Sistemas de Planeación en Información Auculamente la SDA en el marco de las functores establecidas dentro del Plan de Ordenamiento Territorial vigente adopción. De torto lado, desde la Dirección de Planeación y Sistemas de Planeación en Información Auculamente la SDA en el marco de las functores establecidas dentro del Plan de Ordenamiento Territorial de la Ciudad, proceso en cabeza de la Secretaria Distrital de Montaña (PEDM) Peña Blanca, con una extensión de 66 Ha, ubicado en el area rural de la localidad de Ciudad Bolivar, esta área feu propuesta para formular el plan de manejo de las Secretaria Distrital de Montaña Cuenca Alta Rio Tunjuleo, el cual tendrá una extensión de 115 Ha, cual se cubrirá de la reva que a cual mente está declarada como PEDM Peña Bl	2019 10.0.0 75.00 0.00 40.00% 2020 0.00 100.00 0.00% al Plan de Desarrollo 30.00% 2020 0.00 100.00 0.00% al Plan de Desarrollo 30.00% 2020 0.00 100.00 0.00% al Plan de Desarrollo 30.00% 2020 0.00 100.00 0.00% al Plan de Desarrollo 30.00% 2020 0.00%					0.00	0.00%								
asos y soluciones: Retraso en el proceso de revisión de los insumos técnicos aportados por parte de la Dirección Legal Ambiental Solución: Se generará revisión de los insumos técnicos para cubirir el tiempo de retraso que lleva el proceso de adopción, así mismo se creará la meta dentro del proyecto de inversión para la asignación de los recursos específicos para avanzar en el cumplimiento de la meta. En la vigencia 2017, se avanzó en la gestión para el proceso de adopción de los Planes de Manejo Ambiental Sobre los insumos técnicos aportados por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales (PPA) sobre los Planes de Manejo Ambiental del Cerro de Torca y Cerro La Conejera para continuar el proceso de adopción. De otro lado, desde la Dirección Legal Ambiental sobre los insumos técnicos aportados por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales (PPA) sobre los Planes de Manejo Ambiental del Cerro de Torca y Cerro La Conejera para continuar el proceso de adopción. De otro lado, desde la Dirección Legal Ambiental (DPSIA), se informa que actualmente la SDA en el marco de las funciones establecidas dentro del Plan de Ordenamiento Territorial vigente adoptado por el Decreto Distrital 190 de 2004, tiene la competencia para la formulación del planes de manejo de las Áreas Protegidas Distritales y dentro de las áreas que a la fecha no cuentra cen plan de manejo formulado, se encuentra el Parque Ecológico Distrital de Montaña (PEDM) Peña Blanca, con una extensión de 168 ha, subicado en el area rural de la localidad de Ciudad Bolivar, esta área fue propuesta para formular el plan de manejo en el presente plan de desarrollo. En ese orden de idesa y teniendo en cuenta que a la fecha se encuentra en formulación del Plan de Ordenamiento Territorial de la Ciudad, proceso en cabeza de la Secretaría Distrital de Montaña Cuenca Alta Rio Tunjuelo, el cual tendría una extensión de 1158 ha, con la cual se cubriría el área que actualmente está declarada como PEDM Peña Blanca. En este escenario, no se considera pertinente avan	sy soluciones: Retraso en el proceso de revisión de los insumos técnicos aportados por parte de la Dirección Legal Ambiental Solución: Se generará revisión de los insumos técnicos para cubir el tiempo de retraso que lleva el proceso de adopción, así mismo se creará la meta dentro del proyecto de inversión para la asignación de los recursos específicos para avanzar en el cumplimiento de la meta. En la vigencia 2017, se avanzó en la gestión para el proceso de adopción de los Planes de Manejo Ambiental formulados, razón por la cual se remitió la propuesta del Decreto de Adopción de las dos áreas protegidas respectivamente para la revisión y aprobación de la Dirección Legal Ambiental sobre los insumos técnicos aportados por la Subdirección de Politicas y Planes Ambientales (PPA) sobre los Planes de Manejo Ambiental del Cerro de Torca y Cerro La Conejera para continuar el proceso de adopción. De otro lado, desde la Dirección de Planeación y Sistemas de Planeación aprova el proceso de adopción apra la formulación de los planes de manejo de las Áreas Protegidas Distritales y dentro de las fecha no cuentan con plan de manejo formulación, se encuentra el Parque Ecológico Distrital de Montaña (PEDM) Peña Blanca, con una extensión de 661 Ha, ubicado en el área rural de la Ciudad Bolivar, esta área fue propuesta para formular el plan de manejo en el presente plan de desarrollo. En ese orden de ideas y teniendo en cuenta que a la fecha se encuentra en formulación la modificación del Plan de Ordenamiento Territorial de la Ciudad, proceso en cabeza de la Secretaría Distrital de Planeación, se propone el realinderamiento y nuevas declaratorias de áreas protegidas Distritales de acutedo a las condiciones biofisicas y sociales identificadas en el Distrito Capital, en este escenario, no se considera pertinente avanzar en la formulación del plan de manejo del PEDM Peña Blanca. En este escenario, no se considera pertinente avanzar en la formulación del plan de manejo del PEDM Peña Blanca. En este escenario, no se considera pertine		2017	21.00											
asos y soluciones: Retraso en el proceso de revisión de los insumos técnicos para cubrir el tiempo de retraso que lleva el proceso de adopción, así mismo se creará la meta dentro del proyecto de inversión para la asignación de los recursos específicos para avanzar en el cumplimiento de la meta. Inces y Logros: En la vigencia 2017, se avanzó en la gestión para el proceso de adopción de los Planes de Manejo Ambiental formulados, razón por la cual se remitió la propuesta del Decreto de Adopción de las dos áreas protegidas respectivamente para la revisión y aprobación de la Dirección Legal Ambiental. A la fecha se está a la espera del concepto de la Dirección Legal Ambiental sobre los insumos técnicos aportados por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales (PPA) sobre los Planes de Manejo Ambiental del Cerro de Torca y Cerro La Conejera para continuar el proceso de adopción. De otro lado, desde la Dirección de Planeación y Sistemas de Planeación de Planeación del Planeación del Planeación y Sistemas de Planeación del Planeación y Sistemas de Planeación y Sistemas de Planeación del Planeación	Retraso en el proceso de revisión de los insumos técnicos aportados por parte de la Dirección Legal Ambiental Solución: Se generará revisión de los insumos técnicos para cubrir el tiempo de retraso que lleva el proceso de adopción, así mismo se creará la meta dentro del proyecto de inversión para la asignación de los recursos específicos para avanzar en el cumplimiento de la meta. Es y Logros: En la vigencia 2017, se avanzó en la gestión para el proceso de adopción de los Planes de Manejo Ambiental formulados, razón por la cual se remitió la propuesta del Decreto de Adopción de las dos áreas protegidas respectivamente para la revisión y aprobación de la Dirección Legal Ambiental. A la fecha se está a la espera del concepto de la Dirección Legal Ambiental sobre los insumos técnicos aportados por la Subdirección de Politicas y Planes Ambientales (PPA) sobre los Planes de Manejo Ambiental del Cerro de Torca y Cerro La Conejera para continuar el proceso de adopción. De otro lado, desde la Dirección de Planeación y Sistemas de Planeación e la Información Ambiental (DPSIA), se informa que actualmente la SDA en el marco de las funciones establecidas dentro del Plan de Ordenamiento Territorial vigente adopción de las desar Protegidas Distritales de acuerdo la las complemento formulación del Spanes de manejo de las Areas Protegidas Distritales de acuerdo a las condiciones biofisicas y sociales identificadas en el Distrito Capital, en este cas específicos específicos espenate la creación de una nueva área protegidas Distritales de acuerdo a las condiciones biofisicas y sociales identificadas en el Distrito Capital, en este cas específicos pelaneta la creación de una nueva área protegidas Distritales de acuerdo a las condiciones biofisicas y sociales identificadas en el Distrito Capital, en este cas específicos pelaneta la creación de una nueva área protegidas Distritales de acuerdo a las condiciones biofisicas de social		2017 2018	21.00 28.50	50.00	0.00	0.00%	40.00	0% 0						
Solución: Se generará revisión de los insumos técnicos para cubrir el tiempo de retraso que lleva el proceso de adopción, así mismo se creará la meta dentro del proyecto de inversión para la asignación de los recursos específicos para avanzar en el cumplimiento de la meta. Inces y Logros: En la vigencia 2017, se avanzó en la gestión para el proceso de adopción de los Planes de Manejo Ambiental formulados, razón por la cual se remitió la propuesta del Decreto de Adopción de las dos áreas protegidas respectivamente para la revisión y aprobación de la Dirección Legal Ambiental sobre los insumos técnicos aportados por la Subdirección de Políticas y Planes Ambiental (BPA) sobre los Planes de Manejo Ambiental del Cerro de Torca y Cerro La Conejera para continuar el proceso de adopción. De otro lado, desde la Dirección de Planeación y Sistemas de Planeación e Información Ambiental (BPSIA), se informa que actualmente la SDA en el marco de las funciones establecidas dentro del Plan de Ordenamiento Territorial vigente adoptado por el Decreto Distrital 190 de 20d4, tiene la competencia para la formulación de los planes de manejo de las Áreas Protegidas Distritales y dentro de las áreas que a la fecha no cuentan con plan de manejo formulado, se encuentra el Parque Ecológico Distrital de Montaña (PEDM) Peña Blanca, con una extensión de 66 Ha, ubicado en el área rural de la localidad de Ciudad Bolivar, esta área fue propuesta para formular el plan de manejo en el presente plan de desarrollo. En ese orden de ideas y teniendo en cuenta que a la fecha se encuentra en formulación la modificación del Plan de Ordenamiento Territorial, el accelerado a las condiciones bioficiscas y sociales identificadas en el Distrito Capital, en este caso específicos se planeta la creación de una nueva área protegidas Distritales de acuerdo a las condiciones bioficiscas y sociales identificación del Plan de ordenamiento Territorial, el instrumento de planificación citado no tendría procedencia. Staturación de 115 has en suelos de protección en	Solución: Se generará revisión de los insumos técnicos para cubrir el tiempo de retraso que lleva el proceso de adopción, así mismo se creará la meta dentro del proyecto de inversión para la asignación de los recursos específicos para avanzar en el cumplimiento de la meta. En la vigencia 2017, se avanzó en la gestión para el proceso de adopción de los Planes de Manejo Ambiental formulados, razón por la cual se remitió la propuesta del Decreto de Adopción de las dos áreas protegidas respectivamente para la revisión y aprobación de la Dirección Legal Ambiental Sobre los insumos técnicos aportados por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales (PPA) sobre los Planes de Manejo Ambiental del Cerro de Torca y Cerro La Conejera para continuar el proceso de adopción. De otro lado, desde la Dirección de Planeación y Sistemas de Planeación el Información Ambiental (DPSIA), se informa que actualmente la SDA en el marco de las funciones establecidas dentro del Planea de Ordenamiento Territorial del Cerro de Torca y Cerro La Conejera para continuar el proceso de adopción. De otro lado, desde la Dirección de Planeación y Sistemas de Planeación el Información Ambiental (DPSIA), se informa que actualmente la SDA en el marco de las funciones establecidas dentro del Planea de Ordenamiento Territorial de Ordenamiento Territorial de SDP en la manejo de las Áreas Protegidas Distritales y dentro de las concienta que a la fecha se encuentra en formulación la modificación del Plan de Ordenamiento Territorial de la Cucidad, proceso en cabeca de la Secretaria Distrital de Planeación, se propone el realinderamiento y nuevas declaracionas de éraes protegidad solvitaria el área que actualmente está declarada como PEDM Peña Blanca. En este escenario, no se considera pertinente avanzar en la formulación del plan de manejo del PEDM Peña Blanca, ya que ser aprobada la propuesta de la SDP en la modificación del Plan de ordenamiento Territorial, el instrumento de planificación citado no tendría procedencia. Sago la proceso de adopción		2017 2018 2019	21.00 28.50 100.00	50.00 75.00	0.00 0.00	0.00% 40.00%	40.00	0% 0						
Solución: Se generará revisión de los insumos técnicos para cubrir el tiempo de retraso que lleva el proceso de adopción, así mismo se creará la meta dentro del proyecto de inversión para la asignación de los recursos específicos para avanzar en el cumplimiento de la meta. En la vigencia 2017, se avanzó en la gestión para el proceso de adopción de los Planes de Manejo Ambiental formulados, razón por la cual se remitió la propuesta del Decreto de Adopción de las dos áreas protegidas respectivamente para la revisión y aprobación de la Dirección Legal Ambiental sobre los insumos técnicos aportados por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales (PPA) sobre los Planes de Manejo Ambiental del Cerro de Torca y Cerro La Conejera para continuar el proceso de adopción. De otro lado, desde la Dirección de Planeación el planeación el pocreto Distrital 190 de 20d4, tiene la competencia para la formulación de los planes de manejo de las Áreas Protegidas Distritales y dentro de las funciones establecidas dentro del Plan de Ordenamiento Territorial vigente adoptado por el Decreto Distrital 190 de 20d4, tiene la competencia para la formulación de los planes de manejo de las Áreas Protegidas Distritales y dentro de las áreas que a la fecha no cuentan con plan de manejo formulado, se encuentra el Parque Ecológico Distrital de Montaña (PEDM) Peña Blanca, con una extensión de 66 Ha, ubicado en el área rural de la localidad de Ciudad Bolivar, esta área fue propuesta para formular el plan de manejo en el presente plan de desarrollas de áreas protegidas Distritales de acuerdo a las condiciones bioficiiscas y sociales identificación del Plan de Ordenamiento Territorial, el acuerdo a las condiciones bioficiiscas y sociales identificación del Plan de Ordenamiento Territorial, el instrumento de planificación citado no tendría procedencia. Seturación de 115 has en suelos de protección en riesgo no mitigable \$556 \$388 69.71 \$393 \$385 92.85 \$301 \$301 10.000 \$1.187 10.000 \$1.187 10.000 \$1.187 10.000 \$1.187 10.000 \$1.180 10.000 \$1.18	Solución: Se generará revisión de los insumos técnicos para cubrir el tiempo de retraso que lleva el proceso de adopción, así mismo se creará la meta dentro del proyecto de inversión para la asignación de los recursos específicos para avanzar en el cumplimiento de la meta. En la vigencia 2017, se avanzó en la gestión para el proceso de adopción de los Planes de Manejo Ambiental formulados, razón por la cual se remitió la propuesta del Decreto de Adopción de las dos áreas protegidas respectivamente para la revisión y aprobación de la Dirección Legal Ambiental Sobre los insumos técnicos aportados por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales (PPA) sobre los Planes de Manejo Ambiental del Cerro de Torca y Cerro La Conejera para continuar el proceso de adopción. De otro lado, desde la Dirección de Planeación y Sistemas de Planeación el Información Ambiental (DPSIA), se informa que actualmente la SDA en el marco de las funciones establecidas dentro del Planea de Ordenamiento Territorial del Cerro de Torca y Cerro La Conejera para continuar el proceso de adopción. De otro lado, desde la Dirección de Planeación y Sistemas de Planeación el Información Ambiental (DPSIA), se informa que actualmente la SDA en el marco de las funciones establecidas dentro del Planea de Ordenamiento Territorial de Ordenamiento Territorial de SDP en la manejo de las Áreas Protegidas Distritales y dentro de las concienta que a la fecha se encuentra en formulación la modificación del Plan de Ordenamiento Territorial de la Cucidad, proceso en cabeca de la Secretaria Distrital de Planeación, se propone el realinderamiento y nuevas declaracionas de éraes protegidad solvitaria el área que actualmente está declarada como PEDM Peña Blanca. En este escenario, no se considera pertinente avanzar en la formulación del plan de manejo del PEDM Peña Blanca, ya que ser aprobada la propuesta de la SDP en la modificación del Plan de ordenamiento Territorial, el instrumento de planificación citado no tendría procedencia. Sago la proceso de adopción		2017 2018 2019	21.00 28.50 100.00	50.00 75.00	0.00 0.00 0.00	0.00% 40.00% 0.00%								
Solución: Se generará revisión de los insumos técnicos para cubrir el tiempo de retraso que lleva el proceso de adopción, así mismo se creará la meta dentro del proyecto de inversión para la asignación de los recursos específicos para avanzar en el cumplimiento de la meta. En la vigencia 2017, se avanzó en la gestión para el proceso de adopción de los Planes de Manejo Ambiental formulados, razón por la cual se remitió la propuesta del Decreto de Adopción de las dos áreas protegidas respectivamente para la revisión y aprobación de la Dirección Legal Ambiental asóbre los insumos técnicos aportados por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales (PPA) sobre los Planes de Manejo Ambiental del Cerro de Torca y Cerro La Conejera para continuar el proceso de adopción. De otro tado, desde la Dirección de Planeación e Información Ambiental (DPSIA), se informa que actualmente la SDA en el marco de las funciones establecidas dentro del Plan de Ordenamiento Territorial de Ordenamiento Territorial de Montaña (PEDM) Peña Blanca, con una extensión de 66 Ha, ubicado en el área rural de la localidad de Ciudad Bolivar, esta área fue propuesta para formular el plan de manejo en el presente plan de desarrollo. En ese orden de ideas y teniendo en cuenta que a la fecha se encuentra en formulación la modificación del Plan de Ordenamiento Territorial de Planeación el retritorial de Planeación del Plan de Ordenamiento Territorial de Planeación del Plan de ordenamiento Territorial de Secretaria Distrital de Montaña Cuenca Alta Rio Tunjuelo, el cual tendría una extensión de 1156 Ha, con la cual se cubriría el área que actualmente está declarado como PEDM Peña Blanca. En este escenario, no se considera pertinente avanzar en la formulación del Plan de manejo del PEDM Peña Blanca, ya que ser aprobada la propuesta de la SDP en la modificación del Plan de ordenamiento Territorial, el instrumento de planificación citado no tendría procedencia. Saluración de 115 has en suelos de protección en riesgo no mitigable \$556 \$388 69.71 \$393 \$	Solución: Se generará revisión de los insumos técnicos para cubrir el tiempo de retraso que lleva el proceso de adopción, así mismo se creará la meta dentro del proyecto de inversión para la asignación de los recursos específicos para avanzar en el cumplimiento de la meta. En la vigencia 2017, se avanzó en la gestión para el proceso de adopción de los Planes de Manejo Ambiental formulados, razón por la cual se remitió la propuesta del Decreto de Adopción de las dos áreas protegidas respectivamente para la revisión y aprobación de la Dirección Legal Ambiental Sobre los insumos técnicos aportados por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales (PPA) sobre los Planes de Manejo Ambiental del Cerro de Torca y Cerro La Conejera para continuar el proceso de adopción. De otro lado, desde la Dirección de Planeación y Sistemas de Planeación el Información Ambiental (DPSIA), se informa que actualmente la SDA en el marco de las funciones establecidas dentro del Planea de Ordenamiento Territorial del Cerro de Torca y Cerro La Conejera para continuar el proceso de adopción. De otro lado, desde la Dirección de Planeación y Sistemas de Planeación el Información Ambiental (DPSIA), se informa que actualmente la SDA en el marco de las funciones establecidas dentro del Planea de Ordenamiento Territorial de Ordenamiento Territorial de SDP en la manejo de las Áreas Protegidas Distritales y dentro de las concienta que a la fecha se encuentra en formulación la modificación del Plan de Ordenamiento Territorial de la Cucidad, proceso en cabeca de la Secretaria Distrital de Planeación, se propone el realinderamiento y nuevas declaracionas de éraes protegidad solvitaria el área que actualmente está declarada como PEDM Peña Blanca. En este escenario, no se considera pertinente avanzar en la formulación del plan de manejo del PEDM Peña Blanca, ya que ser aprobada la propuesta de la SDP en la modificación del Plan de ordenamiento Territorial, el instrumento de planificación citado no tendría procedencia. Sago la proceso de adopción		2017 2018 2019	21.00 28.50 100.00	50.00 75.00	0.00 0.00 0.00	0.00% 40.00% 0.00%								
En la vigencia 2017, se avanzó en la gestión para el proceso de adopción de los Planes de Manejo Ambiental formulados, razón por la cual se remitió la propuesta del Decreto de Adopción de las dos áreas protegidas respectivamente para la revisión y aprobación de la Dirección Legal Ambiental. A la fecha se está a la espera del concepto de la Dirección Legal Ambiental sobre los insumos técnicos aportados por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales (PPA) sobre los Planes de Manejo Ambiental del Cerro de Torca y Cerro La Conejera para continuar el proceso de adopción. De otro lado, desde la Dirección de Planeación y Sistemas de Planeación Ambiental (DPSIA), se informa que actualmente la SDA en el marco de las funciones establecidas dentro del Plan de Ordenamiento Territorial vigente adoptado por el Decreto Distrital 190 de 2004, tiene la competencia para la formular el pland de manejo de las áreas que a la fecha no cuentan con plan de manejo formulado, se encuentra el Parque Ecológico Distrital de Montaña (PEDM) Peña Blanca, con una extensión de 19 lan de manejo de 19 lan de manejo en el presente plan de desary teniendo en cuentra en formulación la modificación del Plan de Ordenamiento Territorial de la Ciudad, proceso en cabeza de la Secretaria Distrital de Planeación, se propone el realinderamiento y nuevas declaratorias de áreas protegidas Distritales de acuerdo a las condiciones biofísicas y sociales identificadas en el Distrito Capital, en este caso específico se plantea la creación de una nueva área protegida denominada Parque Ecológico Distrital de Montaña Cuenca Alta Rio Tunjuelo, el cual tendría una extensión del 156 Ha, con la cual se cubrirá el área que actualmente está declarada como PEDM Peña Blanca. En este escenario, no se considera pertinente avanzar en la formulación del plan de manejo del PEDM Peña Blanca, y a que ser aprobada la propuesta de la SDP en la modificación del Plan de ordenamiento Territorial, el instrumento de planificación citado no tendría procedencia.	En la vigencia 2017, se avanzó en la gestión para el proceso de adopción de los Planes de Manejo Ambiental formulados, razón por la cual se remitió la propuesta del Decreto de Adopción de las dos áreas protegidas respectivamente para la revisión y aprobación de la Dirección Legal Ambiental. A la fecha se está a la espera del concepto de la Dirección Legal Ambiental sobre los insumos técnicos aportados por la Subdirección de Politicas y Planes Ambientales (PPA) sobre los Planes de Manejo Ambiental del Cerro de Torca y Cerro La Conejera para continuar el proceso de adopción. De otro lado, desde la Dirección de Planeación y Sistemas de Planeación e Información Ambiental (DPSIA), se informa que actualmente la SDA en el marco de las funciones establecidas dentro del Plan de Ordenamiento Territorial vigente adoptado por el Decreto Distrital 190 de 2004, tiene la competencia para la formulación de los planes de manejo de las Áreas Protegidas Distritales y deltro de las áreas que a la fecha no cuentan con plan de manejo formulado, se encuentra el Praque Ecológico Distrital de Montaña (PEDM) Peña Blanca, con una extensión de 66 Ha, ubicado en el área rural de la localidad de Ciudad Bolivar, esta área fue propuesta para formular el plan de manejo en el presente plan de desarrollo. En ese orden de ideas y teniende on cuenta que a la fecha se encuentra en formulación a modificación del Plan de Ordenamiento Territorial de la Ciudad, proceso en cabeza de la Secretaria Distrital de Planeación, se propone el realinderamiento y nuevas declaratorias de áreas protegidas Distritales de acuerdo a las condiciones biofísicas y sociales identificadas en el Distrito Capital, en este caso específico se plantea la creación de una nueva área protegida denominada Parque Ecológico Distrital de Montaña Cuenca Alta Río Tunjuelo, el cual tendría una extensión del Plan de ordenamiento Territorial, el instrumento de planificación citado no tendría procedencia. uración de 115 has en suelos de protección en riesgo no mitigable \$556 \$388 69.71 \$3		2017 2018 2019 2020	21.00 28.50 100.00 0.00	50.00 75.00	0.00 0.00 0.00	0.00% 40.00% 0.00%								
fecha se está a la espera del concepto de la Dirección Legal Ambiental sobre los insumos técnicos aportados por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales (PPA) sobre los Planes de Manejo Ambiental del Cerro de Torca y Cerro La Conejera para continuar el proceso de adopción. De otro lado, desde la Dirección de Planeación y Sistemas de Planeación Ambiental (DPSIA), se informa que actualmente la SDA en el marco de las funciones estableicadas dentro del Plan de Ordenamiento Territorial vigente adoptado por el Decreto Distrital 190 de 2004, tiene la competencia para la formulación de los planes de manejo de las Áreas Protegidas Distritales y dentro de las áreas que a la fecha no cuentan con plan de manejo formulado, se encuentra el Parque Ecológico Distrital de Montaña (PEDM) Peña Blanca, con una extensión de 6 Ha, ubicado en el área rural de la localidad de Ciudad Bolivar, esta área fue propuesta para formular el plan de manejo en el presente plan de desarrollo. En ese orden de ideas y teniendo en cuenta que a la fecha se encuentra en formulación la modificación del Plan de Ordenamiento Territorial de la Ciudad, proceso en cabeza de la Secretaría Distrital de Planeación, se propone el realinderamiento y nuevas declaratorias de áreas protegidas Distritales de acuerdo a las condiciones biolisicas y sociales identificadas en el Distrito Capital, en este caso específico se plantea la creación de una nueva área protegida denominada Parque Ecológico Distrital de Montaña Cuenca Alta Rio Tunjuelo, el cual tendría una extensión de el 1156 Ha, con la cual se acutalmente está declarada como PEDM Peña Blanca. En este escenario, no se considera pertinente avanzar en la formulación del plan de manejo del PEDM Peña Blanca, ya que ser aprobada la propuesta de la SDP en la modificación del Plan de ordenamiento Territorial, el instrumento de planificación citado no tendría procedencia. **Stauración de 115 has en suelos de protección en riesgo no mitigable** **S56** **\$188 69.71 \$388 69.71 \$393 \$365 92.85 \$30	fecha se está a la espera del concepto de la Dirección Legal Ambiental sobre los insumos técnicos aportados por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales (PPA) sobre los Planes de Manejo Ambiental del Cerro de Torca y Cerro La Conejera para continuar el proceso de adopción. De otro ladot, desde la Dirección de Planeación y Sistemas de Planeación de los planes de manejo de las Áreas Protegidas Distritales y dentro de las áreas que a la fecha no cuentan con plan de manejo formulado, se encuentra el Parque Ecológico Distrital de Montaña (PEDM) Peña Blanca, con una extensión de 66 Ha, ubicado en el área rural de la localidad de Ciudad Bolivar, esta área fue propuesta para formular el plan de manejo en el presente plan de desarrollo. En ese orden de ideas y teniendo en cuenta que a la fecha se encuentra en formulación la modificación del Plan de Ordenamiento Territorial de la Ciudad, proceso en cabeza de la Secretaría Distrital de Planeación, se propone el realinderamiento y nuevas declaratorias de áreas protegidas Distritales de acuerdo a las condiciones biofisicas y sociales identificadas en el Distrito Capital, en este caso específico se plantea la creación de una nueva área protegida denominada Parque Ecológico Distrital de Montaña Cuenca Alta Rio Tunjuelo, el cual tendría una extensión del 1156 Ha, con la cual se cubriría el área que acutualmente está declarada como PEDM Peña Blanca. En este escenario, no se considera pertinente avanzar en la formulación del plan de manejo del PEDM Peña Blanca, ya que ser aprobada la propuesta de la SDP en la modificación del Plan de ordenamiento Territorial, el instrumento de planificación citado no tendría procedencia. Sobre la Planea Circula de Montaña (PEDM) Peña Blanca. En este escenario, no se considera pertinente avanzar en la formulación del plan de manejo del PEDM Peña Blanca, con la cual se con la cual se con la		2017 2018 2019 2020 e de la Dirección Legal A	21.00 28.50 100.00 0.00	50.00 75.00 100.00	0.00 0.00 0.00	0.00% 40.00% 0.00% al Plan de Desarrollo	30.00%	0						
fecha se está a la espera del concepto de la Dirección Legal Ambiental sobre los insumos técnicos aportados por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales (PPA) sobre los Planes de Manejo Ambiental del Cerro de Torca y Cerro La Conejera para continuar el proceso de adopción. De otro lado, desde la Dirección de Planeación y Sistemas de Planeación Ambiental (DPSIA), se informa que actualmente la SDA en el marco de las funciones estableicadas dentro del Plan de Ordenamiento Territorial vigente adoptado por el Decreto Distrital 190 de 2004, tiene la competencia para la formulación de los planes de manejo de las Áreas Protegidas Distritales y dentro de las áreas que a la fecha no cuentan con plan de manejo formulado, se encuentra el Parque Ecológico Distrital de Montaña (PEDM) Peña Blanca, con una extensión de 6 Ha, ubicado en el área rural de la localidad de Ciudad Bolivar, esta área fue propuesta para formular el plan de manejo en el presente plan de desarrollo. En ese orden de ideas y teniendo en cuenta que a la fecha se encuentra en formulación la modificación del Plan de Ordenamiento Territorial de la Ciudad, proceso en cabeza de la Secretaría Distrital de Planeación, se propone el realinderamiento y nuevas declaratorias de áreas protegidas Distritales de acuerdo a las condiciones biolisicas y sociales identificadas en el Distrito Capital, en este caso específico se plantea la creación de una nueva área protegida denominada Parque Ecológico Distrital de Montaña Cuenca Alta Rio Tunjuelo, el cual tendría una extensión de el 1156 Ha, con la cual se acutalmente está declarada como PEDM Peña Blanca. En este escenario, no se considera pertinente avanzar en la formulación del plan de manejo del PEDM Peña Blanca, ya que ser aprobada la propuesta de la SDP en la modificación del Plan de ordenamiento Territorial, el instrumento de planificación citado no tendría procedencia. **Stauración de 115 has en suelos de protección en riesgo no mitigable** **S56** **\$188 69.71 \$388 69.71 \$393 \$365 92.85 \$30	fecha se está a la espera del concepto de la Dirección Legal Ambiental sobre los insumos técnicos aportados por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales (PPA) sobre los Planes de Manejo Ambiental del Cerro de Torca y Cerro La Conejera para continuar el proceso de adopción. De otro ladot, desde la Dirección de Planeación y Sistemas de Planeación de los planes de manejo de las Áreas Protegidas Distritales y dentro de las áreas que a la fecha no cuentan con plan de manejo formulado, se encuentra el Parque Ecológico Distrital de Montaña (PEDM) Peña Blanca, con una extensión de 66 Ha, ubicado en el área rural de la localidad de Ciudad Bolivar, esta área fue propuesta para formular el plan de manejo en el presente plan de desarrollo. En ese orden de ideas y teniendo en cuenta que a la fecha se encuentra en formulación la modificación del Plan de Ordenamiento Territorial de la Ciudad, proceso en cabeza de la Secretaría Distrital de Planeación, se propone el realinderamiento y nuevas declaratorias de áreas protegidas Distritales de acuerdo a las condiciones biofisicas y sociales identificadas en el Distrito Capital, en este caso específico se plantea la creación de una nueva área protegida denominada Parque Ecológico Distrital de Montaña Cuenca Alta Rio Tunjuelo, el cual tendría una extensión del 1156 Ha, con la cual se cubirir a el área que acutualmente está declarada como PEDM Peña Blanca. En este escenario, no se considera pertinente avanzar en la formulación del plan de manejo del PEDM Peña Blanca, ya que ser aprobada la propuesta de la SDP en la modificación del Plan de ordenamiento Territorial, el instrumento de planificación citado no tendría procedencia. Sobre la Planea Circuma de Montaña (PEDM) Peña Blanca, con una extensión del Plan de ordenamiento Territorial de Planeación, se con la cual se con la cual se cubirir a di área que acutualmente está decl		2017 2018 2019 2020 e de la Dirección Legal A	21.00 28.50 100.00 0.00	50.00 75.00 100.00	0.00 0.00 0.00	0.00% 40.00% 0.00% al Plan de Desarrollo	30.00%	0	sos específicos para avan	ar en el cumplimiento	de la meta.			
fecha se está a la espera del concepto de la Dirección Legal Ambiental sobre los insumos técnicos aportados por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales (PPA) sobre los Planes de Manejo Ambiental del Cerro de Torca y Cerro La Conejera para continuar el proceso de adopción. De otro lado, desde la Dirección de Planeación y Sistemas de Planeación de los planes de manejo de las Áreas Protegidas Distritales de las áreas que a la fecha no cuentan con plan de manejo formulado, se encuentra el Parque Ecológico Distrital de Montaña (PEDM) Peña Blanca, con una extensión de 6 Ha, ubicado en el área que accidad de Ciudad Bolivar, esta área fue propuesta para formular el plan de manejo en el presente plan de desarrollo. En ese orden de ideas y teniendo en cuenta que a la fecha se encuentra en formulación la modificación del Plan de Ordenamiento Territorial de la Ciudad, proceso en cabeza de la Secretaría Distrital de Montaña Cuenca Alta Rio Tunjuelo, el cual tendría una extensión de el 1156 Ha, con la cual se actualmente está declarada como PEDM Peña Blanca. En este escenario, no se considera pertinente avanzar en la formulación del plan de manejo del PEDM Peña Blanca, ya que ser aprobada la propuesta de la SDP en la modificación del Plan de ordenamiento Territorial, el instrumento de planificación citado no tendría procedencia. **Stauración de 115 has en suelos de protección en riesgo no mitigable** \$556 \$388 69.71 \$393 \$365 92.85 \$301 \$301 100.00 \$1,187 \$1,182 99.52 \$902 \$0 0.00 \$3,340 \$2,23	fecha se está a la espera del concepto de la Dirección Legal Ambiental sobre los insumos técnicos aportados por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales (PPA) sobre los Planes de Manejo Ambiental del Cerro de Torca y Cerro La Conejera para continuar el proceso de adopción. De otro ladot, desde la Dirección de Planeación y Sistemas de Planeación de los planes de manejo de las Áreas Protegidas Distritales y dentro de las áreas que a la fecha no cuentan con plan de manejo formulado, se encuentra el Parque Ecológico Distrital de Montaña (PEDM) Peña Blanca, con una extensión de 66 Ha, ubicado en el área rural de la localidad de Ciudad Bolivar, esta área fue propuesta para formular el plan de manejo en el presente plan de desarrollo. En ese orden de ideas y teniendo en cuenta que a la fecha se encuentra en formulación la modificación del Plan de Ordenamiento Territorial de la Ciudad, proceso en cabeza de la Secretaría Distrital de Planeación, se propone el realinderamiento y nuevas declaratorias de áreas protegidas Distritales de acuerdo a las condiciones biofisicas y sociales identificadas en el Distrito Capital, en este caso específico se plantea la creación de una nueva área protegida denominada Parque Ecológico Distrital de Montaña Cuenca Alta Rio Tunjuelo, el cual tendría una extensión del 1156 Ha, con la cual se cubirir a el área que acutualmente está declarada como PEDM Peña Blanca. En este escenario, no se considera pertinente avanzar en la formulación del plan de manejo del PEDM Peña Blanca, ya que ser aprobada la propuesta de la SDP en la modificación del Plan de ordenamiento Territorial, el instrumento de planificación citado no tendría procedencia. Sobre la Planea Circuma de Montaña (PEDM) Peña Blanca, con una extensión del Plan de ordenamiento Territorial de Planeación, se con la cual se con la cual se cubirir a di área que acutualmente está decl		2017 2018 2019 2020 e de la Dirección Legal A	21.00 28.50 100.00 0.00	50.00 75.00 100.00	0.00 0.00 0.00	0.00% 40.00% 0.00% al Plan de Desarrollo	30.00%	0	sos específicos para avan:	tar en el cumplimiento	de la meta.			
De otro lado, desde la Dirección de Planeación y Sistemas de Planeación e Información Ambiental (DPSIA), se informa que actualmente la SDA en el marco de las funciones establecidas dentro del Plan de Ordenamiento Territorial vigente adoptado por el Decreto Distrital 190 de 2004, tiene la competencia para la formulación de los planes de manejo de las Áreas Protegidas Distritales y dentro de las áreas que a la fecha no cuentan con plan de manejo formulado, se encuentra el Parque Ecológico Distrital de Montaña (PEDM) Peña Blanca, con una extensión de 191 ne de ordenamiento Territorial de la localidad de Ciudad Bolivar, esta área fue propuesta para formular el plan de manejo en el presente plan de desarrollo. En ese orden de ideas y teniendo en cuenta que a la fecha se encuentra en formulación la modificación del Plan de Ordenamiento Territorial de la localidad de Ciudad Bolivar, esta área fue propuesta para formular el plan de manejo en el presente plan de desarrollo. En ese orden de las condiciones biofísicas y sociales identificadas en el Distrito Capital, en este caso especifico se planetaria nueva área protegida denominada Parque Ecológico Distrital de Montaña Cuenca Alta Río Tunjuelo, el cual tendría una extensión de 1156 Ha, con la cual se cubriría el área que actualmente está declarada como PEDM Peña Blanca. En este escenario, no se considera pertinente avanzar en la formulación del plan de manejo del PEDM Peña Blanca, ya que ser aprobada la propuesta de la SDP en la modificación del Plan de ordenamiento Territorial, el instrumento de planificación citado no tendría procedencia. **S56** \$388** 69.71** \$398** \$388** \$92.85** \$301** \$301** \$301** \$100.00** \$1,187** \$1,182** \$9.52** \$902** \$0 0.00** \$3,340** \$2,23** \$2,2	De otro lado, desde la Dirección de Planeación y Sistemas de Planeación e Información Ambiental (DPSIA), se informa que actualmente la SDA en el marco de las funciones establecidas dentro del Plan de Ordenamiento Territorial vigente adoptado por el Decreto Distrital 190 de 2004, tiene la competencia para la formulación de los planes de manejo de las Áreas Protegidas Distritales y dentro de las áreas que a la fecha no cuentan con plan de manejo formulado, se encuentra el Parque Ecológico Distrital de Montaña (PEDM) Peña Blanca, con una extensión de 66 Ha, ubicado en el área rural de la localidad de Ciudad Bolivar, esta área fue propuesta para formular el plan de manejo en el presente plan de desarrollo. En ese orden de ideas y teniendo en cuenta que a la fecha se encuentra en formulación del Plan de Ordenamiento Territorial de la Ciudad, proceso en cabeza de la Secretaría Distrital de Planeación, se propone el realinderamiento y nueva área protegidas Distritales de acuerdo a las condiciones biofisicas y sociales identificadas en el Distrito Capital, en este caso específico se plantea la creación de una nueva área protegida de orminada Parque Ecológico Distrital de Montaña Cuenca Alta Río Tunjuelo, el cual tendría una extensión de 1156 Ha, con la cual se cubriría el área que actualmente está declarada como PEDM Peña Blanca. En este escenario, no se considera pertinente avanzar en la formulación del plan de manejo del PEDM Peña Blanca, ya que ser aprobada la propuesta de la SDP en la modificación del Plan de ordenamiento Territorial, el instrumento de planificación citado no tendría procedencia. Secretaria por la fecha no cuenta el Parque Ecológico Distrital de Montaña (PEDM) Peña Blanca, con una extensión de la ferba la creación de una nueva área protegida de montaña parque Ecológico Distrital de Montaña (PEDM) Peña Blanca, con una extensión de la ferba no cuenta de la creación de la ferba no cuenta de la creación de la ferba no cuenta de la creación de la ferba no cuenta de la ferba no cuenta de la ferba no cue	Solución: Se generará revisión de los insumos técnicos para cubrir el tiempo de la composição de la composiç	2017 2018 2019 2020 e de la Dirección Legal A de retraso que lleva el pr	21.00 28.50 100.00 0.00 mbiental oceso de adopción, as	50.00 75.00 100.00	0.00 0.00 0.00	0.00% 40.00% 0.00% al Plan de Desarrollo proyecto de inversión	30.00% para la asignación d	e los recurs		·				
De otro lado, desde la Dirección de Planeación y Sistemas de Planeación e Información Ambiental (DPSIA), se informa que actualmente la SDA en el marco de las funciones establecidas dentro del Plan de Ordenamiento Territorial vigente adoptado por el Decreto Distrital 190 de 2004, tiene la competencia para la formulación de los planes de manejo de las Áreas Protegidas Distritales y dentro de las áreas que a la fecha no cuentan con plan de manejo formulado, se encuentra el Parque Ecológico Distrital de Montaña (PEDM) Peña Blanca, con una extensión de 66 Ha, ubicado en el área rural de la localidad de Ciudad Bolivar, esta área fue propuesta para formular el plan de manejo en el presente plan de desarrollo. En ese orden de ideas y teniendo en cuenta que a la fecha se encuentra en formulación al en dorficación del Plan de Ordenamiento Territorial de la Ciudad, proceso en cabeza de la Secretaría Distrital de Planeación, se propone el realinderamiento y nuevas declaratorias de áreas protegidas Distritales de acuerdo a las condiciones biofísicas y sociales identificadas en el Distrito Capital, en este caso especifico se plantena la creación de una nueva área protegida denominada Parque Ecológico Distrital de Montaña Cuenca Alta Río Tunjuelo, el cual tendría una extensión de 1156 Ha, con la cual se cubriría el área que actualmente está declarada como PEDM Peña Blanca. En este escenario, no se considera pertinente avanzar en la formulación del plan de manejo del PEDM Peña Blanca, ya que ser aprobada la propuesta de la SDP en la modificación del Plan de ordenamiento Territorial, el instrumento de planificación citado no tendría procedencia. **S56** \$388** 69.71** \$398** \$388** \$92.85** \$301** \$301** \$301** \$300** \$1,187** \$1,182** \$9,52** \$902** \$0 0,00** \$3,340** \$2,23** \$	De otro lado, desde la Dirección de Planeación y Sistemas de Planeación e Información Ambiental (DPSIA), se informa que actualmente la SDA en el marco de las funciones establecidas dentro del Plan de Ordenamiento Territorial vigente adoptado por el Decreto Distrital 190 de 2004, tiene la competencia para la formulación de los planes de manejo de las Áreas Protegidas Distritales y dentro de las áreas que a la fecha no cuentan con plan de manejo formulado, se encuentra el Parque Ecológico Distrital de Montaña (PEDM) Peña Blanca, con una extensión de 66 Ha, ubicado en el área rural de la localidad de Ciudad Bolivar, esta área fue propuesta para formular el plan de manejo en el presente plan de desarrollo. En ese orden de ideas y teniendo en cuenta que a la fecha se encuentra en formulación del Plan de Ordenamiento Territorial de la Ciudad, proceso en cabeza de la Secretaría Distrital de Planeación, se propone el realinderamiento y nueva área protegidas Distritales de acuerdo a las condiciones biofisicas y sociales identificadas en el Distrito Capital, en este caso específico se plantea la creación de una nueva área protegida de orminada Parque Ecológico Distrital de Montaña Cuenca Alta Río Tunjuelo, el cual tendría una extensión de 1156 Ha, con la cual se cubriría el área que actualmente está declarada como PEDM Peña Blanca. En este escenario, no se considera pertinente avanzar en la formulación del plan de manejo del PEDM Peña Blanca, ya que ser aprobada la propuesta de la SDP en la modificación del Plan de ordenamiento Territorial, el instrumento de planificación citado no tendría procedencia. Secretaria por la fecha no cuenta el Parque Ecológico Distrital de Montaña (PEDM) Peña Blanca, con una extensión de la ferba la creación de una nueva área protegida de montaña parque Ecológico Distrital de Montaña (PEDM) Peña Blanca, con una extensión de la ferba no cuenta de la creación de la ferba no cuenta de la creación de la ferba no cuenta de la creación de la ferba no cuenta de la ferba no cuenta de la ferba no cue	Solución: Se generará revisión de los insumos técnicos para cubrir el tiempo o	2017 2018 2019 2020 e de la Dirección Legal A de retraso que lleva el pr	21.00 28.50 100.00 0.00 mbiental oceso de adopción, as	50.00 75.00 100.00	0.00 0.00 0.00	0.00% 40.00% 0.00% al Plan de Desarrollo proyecto de inversión	30.00% para la asignación d	e los recurs		·		Legal Ambie	ental. A la	
para la formulación de los planes de manejo de las Áreas Protegidas Distritales y dentro de las áreas que a la fecha no cuentan con plan de manejo formulado, se encuentra el Parque Ecológico Distrital de Montaña (PEDM) Peña Blanca, con una extensión de 66 Ha, ubicado en el área rural de la localidad de Ciudad Bolivar, esta área fue propuesta para formular el plan de manejo en el presente plan de desarrollo. En ese orden de ideas y teniendo en cuenta que a la fecha se encuentra en formulación la modificación del Plan de Ordenamiento Territorial de la Ciudad, proceso en cabeza de la Secretaría Distrital de Planeación, se propone el realinderamiento y nuevas declaratorias de áreas protegidas Distritales de acuerdo a las condiciones biofísicas y sociales identificadas en el Distrito Capital, en este caso específico se plantea la creación de una nueva área protegida denominada Parque Ecológico Distrital de Montaña Cuenca Alta Río Tunjuelo, el cual tendría una extensión de 1156 Ha, con la cual se cubriría el área que actualmente está declarada como PEDM Peña Blanca. En este escenario, no se considera pertinente avanzar en la formulación del plan de manejo del PEDM Peña Blanca, ya que ser aprobada la propuesta de la SDP en la modificación del Plan de ordenamiento Territorial, el instrumento de planificación citado no tendría procedencia. Aproximate de la SDP en la modificación del Plan de ordenamiento Territorial, el instrumento de planificación citado no tendría procedencia.	para la formulación de los planes de manejo de las Áreas Protegidas Distritales y dentro de las áreas que a la fecha no cuentan con plan de manejo formulado, se encuentra el Parque Ecológico Distrital de Montaña (PEDM) Peña Blanca, con una extensión de 66 Ha, ubicado en el área rural de la localidad de Ciudad Bolivar, esta área fue propuesta para formular el plan de manejo en el presente plan de desarrollo. En ese orden de ideas y teniendo en cuenta que a la fecha se encuentra en formulación la modificación del Plan de Ordenamiento Territorial de la Ciudad, proceso en cabeza de la Secretaría Distrital de Planeación, se propone el realinderamiento y nuevas declaratorias de áreas protegidas Distritales de acuerdo a las condiciones biofísicas y sociales identificadas en el Distrito Capital, en este caso específico se plantea la creación de una nueva área protegida denominada Parque Ecológico Distrital de Montaña Cuenca Alta Río Tunjuelo, el cual tendría una extensión de 1156 Ha, con la cual se cubriría el área que actualmente está declarada como PEDM Peña Blanca. En este escenario, no se considera pertinente avanzar en la formulación del plan de manejo del PEDM Peña Blanca, ya que ser aprobada la propuesta de la SDP en la modificación del Plan de ordenamiento Territorial, el instrumento de planificación citado no tendría procedencia. Parque Ecológico Distrital de Montaña (PEDM) Peña Blanca, con una extensión de la Ciudad, proceso en cabeza de la Scertaría Distrital de Plan de Ordenamiento Territorial de la Ciudad, proceso en cabeza de la Scertaría Distrital de Plan de Ordenamiento Territorial de la Ciudad, proceso en cabeza de la Scertaría Distrital de Montaña (PEDM) Peña Blanca, se encuentra en formulación del Plan de Ordenamiento Territorial de la Ciudad, proceso en cabeza de la Scertaría Distrital de Montaña (PEDM) Peña Blanca, se encuentra en formulación del Plan de Ordenamiento Territorial de la Ciudad, proceso en cabeza de la Scertaría Distrital de Montaña (PEDM) Peña Blanca, se encuentra en formulación	Solución: Se generará revisión de los insumos técnicos para cubrir el tiempo onces y Logros: En la vigencia 2017, se avanzó en la gestión para el proceso de adopción de le	2017 2018 2019 2020 e de la Dirección Legal A de retraso que lleva el pr	21.00 28.50 100.00 0.00 mbiental oceso de adopción, as biental formulados, ra:	50.00 75.00 100.00 1 mismo se creará zón por la cual se	0.00 0.00 0.00 1 la meta dentro del premitió la propuesta	0.00% 40.00% 0.00% al Plan de Desarrollo proyecto de inversión a del Decreto de Adop	30.00% para la asignación do ción de las dos área	e los recurs	s respectivamente para la	revisión y aprobación	de la Dirección		ental. A la	
de Ciudad Bolivar, esta área fue propuesta para formular el plan de manejo en el presente plan de desarrollo. En ese orden de ideas y teniendo en cuenta que a la fecha se encuentra en formulación la modificación del Plan de Ordenamiento Territorial de la Ciudad, proceso en cabeza de la Secretaría Distrital de Planeación, se propone el realinderamiento y nuevas declaratorias de áreas protegidas Distritales de acuerdo a las condiciones biofísicas y sociales identificadas en el Distrito Capital, en este caso específico se plantea la creación de una nueva área protegida denominada Parque Ecológico Distrital de Montaña Cuenca Alta Río Tunjuelo, el cual tendría una extensión de 1156 Ha, con la cual se cubriría el área que actualmente está declarada como PEDM Peña Blanca. En este escenario, no se considera pertinente avanzar en la formulación del plan de manejo del PEDM Peña Blanca, ya que ser aprobada la propuesta de la SDP en la modificación del Plan de ordenamiento Territorial, el instrumento de planificación citado no tendría procedencia. Stauración de 115 has en suelos de protección en riesgo no mitigable \$556 \$388 69.71 \$393 \$365 92.85 \$301 \$301 100.00 \$1,187 \$1,182 99.52 \$902 \$0 0.00 \$3,340 \$2,23	de Ciudad Bolivar, esta área fue propuesta para formular el plan de manejo en el presente plan de desarrollo. En ese orden de ideas y teniendo en cuenta que a la fecha se encuentra en formulación la modificación del Plan de Ordenamiento Territorial de la Ciudad, proceso en cabeza de la Secretaría Distrital de Planeación, se propone el realinderamiento y nuevas declaratorias de áreas protegidas Distritales de acuerdo a las condiciones biofísicas y sociales identificadas en el Distrito Capital, en este caso específico se plantea la creación de una nueva área protegida denominada Parque Ecológico Distrital de Montaña Cuenca Alta Río Tunjuelo, el cual tendría una extensión de 1156 Ha, con la cual se cubriría el área que actualmente está declarada como PEDM Peña Blanca. En este escenario, no se considera pertinente avanzar en la formulación del plan de manejo del PEDM Peña Blanca, ya que ser aprobada la propuesta de la SDP en la modificación del Plan de ordenamiento Territorial, el instrumento de planificación citado no tendría procedencia. Plan de Ordenamiento Territorial de la Ciudad, proceso en cabeza de la Secretaría Distrital de Plan de ordenamiento Territorial Plan de cuenta que a la fecha se encuentra en formulación del Plan de ordenamiento Plan de cuenta que a la fecha se encuentra en formulación del Plan de ordenamiento Plan de cuenta que a la fecha se encuentra en formulación del Plan de ordenamiento Plan de cuenta que a la fecha se encuentra en formulación del Plan de ordenamiento Plan de cuenta procedencia. Plan de Ordenamiento Territorial de la Ciudad, proceso en cabeza de la Secretaría Distrital de Plan de ordenamiento Plan de cuenta procedencia. Plan de Ordenamiento Territorial de la Ciudad, proceso en cabeza de la Secretaría planta la creación de una nueva área protegida denominada Parque Ecológico Distrital de Montaña Cuenca Alta Río Tunjuelo, el cual tendría una extensión del Plan de ordenamiento Territorial, el instrumento de plan de ordenamiento Territorial, el instrumento de plan de or	Solución: Se generará revisión de los insumos técnicos para cubrir el tiempo on notes y Logros: En la vigencia 2017, se avanzó en la gestión para el proceso de adopción de la fecha se está a la espera del concepto de la Dirección Legal Ambiental sobre l	2017 2018 2019 2020 e de la Dirección Legal A de retraso que lleva el pr los Planes de Manejo Am los insumos técnicos apo	21.00 28.50 100.00 0.00 mbiental oceso de adopción, as abiental formulados, racortados por la Subdirec	50.00 75.00 100.00 if mismo se creará zón por la cual se ción de Políticas y	0.00 0.00 0.00 0.00 1 la meta dentro del peremitió la propuesta	0.00% 40.00% 0.00% al Plan de Desarrollo proyecto de inversión a del Decreto de Adop s (PPA) sobre los Plar	30.00% para la asignación d ción de las dos área nes de Manejo Ambie	e los recurs s protegida ental del Ce	s respectivamente para la erro de Torca y Cerro La C	revisión y aprobación onejera para continual	de la Dirección el proceso de a	adopción.		
Distrital de Planeación, se propone el realinderamiento y nuevas declaratorias de áreas protegidas Distritales de acuerdo a las condiciones biofísicas y sociales identificadas en el Distrito Capital, en este caso específico se plantea la creación de una nueva área protegida denominada Parque Ecológico Distrital de Montaña Cuenca Alta Río Tunjuelo, el cual tendría una extensión de 115 Has en suelos de protección en riesgo no mitigable Stauración de 115 has en suelos de protección en riesgo no mitigable Distrital de Planeación, se propone el realinderamiento y nuevas declaratorias de áreas protegidas Distritales de acuerdo a las condiciones biofísicas y sociales identificadas en el Distrito Capital, en este caso específico se plantea la creación de una nueva área protegida denominada Parque Ecológico Distrital de Alta Río Tunjuelo, el cual tendría una extensión de 115 Has en este escenario, no se considera pertinente avanzar en la formulación del plan de manejo del PEDM Peña Blanca, ya que ser aprobada la propuesta de la SDP en la modificación del Plan de ordenamiento Territorial, el instrumento de planificación citado no tendría procedencia. Stauración de 115 has en suelos de protección en riesgo no mitigable \$556 \$388 69.71 \$393 \$365 92.85 \$301 \$301 100.00 \$1,187 \$1.182 99.52 \$902 \$0 0.00 \$3,340 \$2,23	Distrital de Planeación, se propone el realinderamiento y nuevas declaratorias de áreas protegidas Distritales de acuerdo a las condiciones biofísicas y sociales identificadas en el Distrito Capital, en este caso específico se plantea la creación de una nueva área protegida denominada Parque Ecológico Distrital de Montaña Cuenca Alta Río Tunjuelo, el cual tendría una extensión de 1156 Ha, con la cual se cubriría el área que actualmente está declarada como PEDM Peña Blanca. En este escenario, no se considera pertinente avanzar en la formulación del plan de manejo del PEDM Peña Blanca, ya que ser aprobada la propuesta de la SDP en la modificación del Plan de ordenamiento Territorial, el instrumento de planificación citado no tendría procedencia. uración de 115 has en suelos de protección en riesgo no mitigable \$556 \$388 69.71 \$393 \$365 92.85 \$301 \$301 100.00 \$1,187 \$1.182 99.52 \$902 \$0 0.00 \$3,340 \$2,25 \$300 \$3,340 \$3,340 \$3,25 \$3,340 \$3,2	Solución: Se generará revisión de los insumos técnicos para cubrir el tiempo o nces y Logros: En la vigencia 2017, se avanzó en la gestión para el proceso de adopción de le fecha se está a la espera del concepto de la Dirección Legal Ambiental sobre le De otro lado, desde la Dirección de Planeación y Sistemas de Planeación e Ini	2017 2018 2019 2020 e de la Dirección Legal A de retraso que lleva el pr los Planes de Manejo Am los insumos técnicos apo	21.00 28.50 100.00 0.00 mbiental oceso de adopción, as obiental formulados, raintados por la Subdirecto PSIA), se informa que a	50.00 75.00 100.00 if mismo se creará zón por la cual se ción de Políticas y actualmente la SD	0.00 0.00 0.00 0.00 0.1 la meta dentro del peremitió la propuesta de la propuesta de la propuesta de la la marco de la servicio de la servici	0.00% 40.00% 0.00% al Plan de Desarrollo proyecto de inversión a del Decreto de Adop s (PPA) sobre los Plar funciones establecida	30.00% para la asignación d oción de las dos área nes de Manejo Ambie as dentro del Plan de	e los recurs s protegida ental del Ce Ordenami	s respectivamente para la erro de Torca y Cerro La C ento Territorial vigente ado	revisión y aprobación onejera para continual optado por el Decreto I	de la Dirección el proceso de a Distrital 190 de 2	adopción. 2004, tiene la	a competencia	
Distrital de Planeación, se propone el realinderamiento y nuevas declaratorias de áreas protegidas Distritales de acuerdo a las condiciones biofísicas y sociales identificadas en el Distrito Capital, en este caso específico se plantea la creación de una nueva área protegida denominada Parque Ecológico Distrital de Montaña Cuenca Alta Río Tunjuelo, el cual tendría una extensión de 1156 Ha, con la cual se cubriría el área que actualmente está declarada como PEDM Peña Blanca. En este escenario, no se considera pertinente avanzar en la formulación del plan de manejo del PEDM Peña Blanca, ya que ser aprobada la propuesta de la SDP en la modificación del Plan de ordenamiento Territorial, el instrumento de planificación citado no tendría procedencia. Stauración de 115 has en suelos de protección en riesgo no mitigable \$556 \$388 69.71 \$393 \$365 92.85 \$301 \$301 100.00 \$1,187 \$1.182 99.52 \$902 \$0 0.00 \$3,340 \$2,23	Distrital de Planeación, se propone el realinderamiento y nuevas declaratorias de áreas protegidas Distritales de acuerdo a las condiciones biofísicas y sociales identificadas en el Distrito Capital, en este caso específico se plantea la creación de una nueva área protegida denominada Parque Ecológico Distrital de Montaña Cuenca Alta Río Tunjuelo, el cual tendría una extensión de 1156 Ha, con la cual se cubriría el área que actualmente está declarada como PEDM Peña Blanca. En este escenario, no se considera pertinente avanzar en la formulación del plan de manejo del PEDM Peña Blanca, ya que ser aprobada la propuesta de la SDP en la modificación del Plan de ordenamiento Territorial, el instrumento de planificación citado no tendría procedencia. uración de 115 has en suelos de protección en riesgo no mitigable \$556 \$388 69.71 \$393 \$365 92.85 \$301 \$301 100.00 \$1,187 \$1.182 99.52 \$902 \$0 0.00 \$3,340 \$2,25 \$300 \$3,340 \$3,340 \$3,25 \$3,340 \$3,2	Solución: Se generará revisión de los insumos técnicos para cubrir el tiempo de los para cubrir el tiempo de los	2017 2018 2019 2020 e de la Dirección Legal A de retraso que lleva el pr los Planes de Manejo Am los insumos técnicos apo	21.00 28.50 100.00 0.00 mbiental oceso de adopción, as obiental formulados, raintados por la Subdirecto PSIA), se informa que a	50.00 75.00 100.00 if mismo se creará zón por la cual se ción de Políticas y actualmente la SD	0.00 0.00 0.00 0.00 0.1 la meta dentro del peremitió la propuesta de la propuesta de la propuesta de la la marco de la servicio de la servici	0.00% 40.00% 0.00% al Plan de Desarrollo proyecto de inversión a del Decreto de Adop s (PPA) sobre los Plar funciones establecida	30.00% para la asignación d oción de las dos área nes de Manejo Ambie as dentro del Plan de	e los recurs s protegida ental del Ce Ordenami	s respectivamente para la erro de Torca y Cerro La C ento Territorial vigente ado	revisión y aprobación onejera para continual optado por el Decreto I	de la Dirección el proceso de a Distrital 190 de 2	adopción. 2004, tiene la	a competencia	
Distrital de Montaña Cuenca Álta Río Tunjuelo, el cual tendría una extensión de 1156 Ha, con la cual se cubriría el área que actualmente está declarada como PEDM Peña Blanca. En este escenario, no se considera pertinente avanzar en la formulación del plan de manejo del PEDM Peña Blanca, ya que ser aprobada la propuesta de la SDP en la modificación del Plan de ordenamiento Territorial, el instrumento de planificación citado no tendría procedencia. Stauración de 115 has en suelos de protección en riesgo no mitigable \$556 \$388 69.71 \$393 \$365 92.85 \$301 \$301 100.00 \$1,187 \$1.182 99.52 \$902 \$0 0.00 \$3,340 \$2,23	Distrital de Montaña Cuenca Álta Río Tunjuelo, el cual tendría una extensión de 1156 Ha, con la cual se cubriría el área que actualmente está declarada como PEDM Peña Blanca. En este escenario, no se considera pertinente avanzar en la formulación del plan de manejo del PEDM Peña Blanca, ya que ser aprobada la propuesta de la SDP en la modificación del Plan de ordenamiento Territorial, el instrumento de planificación citado no tendría procedencia. uración de 115 has en suelos de protección en riesgo no mitigable \$556 \$388 69.71 \$393 \$365 92.85 \$301 \$301 \$301 \$1.187 \$1.182 99.52 \$902 \$0 0.00 \$3,340 \$2,25 \$3,340 \$3,340 \$3,25 \$3,	Solución: Se generará revisión de los insumos técnicos para cubrir el tiempo de la composición de la vigencia 2017, se avanzó en la gestión para el proceso de adopción de la fecha se está a la espera del concepto de la Dirección Legal Ambiental sobre la De otro lado, desde la Dirección de Planeación y Sistemas de Planeación e Infipara la formulación de los planes de manejo de las Áreas Protegidas Distritale	2017 2018 2019 2020 e de la Dirección Legal A de retraso que lleva el pr los Planes de Manejo Am los insumos técnicos aportormación Ambiental (DF es y dentro de las áreas o	21.00 28.50 100.00 0.00 mbiental oceso de adopción, as obiental formulados, ratortados por la Subdirect PSIA), se informa que a la fecha no cuent	50.00 75.00 100.00 if mismo se creará zón por la cual se ción de Políticas y actualmente la SD an con plan de m	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.0	0.00% 40.00% 0.00% al Plan de Desarrollo proyecto de inversión a del Decreto de Adop s (PPA) sobre los Plar funciones establecidencuentra el Parque E	30.00% para la asignación d oción de las dos área nes de Manejo Ambie as dentro del Plan de cológico Distrital de	e los recurs s protegida ental del Ce Ordenami Montaña (I	s respectivamente para la erro de Torca y Cerro La C ento Territorial vigente ado PEDM) Peña Blanca, con l	revisión y aprobación onejera para continual optado por el Decreto I una extensión de 66 H	de la Dirección el proceso de a Distrital 190 de 2 a, ubicado en el	adopción. 2004, tiene la l área rural d	a competencia de la localidad	
ser aprobada la propuesta de la SDP en la modificación del Plan de ordenamiento Territorial, el instrumento de planificación citado no tendría procedencia. stauración de 115 has en suelos de protección en riesgo no mitigable \$556 \$388 69.71 \$393 \$365 92.85 \$301 \$301 100.00 \$1,187 \$1.182 99.52 \$902 \$0 0.00 \$3,340 \$2,23	ser aprobada la propuesta de la SDP en la modificación del Plan de ordenamiento Territorial, el instrumento de planificación citado no tendría procedencia. uración de 115 has en suelos de protección en riesgo no mitigable \$556 \$388 69.71 \$393 \$365 92.85 \$301 \$301 100.00 \$1,187 \$1.182 99.52 \$902 \$0 0.00 \$3,340 \$2,25	Solución: Se generará revisión de los insumos técnicos para cubrir el tiempo de la composición de la vigencia 2017, se avanzó en la gestión para el proceso de adopción de la fecha se está a la espera del concepto de la Dirección Legal Ambiental sobre la De otro lado, desde la Dirección de Planeación y Sistemas de Planeación e Inipara la formulación de los planes de manejo de las Áreas Protegidas Distritale de Ciudad Bolivar, esta área fue propuesta para formular el plan de manejo en	e de la Dirección Legal A de retraso que lleva el pr los Planes de Manejo Am los insumos técnicos apo frormación Ambiental (DF se y dentro de las áreas o n el presente plan de des	mbiental oceso de adopción, as abiental formulados, razintados por la Subdirec PSIA), se informa que a la fecha no cuent arrollo. En ese orden de arrollo. En ese orden de arrollo.	50.00 75.00 100.00 100.00 if mismo se creará zón por la cual se ción de Políticas y actualmente la SD an con plan de m de ideas y tenienc	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.0	0.00% 40.00% 0.00% al Plan de Desarrollo proyecto de inversión a del Decreto de Adop s (PPA) sobre los Plar funciones establecida encuentra el Parque E	30.00% para la asignación d oción de las dos área nes de Manejo Ambie as dentro del Plan de cológico Distrital de en formulación la mod	e los recurs s protegida ental del Ce Ordenami Montaña (fi dificación d	is respectivamente para la erro de Torca y Cerro La C ento Territorial vigente ado PEDM) Peña Blanca, con l el Plan de Ordenamiento	revisión y aprobación onejera para continual optado por el Decreto I una extensión de 66 Ha Ferritorial de la Ciudad	de la Dirección el proceso de a Distrital 190 de 2 a, ubicado en el proceso en cat	adopción. 2004, tiene la l área rural d beza de la S	a competencia de la localidad Secretaría	
stauración de 115 has en suelos de protección en riesgo no mitigable \$556 \$388 69.71 \$393 \$365 92.85 \$301 \$301 100.00 \$1,187 \$1.182 99.52 \$902 \$0 0.00 \$3,340 \$2,23		Solución: Se generará revisión de los insumos técnicos para cubrir el tiempo de la conces y Logros: En la vigencia 2017, se avanzó en la gestión para el proceso de adopción de la fecha se está a la espera del concepto de la Dirección Legal Ambiental sobre la De otro lado, desde la Dirección de Planeación y Sistemas de Planeación e Ini para la formulación de los planes de manejo de las Áreas Protegidas Distritale de Ciudad Bolivar, esta área fue propuesta para formular el plan de manejo en Distrital de Planeación, se propone el realinderamiento y nuevas declaratorias	2017 2018 2019 2020 e de la Dirección Legal A de retraso que lleva el pr los Planes de Manejo Am los insumos técnicos apo formación Ambiental (DF es y dentro de las áreas o n el presente plan de des s de áreas protegidas Dis	21.00 28.50 100.00 0.00 0.00 mbiental oceso de adopción, as abiental formulados, razottados por la Subdirece PSIA), se informa que a jue a la fecha no cuent arrollo. En ese orden etritales de acuerdo a la	50.00 75.00 100.00 if mismo se creará zón por la cual se ción de Políticas y actualmente la SD an con plan de m de ideas y tenienc s condiciones bio	e remitió la propuesta / Planes Ambientales A en el marco de las anejo formulado, se e lo en cuenta que a la físicas y sociales ide	0.00% 40.00% 0.00% al Plan de Desarrollo proyecto de inversión a del Decreto de Adops (PPA) sobre los Plar funciones establecida encuentra el Parque E fecha se encuentra e ntificadas en el Distrit	para la asignación de las dos área les de Manejo Ambie as dentro del Plan de Ecológico Distrital de la formulación la moro Capital, en este cas	e los recurs s protegida ental del Ce Ordenami Montaña (f dificación d so específic	is respectivamente para la sirro de Torca y Cerro La C ento Territorial vigente ado PEDM) Peña Blanca, con u el Plan de Ordenamiento co se plantea la creación o	revisión y aprobación onejera para continual optado por el Decreto I ona extensión de 66 H rerritorial de la Ciudad le una nueva área prot	de la Dirección el proceso de a Distrital 190 de 2 a, ubicado en el proceso en cab egida denomina	adopción. 2004, tiene la I área rural d beza de la S ada Parque E	a competencia de la localidad Secretaría Ecológico	
stauración de 115 has en suelos de protección en riesgo no mitigable \$556 \$388 69.71 \$393 \$365 92.85 \$301 \$301 100.00 \$1,187 \$1.182 99.52 \$902 \$0 0.00 \$3,340 \$2,23		Solución: Se generará revisión de los insumos técnicos para cubrir el tiempo o inces y Logros: En la vigencia 2017, se avanzó en la gestión para el proceso de adopción de la fecha se está a la espera del concepto de la Dirección Legal Ambiental sobre le De otro lado, desde la Dirección de Planeación y Sistemas de Planeación e Intipara la formulación de los planes de manejo de las Áreas Protegidas Distritale de Ciudad Bolivar, esta área fue propuesta para formular el plan de manejo en Distrital de Planeación, se propone el realinderamiento y nuevas declaratorias Distrital de Montaña Cuenca Alta Río Tunjuelo, el cual tendría una extensión de los insumos técnicos para cubrir el tiempo o	2017 2018 2019 2020 e de la Dirección Legal A de retraso que lleva el pr los Planes de Manejo Am los insumos técnicos aportormación Ambiental (DF es y dentro de las áreas or nel presente plan de des de áreas protegidas Dis de 1156 Ha, con la cual s	21.00 28.50 100.00 0.00 0.00 mbiental oceso de adopción, as ortados por la Subdirece PSIA), se informa que a que a la fecha no cuent arrollo. En ese orden o tritales de acuerdo a la e cubriría el área que a e cubriría el área que a ecubriría el área que a	50.00 75.00 100.00 100.00 if mismo se creará zón por la cual se ción de Políticas y actualmente la SD an con plan de m de cideas y tenienc is condiciones bio actualmente está o	n la meta dentro del peremitió la propuesta de la marco de las anejo formulado, se el lo en cuenta que a la físicas y sociales ide declarada como PED	0.00% 40.00% 0.00% al Plan de Desarrollo proyecto de inversión a del Decreto de Adops (PPA) sobre los Plar funciones establecida encuentra el Parque E fecha se encuentra e ntificadas en el Distrit	para la asignación de las dos área les de Manejo Ambie as dentro del Plan de Ecológico Distrital de la formulación la moro Capital, en este cas	e los recurs s protegida ental del Ce Ordenami Montaña (f dificación d so específic	is respectivamente para la sirro de Torca y Cerro La C ento Territorial vigente ado PEDM) Peña Blanca, con u el Plan de Ordenamiento co se plantea la creación o	revisión y aprobación onejera para continual optado por el Decreto I ona extensión de 66 H rerritorial de la Ciudad le una nueva área prot	de la Dirección el proceso de a Distrital 190 de 2 a, ubicado en el proceso en cab egida denomina	adopción. 2004, tiene la I área rural d beza de la S ada Parque E	a competencia de la localidad Secretaría Ecológico	
		Solución: Se generará revisión de los insumos técnicos para cubrir el tiempo de la conces y Logros: En la vigencia 2017, se avanzó en la gestión para el proceso de adopción de la fecha se está a la espera del concepto de la Dirección Legal Ambiental sobre le De otro lado, desde la Dirección de Planeación y Sistemas de Planeación el lin para la formulación de los planes de manejo de las Áreas Protegidas Distritale de Ciudad Bolivar, esta área fue propuesta para formular el plan de manejo en Distrital de Planeación, se propone el realinderamiento y nuevas declaratorias Distrital de Montaña Cuenca Alta Río Tunjuelo, el cual tendría una extensión de los insumos técnicos para cubrir el tiempo de la concessión de la	2017 2018 2019 2020 e de la Dirección Legal A de retraso que lleva el pr los Planes de Manejo Am los insumos técnicos aportormación Ambiental (DF es y dentro de las áreas or nel presente plan de des de áreas protegidas Dis de 1156 Ha, con la cual s	21.00 28.50 100.00 0.00 0.00 mbiental oceso de adopción, as ortados por la Subdirece PSIA), se informa que a que a la fecha no cuent arrollo. En ese orden o tritales de acuerdo a la e cubriría el área que a e cubriría el área que a ecubriría el área que a	50.00 75.00 100.00 100.00 if mismo se creará zón por la cual se ción de Políticas y actualmente la SD an con plan de m de cideas y tenienc is condiciones bio actualmente está o	n la meta dentro del peremitió la propuesta de la marco de las anejo formulado, se el lo en cuenta que a la físicas y sociales ide declarada como PED	0.00% 40.00% 0.00% al Plan de Desarrollo proyecto de inversión a del Decreto de Adops (PPA) sobre los Plar funciones establecida encuentra el Parque E fecha se encuentra e ntificadas en el Distrit	para la asignación de las dos área les de Manejo Ambie as dentro del Plan de Ecológico Distrital de la formulación la moro Capital, en este cas	e los recurs s protegida ental del Ce Ordenami Montaña (f dificación d so específic	is respectivamente para la sirro de Torca y Cerro La C ento Territorial vigente ado PEDM) Peña Blanca, con u el Plan de Ordenamiento co se plantea la creación o	revisión y aprobación onejera para continual optado por el Decreto I ona extensión de 66 H rerritorial de la Ciudad le una nueva área prot	de la Dirección el proceso de a Distrital 190 de 2 a, ubicado en el proceso en cab egida denomina	adopción. 2004, tiene la I área rural d beza de la S ada Parque E	a competencia de la localidad Secretaría Ecológico	
		Solución: Se generará revisión de los insumos técnicos para cubrir el tiempo de la conces y Logros: En la vigencia 2017, se avanzó en la gestión para el proceso de adopción de la fecha se está a la espera del concepto de la Dirección Legal Ambiental sobre le De otro lado, desde la Dirección de Planeación y Sistemas de Planeación el lin para la formulación de los planes de manejo de las Áreas Protegidas Distritale de Ciudad Bolivar, esta área fue propuesta para formular el plan de manejo en Distrital de Planeación, se propone el realinderamiento y nuevas declaratorias Distrital de Montaña Cuenca Alta Río Tunjuelo, el cual tendría una extensión de los insumos técnicos para cubrir el tiempo de la concessión de la	2017 2018 2019 2020 e de la Dirección Legal A de retraso que lleva el pr los Planes de Manejo Am los insumos técnicos aportormación Ambiental (DF es y dentro de las áreas or nel presente plan de des de áreas protegidas Dis de 1156 Ha, con la cual s	21.00 28.50 100.00 0.00 0.00 mbiental oceso de adopción, as ortados por la Subdirece PSIA), se informa que a que a la fecha no cuent arrollo. En ese orden o tritales de acuerdo a la e cubriría el área que a e cubriría el área que a ecubriría el área que a	50.00 75.00 100.00 100.00 if mismo se creará zón por la cual se ción de Políticas y actualmente la SD an con plan de m de cideas y tenienc is condiciones bio actualmente está o	n la meta dentro del peremitió la propuesta de la marco de las anejo formulado, se el lo en cuenta que a la físicas y sociales ide declarada como PED	0.00% 40.00% 0.00% al Plan de Desarrollo proyecto de inversión a del Decreto de Adops (PPA) sobre los Plar funciones establecida encuentra el Parque E fecha se encuentra e ntificadas en el Distrit	para la asignación de las dos área les de Manejo Ambie as dentro del Plan de Ecológico Distrital de la formulación la moro Capital, en este cas	e los recurs s protegida ental del Ce Ordenami Montaña (f dificación d so específic	is respectivamente para la sirro de Torca y Cerro La C ento Territorial vigente ado PEDM) Peña Blanca, con u el Plan de Ordenamiento co se plantea la creación o	revisión y aprobación onejera para continual optado por el Decreto I ona extensión de 66 H rerritorial de la Ciudad le una nueva área prot	de la Dirección el proceso de a Distrital 190 de 2 a, ubicado en el proceso en cab egida denomina	adopción. 2004, tiene la I área rural d beza de la S ada Parque E	a competencia de la localidad Secretaría Ecológico	
40 0.00 TO THE POOL TO THE POO		Solución: Se generará revisión de los insumos técnicos para cubrir el tiempo o nces y Logros: En la vigencia 2017, se avanzó en la gestión para el proceso de adopción de le fecha se está a la espera del concepto de la Dirección Legal Ambiental sobre le De otro lado, desde la Dirección de Planeación y Sistemas de Planeación e lni para la formulación de los planes de manejo de las Áreas Protegidas Distritale de Ciudad Bolivar, esta área fue propuesta para formular el plan de manejo en Distrital de Planeación, se propone el realinderamiento y nuevas declaratorias Distrital de Montaña Cuenca Alta Río Tunjuelo, el cual tendría una extensión de las faces de la companyo de la cual tendría una extensión de las faces de la companyo de la cual tendría una extensión de las faces de la companyo de la cual tendría una extensión de las faces de la companyo de la cual tendría una extensión de	2017 2018 2019 2020 e de la Dirección Legal A de retraso que lleva el pr los Planes de Manejo Am los insumos técnicos aportormación Ambiental (DF es y dentro de las áreas or nel presente plan de des de áreas protegidas Dis de 1156 Ha, con la cual s	21.00 28.50 100.00 0.00 0.00 mbiental oceso de adopción, as ortados por la Subdirece PSIA), se informa que a que a la fecha no cuent arrollo. En ese orden o tritales de acuerdo a la e cubriría el área que a e cubriría el área que a ecubriría el área que a	50.00 75.00 100.00 100.00 if mismo se creará zón por la cual se ción de Políticas y actualmente la SD an con plan de m de cideas y tenienc is condiciones bio actualmente está o	n la meta dentro del peremitió la propuesta de la marco de las anejo formulado, se el lo en cuenta que a la físicas y sociales ide declarada como PED	0.00% 40.00% 0.00% al Plan de Desarrollo proyecto de inversión a del Decreto de Adop s (PPA) sobre los Plar funciones establecida encuentra el Parque E fecha se encuentra e ntificadas en el Distrit	para la asignación de las dos área les de Manejo Ambie as dentro del Plan de Ecológico Distrital de la formulación la moro Capital, en este cas	e los recurs s protegida ental del Ce Ordenami Montaña (f dificación d so específic	is respectivamente para la sirro de Torca y Cerro La C ento Territorial vigente ado PEDM) Peña Blanca, con u el Plan de Ordenamiento co se plantea la creación o	revisión y aprobación onejera para continual optado por el Decreto I ona extensión de 66 H rerritorial de la Ciudad le una nueva área prot	de la Dirección el proceso de a Distrital 190 de 2 a, ubicado en el proceso en cab egida denomina	adopción. 2004, tiene la I área rural d beza de la S ada Parque E	a competencia de la localidad Secretaría Ecológico	
40 0.00 C C C C C C C C C C C C C C C C C		Solución: Se generará revisión de los insumos técnicos para cubrir el tiempo de la composición de la vigencia 2017, se avanzó en la gestión para el proceso de adopción de la fecha se está a la espera del concepto de la Dirección Legal Ambiental sobre la De otro lado, desde la Dirección de Planeación y Sistemas de Planeación e lni para la formulación de los planes de manejo de las Áreas Protegidas Distritale de Ciudad Bolivar, esta área fue propuesta para formular el plan de manejo en Distrital de Planeación, se propone el realinderamiento y nuevas declaratorias Distrital de Montaña Cuenca Alta Río Tunjuelo, el cual tendría una extensión de las faces de la composición de	2017 2018 2019 2020 e de la Dirección Legal A de retraso que lleva el pr los Planes de Manejo Am los insumos técnicos aportormación Ambiental (DF es y dentro de las áreas or nel presente plan de des de áreas protegidas Dis de 1156 Ha, con la cual s	21.00 28.50 100.00 0.00 0.00 mbiental oceso de adopción, as ortados por la Subdirece PSIA), se informa que a que a la fecha no cuent arrollo. En ese orden o tritales de acuerdo a la e cubriría el área que a e cubriría el área que a ecubriría el área que a	50.00 75.00 100.00 100.00 if mismo se creará zón por la cual se ción de Políticas y actualmente la SD an con plan de m de cideas y tenienc is condiciones bio actualmente está o	n la meta dentro del peremitió la propuesta de la marco de las anejo formulado, se el lo en cuenta que a la físicas y sociales ide declarada como PED	0.00% 40.00% 0.00% al Plan de Desarrollo proyecto de inversión a del Decreto de Adop s (PPA) sobre los Plar funciones establecida encuentra el Parque E fecha se encuentra e ntificadas en el Distrit	para la asignación de las dos área les de Manejo Ambie as dentro del Plan de Ecológico Distrital de la formulación la moro Capital, en este cas	e los recurs s protegida ental del Ce Ordenami Montaña (f dificación d so específic	is respectivamente para la sirro de Torca y Cerro La C ento Territorial vigente ado PEDM) Peña Blanca, con u el Plan de Ordenamiento co se plantea la creación o	revisión y aprobación onejera para continual optado por el Decreto I ona extensión de 66 H rerritorial de la Ciudad le una nueva área prot	de la Dirección el proceso de a Distrital 190 de 2 a, ubicado en el proceso en cab egida denomina	adopción. 2004, tiene la I área rural d beza de la S ada Parque E	a competencia de la localidad Secretaría Ecológico	
	laicador(es)	Solución: Se generará revisión de los insumos técnicos para cubrir el tiempo de noces y Logros: En la vigencia 2017, se avanzó en la gestión para el proceso de adopción de la fecha se está a la espera del concepto de la Dirección Legal Ambiental sobre le De otro lado, desde la Dirección de Planeación y Sistemas de Planeación e Inipara la formulación de los planes de manejo de las Áreas Protegidas Distritale de Ciudad Bolivar, esta área fue propuesta para formular el plan de manejo en Distrital de Planeación, se propone el realinderamiento y nuevas declaratorias Distrital de Montaña Cuenca Alta Río Tunjuelo, el cual tendría una extensión de ser aprobada la propuesta de la SDP en la modificación del Plan de ordenamie	e de la Dirección Legal A de retraso que lleva el pr los Planes de Manejo Am los insumos técnicos apo fiormación Ambiental (DF es y dentro de las áreas o n el presente plan de des s de áreas protegidas Dis de 1156 Ha, con la cual s iento Territorial, el instrun	mbiental oceso de adopción, as abiental formulados, rai ntados por la Subdirec PSIA), se informa que a upue a la fecha no cuent arrollo. En ese orden o tritales de acuerdo a la e cubriría el área que a nento de planificación o	50.00 75.00 100.00 100.00 if mismo se creará zón por la cual se ción de Políticas y actualmente la SD an con plan de m de ideas y tenienc s condiciones bio actualmente está citado no tendría p	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.0	0.00% 40.00% 0.00% al Plan de Desarrollo proyecto de inversión a del Decreto de Adors s (PPA) sobre los Plar funciones establecida encuentra el Parque E fecha se encuentra e ntificadas en el Distrit M Peña Blanca. En e	30.00% para la asignación de las dos área de Manejo Ambie de de las dos frea de de las dos frea de las dentro del Plan de Ecológico Distrital de la formulación la modo Capital, en este car ste escenario, no se	e los recurs s protegida ental del Ce Ordenami Montaña (I dificación d so específic considera	is respectivamente para la erro de Torca y Cerro La C ento Territorial vigente ado PEDM) Peña Blanca, con u el Plan de Ordenamiento co se plantea la creación o pertinente avanzar en la fo	revisión y aprobación onejera para continuan pptado por el Decreto I una extensión de 66 H: Ferritorial de la Ciudad e una nueva área prot rmulación del plan de	de la Dirección el proceso de a jostrital 190 de 2 a, ubicado en el proceso en cat egida denomina manejo del PED	adopción. 2004, tiene la I área rural d beza de la S ada Parque E DM Peña Bla	a competencia de la localidad Secretaría Ecológico anca, ya que	\$2.25

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Dilar a Fia transportant / Drawana / Drawana astratánica / Mates de producto		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL	
Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	Programado	Ejecutado	% Programado	Ejecutado	%													
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$95,532	\$60,057	62.87	\$73,059	\$0	0.00	\$403,051	\$254,377	63.11
(C) 336 Número de hectáreas en proceso de restauración y/o recuperación en suelos de protección en riesgo no mitigables para habilitar como espacio público																		

A = -	Programación	D	Ejecución	Avance	!	
Año	Inicial del PD	Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	10.00	1.00	10.00%		
2017	30.00	33.60	27.60	82.14%		
2018	65.00	40.60	33.60	82.76%		
2019	105.00	85.60	59.80	69.86% 🛕	74.53%	/
2020	115.00	115.00	0.00	0.00%		
	•			al Plan de Desarrollo	55.48%	Δ

Retrasos y soluciones: Limitaciones en la cantidad de hectáreas para intervención en Altos de la Estancia y Nueva Esperanza, lo cual demanda la identificación de otras áreas declaradas en riesgo no mitigable para poder cubrir la meta. Es necesario revisar posibles intervenciones de otras entidades para las zonas en

Solución: Con el fin de dar cumplimiento a la meta programada 2019, se están identificando otras áreas con base en cartografía del IDIGER

Avances y Logros:

En el primer trimestre del año 2019 se avanzó en la identificación de posibilidades de intervención en Altos de la Estancia encontrando aprox. 15 ha en las cuales el plan de manejo direcciona acciones de restauración ecológica: así mismo, se realizó la consecución de información cartográfica de las zonas de protección por riesgo declaradas por el IDIGER y adoptadas por planeación distrital para el POT, se hizo identificación de polígonos para posible intervención, pero es necesario conocer las condiciones de propiedad para poder definir las zonas a intervenir. Acumulado PDD se reportan 59,8 has intervenidas. En el transcurso del mes de Febrero se comenzaron actividades de restauración ecológica en siete (7) hectáreas del polígono Altos de La Estancia.

En el transcurso del segundo trimestre 2019 se continuaron desarrollando actividades de restauración ecológica en el polígono de Altos de La Estancia con el fin de cumplir con las siete (7) hectáreas programadas para este sector.

En el tercer trimestre 2019 se dio continuación, en el marco del convenio SDA-CV-312018 SDA IDIPRON FLSC, al proceso de restauración en las 7ha del polígono Altos de la Estancia, se realizó la siembra de 3 ha. Así mismo, se sostuvo dos reuniones entre DGA y SPCI en las cuales se concluyó que las acciones realizadas para la formulación, adopción y seguimiento al Plan de Manejo de Altos de la Estancia (resolución 04313 del 28 de diciembre de 2018) responden a la viabilización de uso como espacio público de las diferentes zonas del polígono, dando los lineamientos sobre actividades permitidas y restringidas, principalmente en la zona de recreación (23,2 ha) en la cual el IDRD, como el principal responsable de las intervenciones en esta zona, llevó a cabo la construcción de la primera etapa del proyecto Parque Distrital Altos de la Estancia.

En el primer trimestre del año 2018 se intervinieron 6 ha de suelo de protección por riesgo ubicadas en el sector Nueva Esperanza de la localidad Rafael Uribe Uribe, mediante las acciones del contrato SDA-CPS-20171379 y en las cuales se enmarcaron las siguientes actividades: Realización de la georreferenciación de las áreas objeto de la intervención y los individuos vegetales presentes al interior de cada área; realización de la limpieza de todas aquellas especies exóticas e invasoras, sin afectar las especies propicias del proceso sucesional. Durante el II, III y IV trimestre de 2018 no se alcanzó el cumplimiento de la magnitud en la meta; sin embargo, se adelantaron procesos contractuales para la restauración ambiental de siete (7) hectáreas de suelo de protección por riesgo en el sector de Altos de La Estancia, con lo cual se da cumplimiento a la magnitud propuesta para esa vigencia. En la vigencia 2017, se intervinieron 26,6 ha para el desarrollo de procesos de restauración y/o recuperación en suelos de protección en riesgo no mitigable, y en la vigencia 2016 se intervino 1 ha.

439 Aplicar acciones del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y	\$1,383	\$1,382 99.88	\$1,779	\$1,764 99.16	\$1,888	\$1,887 99.96	\$2,839	\$1,656 58.32	\$1,652	\$0 0.00	\$9,542	\$6,689 70.10
mantenimiento) del Distrito en 200 has										.	11/	

(S) 337 Número de hectáreas con aplicación del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento)

	•				
A = -	Programación	D	Ejecución	Avance	
Año	Inicial del PD	Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	6.33	63.30%	
2017	40.00	73.67	11.80	16.02%	
2018	70.00	121.87	36.84	30.23%	
2019	70.00	135.03	41.53	30.76%	51.13% 🗥
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200.00	200.00	96.50	al Plan de Desarrollo	48.57%

Retrasos y soluciones: Persiste retraso en el inicio de las actividades del convenio No. SDA-CV-20171328 suscrito entre CAR-EAAB-SDA debido a que se han presentado inconvenientes relacionados con los aspectos técnicos de la ejecución para intervención de áreas establecidas. Adicionalmente las condiciones climáticas

presentadas han dificultado el acceso a las zonas.

Soluciones: En relación con el convenio 20171328 se vienen adelantando comités técnico - directivo para concretar los aspectos técnicos en los que se han presentado disparidad de criterios y así poder avanzar en la ejecución del convenio en mención.

Avances y Logros:

El acumulado Plan de Desarrollo reporta un avance para el cuatrienio correspondiente a 96.5 has. 2019: En el tercer trimestre de la vigencia se realizaron actividades de restauración en 40.59 Has, distribuidas así: Predio La Calera - Monserrate 1 (40 Has), PEDH Capellanía 0.2 Has (210 individuos), PEDH Juan Amarillo 0.24 Has (180 individuos) y PEDH Tunjo 0.15 Has (135 individuos). En el segundo trimestre en marco del convenio 0312018 con recursos de reserva se realizó la intervención de 0.1 has (304 individuos) en el barrio El tesoro, localidad de Ciudad Bolívar. Con recursos de vigencia se intervinieron 0.5 has en los PEDH, distribuidas así: Juan Amarillo 0.10 has (65 individuos), Torca 0.05 has (90 individuos), Torca 0.05 has (90 individuos). En el primer trimestre con recursos de vigencia se realizaron acciones de restauración en PEDH Capellanía (95 individuos) 0,12 has y PEDH Juan Amarillo (140 individuos) 0,22 has.

2018: Se realizaron acciones de restauración en 36.84 has, distribuidas así: 33.2 has con recursos de reserva en las veredas Corinto, La Requilina y Los Soches y en Sumapaz las veredas El Raizal, Las Palmas y Ánimas Bajas. Con recursos de vigencia se intervinieron 3.64 has en los Parques Ecológicos Distritales de Humedal (PEDH) distribuidas así: Meandro El Say (0.85 has), Capellanía (0.06 has), Burro (0.2 has), Juan Amarillo (0.78 has), Salitre (0.34 has), Jaboque (0.28 has), Capellanía (0.06 has), Burro (0.28 has), Description (0.28 has), Vaca (0.08 has) y Santa María del Lago (0.15 has).

2017: Se realizó el diagnóstico biofísico - socioeconómico, diseños y participación en Usme e instalación de 11 perchas en Sumapaz, para un total de intervención de 11.8ha nuevas en proceso de restauración en Usme e instalación de 11 perchas en Sumapaz

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

Fecha de impresión: 19-JUN-2021 19:07 Página 4 de 36 3815349100 Reporte: sp ejec cg bh entidad.rdf (20190617

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Dilar a Fig. transportante / Drawanta actuatágica / Matas da producta		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL	
Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$95,532	\$60,057	62.87	\$73,059	\$0	0.00	\$403,051	\$254,377	63.11
2016: Acciones de RE en 0.5ha en localidad de San Cristóbal y 5.83ha en el Parque	Nacional Enrique	e Olaya Herrera	(PNEOI	H) polígono 218 d	con apoyo de la	CAR. Fo	rmulación y revisi	ión de diseños d	le RE pa	ara 0.5ha en Quel	orada Novita, su	bcuenca	Torca.		•			

440 2 Proyectos de adaptación al cambio climático formulados \$944 \$926 98.09 \$1,073 \$1.033 96.32 \$610 94.65 \$3.047 67.68 \$478 54.63 \$0 0.00 \$4,502

(C) 338 Número de proyectos formulados, para la adaptación al Cambio Climático

.~	Programación	.,	Ejecución	Avance		
Año	Inicial del PD	Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.50	0.50	0.50	100.00%		
2017	1.00	1.00	0.85	85.00%		
2018	1.50	1.50	1.34	89.33%		
2019	1.70	1.70	1.52	89.41%	94.12%	1
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%		
	•			al Plan de Desarrollo	80.00%	/

Retrasos y soluciones: No aplica

En la vigencia 2016 se elaboró una base de información técnica y una guía conceptual sobre Adaptación basada en Ecosistemas (AbE) un Plan de trabajo para la formulación lo que representó un 0,50

Para vigencia 2017 se ejecutó 0,85 de la formulación de los dos proyectos de adaptación al cambio climático, 2. Análisis de la identificación de actores y áreas 3. Evaluación socioambiental caracterización y aspectos demográficos de las comunidades que se beneficiarán los proyectos y caracterización ambiental

En la vigencia 2018 finalizó el proceso de formulación de los dos proyectos de adaptación al cambio climático basada en ecosistemas, mediante el contrato de consultoría Nº SDA-CM-019-2017. Se aprobaron los productos: 4. Análisis de vulnerabilidad, 5: Componente social (talleres en Usme y San Cristóbal), 6: Proyección de medidas de adaptación y 7: Formulación de los proyectos. De Igual manera, se dio inicio a la ejecución del contrato de prestación de servicios N.262018. Se recibió y aprobó el producto 1: "Plan de Trabajo y Cronograma". De igual manera, se lideraron las actividades en el marco del GITCC, llevándose a cabo 9 reuniones en la vigencia. Lo anterior representa 1.34 en magnitud

En el I trimestre de 2019 se recibió y aprobó el Producto 2 del contrato No.262018 mediante el cual se lleva a cabo la Fase I de implementación de los proyectos (AbE). Se revisaron los Productos 3 y 4 y se hicieron observaciones oficiales, como resultado de las visitas de verificación a los productos en campo. También se dio inicio a las gestiones y consultas necesarias para estructurar la contratación de la Fase II de implementación. Se han llevado a cabo dos reuniones del Grupo Interno de Cambio Climático (GITCC). Lo anterior representa un avance de 1.45

En el II trimestre de 2019 se recibieron y aprobaron los productos 3 y 4, relacionados con la implementación y los productos 5 y 6 relacionados con el proceso de capacitación, plan de monitoreo y seguimiento, mantenimiento e informe final del contrato. Se llevaron a cabo tres reuniones del GITCC. Se concluyeron los documentos precontractuales para la Fase II de implementación de los proyectos (Estudio Previo, Estudio de Mercando y Anexo Técnico). Todo ello representa una magnitud 1.48

Para el III trimestre de 2019 se aprobaron los documentos precontractuales para la segunda fase de implementación de los proyectos (Estudio Previo, Estudio de Mercando y Anexo Técnico). En efecto se publicó el proceso en SECOP II con número SDA-SAM-20191384, se han emitido las respuestas a los observaciones de los proponentes. Se llevaron a cabo tres reuniones del GITCC. Esto corresponde a 1.52 en magnitud

462 Intervenir el 100% de los humedales declarados en el Distrito

\$1.479

\$1,419 95,97

\$4,776

\$3.531 73.93

\$6.165

\$5,904 95.76

\$4,282|

\$4.148 96.86

\$0 0.00

\$15.002 71.45

(C) 339 Porcentaje de intervención de los humedales declarados en el Distrito

A = -	Programación	D	Ejecución	Avance	<u>}</u>	
Año	Inicial del PD	Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	8.00	80.00%		
2017	30.00	30.00	29.50	98.33%		
2018	60.00	60.00	60.00	100.00%		
2019	90.00	90.00	74.40	82.67%	97.78%	*
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	88.00%	_/

Retrasos y soluciones: No se ejecutará la actividad de "Aunar recursos técnicos, físicos, financieros y humanos entre la SDA y la EAAB para construir un sistema urbano de drenaje sostenible (SUDS) en la zona de meandro del río Tunjuelo - PEDH El Tunjo" de esta meta, en razón a que los recursos asignados se redireccionaron para la actividad de "Adecuación accesos peatonales, servicios públicos, baterías de baños, garitas de vigilancia, senderos y miradores en PEDH" dentro de esta misma meta.

Solución: La actividad "Aunar recursos técnicos, físicos, financieros y humanos entre la SDA y la EAAB para construir un sistema urbano de drenaje sostenible (SUDS) en la zona de meandro del río Tunjuelo - PEDH El Tunjo" será ejecutada exclusivamente con los recursos que la Subdirección de

Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial (SEGAE) de la Secretaría Distrital de Ambiente disponga para tal fin a través del proyecto 1141 " Gestión Ambiental Urbana, meta: diseño e implementación de un proyecto de SUDS".

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 74,4% de los cuales en el tercer trimestre de 2019 se avanzó en 6,1% y un acumulado para la vigencia de 82,67%, con las siguientes acciones:

Seguimiento a Planes de Manejo Ambiental: seguimiento de las actividades mensuales (julio, agosto y septiembre) por humedal plasmado en la matriz de datos significativos en articulación con la política de Humedales y los Planes de manejo ambiental (PMA). Información trimestral por humedal consolidada respecto del avance del PMA y cumplimiento de la política

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

Fecha de impresión: 19-JUN-2021 19:07 Página 5 de 36 3815349100 Reporte: sp ejec cg bh entidad.rdf (20190617

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Dilor o Eio transversal / Programa / Provesto estratágico / Meteo de producto		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL	
Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	Programado	Ejecutado	% Programado	Ejecutado	%													
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$95,532	\$60,057	62.87	\$73,059	\$0	0.00	\$403,051	\$254,377	63.11

Adecuación / Instalación de Infraestructura: Avance de los contratos SDA-LP,2018-0087 Adecuaciones Locativas en la SDA, en el Parque Ecológico Distrital de Humedal Santa María del Lago se realizaron las adecuaciones locativas necesarias y actualmente se encuentra en revisión para el recibo a

Contrato SDA-SECOP II- 1042018 para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de una herramienta tecnológica para el sistema de monitoreo y seguimiento de componentes bióticos y sociales para el PEDH córdoba, durante el III trimestre se avanza en su liquidación y se formula el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema instalado

Mantenimiento: A través del Contrato No. SDA-CD 2019-1008 suscrito con la Empresa Aguas de Bogotá, se realizó mantenimiento integral en franja terrestre, interviniendo en total 510,15 hectáreas (Has), de las cuales 68,66 Has son de avance y 441,49 Has son de repaso Mesas Territoriales: Realización de 20 mesas territoriales y la participación de 395 personas.

Educación Ambiental: Ejecución de 933 actividades de educación, comunicación y participación con 68509 participantes

Acciones de Administración: Se realizaron 413 actividades de administración con la participación de 2382 personas, 12 monitoreos comunitarios y 81 monitoreos institucionales, 32 acciones de restauración, 13 jornadas de limpieza, 132 mesas de coordinación interinstitucional, 8 accompañamientos a entes de control, 8 mesas de seguridad, reportes de ferales y semovientes entre otras

El primer semestre de 2019 presentó un avance acumulado de 68,3 % con el seguimiento a los Planes de Manejo, adecuaciones de infraestructura e instalación de cámaras para monitoreo, actividades de mantenimiento integral en franja terrestre en los 15PEDH, mesas territoriales, actividades de educación ambiental y acciones de administración

En las vigencias 2016 a 2018 se alcanzó un avance acumulado del 60%, de los cuales 30,5% corresponden a la vigencia 2016, con el reporte de actividades como la contratación para la instalación de señalética, contratación para el mantenimiento en humedales, la contratación para el servicio de vigilancia y el personal para la ejecución de las acciones de administración, seguimiento, sensibilización y educación ambiental.

463 Declarar 100 hectáreas nuevas áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino en el Distrito	\$0	\$0 0.00	\$0	\$0 0.00	\$162	\$158 97.59	\$214	\$141 66.0	04 \$162	\$0	0.00	\$538	\$300 55.69
Capital				• 1	, ,	0.00				, ,		,,,,,	****

(S) 340 Número de hectáreas nuevas de áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino con gestiones para su declaratoria

	Programación	.,	Ejecución	Avance		
Año	Inicial del PD	Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%		
2019	50.00	95.00	0.00	0.00%	0.00%	0
2020	0.00	5.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	0

Retrasos y soluciones: Demora en el proceso de Declaratoria por cuanto la primera vía de su gestión se está realizando a través de la revisión del Distrito Capital en el Concejo Distrital; la segunda vía, referida a la presentación del Proyecto de Acuerdo y su trámite ante el

Concejo Distrital está pendiente por priorización de la primera.

Solución: Interlocución permanente entre la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad y la Dirección de Gestión Ambiental y la Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental, en el seguimiento al tema en los comités directivos, con el conocimiento y aval del Despacho del Secretario General, en lo que respecta a la toma de decisiones, sobre la gestión para la declaratoria de la nueva área protegida del Distrito Capital.

Avances y Logros:

El acumulado ejecutado en al cuatrienio, corresponde 0 ha (0%). Para el tercer trimestre del año 2019, la meta continúa en un porcentaje de 0% de avance, toda vez que no se ha efectuado la Declaratoria de las 100 ha de nuevas áreas protegidas, como parte del polígono propuesto de 600.55 ha., en la ruralidad de Bogotá, Localidad de Sumapaz, Cuenca del río Blanco. La Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad, mediante el radicado 2019|E188525 - Proceso 4449371, realizó el ajuste solicitado por la Dirección Legal Ambiental al Concepto Técnico No. 04168 del 7 de mayo de 2019, "Soporte técnico de los componentes físico, biótico del polígono de 600.55 hectáreas para su incorporación como nueva área protegida bajo la Categoría de Manejo de Santuario Distrital de Fauna y Flora -SFF", radicado SDA 2019IE99472 - Proceso 4417296. De acuerdo con lo anterior, se emitió Concepto Técnico No. 08862 del 19 de agosto del 2019 "Soporte técnico de los componentes físico, biótico del polígono de 600,55 hectáreas ubicadas en ecosistemas de alta montaña (páramos) localizado en la ruralidad del Distrito Capital de Bogotá, cuenca hidrográfica río Blanco, Localidad Sumapaz, para su incorporación como nueva área protegida bajo la Categoría de Manejo de Santuario Distrital de Fauna y Flora", en lo que respecta a la categoría de manejo propuesta que, en la actualidad se encuentra vigente, según el Ordenamiento Territorial y la normatividad ambiental. En este sentido, se propuso la Categoría de Manejo de "Santuario Distrital de Fauna y Flora - SDFF" que, es la que se encuentra vigente, del Decreto 190 de 2004. De igual manera, se remitió a la Dirección Legal Ambiental- DLA, mediante el radicado 2019IE190140 - Proceso 4483042, el ajuste al borrador del Proyecto de Acuerdo Distrital para la Declaratoria de la Nueva Área Protegida en ecosistema de alta montaña (Páramos) en el Distrito Capital, cuyo antecedente correspondía al radicado 2019IE95680 - Proceso 4433174. En las actuales circunstancias, la Secretaría Distrital de Ambiente, continúa con las gestiones administrativas a su cargo, para que, la propuesta de Declaratoria del polígono de 600.55 há, avance por las dos vías definidas para tal fin, ya sea acogida desde el Concejo Distrital a través de Acuerdo o por medio de la aprobación del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.

Para el segundo trimestre del año 2019, la meta continúa en un porcentaje de 0% de avance, toda vez que no se ha realizado la Declaratoria de las 100 ha de nuevas áreas protegidas y del polígono propuesto de 600.55 ha., gestión que debe ser acogida por el Concejo Distrital por Acuerdo o en el otro caso sea incluida en la iniciativa del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial para Bogotá D.C.

Para la vigencia 2018, no se reporta avance en la magnitud, toda vez que no se efectuó la Declaratoria del polígono seleccionado como nueva área protegida.

464 Manejar integralmente 800 hectáreas de Parque Ecológico Distrital de Montaña y áreas de interés ambiental	\$3,372	\$2,462 73.01	\$12,632	\$4,387 34.73	\$21,070	\$19.482 92.46	\$11,582	\$6,411 55.36	\$6.832	\$0 0.00	\$55,489	\$32,742 59.01

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

		2016		2017		2018		2	019			2020			TOTAL
Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	Programado	Ejecutado %	Programado	Ejecutado	% Programado	Ejecutado %	Progr		Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado
eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53.495	\$32,144 60		,	ů	\$80.502 94.		\$95.532	\$60.057		\$73.059	\$0		\$403.051	\$254,377
e transversar sostenibilidad ambientar basada en la enciencia energetica	φυυ,490	\$32,144	09	\$81,070	03.31 \$03,229	\$60,302 94.	+5	φ90,002	φου,υση	02.07	\$73,039	φυ	0.00	φ403,031	\$254,577
(C) 341 Número de hectáreas manejadas integralmente de Parque Ecológico Distrital de Montaña y áre	eas de interés ambie	ental						_							
	Año	Programación	Programación	Ejecución	Ava	nce									
		Inicial del PD		Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido P	D	1							
	2016	342.	_	342.0				4							
	2017 2018	520. 675.						4							
	2019	775.				91.8	7% 🔷	1							
	2020	800.				-		1							
		•	•		al Plan de Desarroll	o 60.06%	<u> </u>								
Solución:En relación con la meta destinada a la compra de predios se dará mayor Adelantar acciones complementarias mientras se recibe el permiso de ocupación vances y Logros: En el tercer trimestre de 2019 se avanzó en el manejo integral de 477,1 ha de PE e iniciaron la etapa de ejecución. En cuanto a las adecuaciones locativas en Entre	de cauce. EDM y áreas de inter enubes, se menciona	és ambiental, con el a a el avance es de 98º	aumento de con 69, %, llegando a térmi	,1 has que hacen no durante el mes	parte del segundo predic de octubre en caso de l	o recibido de la Serrar no existir contratiempo	ıía el Zuqu ıs para la e	entrega. El d	locumento Pla	n de Acci	ión del caso Ént	renubes reúne	los anális	is socio-	
ambientales según lo solicitado y se encuentra sujeto a la aprobación de la Subco los diseños finales y el análisis predial por parte de la interventoría. Con relación a autoridad, se han adelantado actividades preliminares que no interfieren con la ro trimestre, con recursos de la vigencia se realiza el proceso de adquisición del ID 7 Durante el II trimestre/ 2019, se mantuvo la administración y manejo integral de 4 expropiación; RT 73, 205, 98 y 137 en trámite de escritura pública; ID60, RT 156 y de mitigación en los PEDM Soratama y Mirador de los Nevados. Inicio de labores En el I trimestre/ 2019, se avanzó en la construcción del Aula Ambiental de Juan I	a las obras de mitiga onda hídrica. Se rea 75 pendiente autoriz 108 ha de PEDM y ár y 159 pendientes pa s de campo para los Rey, se mantuvo la s	ación que se vienen a lizaron los procesos o ación de primer pago reas de interés ambie ras firma de la oferta o ajustes del Plan de A gestión en la prioriza	delantando en la qui le expropiación de . Se corrigen datos ntal. Continuó la co le compra. Se reali: cción Entrenubes, sión de los RTs 78,	uebrada Hoya del los predios RT 76 para realizar el pi instrucción del Au za priorización de según lo requerido 76 y 60 y en los a	Ramo, la SDA continúa y 78. Pendiente trámite rimer pago de los predio la Ambiental de Juan Re actualización de avaluó o por la Subcomisión de valúos para enajenación	con el trámite de perr de último pago del 30 s RT 156 y 159. y y la adecuación del ID 75, se avanza en I PAIMIS. voluntaria, así como	niso de oci % del valo sendero po os insumos a impleme	upación de de redicion de de redicion de la comunicación de la comunic	cauce ante la o RT 137. Se a n Rey - Cat. E técnicos del p	ANLA y a adquieren n adquisi redio ID 8	unque no se ha n los predios RT ción predial se n 80 y se prioriza	recibido respue 205ha 0,7ha y reportó lo siguie para el conveni	esta por p RT 73 0,7 nte: IDs 7 o EAAB.	arte de dicha ha. Para el III 8, 76 objeto de nicio de obras	
los diseños finales y el análisis predial por parte de la interventoría. Con relación a autoridad, se han adelantado actividades preliminares que no interfieren con la ro trimestre, con recursos de la vigencia se realiza el proceso de adquisición del ID 7 Durante el II trimestre/ 2019, se mantuvo la administración y manejo integral de 4l expropiación; RT 73, 205, 98 y 137 en trámite de escritura pública; ID60, RT 156 de mitigación en los PEDM Soratama y Mirador de los Nevados. Inicio de labores En el 1 trimestre/ 2019, se avanzó en la construcción del Aula Ambiental de Juan 1 2018, cerró con un avance en la magnitud de la meta, con un acumulado de 408 l	a las obras de mitiga onda hídrica. Se rea 75 pendiente autoriz 108 ha de PEDM y ár y 159 pendientes pa s de campo para los Rey, se mantuvo la ha. La vigencia 2017	ación que se vienen a lizaron los procesos o ación de primer pago reas de interés ambie irra firma de la oferta o ajustes del Plan de A gestión en la prioriza 7, finalizó en 315 ha,	delantando en la que expropiación de . Se corrigen datos ntal. Continuó la co le compra. Se realicción Entrenubes, sión de los RTs 78, ra que prescindió d	uebrada Hoya del los predios RT 76 para realizar el pi instrucción del Au za priorización de según lo requerido 76 y 60 y en los a le 30ha de Arboriz	Ramo, la SDA continúa y 78. Pendiente trámite rimer pago de los predio la Ambiental de Juan Reactualización de avaluó por la Subcomisión de valúos para enajenación tadora Alta. La vigencia	con el trámite de perr de último pago del 30 s RT 156 y 159. y y la adecuación del ID 75, se avanza en I PAIMIS. voluntaria, así como 2016 finalizó con 342	niso de ocu % del valo sendero po os insumos a impleme ha.	upación de c r total predic eatonal Jua s jurídicos y ntación de l	cauce ante la / p RT 137. Se a n Rey - Cat. E técnicos del p as acciones d	ANLA y a adquieren n adquisi redio ID t e adminis	unque no se ha nos predios RT ción predial se n 80 y se prioriza stración y manej	recibido respue 205ha 0,7ha y reportó lo siguie para el conveni o de las áreas o	sta por p RT 73 0,7 nte: IDs 7 o EAAB. I	arte de dicha ha. Para el III 8, 76 objeto de nicio de obras La vigencia	0440.474
los diseños finales y el análisis predial por parte de la interventoría. Con relación a autoridad, se han adelantado actividades preliminares que no interfieren con la ro trimestre, con recursos de la vigencia se realiza el proceso de adquisición del ID 7 Durante el II trimestre/ 2019, se mantuvo la administración y manejo integral de 4l expropiación; RT 73, 205, 98 y 137 en trámite de escritura pública; ID60, RT 156 y de mitigación en los PEDM Soratama y Mirador de los Nevados. Inicio de labores En el I trimestre/ 2019, se avanzó en la construcción del Aula Ambiental de Juan 1 2018, cerró con un avance en la magnitud de la meta, con un acumulado de 408 l	a las obras de mitiga onda hídrica. Se rea 75 pendiente autoriz 108 ha de PEDM y ár y 159 pendientes pa s de campo para los Rey, se mantuvo la ha. La vigencia 2017	ación que se vienen a lizaron los procesos o ación de primer pago reas de interés ambie ira firma de la oferta de ajustes del Plan de A gestión en la prioriza 7, finalizó en 315 ha,	delantando en la que expropiación de . Se corrigen datos numbres de compra. Se realisción de los RTs 78, ya que prescindió de . \$61,587	uebrada Hoya del los predios RT 76 para realizar el pi instrucción del Au za priorización de según lo requerido 76 y 60 y en los a le 30ha de Arboriz	Ramo, la SDA continúa y 78. Pendiente trámite rimer pago de los predio la Ambiental de Juan Reactualización de avaluó o por la Subcomisión de valúos para enajenación cadora Alta. La vigencia	con el trámite de perr de último pago del 30 s RT 156 y 159. y y la adecuación del ID 75, se avanza en I PAIMIS. voluntaria, así como 2016 finalizó con 342	niso de ocu % del valo sendero pos insumos a impleme ha.	pación de c r total predic eatonal Juai s jurídicos y ntación de la \$58,504	cauce ante la / co RT 137. Se a n Rey - Cat. E técnicos del p as acciones d \$33,787	ANLA y a adquieren n adquisi redio ID 8 e adminis	unque no se ha n los predios RT ción predial se n 80 y se prioriza stración y manej \$43,304	recibido respue 205ha 0,7ha y reportó lo siguie para el conveni o de las áreas o	esta por p RT 73 0,7 nte: IDs 7 o EAAB. I	arte de dicha ha. Para el III 8, 76 objeto de nicio de obras La vigencia \$241,243	\$148,474
los diseños finales y el análisis predial por parte de la interventoría. Con relación a autoridad, se han adelantado actividades preliminares que no interfieren con la ro trimestre, con recursos de la vigencia se realiza el proceso de adquisición del ID 7 Durante el II trimestre/ 2019, se mantuvo la administración y manejo integral de 4l expropiación; RT 73, 205, 98 y 137 en trámite de escritura pública; ID60, RT 156 de mitigación en los PEDM Soratama y Mirador de los Nevados. Inicio de labores En el I trimestre/ 2019, se avanzó en la construcción del Aula Ambiental de Juan 2018, cerró con un avance en la magnitud de la meta, con un acumulado de 408 l	a las obras de mitiga onda hídrica. Se rea 75 pendiente autoriz 108 ha de PEDM y ár y 159 pendientes pa s de campo para los Rey, se mantuvo la ha. La vigencia 2017 \$38,360	ación que se vienen a lizaron los procesos o ación de primer pago reas de interés ambie ara firma de la oferta de ajustes del Plan de A gestión en la prioriza 7, finalizó en 315 ha, \$18,850 49	delantando en la que expropiación de . Se corrigen datos ntal. Continuó la co le compra. Se realisción Entrenubes, sión de los RTs 78, ya que prescindió de	uebrada Hoya del los predios RT 76 para realizar el pinstrucción del Au za priorización de según lo requerido 76 y 60 y en los a le 30ha de Arboriz \$58,463 \$51,107	Ramo, la SDA continúa y 78. Pendiente trámite rimer pago de los predio la Ambiental de Juan Reactualización de avaluó o por la Subcomisión de valúos para enajenación cadora Alta. La vigencia 94.93 \$39,487 94.86 \$32.018	con el trámite de perr de último pago del 30 s RT 156 y 159. y y la adecuación del ID 75, se avanza en I PAIMIS. voluntaria, así como 2016 finalizó con 342 \$37,375 94.	niso de ocu % del valo sendero pos insumos a impleme ha.	pación de c r total predic eatonal Juai s jurídicos y ntación de l \$58,504	cauce ante la / D RT 137. Se a n Rey - Cat. E técnicos del p as acciones d \$33,787 \$30,646	ANLA y a adquieren n adquisiredio ID 8 e adminis 57.75 62.09	unque no se ha n los predios RT ción predial se n 80 y se prioriza stración y manej \$43,304 \$38,758	recibido respue 205ha 0,7ha y reportó lo siguie para el conveni o de las áreas o \$0	esta por p RT 73 0,′ nte: IDs 7 D EAAB. I le PEDM. 0.00 0.00	arte de dicha ha. Para el III 8, 76 objeto de nicio de obras La vigencia \$241,243 \$212,368	\$131,586
los diseños finales y el análisis predial por parte de la interventoría. Con relación a autoridad, se han adelantado actividades preliminares que no interfieren con la ro trimestre, con recursos de la vigencia se realiza el proceso de adquisición del ID 7 Durante el II trimestre/ 2019, se mantuvo la administración y manejo integral de 4l expropiación; RT 73, 205, 98 y 137 en trámite de escritura pública; ID60, RT 156 de mitigación en los PEDM Soratama y Mirador de los Nevados. Inicio de labores En el I trimestre/ 2019, se avanzó en la construcción del Aula Ambiental de Juan 1 2018, cerró con un avance en la magnitud de la meta, con un acumulado de 408 l mbiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano ambiente sano	a las obras de mitiga onda hídrica. Se rea 75 pendiente autoriz 108 ha de PEDM y ár y 159 pendientes pa s de campo para los Rey, se mantuvo la ha. La vigencia 2017	ación que se vienen a lizaron los procesos o ación de primer pago reas de interés ambie ira firma de la oferta de ajustes del Plan de A gestión en la prioriza 7, finalizó en 315 ha,	delantando en la que expropiación de . Se corrigen datos ntal. Continuó la co le compra. Se realisción Entrenubes, sión de los RTs 78, ya que prescindió de	uebrada Hoya del los predios RT 76 para realizar el pinstrucción del Au za priorización de según lo requerido 76 y 60 y en los a le 30ha de Arboriz \$58,463 \$51,107	Ramo, la SDA continúa y 78. Pendiente trámite rimer pago de los predio la Ambiental de Juan Reactualización de avaluó o por la Subcomisión de valúos para enajenación cadora Alta. La vigencia	con el trámite de perr de último pago del 30 s RT 156 y 159. y y la adecuación del ID 75, se avanza en I PAIMIS. voluntaria, así como 2016 finalizó con 342 \$37,375 94.	niso de ocu % del valo sendero pos insumos a impleme ha.	pación de c r total predic eatonal Juai s jurídicos y ntación de la \$58,504	cauce ante la / D RT 137. Se a n Rey - Cat. E técnicos del p as acciones d \$33,787 \$30,646	ANLA y a adquieren n adquisi redio ID 8 e adminis	unque no se ha n los predios RT ción predial se n 80 y se prioriza stración y manej \$43,304	recibido respue 205ha 0,7ha y reportó lo siguie para el conveni o de las áreas o \$0	esta por p RT 73 0,7 nte: IDs 7 o EAAB. I	arte de dicha ha. Para el III 8, 76 objeto de nicio de obras La vigencia \$241,243	\$131,586
los diseños finales y el análisis predial por parte de la interventoría. Con relación a autoridad, se han adelantado actividades preliminares que no interfieren con la ro trimestre, con recursos de la vigencia se realiza el proceso de adquisición del ID 7 Durante el II trimestre/ 2019, se mantuvo la administración y manejo integral de 40 expropiación; RT 73, 205, 98 y 137 en trámite de escritura pública; ID60, RT 156 de mitigación en los PEDM Soratama y Mirador de los Nevados. Inicio de labores En el I trimestre/ 2019, se avanzó en la construcción del Aula Ambiental de Juan I 2018, cerró con un avance en la magnitud de la meta, con un acumulado de 408 la minimiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano Ambiente sano Consolidar un Instituto de protección y bienestar animal Indicador(es)	a las obras de mitiga onda hídrica. Se rea 75 pendiente autoriz 108 ha de PEDM y ár y 159 pendientes pa s de campo para los Rey, se mantuvo la ha. La vigencia 2017 \$38,360 \$33,360	ación que se vienen a lizaron los procesos o ación de primer pago reas de interés ambie ara firma de la oferta de ajustes del Plan de A gestión en la prioriza 7, finalizó en 315 ha, \$18,850 49	delantando en la que expropiación de . Se corrigen datos ntal. Continuó la cole compra. Se realisción Entrenubes, sión de los RTs 78, ya que prescindió de . \$61,587	uebrada Hoya del los predios RT 76 para realizar el pi nostrucción del Au za priorización de según lo requerido 76 y 60 y en los a le 30ha de Arboriz \$58,463 \$51,107	Ramo, la SDA continúa y 78. Pendiente trámite rimer pago de los predio la Ambiental de Juan Reactualización de avaluó o por la Subcomisión de valúos para enajenación cadora Alta. La vigencia 94.93 \$39,487 94.86 \$32.018	con el trámite de perr de último pago del 30 s RT 156 y 159. y y la adecuación del ID 75, se avanza en I PAIMIS. voluntaria, así como 2016 finalizó con 342 \$37,375 94. \$30,983 94. \$0 0.	niso de ocu % del valo sendero pos insumos a impleme ha.	pación de c r total predic eatonal Juai s jurídicos y ntación de l \$58,504	cauce ante la / D RT 137. Se a n Rey - Cat. E técnicos del p as acciones d \$33,787 \$30,646	ANLA y a adquieren n adquisiredio ID 8 e adminis 57.75 62.09	unque no se ha n los predios RT ción predial se n 80 y se prioriza stración y manej \$43,304 \$38,758	recibido respue 205ha 0,7ha y reportó lo siguie para el conveni o de las áreas o \$0	esta por p RT 73 0,′ nte: IDs 7 D EAAB. I le PEDM. 0.00 0.00	arte de dicha ha. Para el III 8, 76 objeto de nicio de obras La vigencia \$241,243 \$212,368	\$131,586
los diseños finales y el análisis predial por parte de la interventoría. Con relación a autoridad, se han adelantado actividades preliminares que no interfieren con la ro trimestre, con recursos de la vigencia se realiza el proceso de adquisición del ID 7 Durante el II trimestre/ 2019, se mantuvo la administración y manejo integral de 40 expropiación; RT 73, 205, 98 y 137 en trámite de escritura pública; ID60, RT 156 de mitigación en los PEDM Soratama y Mirador de los Nevados. Inicio de labores En el I trimestre/ 2019, se avanzó en la construcción del Aula Ambiental de Juan I 2018, cerró con un avance en la magnitud de la meta, con un acumulado de 408 l	a las obras de mitiga onda hídrica. Se rea 75 pendiente autoriz 108 ha de PEDM y ár y 159 pendientes pa s de campo para los Rey, se mantuvo la ha. La vigencia 2017 \$38,360 \$38,360	ación que se vienen a lizaron los procesos o ación de primer pago reas de interés ambie ra firma de la oferta o ajustes del Plan de A gestión en la prioriza 7, finalizó en 315 ha, \$18,850 49 \$18,850 49 \$236 100	delantando en la que expropiación de . Se corrigen datos ntal. Continuó la co le compra. Se realisción Entrenubes, sión de los RTs 78, ya que prescindió de	uebrada Hoya del los predios RT 76 para realizar el pi nostrucción del Au za priorización de según lo requerido 76 y 60 y en los at le 30ha de Arboriz \$58,463 \$51,107 \$86	Ramo, la SDA continúa y 78. Pendiente trámite rimer pago de los predio la Ambiental de Juan Re actualización de avaluó o por la Subcomisión de valúos para enajenación tadora Alta. La vigencia 94.93 \$39,487 94.86 \$32.018	con el trámite de perr de último pago del 30 s RT 156 y 159. y y la adecuación del ID 75, se avanza en I PAIMIS. voluntaria, así como 2016 finalizó con 342 \$37,375 94. \$30,983 94. \$0 0.	niso de oci % del valo sendero pros insumos a impleme ha.	pación de c r total predic eatonal Juai s jurídicos y ntación de l \$58,504	cauce ante la / D RT 137. Se a n Rey - Cat. E técnicos del p as acciones d \$33,787 \$30,646	ANLA y a adquieren n adquisiredio ID 8 e adminis 57.75 62.09	unque no se ha n los predios RT ción predial se n 80 y se prioriza stración y manej \$43,304 \$38,758	recibido respue 205ha 0,7ha y reportó lo siguie para el conveni o de las áreas o \$0	esta por p RT 73 0,′ nte: IDs 7 D EAAB. I le PEDM. 0.00 0.00	arte de dicha ha. Para el III 8, 76 objeto de nicio de obras La vigencia \$241,243 \$212,368	\$131,586
los diseños finales y el análisis predial por parte de la interventoría. Con relación a autoridad, se han adelantado actividades preliminares que no interfieren con la ro trimestre, con recursos de la vigencia se realiza el proceso de adquisición del ID 7 Durante el II trimestre/ 2019, se mantuvo la administración y manejo integral de 40 expropiación; RT 73, 205, 98 y 137 en trámite de escritura pública; ID60, RT 156 de mitigación en los PEDM Soratama y Mirador de los Nevados. Inicio de labores En el I trimestre/ 2019, se avanzó en la construcción del Aula Ambiental de Juan I 2018, cerró con un avance en la magnitud de la meta, con un acumulado de 408 l	a las obras de mitiga onda hídrica. Se rea 75 pendiente autoriz 108 ha de PEDM y ár y 159 pendientes pa s de campo para los Rey, se mantuvo la ha. La vigencia 2017 \$38,360 \$33,360	ación que se vienen a lizaron los procesos dación de primer pago reas de interés ambie ra firma de la oferta dajustes del Plan de Agestión en la priorizado, finalizó en 315 ha, \$18,850 49 \$18,850 49 \$236 100	delantando en la que expropiación de . Se corrigen datos ntal. Continuó la co le compra. Se realisción Entrenubes, sión de los RTs 78, ya que prescindió de . \$61,587	uebrada Hoya del los predios RT 76 para realizar el pi nistrucción del Au za priorización de según lo requerido 76 y 60 y en los av le 30ha de Arboriz \$58,463 \$51,107 \$86 Ejecución Vigencia	Ramo, la SDA continúa y 78. Pendiente trámite rimer pago de los predio la Ambiental de Juan Re actualización de avaluó o por la Subcomisión de valúos para enajenación adora Alta. La vigencia 94.93 \$39,487 94.86 \$32,018 100.00 \$0	con el trámite de perr de último pago del 30 s RT 156 y 159. y y la adecuación del ID 75, se avanza en I PAIMIS. voluntaria, así como 2016 finalizó con 342 \$37,375 94. \$30,983 94. \$0 0.	niso de oci % del valo sendero pros insumos a impleme ha.	pación de c r total predic eatonal Juai s jurídicos y ntación de l \$58,504	cauce ante la / D RT 137. Se a n Rey - Cat. E técnicos del p as acciones d \$33,787 \$30,646	ANLA y a adquieren n adquisiredio ID 8 e adminis 57.75 62.09	unque no se ha n los predios RT ción predial se n 80 y se prioriza stración y manej \$43,304 \$38,758	recibido respue 205ha 0,7ha y reportó lo siguie para el conveni o de las áreas o \$0	esta por p RT 73 0,′ nte: IDs 7 D EAAB. I le PEDM. 0.00 0.00	arte de dicha ha. Para el III 8, 76 objeto de nicio de obras La vigencia \$241,243 \$212,368	\$131,586
los diseños finales y el análisis predial por parte de la interventoría. Con relación a autoridad, se han adelantado actividades preliminares que no interfieren con la ro trimestre, con recursos de la vigencia se realiza el proceso de adquisición del ID 7 Durante el II trimestre/ 2019, se mantuvo la administración y manejo integral de 40 expropiación; RT 73, 205, 98 y 137 en trámite de escritura pública; ID60, RT 156 de mitigación en los PEDM Soratama y Mirador de los Nevados. Inicio de labores En el I trimestre/ 2019, se avanzó en la construcción del Aula Ambiental de Juan I 2018, cerró con un avance en la magnitud de la meta, con un acumulado de 408 l	a las obras de mitiga onda hídrica. Se rea 75 pendiente autoriz 108 ha de PEDM y ár y 159 pendientes pas de campo para los Rey, se mantuvo la ha. La vigencia 2017 \$38,360 \$236	ación que se vienen a lizaron los procesos o ación de primer pago reas de interés ambie ara firma de la oferta o ajustes del Plan de A gestión en la prioriza 7, finalizó en 315 ha, \$18,850 49 \$18,850 49 \$236 100 Programación Inicial del PD 40. 60.	delantando en la que expropiación de . Se corrigen datos ntal. Continuó la coele compra. Se realicción Entrenubes, sión de los RTs 78, va que prescindió de . \$61,587	uebrada Hoya del los predios RT 76 para realizar el prostrucción del Au za priorizacción de según lo requerido 76 y 60 y en los a le 30ha de Arboriz \$58,463 \$51,107 \$86	Ramo, la SDA continúa y 78. Pendiente trámite rago de los predio la Ambiental de Juan Reactualización de avaluó o por la Subcomisión de valúos para enajenación adora Alta. La vigencia 94.93 \$39,487 94.86 \$32,018 100.00 \$0 Avai De la Vigencia 0 75.00% 100.00%	con el trámite de perr de último pago del 30 s RT 156 y 159. y y la adecuación del ID 75, se avanza en I PAIMIS. voluntaria, así como 2016 finalizó con 342 \$37,375 94. \$30,983 94. \$0 0.	niso de oci % del valo sendero pros insumos a impleme ha.	pación de c r total predic eatonal Juai s jurídicos y ntación de l \$58,504	cauce ante la / D RT 137. Se a n Rey - Cat. E técnicos del p as acciones d \$33,787 \$30,646	ANLA y a adquieren n adquisiredio ID 8 e adminis 57.75 62.09	unque no se ha n los predios RT ción predial se n 80 y se prioriza stración y manej \$43,304 \$38,758	recibido respue 205ha 0,7ha y reportó lo siguie para el conveni o de las áreas o \$0	esta por p RT 73 0,′ nte: IDs 7 D EAAB. I le PEDM. 0.00 0.00	arte de dicha ha. Para el III 8, 76 objeto de nicio de obras La vigencia \$241,243 \$212,368	\$131,586
los diseños finales y el análisis predial por parte de la interventoría. Con relación a autoridad, se han adelantado actividades preliminares que no interfieren con la ro trimestre, con recursos de la vigencia se realiza el proceso de adquisición del ID 7 Durante el II trimestre/ 2019, se mantuvo la administración y manejo integral de 40 expropiación; RT 73, 205, 98 y 137 en trámite de escritura pública; ID60, RT 156 de mitigación en los PEDM Soratama y Mirador de los Nevados. Inicio de labores En el I trimestre/ 2019, se avanzó en la construcción del Aula Ambiental de Juan I 2018, cerró con un avance en la magnitud de la meta, con un acumulado de 408 l	a las obras de mitiga onda hídrica. Se rea 75 pendiente autoriz 108 ha de PEDM y ár y 159 pendientes pa s de campo para los Rey, se mantuvo la ha. La vigencia 2017 \$38,360 \$338,360 \$236	ación que se vienen a lizaron los procesos o ación de primer pago reas de interés ambie ra firma de la oferta o ajustes del Plan de A gestión en la prioriza 7, finalizó en 315 ha, \$18,850	delantando en la que expropiación de . Se corrigen datos ntal. Continuó la cole compra. Se realisción Entrenubes, seión de los RTs 78, a que prescindió de . \$61,587 14 \$61,587 14 \$53,875 00 \$86 Programación 00 0.40 00 0.70 00 0.00	uebrada Hoya del los predios RT 76 para realizar el pi nostrucción del Au za priorización de según lo requerido 76 y 60 y en los av le 30ha de Arboriz \$58,463 \$51,107 \$86 Ejecución Vigencia 0.3 0.7	Ramo, la SDA continúa y 78. Pendiente trámite rimer pago de los predio la Ambiental de Juan Re actualización de avaluó o por la Subcomisión de valúos para enajenación radora Alta. La vigencia 94.93 \$39,487 94.86 \$32.018 100.00 \$0 Avaluó De la Vigencia De la Vigencia De la Vigencia O 75.00% 0 0.00%	con el trámite de perr de último pago del 30 s RT 156 y 159. y y la adecuación del ID 75, se avanza en I PAIMIS. voluntaria, así como 2016 finalizó con 342 \$37,375 94. \$30,983 94. \$0 0.	niso de oci % del valo sendero pos insumos a impleme ha.	pación de c r total predic eatonal Juai s jurídicos y ntación de l \$58,504	cauce ante la / D RT 137. Se a n Rey - Cat. E técnicos del p as acciones d \$33,787 \$30,646	ANLA y a adquieren n adquisiredio ID 8 e adminis 57.75 62.09	unque no se ha n los predios RT ción predial se n 80 y se prioriza stración y manej \$43,304 \$38,758	recibido respue 205ha 0,7ha y reportó lo siguie para el conveni o de las áreas o \$0	esta por p RT 73 0,′ nte: IDs 7 D EAAB. I le PEDM. 0.00 0.00	arte de dicha ha. Para el III 8, 76 objeto de nicio de obras La vigencia \$241,243 \$212,368	\$131,586
los diseños finales y el análisis predial por parte de la interventoría. Con relación a autoridad, se han adelantado actividades preliminares que no interfieren con la ro trimestre, con recursos de la vigencia se realiza el proceso de adquisición del ID 7 Durante el II trimestre/ 2019, se mantuvo la administración y manejo integral de 40 expropiación; RT 73, 205, 98 y 137 en trámite de escritura pública; ID60, RT 156 de mitigación en los PEDM Soratama y Mirador de los Nevados. Inicio de labores En el I trimestre/ 2019, se avanzó en la construcción del Aula Ambiental de Juan I 2018, cerró con un avance en la magnitud de la meta, con un acumulado de 408 lambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano Ambiente sano Consolidar un Instituto de protección y bienestar animal Indicador(es)	a las obras de mitiga onda hídrica. Se rea 75 pendiente autoriz 108 ha de PEDM y ár y 159 pendientes pa s de campo para los Rey, se mantuvo la ha. La vigencia 2017 \$38,360 \$38,360 \$38,360 \$236	ación que se vienen a lizaron los procesos de ación de primer pago reas de interés ambiera firma de la oferta de ajustes del Plan de Agestión en la priorizador, finalizó en 315 ha, \$18,850 49 \$18,850 49 \$236 100 Programación Inicial del PD 40. 60. 0.0	delantando en la que expropiación de . Se corrigen datos ntal. Continuó la cole compra. Se realisticción Entrenubes, sión de los RTs 78, va que prescindió de . \$61,587	uebrada Hoya del los predios RT 76 para realizar el pi nostrucción del Au za priorización de según lo requerido 76 y 60 y en los av le 30ha de Arboriz \$58,463 \$51,107 \$86 Ejecución Vigencia 0.3 0.7 0.0 0.0	Ramo, la SDA continúa y 78. Pendiente trámite rimer pago de los predio la Ambiental de Juan Re actualización de avaluó o por la Subcomisión de valúos para enajenación radora Alta. La vigencia 94.93 \$39,487 94.86 \$32.018. 100.00 \$0 Pe la Vigencia De la Vigencia De la Vigencia 00 75.00% 00 0.00% 00 0.00%	con el trámite de perr de último pago del 30 s RT 156 y 159. y y la adecuación del ID 75, se avanza en I PAIMIS. voluntaria, así como 2016 finalizó con 342 \$37,375 94. \$30,983 94. \$0 0.	niso de oci % del valo sendero pros insumos a impleme ha.	pación de c r total predic eatonal Juai s jurídicos y ntación de l \$58,504	cauce ante la / D RT 137. Se a n Rey - Cat. E técnicos del p as acciones d \$33,787 \$30,646	ANLA y a adquieren n adquisiredio ID 8 e adminis 57.75 62.09	unque no se ha n los predios RT ción predial se n 80 y se prioriza stración y manej \$43,304 \$38,758	recibido respue 205ha 0,7ha y reportó lo siguie para el conveni o de las áreas o \$0	esta por p RT 73 0,′ nte: IDs 7 D EAAB. I le PEDM. 0.00 0.00	arte de dicha ha. Para el III 8, 76 objeto de nicio de obras La vigencia \$241,243 \$212,368	\$131,586
los diseños finales y el análisis predial por parte de la interventoría. Con relación a autoridad, se han adelantado actividades preliminares que no interfieren con la ro trimestre, con recursos de la vigencia se realiza el proceso de adquisición del ID 7 Durante el II trimestre/ 2019, se mantuvo la administración y manejo integral de 40 expropiación; RT 73, 205, 98 y 137 en trámite de escritura pública; ID60, RT 156 de mitigación en los PEDM Soratama y Mirador de los Nevados. Inicio de labores En el I trimestre/ 2019, se avanzó en la construcción del Aula Ambiental de Juan I 2018, cerró con un avance en la magnitud de la meta, con un acumulado de 408 l	a las obras de mitiga onda hídrica. Se rea 75 pendiente autoriz 108 ha de PEDM y ár y 159 pendientes pa s de campo para los Rey, se mantuvo la ha. La vigencia 2017 \$38,360 \$38,360 \$236	ación que se vienen a lizaron los procesos de ación de primer pago reas de interés ambie rara firma de la oferta de ajustes del Plan de Agestión en la priorizado, finalizó en 315 ha, \$18,850 49 \$18,850 49 \$236 100 Programación Inicial del PD 40.0000000000000000000000000000000000	delantando en la que expropiación de . Se corrigen datos ntal. Continuó la co le compra. Se realisción Entrenubes, sión de los RTs 78, 74 que prescindió de . \$61,587	uebrada Hoya del los predios RT 76 para realizar el pi nostrucción del Au za priorización de según lo requerido 76 y 60 y en los at le 30ha de Arboriz \$58,463 \$51,107 \$86 Ejecución Vigencia 0.3 0.7 0.0 0.0	Ramo, la SDA continúa y 78. Pendiente trámite rimer pago de los predio la Ambiental de Juan Re actualización de avaluó o por la Subcomisión de valúos para enajenación radora Alta. La vigencia 94.93 \$39,487 94.86 \$32.018. Avai	con el trámite de perr de último pago del 30 s RT 156 y 159. yy la adecuación del ID 75, se avanza en I PAIMIS. voluntaria, así como 2016 finalizó con 342 \$37,375 94. \$30,983 94. \$0 0.	niso de oci % del valo sendero pos insumos a impleme ha.	pación de c r total predic eatonal Juai s jurídicos y ntación de l \$58,504	cauce ante la / D RT 137. Se a n Rey - Cat. E técnicos del p as acciones d \$33,787 \$30,646	ANLA y a adquieren n adquisiredio ID 8 e adminis 57.75 62.09	unque no se ha n los predios RT ción predial se n 80 y se prioriza stración y manej \$43,304 \$38,758	recibido respue 205ha 0,7ha y reportó lo siguie para el conveni o de las áreas o \$0	esta por p RT 73 0,′ nte: IDs 7 D EAAB. I le PEDM. 0.00 0.00	arte de dicha ha. Para el III 8, 76 objeto de nicio de obras La vigencia \$241,243 \$212,368	\$131,586
los diseños finales y el análisis predial por parte de la interventoría. Con relación a autoridad, se han adelantado actividades preliminares que no interfieren con la ro trimestre, con recursos de la vigencia se realiza el proceso de adquisición del ID 7 Durante el II trimestre/ 2019, se mantuvo la administración y manejo integral de 40 expropiación; RT 73, 205, 98 y 137 en trámite de escritura pública; ID60, RT 156 de mitigación en los PEDM Soratama y Mirador de los Nevados. Inicio de labores En el I trimestre/ 2019, se avanzó en la construcción del Aula Ambiental de Juan I 2018, cerró con un avance en la magnitud de la meta, con un acumulado de 408 l	a las obras de mitiga onda hídrica. Se rea 75 pendiente autoriz 108 ha de PEDM y ár y 159 pendientes pa s de campo para los Rey, se mantuvo la ha. La vigencia 2017 \$38,360 \$38,360 \$38,360 \$236	ación que se vienen a lizaron los procesos de ación de primer pago reas de interés ambiera firma de la oferta de ajustes del Plan de Agestión en la priorizador, finalizó en 315 ha, \$18,850 49 \$18,850 49 \$236 100 Programación Inicial del PD 40. 60. 0.0	delantando en la que expropiación de . Se corrigen datos ntal. Continuó la co le compra. Se realisción Entrenubes, sión de los RTs 78, 74 que prescindió de . \$61,587	uebrada Hoya del los predios RT 76 para realizar el pi nostrucción del Au za priorización de según lo requerido 76 y 60 y en los at le 30ha de Arboriz \$58,463 \$51,107 \$86 Ejecución Vigencia 0.3 0.7 0.0 0.0	Ramo, la SDA continúa y 78. Pendiente trámite rimer pago de los predio la Ambiental de Juan Re actualización de avaluó o por la Subcomisión de valúos para enajenación radora Alta. La vigencia 94.93 \$39,487 94.86 \$32.018. 100.00 \$0 75.00% 100.00% 100 0.00%	con el trámite de perr de último pago del 30 s RT 156 y 159. yy la adecuación del ID 75, se avanza en I PAIMIS. voluntaria, así como 2016 finalizó con 342 \$37,375 94. \$30,983 94. \$0 0.	niso de oci % del valo sendero pos insumos a impleme ha.	pación de c r total predic eatonal Juai s jurídicos y ntación de l \$58,504	cauce ante la / D RT 137. Se a n Rey - Cat. E técnicos del p as acciones d \$33,787 \$30,646	ANLA y a adquieren n adquisiredio ID 8 e adminis 57.75 62.09	unque no se ha n los predios RT ción predial se n 80 y se prioriza stración y manej \$43,304 \$38,758	recibido respue 205ha 0,7ha y reportó lo siguie para el conveni o de las áreas o \$0	esta por p RT 73 0,′ nte: IDs 7 D EAAB. I le PEDM. 0.00 0.00	arte de dicha ha. Para el III 8, 76 objeto de nicio de obras La vigencia \$241,243 \$212,368	\$131,586
los diseños finales y el análisis predial por parte de la interventoría. Con relación a autoridad, se han adelantado actividades preliminares que no interfieren con la ro trimestre, con recursos de la vigencia se realiza el proceso de adquisición del ID 7 Durante el II trimestre/ 2019, se mantuvo la administración y manejo integral de 40 expropiación; RT 73, 205, 98 y 137 en trámite de escritura pública; ID60, RT 156 de mitigación en los PEDM Soratama y Mirador de los Nevados. Inicio de labores En el I trimestre/ 2019, se avanzó en la construcción del Aula Ambiental de Juan I 2018, cerró con un avance en la magnitud de la meta, con un acumulado de 408 l Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano Ambiente sano Consolidar un Instituto de protección y bienestar animal	a las obras de mitiga onda hídrica. Se rea 75 pendiente autoriz 108 ha de PEDM y ár y 159 pendientes pa s de campo para los Rey, se mantuvo la ha. La vigencia 2017 \$38,360 \$38,360 \$236	ación que se vienen a lizaron los procesos de ación de primer pago reas de interés ambie rara firma de la oferta de ajustes del Plan de Agestión en la priorizado, finalizó en 315 ha, \$18,850 49 \$18,850 49 \$236 100 Programación Inicial del PD 40.0000000000000000000000000000000000	delantando en la que expropiación de . Se corrigen datos ntal. Continuó la co le compra. Se realisticción Entrenubes, sión de los RTs 78, ya que prescindió de . \$61,587	uebrada Hoya del los predios RT 76 para realizar el pi nostrucción del Au za priorización de según lo requerido 76 y 60 y en los at le 30ha de Arboriz \$58,463 \$51,107 \$86 Ejecución Vigencia 0.3 0.7 0.0 0.0 1.0	Ramo, la SDA continúa y 78. Pendiente trámite rimer pago de los predio la Ambiental de Juan Re actualización de avaluó o por la Subcomisión de valúos para enajenación radora Alta. La vigencia 94.93 \$39,487 94.86 \$32.018. Avai	con el trámite de perr de último pago del 30 s RT 156 y 159. s RT 156 y 159. y y la adecuación del ID 75, se avanza en IPAIMIS. voluntaria, así como 2016 finalizó con 342 \$37,375 94. \$30,983 94. \$0 0.	niso de oci % del valo sendero pros insumos a impleme ha. 65 65 00	pación de c r total predic eatonal Juai s jurídicos y ntación de l \$58,504	cauce ante la / D RT 137. Se a n Rey - Cat. E técnicos del p as acciones d \$33,787 \$30,646	ANLA y a adquieren n adquisi rredio ID 8 e adminis 62.09 0.00 0	unque no se ha n los predios RT ción predial se n 80 y se prioriza stración y manej \$43,304 \$38,758	recibido respue 205ha 0,7ha y reportó lo siguie para el conveni o de las áreas o \$0 \$0	esta por p RT 73 0, ' Inte: IDs 7 D EAAB. I Ide PEDM. I 0.00 0.00 0.00	arte de dicha ha. Para el III 8, 76 objeto de nicio de obras La vigencia \$241,243 \$212,368	\$131,586

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

Fecha de impresión: 19-JUN-2021 19:07 Página 7 de 36 3815349100 Reporte: sp_ejec_cg_bh_entidad.rdf (20190617

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2020			TOTAL	
Programado Ejecutado % Programado % % Programado %	% Programado	Ejecutado %	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética \$53,495 \$32,144 60.09 \$95,737 \$81,676 85.31 \$85,229 \$80,500	94.45 \$95,53	2 \$60,057 62.	2.87 \$73,059	\$0	0.00	\$403,051	\$254,377	63.11

(S) 345 Porcentaje de concesiones otorgadas con fines de regularización ambiental del Distrito

A = -	Programación	D	Ejecución	Avance	
Año	Inicial del PD	Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	6.50	6.50	6.50	100.00%	
2017	12.50	12.50	9.02	72.16%	
2018	12.50	12.50	12.50	100.00%	
2019	12.50	12.50	8.00	64.00% 🛕	95.06%
2020	6.00	9.48	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	36.02	al Plan de Desarrollo	77.04%

Retrasos y soluciones: Se presenta retraso en la magnitud programada para la meta debido a que se está validando toda la información del rezago de 2015 a 2018.

Solución: Revisión y priorización de la atención del rezago para cumplir con la meta establecida.

El avance acumulado al Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos" 2016-2020, corresponde a un 72,04%. Avances y Logros:

Durante la vigencia 2019 se realizó la atención de las concesiones validadas de las vigencias anteriores y la actual.

Los trámites de concesiones atendidos son los siguientes:

Concesión de aguas subterráneas.

Concesión de Aguas Superficiales en el Distrito Capital. Solicitud modificación de concesión de aguas subterráneas. Solicitud Prórroga de Concesión Aguas Subterráneas Vigente.

(S) 508 Porcentaje de permisos otorgados con fines de regularización ambiental del Distrito

A = -	Programación	D	Ejecución	Avance	
Año	Inicial del PD	Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	7.00	7.00	3.00	42.86%	
2017	18.00	18.00	12.30	68.33%	
2018	9.00	11.00	11.00	100.00%	
2019	10.00	14.00	12.55	89.64% 🗸	97.52% 🜟
2020	6.00	9.70	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	38.85	al Plan de Desarrollo	78.60%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El avance acumulado al Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos" 2016-2020, corresponde a un 77.70% Durante la vigencia 2019 el total se presenta un avance del 12,55% de los tramites permisivos solicitados.

Los permisos atendidos corresponden a:

Permiso de emisión atmosférica para fuentes fijas.

Programa de Autorregulación Ambiental para Fuentes Móviles. Permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas.

Permiso de vertimientos a aquas superficiales.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente

Plan de Manejo de Restauración y Recuperación Ambiental.

Evaluación de PMA para escombreras distritales.

Registros de movilización de aceite usado

Evaluación de Permisos de Aprovechamiento de Fauna Silvestre. Permiso o autorización para aprovechamiento forestal de árboles aislados.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

ſ	Pilor o Eio transversal / Programa / Provesto estratágico / Metas de producto		2016			2017			2018			2019			2020		7	TOTAL	
	Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	Programado	Ejecutado	% Programado	Ejecutado	%													
	06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$95,532	\$60,057	62.87	\$73,059	\$0	0.00	\$403,051	\$254,377	63.11
Г																			

(S) 509 Porcentaje de autorizaciones otorgadas con fines de regularización ambiental del Distrito

A = -	Programación	D	Ejecución	Avance	
Año	Inicial del PD	Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	6.00	6.00	3.00	50.00%	
2017	12.50	13.50	8.42	62.37%	
2018	12.50	13.50	13.50	100.00%	
2019	12.50	15.50	12.50	80.65%	96.29%
2020	6.50	9.58	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	37.42	al Plan de Desarrollo	77.84%

Retrasos y soluciones:

El avance acumulado al Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos" 2016-2020, corresponde a un 74,84% Avances y Logros:

Durante la vigencia 2019 el total de las autorizaciones tramitadas corresponden al 12,5%.

Las autorizaciones atendidas corresponden a:

Certificación ambiental para la habilitación de los centros de diagnóstico automotor.

Inscripción en el registro de generadores de residuos o desechos peligrosos.

Evaluación Ambiental de Solicitudes de Registro de Vertimientos.

Registro del Libro de Operaciones Forestales.

Salvoconducto Único Nacional para la Movilización de Especímenes de la Diversidad Biológica - Flora y Arbolado Urbano.

Autorización para Exportar o Importar Especímenes de Fauna Silvestre (CITES y NO CITES).

Verificación para Expo o Impo Especímenes de Flora Silvestre Amparados con Permisos CITES y NO CITES.

Certificación para Importar o Exportar Productos de la Flora Silvestre no Obtenidos Mediante Aprovechamiento del Medio Natural.

Permiso o autorización para aprovechamiento forestal de árboles aislados.

Salvoconducto Único Nacional para la Movilización de Especímenes de la Diversidad Biológica - Fauna Silvestre.

Registro de Publicidad Exterior Visual.

	443 Realizar el 100% de las actuaciones de inspección, vigilancia, control (IVC), seguimiento y monitoreo	\$382	\$326 85.15	\$555	\$527 94.98	\$686	\$682 99.36	\$880	\$730 82.98	\$608	\$0 0.00	\$3,111	\$2,265 72.80
--	---	-------	-------------	-------	-------------	-------	-------------	-------	---------------	-------	----------	---------	---------------

(S) 346 Porcentaje de actuaciones de inspección, vigilancia, control (IVC), seguimiento y monitoreo en calidad del aire

A = -	Programación	D	Ejecución	Avance		
Año	Inicial del PD	Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	12.50	12.50	12.50	100.00%		
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2018	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2019	25.00	25.00	18.75	75.00%	100.00%	*
2020	12.50	12.50	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	81.25	al Plan de Desarrollo	87.50%	

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros:

Durante el cuatrienio se han venido desarrollando las acciones de Inspección Vigilancia y Control establecidas en su totalidad por lo que el avance a la fecha corresponde a 81,25% de los cuales el 18,75% corresponde a la vigencia 2019.

Durante la vigencia 2016 se realizaron 678 visitas de Inspección Vigilancia y Control al Sector comercio en establecimientos de comercio abiertos al público.

Durante la vigencia 2017 se realizaron 5.888 visitas de Inspección Vigilancia y Control al Sector comercio en establecimientos de comercio abiertos al público. Durante la vigencia 2018, se realizaron 9.353 visitas de Inspección Vigilancia y Control al Sector comercio en establecimientos de comercio abiertos al público.

Durante la vigencia 2019, se realizaron 5.788 visitas de inspección, vigilancia y control a establecimientos de comercio, las cuales se detallan a continuación.

Subdirección de Calidad del Aire Auditiva y Visual (SCAAV) - RUIDO: 448

SCAAV - Publicidad Exterior Visual: 147

SCAAV - Fuentes Fijas: 768

SCAAV - Fuentes móviles concesionarios: 5

SCAAV - Fuentes móviles CDAS: 37

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o F	Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL	
Filal U L	Lije transversar / Programa / Proyecto estrategico / Metas de producto	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	% P	rogramado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	
je transversal Soster	nibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502 9	4.45	\$95,532	2 \$60,	057 62.8	\$73,05	59	0.0	\$403,051	\$254,37	7
	Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo (SRHS) - Subterráneas: 174 SRHS- Minería: 28 SRHS- Minería: 28 SRHS- Hidrocarburos: 179 SRHS- Cuenca Salitre: 159 SRHS- Cuenca Fucha: 208 SRHS- Cuenca Tunjuelo: 39 SRHS- Cuenca Tunjuelo: 39 SRHS- Suelos: 217 Subdirección de Silvicultura Flora y Fauna Silvestre (SSFFS) - Área Flora e Industr SSFFS - Fauna silvestre: 46 Subdirección de control ambiental al sector público (SCASP): Llantas 1.315 SCASP - RCD: 371 SCASP - Hospitalarios: 577	a de la Madera (A	\FIM): 1.070																
	Estas visitas fueron realizadas para el control de factores de deterioro ambiental.																		
																			_
a cuonca hídrica do	el Rio Bogotá en proceso de descontaminación a través de acciones de corto y	\$0	\$0	0.00	N 601	⊕o.l	0.00	# 01	A al	0.001	Φ.(21	001 00	ا م	and 4	201 00	اما اما	-l - a	
la cuenca nionca de nediano plazo	el Rio Bogota en proceso de descontaminación a traves de acciones de corto y	\$0	20	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0)	\$0 0.0	90	50 5	0.0	90 \$0		J
Indicador(es)							·									'		•	_
3) 347 Porcentaje	de acatamiento Sentencia Río Bogotá - obligaciones DCA																		
			Programa	ción		Ejecución		Avano	ce .										
		Año	Inicial del		Programación	Vigencia		De la Vigencia	Transcurrido	PD									
		2016		10.00	10.00	10.0		100.00%	Transcamac										
		2017		25.00	25.00	25.0	00	100.00%											
		2018		25.00		25.0		100.00%											
		2019		30.00		30.0		100.00%	100	.00% 🦻	*								
		2020		10.00		0.0	_	0.00%	00.000/		,								
		TOTAL		100.00	100.00	90.0	oy air	lan de Desarrollo	90.00%		✓								
etrasos y soluciones	s: No anlica																		
Avances y Logros:	El avance acumulado al Plan de Desarrollo, corresponde a un 90%, de lo acatado o El avance de las 8 órdenes de sentencia de Rio Bogotá es de un 100% cumpliendo Para la acción 4.21: Se dio cumplimiento en el 2017. Para la acción 4.26 inciso I: LADRILLERA ZIGURAT S.AS, en el marco de sus fundo.	en su totalidad la	s órdenes estab	lecidas,	es importante ten	er presente que	la orden	4.26 cuenta con	4 incisos. Se desci	ribe el cu	umplimento	así:			·		Ü	ne	
	S.A, Ladrilleras Yomasas S.A y Ladrilleras Prisma S.A.S, C.T. No. 01287 del 06/02 00265 del 27/02/2019. Empresa Holcim Colombia S.A; Auto No. 01863 del 13/06/2 cuantificación económica de los daños ambientales por actividades mineras ilegale	(2019, C.T. No. 11 019. Cantera El C s Inciso IV) Se de	060 del 23/09/2 edro San Carlos be definir jurídica	019, C.T ; Resolu a y norm	F. No. 01286 del 0 ución No. 01905 de nativamente habla	6/02/2019, C.T. l el 29/07/2019. La ndo el término "F	No. 0886 adrillera PASIVOS	64 del 20/08/2019 Los Tejares S.A.S S AMBIENTALES	, C.T. No. 11059 d S; Proceso 443304 " por parte del MAI	el 23/09/ 1, corres DS.	/2019 y C.T spondiente a	. No. 03537 d al Auto de req	el 26/04/20 uerimiento	019. Así mismo e del PMRRA. Inf	el inciso III) Ladri orme técnico No	llera Aler . 01028 d	mana S.A.S; Auto del 08/07/2019		
	Para la orden 4.58: En el marco de las funciones y competencias de la Secretaría I desarrollaron las fases XI, XII, XIII y XIV. Si bien la orden se cumplió se ha dado co hídrico en Bogotá y sus factores de impacto y el contrato de prestación de servicios	ntinuidad en la ad	lopción de las m	edidas a	administrativas y e	conómicas de m	nanera q	ue, se suscribió el	Convenio interadr	ninistrati	ivo No. SDA	A-CD-201814							
	Para la orden 4.59: Se dio cumplimiento en el 2017. Para la orden 4.64: en el 2019, se ejecutó operativo de control ambiental el día 18 preventivas impuestas bajo la Resolución 02964/2018, este concluyó con una reim			la impos	sición de 2 medida	as de suspensiór	n de acti	vidades por emision	ones de calderas,	en un 2d	lo. operativo	o el 21 de febr	ero/2019 s	e efectuó seguir	miento al acatam	niento de	50 medidas		-
Realizar operativos d	de control y limpieza de las rutas tradicionalmente cubierta por publicidad exterior	\$2,490	\$2,332	93.65	5 \$1,276	\$1,239	07.00	\$2,204	\$2.172 9	8.52	\$1,858	81 64	76 95.5	57 \$1.45		0.0	00 \$9,283	B \$7,51	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

Fecha de impresión: 19-JUN-2021 19:07 Página 10 de 36

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Dilar a Fig. transported / Dragrams / Draysate astratágica / Mates de products		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL	
Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	Programado	Ejecutado	% Programado	Ejecutado	%													
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$95,532	\$60,057	62.87	\$73,059	\$0	0.00	\$403,051	\$254,377	63.11
(S) 3/8 Número de operativos de control y limpieza de rutas cubiertas por publicidad																		

(S) 348 Numero de operativos de control y limpleza de rutas cubiertas por pul

A ==	Programación	D	Ejecución	Avance	
Año	Inicial del PD	Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	72.00	72.00	72.00	100.00%	
2017	144.00	528.00	721.00	136.55%	
2018	144.00	144.00	144.00	100.00%	
2019	144.00	144.00	109.00	75.69%	100.00%
2020	96.00	72.00	0.00	0.00%	
TOTAL	600.00	1,153.00	1,046.00	al Plan de Desarrollo	93.76%

Retrasos y soluciones: No aplica

Durante lo transcurrido del Plan de desarrollo "Bogotá mejor para todos" el acumulado de esta meta corresponde a 1.046 operativos en las rutas criticas priorizadas: Avances y Logros:

Durante la vigencia 2016 se reporta la Secretaria Distrital de Ambiente realizó 72 operativos de limpieza en la ciudad.

Durante la vigencia 2017 se realizaron 721 operativos de limpieza de Publicidad Exterior Visual.

Durante la vigencia 2018 se realizaron 144 operativos de limpieza de Publicidad Exterior Visual en las rutas criticas priorizadas.

Para la vigencia 2019 se realizaron sobre rutas críticas ciento nuevo (109) operativos de la siguiente manera:

Convenciones Op. S= Operativo de Sensibilización - Óp. C= Operativo de Control - E: Establecimientos Intervenidos

En el primer trimestre del año se efectuaron dieciocho (18) operativos en las rutas críticas así: RC1 (1 Op. C - 5 E), RC3 (1 Op. C - 5 E), RC5 (1 Op. C - 5 E), RC7 (1 Op. C - 5 E), RC8 (1 Op. C - 5 E), RC8 (1 Op. C - 5 E), RC7 (1 Op. C - 5 E), RC8 (1 Op. C - 5 E), RC8 (1 Op. C - 5 E), RC8 (1 Op. C - 5 E), RC9 (1 Op. C - 5 E), RC9 (1 Op. C - 5 E), RC8 (1 Op. C - 5 E), RC8 (1 Op. C - 5 E), RC8 (1 Op. C - 5 E), RC9 (1 Op. C - 5

Op. S - 30 E) y RC14: (1 Op. S - 16 E).

En el segundo trimestre del año se efectuaron Cincuenta (50) operativos en las rutas críticas así: RC1 (5 Op. C - 19 E y 2 Op. S - 40 E), RC2 (2 Op. C - 7 E y 1 Op. S - 40 E), RC3 (4 Op. C - 7 E y 1 Op. S - 14 E), RC5 (3 Op. C - 10 E), RC6 (2 Op. C - 7 E y 1 Op. S - 14 E), RC7 (2 Óp. C - 19 E y 2 Op. S - 30E), RC8: (2 Op. C - 7 E), RC9 (2 Op. C - 8 E y 2 Op. S - 30 E), RC11: (2 Op. S - 19 E), RC12: (3 Op. S - 60 E), RC13: (1 Op. S - 4 E) y RC14: (7 Óp. S - 112 E).

En el tercer trimestre de la vigencia 2019, se efectuaron Cuarenta y dos (42) operativos así: Julio (13) Op. - Agosto (15) Op. - Septiembre (14) Op de los cuales (41) operativos en las rutas críticas así:

RC 1: (2 Op. C - 8 E Y 1 Op. S - 20 E), RC 2: (2 Op. C - 8 E Y 1 Op. S - 15 E), RC 3: (1 Op. C - 4 E Y 2 Op. S - 19 E), RC 4: (2 Op. C - 8 E Y 1 Op. S - 15 E), RC 6: (1 Op. C - 4 E Y 1 Op. S - 15 E), RC 7: (3 Op. C - 12 E), RC 8: (2 Op. C - 8 E Y 1 Op. S - 15 E), RC 9: (1 Op. C - 8 E Y

- 4 E Y 1 Op. S - 15 E), RC 10: (2 Op. S - 8 E), RC 11: (2 Op. S - 8 E), RC 11: (2 Op. S - 8 E Y 1 Op. S - 20 E), RC 12: (1 Op. S - 4 E Y 3 Op. S - 58 E), RC 13: (1 Op. S - 4 E Y 1 Op. S - 10 E), RC 14: (1 Op. S - 5 E y 4 Op. S - 70 E).

Un operativo en el resto del distrito, sensibilizando 10 establecimientos comerciales.

446 Implementar acciones de control \$2.778 \$2.697 97.08 \$1.137 99.73 \$935 \$905 96.82 \$1.140 \$1,565 \$1,426 91.10 \$1,023 \$0 0.00 \$7,440 \$6,165 | 82.86

(S) 349 Número de acciones de control de ruido en las zonas críticas de la ciudad

۸۵۰	Programación	Dragramasián	Ejecución	Avance		
Año	Inicial del PD	Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	2,400.00	2,500.00	252.00	10.08%		
2017	4,000.00	4,750.00	5,197.00	109.41%		
2018	4,000.00	4,750.00	4,102.00	86.36%		
2019	4,000.00	5,398.00	5,399.00	100.02%	114.27%	*
2020	3,200.00	2,651.00	0.00	0.00%		
TOTAL	17,600.00	17,600.00	14,950.00	al Plan de Desarrollo	97.06%	•

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante lo transcurrido del Plan de desarrollo "Bogotá mejor para todos" el acumulado de esta meta corresponde a 14.950 actuaciones:

Vigencia 2016 se presentó un avance de 252 acciones.

Vigencia 2017 se realizaron 5.197 acciones.

Vigencia 2018 se presenta un avance de 4.102 acciones.

A septiembre de 2019 se presenta un acumulado de 5399 actuaciones a través de las acciones de control en materia de ruido, ver (Anexo 2) así

- Actuaciones técnicas:

45 en enero: 33 visitas efectivas y 12 sin medición 45 en febrero: 25 visitas efectivas y 20 sin medición 32 en marzo: 15 visitas efectivas v 17 sin medición 28 en abril: 22 visitas efectivas y 6 sin medición 52 en mayo: 33 visitas efectivas y 19 sin medición 34 en junio: 21 visitas efectivas y 13 sin medición

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Dilar a Fig. transusared / Drawanes / Drawanes actuatégies / Mates de products		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL	
Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	Programado	Ejecutado	% Programado	Ejecutado	%													
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$95,532	\$60,057	62.87	\$73,059	\$0	0.00	\$403,051	\$254,377	63.11
														•	•		•	•

45 en julio: 38 visitas efectivas v 7 sin medición

108 en agosto: 81 visitas efectivas y 27 visitas sin medición por reprogramar.

135 en septiembre: 81 visitas efectivas y 54 visitas sin medición por reprogramar.

Durante el III trimestre de 2019, se han realizado 288 visitas técnicas, 200 son visitas efectivas, mientras que 88 son objeto de reprogramación; con un acumulado para el 2019 de 524 visitas, 349 efectivas y 175 objeto de reprogramación, porque no hay afectación o por condiciones meteorológicas. Las visitas, se realizan de acuerdo con las especificaciones establecidas en la Resolución 0627 de 2006 ¿por la cual se establece la norma nacional de emisión de ruido y ruido ambiental ¿, emitida por el entonces, (MAVDT) hoy, (MADS), a aquellos presuntos infractores que en el desarrollo de actividades económicas de carácter legal generen afectación por ruido.

- Atención a PQRS:

336 en enero

278 en febrero

268 en marzo

596 en abril

420 en mayo 388 en junio

454 en julio

316 en agosto adicionalmente 108 conceptos previos de SUGA y se evaluaron 27 estudios de ruido.

407 en septiembre adicionalmente 118 conceptos previos de SUGA

Durante el III trimestre de 2019, se dio atención a 1177 PQR¿S, se han emitido 325 SUGA, se han evaluado 46 estudios de ruido; para un total de 1502. Para el 2019 un acumulado de 4214 atención de PQR¿S, SUGAS y estudios de ruido.

- Actuaciones jurídicas:

77 en enero, 68 autos administrativos, 9 resoluciones

62 en febrero, 42 autos administrativos, 20 resoluciones

26 en marzo, 17 autos administrativos, 9 resoluciones

51 en abril, 41 autos administrativos, 10 resoluciones

106 en mayo, 79 autos administrativos, 27 resoluciones 73 en junio, 60 autos administrativos, 13 resoluciones

100 en julio, 70 autos administrativos, 25 resoluciones

82 en agosto, 55 autos administrativos, 27 resoluciones

84 en septiembre, 73 autos administrativos, 11 resoluciones

Durante el III trimestre de 2019, se proyectaron 266 actos administrativos, de los cuales 198 autos administrativos y 63 resoluciones. Para el 2019 un acumulado de 661 actos administrativos.

Así las cosas, para el III trimestre de 2019 se emitieron 1731 acciones de control.

447 Ejecutar el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV, entre otros proyectos prioritarios	\$1,751	\$1,366 78.02	\$2,898	\$2,682 92.54	\$3,035	\$2,914 96.04	\$3,450	\$2,196 63.66	\$2,529	\$0 0.00	\$13,663	\$9,159 67.03

(S) 350 Porcentaje de seguimiento a la ejecución del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)

	A = -	Programación	D	Ejecución	Avance	
I	Año	Inicial del PD	Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD
	2016	12.50	12.50	12.50	100.00%	
	2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	
	2018	25.00	25.00	25.00	100.00%	
	2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	100.00%
	2020	12.50	12.50	0.00	0.00%	
ı	TOTAL	100.00	100.00	62.50	al Plan de Desarrollo	87.50%

Retrasos y soluciones: No ha sido posible realizar el seguimiento al Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos toda vez que la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá radicó documento con numero 2018ER294100 del 12 de diciembre de 2018, en el cual manifiesta haber tenido una serie de inconvenientes técnicos durante el año 2018, lo que deriva en el potencial incumplimiento de obras con fecha de ejecución de 2018, razón por la cual solicita se evalué la modificación algunas obligaciones establecidas en la Resolución 03428 del 04/12/2017. Este radicado debe evaluarse jurídica y técnicamente y definir los alcances de las obligaciones de la Resolución previa emisión del último seguimiento correspondiente al año 2018.

Solución: Se está realizando la evaluación jurídica y técnica de la solicitud realizada por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá para definir los alcances de las obligaciones de la Resolución.

Avances y Logros: Durante el cuatrienio se ha venido dando cumplimiento a la proyección definida anualmente en relación con la elaboración de los conceptos relacionados con el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, de tal manera que se presenta un avance acumulado de 62,5%, de los cuales un en la vigencia 2016 fue de 12.5%, en la vigencia 2017 del 25% y en la vigencia 2018 de 25%

Fueron programadas y ejecutadas las visitas y recorridos respectivos, asociados a las obras y obligaciones establecidas en la Resolución 03428 del 04/12/2017 "POR LA CUAL SE REVISA Y ACTUALIZA EL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS -PSMV A LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEÓ DE BOGOTÁ - EAB - ESP OTORGADO MEDÍANTE RESOLUCIÓN № 3257 DE 2007. Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES. EN CUMPLIMIENTO DEL

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI Fecha de impresión: 19-JUN-2021 19:07 Página 12 de 36 Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN 3815349100 Reporte: sp ejec cq bh entidad.rdf (20190617

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

		2016			2017			2018			2019			2020		-	ΓΟΤΑL
Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	Programado	Ejecutado	% Pi	rogramado	Ejecutado	% Pr	rogramado	Ejecutado	% P	rogramado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado
transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144		\$95,737	\$81,676		\$85,229	\$80,502		\$95,532	\$60,057		\$73,059		0.00	\$403,051	\$254,377
NUMERAL 4.21 DE LA SENTENCIA DE AP No. 2001-90479 -SANEAMIENT	TO DEL RÍO BOGOTÁ", s	e proyectó conce	pto técnico	a través del	proceso forest: 4°	183074 el c	cual se encuer	itra en revisión.		. ,	. ,		. ,			, , ,	. ,
				'													
dentificar áreas (has) / predios con suelo degradado y/o contaminado	\$207	\$186	89.87	\$484	\$449	92.82	\$538	\$523	97.22	\$630	\$437	69.41	\$456	\$0	0.00	\$2,315	\$1,596
Indicador(es)																	
S) 351 Trámite de las solicitudes concepto de diagnóstico ambiental relacionadas con el cambio o	de uso de suelo o con sos	specha de contar	ninación de	e los predios d	el área urbana												
	۸۵۰	Programaci		www.coién	Ejecución		Avano										
	Año	Inicial del P	,	gramación	Vigencia		la Vigencia	Transcurrio	do PD								
	2016 2017		12.50 25.00	13.50 24.00	13.50 24.00		100.00%										
	2018		25.00	25.00	25.00	<u> </u>	100.00%	+									
	2019		25.00	25.00	18.75		75.00%	10	00.00%	*							
	2020		12.50	12.50	0.00	0	0.00%										
	TOTAL	1	00.00	100.00	81.25	al Plan	de Desarrollo	87.50%	%	/							
etrasos y soluciones: No aplica /ances y Logros: El avance acumulado al Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos" corre		! / 22	10 10 =	0/ 0047 0	10/ 0046 0=2	0040	40.750/										
Vig. 2016: 12 conceptos técnicos de diagnóstico, 5 informes tecnicos de diagnósticos de di	gnóstico de predios con s	ospecha de cont	aminación,	1 oficio de dia	agnóstico de pred	dios con so	specha de cor	ntaminación, 6 a	ctuaciones	administrativ	as que acogen	concepto	s técnicos que re	alizaron diagn	ósticos a p	redios con	
sospecha de contaminación.	gnostico de predios com s	ospecna de con	arriiriaciori,	i olicio de di	agnostico de prec	uios com so	ospecna de coi	itaminacion, 6 a	Cluaciones	aummistrativ	as que acogen	concepto	s techicos que re	alizatori diagri	osiicos a p	edios con	
	a diagnosticadas por activ	idad extractiva d	e materiale	es de construc	ción v arcilla-5 pr	redios ident	tificando afecta	ación 7.74 ha. re	auiriendo	PMRRA.							
Vig. 2017-Minería: se atendieron 23 solicitudes para 24 Predios con 104,4 ha Suelos Contaminados: Se emitieron 46 conceptos técnicos de diagnóstico pa						redios ident	tificando afecta	ación 7,74 ha, re	quiriendo	PMRRA.							
Vig. 2017-Minería: se atendieron 23 solicitudes para 24 Predios con 104,4 ha Suelos Contaminados: Se emitieron 46 conceptos técnicos de diagnóstico par Vig. 2018 Minería: Se atendieron 5 solicitudes de concepto diagnóstico por p	ara un total de 12,133 ha; posible afectación del rec	se emitieron 20	autos de re	equerimiento y	7 oficios.				•		e un PMRRA p	or antigua	actividad extract	iva de materia	les de cons	strucción o	
Vig. 2017-Minería: se atendieron 23 solicitudes para 24 Predios con 104,4 ha Suelos Contaminados: Se emitieron 46 conceptos técnicos de diagnóstico par Vig. 2018 Minería: Se atendieron 5 solicitudes de concepto diagnóstico por parcilla; solamente 1 de ellos con 0,74 ha requiere la implementación de PMR	ara un total de 12,133 ha; posible afectación del rec RA.	se emitieron 20 urso suelo para ι	autos de re n total de 2	equerimiento y 2,5472 ha cor	7 oficios. respondientes a 6	6 predios ei	en aras de dete	rminar si requier	ren la impl	ementación d	•	Ü					
Vig. 2017-Minería: se atendieron 23 solicitudes para 24 Predios con 104,4 ha Suelos Contaminados: Se emitieron 46 conceptos técnicos de diagnóstico par Vig. 2018 Minería: Se atendieron 5 solicitudes de concepto diagnóstico por parcilla; solamente 1 de ellos con 0,74 ha requiere la implementación de PMR Suelos Contaminados: Se diagnosticaron 119,71 ha de suelos correspondier	ara un total de 12,133 ha; posible afectación del rec RA. ntes a 205 predios, identif	se emitieron 20 urso suelo para ι ficando 81.04 ha	autos de re n total de 2	equerimiento y 2,5472 ha cor	7 oficios. respondientes a 6	6 predios ei	en aras de dete	rminar si requier	ren la impl	ementación d	•	Ü					
Vig. 2017-Minería: se atendieron 23 solicitudes para 24 Predios con 104,4 ha Suelos Contaminados: Se emitieron 46 conceptos técnicos de diagnóstico par Vig. 2018 Minería: Se atendieron 5 solicitudes de concepto diagnóstico por parcilla; solamente 1 de ellos con 0,74 ha requiere la implementación de PMR	ara un total de 12,133 ha; posible afectación del rec RA. ntes a 205 predios, identif ual requieren investigación	se emitieron 20 urso suelo para u iicando 81.04 ha n.	autos de re n total de 2 de 160 pre	equerimiento y 2,5472 ha cor dios que no g	7 oficios. respondientes a 6 eneraron sospect	6 predios ei	en aras de dete tación, 17,02 h	rminar si requier a de24 predios d	ren la impl	ementación de ren únicamen	te actividades	de desmai	ntelamiento adec				
Vig. 2017-Minería: se atendieron 23 solicitudes para 24 Predios con 104,4 ha Suelos Contaminados: Se emitieron 46 conceptos técnicos de diagnóstico par Vig. 2018 Minería: Se atendieron 5 solicitudes de concepto diagnóstico por parcilla; solamente 1 de ellos con 0,74 ha requiere la implementación de PMR Suelos Contaminados: Se diagnosticaron 119,71 ha de suelos correspondier 21 predios que generaron sospecha de afectación del recurso suelo por lo cu Vig. 2019- Se han recibido un total de 25 solicitudes de concepto de diagnós - Suelos contaminados: Se atendieron 9 solicitudes, correspondientes a 23 p	ara un total de 12,133 ha; posible afectación del reciRA. ntes a 205 predios, identifical requieren investigación tito ambiental relacionado redios, generando un tota	se emitieron 20 urso suelo para u ficando 81.04 ha n. as con el cambio al de 9 productos	autos de re n total de 2 de 160 pre de uso de técnicos; s	equerimiento y 2,5472 ha cori dios que no g suelo o con a siete (7) Conce	7 oficios. respondientes a 6 eneraron sospect fectaciones ambientos de diagnósi	6 predios en ha de afect ientales de tico, un (1)	en aras de dete tación, 17,02 h los predios de informe de dia	rminar si requier a de24 predios d I área urbana de agnóstico y un m	ren la implo que requie e las cuale nemorando	ementación de ren únicamen s se dio respu	te actividades desta definitiva	de desmai a las 24 di	ntelamiento adec stribuidas así:	uado de las ins	stalaciones	y 21,66 ha de	
Vig. 2017-Minería: se atendieron 23 solicitudes para 24 Predios con 104,4 ha Suelos Contaminados: Se emitieron 46 conceptos técnicos de diagnóstico par Vig. 2018 Minería: Se atendieron 5 solicitudes de concepto diagnóstico por parcilla; solamente 1 de ellos con 0,74 ha requiere la implementación de PMR Suelos Contaminados: Se diagnosticaron 119,71 ha de suelos correspondier 21 predios que generaron sospecha de afectación del recurso suelo por lo cu Vig. 2019- Se han recibido un total de 25 solicitudes de concepto de diagnós - Suelos contaminados: Se atendieron 9 solicitudes, correspondientes a 23 p Se diagnosticaron un total de 25,41 ha de las cuales 10,47 has requieren act	ara un total de 12,133 ha; posible afectación del reciRA. ntes a 205 predios, identif ual requieren investigación tico ambiental relacionado redios, generando un tota tividades de investigación	se emitieron 20 urso suelo para u ficando 81.04 ha n. as con el cambio al de 9 productos como quiera que	autos de re n total de 2 de 160 pre de uso de técnicos; s fueron cla	equerimiento y 2,5472 ha cori dios que no g suelo o con a siete (7) Conca sificadas com	7 oficios. respondientes a 6 eneraron sospect fectaciones ambi eptos de diagnós to con sospecha o	6 predios el ha de afect ientales de tico, un (1) de afectaci	en aras de dete tación, 17,02 h los predios de informe de dia ión al recurso s	rminar si requier a de24 predios o I área urbana de agnóstico y un m suelo, 0,62 ha re	ren la implo que requie e las cuale nemorando equieren ac	ementación de ren únicamen s se dio respu	te actividades desta definitiva	de desmai a las 24 di nto de ins	ntelamiento adec stribuidas así: talaciones y 14,3	uado de las ins 2 ha no requie	stalaciones	y 21,66 ha de a actividad.	
Vig. 2017-Minería: se atendieron 23 solicitudes para 24 Predios con 104,4 ha Suelos Contaminados: Se emitieron 46 conceptos técnicos de diagnóstico par Vig. 2018 Minería: Se atendieron 5 solicitudes de concepto diagnóstico por parcilla; solamente 1 de ellos con 0,74 ha requiere la implementación de PMR Suelos Contaminados: Se diagnosticaron 119,71 ha de suelos correspondier 21 predios que generaron sospecha de afectación del recurso suelo por lo cu Vig. 2019- Se han recibido un total de 25 solicitudes de concepto de diagnós - Suelos contaminados: Se atendieron 9 solicitudes, correspondientes a 23 p Se diagnosticaron un total de 25,41 ha de las cuales 10,47 has requieren act - Minería: Se atendieron 18 solicitudes de diagnóstico de manera definitiva, o	ara un total de 12,133 ha; posible afectación del reciRA. ntes a 205 predios, identif ual requieren investigación tico ambiental relacionado redios, generando un tota tividades de investigación	se emitieron 20 urso suelo para u ficando 81.04 ha n. as con el cambio al de 9 productos como quiera que	autos de re n total de 2 de 160 pre de uso de técnicos; s fueron cla	equerimiento y 2,5472 ha cori dios que no g suelo o con a siete (7) Conca sificadas com	7 oficios. respondientes a 6 eneraron sospect fectaciones ambi eptos de diagnós to con sospecha o	6 predios el ha de afect ientales de tico, un (1) de afectaci	en aras de dete tación, 17,02 h los predios de informe de dia ión al recurso s	rminar si requier a de24 predios o I área urbana de agnóstico y un m suelo, 0,62 ha re	ren la implo que requie e las cuale nemorando equieren ac	ementación de ren únicamen s se dio respu	te actividades desta definitiva	de desmai a las 24 di nto de ins	ntelamiento adec stribuidas así: talaciones y 14,3	uado de las ins 2 ha no requie	stalaciones	y 21,66 ha de a actividad.	
Vig. 2017-Minería: se atendieron 23 solicitudes para 24 Predios con 104,4 ha Suelos Contaminados: Se emitieron 46 conceptos técnicos de diagnóstico par Vig. 2018 Minería: Se atendieron 5 solicitudes de concepto diagnóstico por parcilla; solamente 1 de ellos con 0,74 ha requiere la implementación de PMR Suelos Contaminados: Se diagnosticaron 119,71 ha de suelos correspondier 21 predios que generaron sospecha de afectación del recurso suelo por lo cu Vig. 2019- Se han recibido un total de 25 solicitudes de concepto de diagnós - Suelos contaminados: Se atendieron 9 solicitudes, correspondientes a 23 p Se diagnosticaron un total de 25,41 ha de las cuales 10,47 has requieren act	ara un total de 12,133 ha; posible afectación del reciRA. ntes a 205 predios, identif ual requieren investigación tico ambiental relacionado redios, generando un tota tividades de investigación	se emitieron 20 urso suelo para u ficando 81.04 ha n. as con el cambio al de 9 productos como quiera que	autos de re n total de 2 de 160 pre de uso de técnicos; s fueron cla	equerimiento y 2,5472 ha cori dios que no g suelo o con a siete (7) Conca sificadas com	7 oficios. respondientes a 6 eneraron sospect fectaciones ambi eptos de diagnós to con sospecha o	6 predios el ha de afect ientales de tico, un (1) de afectaci	en aras de dete tación, 17,02 h los predios de informe de dia ión al recurso s	rminar si requier a de24 predios o I área urbana de agnóstico y un m suelo, 0,62 ha re	ren la implo que requie e las cuale nemorando equieren ac	ementación de ren únicamen s se dio respu	te actividades desta definitiva	de desmai a las 24 di nto de ins	ntelamiento adec stribuidas así: talaciones y 14,3	uado de las ins 2 ha no requie	stalaciones	y 21,66 ha de a actividad.	
Vig. 2017-Minería: se atendieron 23 solicitudes para 24 Predios con 104,4 ha Suelos Contaminados: Se emitieron 46 conceptos técnicos de diagnóstico par Vig. 2018 Minería: Se atendieron 5 solicitudes de concepto diagnóstico por parcilla; solamente 1 de ellos con 0,74 ha requiere la implementación de PMR Suelos Contaminados: Se diagnosticaron 119,71 ha de suelos correspondier 21 predios que generaron sospecha de afectación del recurso suelo por lo cu Vig. 2019- Se han recibido un total de 25 solicitudes de concepto de diagnós - Suelos contaminados: Se atendieron 9 solicitudes, correspondientes a 23 p Se diagnosticaron un total de 25,41 ha de las cuales 10,47 has requieren act - Minería: Se atendieron 18 solicitudes de diagnóstico de manera definitiva, o	ara un total de 12,133 ha; posible afectación del reciRA. ntes a 205 predios, identif ual requieren investigación tico ambiental relacionado redios, generando un tota tividades de investigación	se emitieron 20 urso suelo para u ficando 81.04 ha n. as con el cambio al de 9 productos como quiera que	autos de re n total de 2 de 160 pre de uso de técnicos; s fueron cla	equerimiento y 2,5472 ha cori dios que no g suelo o con a siete (7) Conca sificadas com	7 oficios. respondientes a 6 eneraron sospect fectaciones ambi eptos de diagnós to con sospecha o	6 predios el ha de afect ientales de tico, un (1) de afectaci	en aras de dete tación, 17,02 h los predios de informe de dia ión al recurso s	rminar si requier a de24 predios o I área urbana de agnóstico y un m suelo, 0,62 ha re	ren la implo que requie e las cuale nemorando equieren ac	ementación de ren únicamen s se dio respu	te actividades desta definitiva	de desmai a las 24 di nto de ins	ntelamiento adec stribuidas así: talaciones y 14,3	uado de las ins 2 ha no requie	stalaciones	y 21,66 ha de a actividad.	
Vig. 2017-Minería: se atendieron 23 solicitudes para 24 Predios con 104,4 ha Suelos Contaminados: Se emitieron 46 conceptos técnicos de diagnóstico par Vig. 2018 Minería: Se atendieron 5 solicitudes de concepto diagnóstico por parcilla; solamente 1 de ellos con 0,74 ha requiere la implementación de PMR Suelos Contaminados: Se diagnosticaron 119,71 ha de suelos correspondier 21 predios que generaron sospecha de afectación del recurso suelo por lo cu Vig. 2019- Se han recibido un total de 25 solicitudes de concepto de diagnós - Suelos contaminados: Se atendieron 9 solicitudes, correspondientes a 23 p Se diagnosticaron un total de 25,41 ha de las cuales 10,47 has requieren act - Minería: Se atendieron 18 solicitudes de diagnóstico de manera definitiva, cactividad extractiva de materiales de construcción y arcilla.	ara un total de 12,133 ha; posible afectación del reciRA. IRA. ara un total de 12,133 ha; posible afectación del reciRA. ual requieren investigación tico ambiental relacionadoredios, generando un tota tividades de investigación correspondientes a 35 pre	se emitieron 20 urso suelo para u ficando 81.04 ha n. as con el cambio al de 9 productos como quiera que dios, generando	autos de re n total de 2 de 160 pre de uso de técnicos; s i fueron cla un total de	equerimiento y 2,5472 ha cori dios que no g suelo o con a siete (7) Conca sificadas com 18 actuacion	7 ofícios. respondientes a 6 eneraron sospect fectaciones ambi eptos de diagnósi to con sospecha des técnicas u ofici	6 predios en ha de afect ientales de tico, un (1) de afectaci cios diagnós	en aras de dete tación, 17,02 h los predios de i informe de dia ión al recurso s sticos. Diagnos	rminar si requier a de24 predios o I área urbana de agnóstico y un m suelo, 0,62 ha re sticando 16,28 h	ren la impli que requie e las cuale nemorando equieren ad la de suelo	ementación de ren únicamen s se dio respu ctividades de es determinan	te actividades of the actividades of the actividades of the activity and the activity activity activity and the activity activity activity and the activity activi	de desmai a las 24 di nto de ins o de 2.801	ntelamiento adec stribuidas así: talaciones y 14,3 ha requiere la im	uado de las ins 2 ha no requie aplementación	stalaciones eren ningun de un PMF	y 21,66 ha de a actividad. RRA por	\$1 308
Vig. 2017-Minería: se atendieron 23 solicitudes para 24 Predios con 104,4 ha Suelos Contaminados: Se emitieron 46 conceptos técnicos de diagnóstico par Vig. 2018 Minería: Se atendieron 5 solicitudes de concepto diagnóstico por parcilla; solamente 1 de ellos con 0,74 ha requiere la implementación de PMR Suelos Contaminados: Se diagnosticaron 119,71 ha de suelos correspondier 21 predios que generaron sospecha de afectación del recurso suelo por lo cu Vig. 2019- Se han recibido un total de 25 solicitudes de concepto de diagnós - Suelos contaminados: Se atendieron 9 solicitudes, correspondientes a 23 p Se diagnosticaron un total de 25,41 ha de las cuales 10,47 has requieren act - Minería: Se atendieron 18 solicitudes de diagnóstico de manera definitiva, ca actividad extractiva de materiales de construcción y arcilla.	ara un total de 12,133 ha; posible afectación del reciRA. ntes a 205 predios, identif ual requieren investigación tico ambiental relacionado redios, generando un tota tividades de investigación	se emitieron 20 urso suelo para u ficando 81.04 ha n. as con el cambio al de 9 productos como quiera que	autos de re n total de 2 de 160 pre de uso de técnicos; s i fueron cla un total de	equerimiento y 2,5472 ha cori dios que no g suelo o con a siete (7) Conca sificadas com	7 oficios. respondientes a 6 eneraron sospect fectaciones ambi eptos de diagnós to con sospecha o	6 predios en ha de afect ientales de tico, un (1) de afectaci cios diagnós	en aras de dete tación, 17,02 h los predios de informe de dia ión al recurso s	rminar si requier a de24 predios o I área urbana de agnóstico y un m suelo, 0,62 ha re sticando 16,28 h	ren la implo que requie e las cuale nemorando equieren ac	ementación de ren únicamen s se dio respu	te actividades of the actividades of the actividades of the activity and the activity activity activity and the activity activity activity and the activity activi	de desmai a las 24 di nto de ins	ntelamiento adec stribuidas así: talaciones y 14,3 ha requiere la im	uado de las ins 2 ha no requie aplementación	stalaciones	y 21,66 ha de a actividad.	\$1,308
Vig. 2017-Minería: se atendieron 23 solicitudes para 24 Predios con 104,4 ha Suelos Contaminados: Se emitieron 46 conceptos técnicos de diagnóstico par Vig. 2018 Minería: Se atendieron 5 solicitudes de concepto diagnóstico por parcilla; solamente 1 de ellos con 0,74 ha requiere la implementación de PMR Suelos Contaminados: Se diagnosticaron 119,71 ha de suelos correspondier 21 predios que generaron sospecha de afectación del recurso suelo por lo cu Vig. 2019- Se han recibido un total de 25 solicitudes de concepto de diagnós - Suelos contaminados: Se atendieron 9 solicitudes, correspondientes a 23 p Se diagnosticaron un total de 25,41 ha de las cuales 10,47 has requieren act - Minería: Se atendieron 18 solicitudes de diagnóstico de manera definitiva, co actividad extractiva de materiales de construcción y arcilla. Priorizar e implementar 16 proyectos del plan de acción de la Política de Bienestar Animal Indicador(es)	ara un total de 12,133 ha; posible afectación del reciler. RA. nites a 205 predios, identifica la requieren investigación stico ambiental relacionado predios, generando un tota tividades de investigación correspondientes a 35 presentativa de la seconda	se emitieron 20 urso suelo para u ficando 81.04 ha n. as con el cambio al de 9 productos como quiera qui edios, generando	autos de re n total de 2 de 160 pre de uso de técnicos; s i fueron cla un total de	equerimiento y 2,5472 ha cori dios que no g suelo o con a siete (7) Conca sificadas com 18 actuacion	7 ofícios. respondientes a 6 eneraron sospect fectaciones ambi eptos de diagnósi to con sospecha des técnicas u ofici	6 predios en ha de afect ientales de tico, un (1) de afectaci cios diagnós	en aras de dete tación, 17,02 h los predios de i informe de dia ión al recurso s sticos. Diagnos	rminar si requier a de24 predios o I área urbana de agnóstico y un m suelo, 0,62 ha re sticando 16,28 h	ren la impli que requie e las cuale nemorando equieren ad la de suelo	ementación de ren únicamen s se dio respu ctividades de es determinan	te actividades of the actividades of the actividades of the activity and the activity activity activity and the activity activity activity and the activity activi	de desmai a las 24 di nto de ins o de 2.801	ntelamiento adec stribuidas así: talaciones y 14,3 ha requiere la im	uado de las ins 2 ha no requie aplementación	stalaciones eren ningun de un PMF	y 21,66 ha de a actividad. RRA por	\$1,308
Vig. 2017-Minería: se atendieron 23 solicitudes para 24 Predios con 104,4 ha Suelos Contaminados: Se emitieron 46 conceptos técnicos de diagnóstico par Vig. 2018 Minería: Se atendieron 5 solicitudes de concepto diagnóstico por parcilla; solamente 1 de ellos con 0,74 ha requiere la implementación de PMR Suelos Contaminados: Se diagnosticaron 119,71 ha de suelos correspondier 21 predios que generaron sospecha de afectación del recurso suelo por lo cu Vig. 2019- Se han recibido un total de 25 solicitudes de concepto de diagnós - Suelos contaminados: Se atendieron 9 solicitudes, correspondientes a 23 p Se diagnosticaron un total de 25,41 ha de las cuales 10,47 has requieren act - Minería: Se atendieron 18 solicitudes de diagnóstico de manera definitiva, co actividad extractiva de materiales de construcción y arcilla.	ara un total de 12,133 ha; posible afectación del reciler. RA. nites a 205 predios, identifica la requieren investigación stico ambiental relacionado predios, generando un tota tividades de investigación correspondientes a 35 presentativa de la seconda	se emitieron 20 urso suelo para u ficando 81.04 ha n. as con el cambio al de 9 productos como quiera que dios, generando \$818	de 160 pre de uso de técnicos; se fueron cla un total de 96.26	equerimiento y 2,5472 ha cori dios que no g suelo o con a siete (7) Conca sificadas com 18 actuacion	7 oficios. respondientes a 6 eneraron sospect fectaciones ambi eptos de diagnósi io con sospecha des técnicas u ofice	6 predios en ha de afect ientales de tico, un (1) de afectaci cios diagnós	en aras de dete tación, 17,02 h los predios de informe de dia ión al recurso s sticos. Diagnos	rminar si requier a de24 predios o I área urbana de agnóstico y un m suelo, 0,62 ha re sticando 16,28 h	ren la impli que requie e las cuale nemorando equieren ad la de suelo	ementación de ren únicamen s se dio respu ctividades de es determinan	te actividades of the actividades of the actividades of the activity and the activity activity and the activity activity and the activity activity activity and the activity activ	de desmai a las 24 di nto de ins o de 2.801	ntelamiento adec stribuidas así: talaciones y 14,3 ha requiere la im	uado de las ins 2 ha no requie aplementación	stalaciones eren ningun de un PMF	y 21,66 ha de a actividad. RRA por	\$1,308
Vig. 2017-Minería: se atendieron 23 solicitudes para 24 Predios con 104,4 ha Suelos Contaminados: Se emitieron 46 conceptos técnicos de diagnóstico par Vig. 2018 Minería: Se atendieron 5 solicitudes de concepto diagnóstico por parcilla; solamente 1 de ellos con 0,74 ha requiere la implementación de PMR Suelos Contaminados: Se diagnosticaron 119,71 ha de suelos correspondier 21 predios que generaron sospecha de afectación del recurso suelo por lo cu Vig. 2019- Se han recibido un total de 25 solicitudes de concepto de diagnós - Suelos contaminados: Se atendieron 9 solicitudes, correspondientes a 23 p Se diagnosticaron un total de 25,41 ha de las cuales 10,47 has requieren act - Minería: Se atendieron 18 solicitudes de diagnóstico de manera definitiva, co actividad extractiva de materiales de construcción y arcilla.	ara un total de 12,133 ha; posible afectación del recirca. RA. ntes a 205 predios, identifica la requieren investigación stico ambiental relacionado redios, generando un tota tividades de investigación correspondientes a 35 presentados.	se emitieron 20 urso suelo para u ficando 81.04 ha n. as con el cambio al de 9 productos como quiera qui edios, generando	de 160 pre de uso de técnicos; si fueron cla un total de 96.26	equerimiento y 2,5472 ha cori dios que no g suelo o con a siete (7) Conca sificadas com 18 actuacion	7 ofícios. respondientes a 6 eneraron sospect fectaciones ambientos de diagnós to con sospecha des técnicas u ofíce \$490 Ejecución	6 predios en ha de afect ientales de tico, un (1) de afectacicios diagnós	en aras de dete tación, 17,02 h los predios de l informe de dia ión al recurso s sticos. Diagnos	rminar si requier a de24 predios o I área urbana de agnóstico y un m suelo, 0,62 ha re sticando 16,28 h	ren la imple que requie e las cuale nemorando equieren ac na de suelo	ementación de ren únicamen s se dio respu ctividades de es determinan	te actividades of the actividades of the actividades of the activity and the activity activity and the activity activity and the activity activity activity and the activity activ	de desmai a las 24 di nto de ins o de 2.801	ntelamiento adec stribuidas así: talaciones y 14,3 ha requiere la im	uado de las ins 2 ha no requie aplementación	stalaciones eren ningun de un PMF	y 21,66 ha de a actividad. RRA por	\$1,308
Vig. 2017-Minería: se atendieron 23 solicitudes para 24 Predios con 104,4 ha Suelos Contaminados: Se emitieron 46 conceptos técnicos de diagnóstico par Vig. 2018 Minería: Se atendieron 5 solicitudes de concepto diagnóstico por parcilla; solamente 1 de ellos con 0,74 ha requiere la implementación de PMR Suelos Contaminados: Se diagnosticaron 119,71 ha de suelos correspondier 21 predios que generaron sospecha de afectación del recurso suelo por lo cu Vig. 2019- Se han recibido un total de 25 solicitudes de concepto de diagnós - Suelos contaminados: Se atendieron 9 solicitudes, correspondientes a 23 p Se diagnosticaron un total de 25,41 ha de las cuales 10,47 has requieren act - Minería: Se atendieron 18 solicitudes de diagnóstico de manera definitiva, co actividad extractiva de materiales de construcción y arcilla. Priorizar e implementar 16 proyectos del plan de acción de la Política de Bienestar Animal Indicador(es)	ara un total de 12,133 ha; posible afectación del rec IRA. intes a 205 predios, identifi ual requieren investigació stico ambiental relacionad- oredios, generando un tota tividades de investigación correspondientes a 35 pre	se emitieron 20 urso suelo para u ficando 81.04 ha n. as con el cambio al de 9 productos como quiera que edios, generando \$818 FINALIZADO Programaci	de 160 pre de uso de técnicos; si fueron cla un total de 96.26	equerimiento y 2,5472 ha corridios que no g suelo o con a siete (7) Concasificadas com 18 actuacion \$660	7 oficios. respondientes a 6 eneraron sospect fectaciones ambi eptos de diagnósi io con sospecha des técnicas u ofice	6 predios en ha de afect ientales de tico, un (1) de afectacicios diagnós 74.25	en aras de dete tación, 17,02 h los predios de informe de dia ión al recurso s sticos. Diagnos	rminar si requier a de24 predios o I área urbana de agnóstico y un m suelo, 0,62 ha re sticando 16,28 h	ren la imple que requie e las cuale nemorando equieren ac na de suelo	ementación de ren únicamen s se dio respu ctividades de es determinan	te actividades of the actividades of the actividades of the activity and the activity activity and the activity activity and the activity activity activity and the activity activ	de desmai a las 24 di nto de ins o de 2.801	ntelamiento adec stribuidas así: talaciones y 14,3 ha requiere la im	uado de las ins 2 ha no requie aplementación	stalaciones eren ningun de un PMF	y 21,66 ha de a actividad. RRA por	\$1,308
Vig. 2017-Minería: se atendieron 23 solicitudes para 24 Predios con 104,4 ha Suelos Contaminados: Se emitieron 46 conceptos técnicos de diagnóstico par Vig. 2018 Minería: Se atendieron 5 solicitudes de concepto diagnóstico por parcilla; solamente 1 de ellos con 0,74 ha requiere la implementación de PMR Suelos Contaminados: Se diagnosticaron 119,71 ha de suelos correspondier 21 predios que generaron sospecha de afectación del recurso suelo por lo cu Vig. 2019- Se han recibido un total de 25 solicitudes de concepto de diagnós - Suelos contaminados: Se atendieron 9 solicitudes, correspondientes a 23 p Se diagnosticaron un total de 25,41 ha de las cuales 10,47 has requieren act - Minería: Se atendieron 18 solicitudes de diagnóstico de manera definitiva, co actividad extractiva de materiales de construcción y arcilla.	ara un total de 12,133 ha; posible afectación del rec kRA. intes a 205 predios, identif ual requieren investigació stico ambiental relacionado oredios, generando un tota tividades de investigación correspondientes a 35 pre \$850 enestar Animal Año	se emitieron 20 urso suelo para u ficando 81.04 ha n. as con el cambio al de 9 productos como quiera que edios, generando \$818 FINALIZADO Programaci	de 160 pre de uso de técnicos; si fueron cla un total de	equerimiento y 2,5472 ha corridios que no g suelo o con a siete (7) Concasificadas com 18 actuacion \$660	7 ofícios. respondientes a 6 eneraron sospect fectaciones ambientos de diagnósio con sospecha es técnicas u ofíc \$490 Ejecución Vigencia	6 predios en ha de afect ientales de tico, un (1) de afectaci cios diagnós 74.25	en aras de dete tación, 17,02 h los predios de informe de dia ión al recurso s sticos. Diagnos \$0 Avanc la Vigencia	rminar si requier a de24 predios o I área urbana de agnóstico y un m suelo, 0,62 ha re sticando 16,28 h	ren la imple que requie e las cuale nemorando equieren ac na de suelo	ementación de ren únicamen s se dio respu ctividades de es determinan	te actividades of the actividades of the actividades of the activity and the activity activity and the activity activity and the activity activity activity and the activity activ	de desmai a las 24 di nto de ins o de 2.801	ntelamiento adec stribuidas así: talaciones y 14,3 ha requiere la im	uado de las ins 2 ha no requie aplementación	stalaciones eren ningun de un PMF	y 21,66 ha de a actividad. RRA por	\$1,308
Vig. 2017-Minería: se atendieron 23 solicitudes para 24 Predios con 104,4 ha Suelos Contaminados: Se emitieron 46 conceptos técnicos de diagnóstico par Vig. 2018 Minería: Se atendieron 5 solicitudes de concepto diagnóstico por parcilla; solamente 1 de ellos con 0,74 ha requiere la implementación de PMR Suelos Contaminados: Se diagnosticaron 119,71 ha de suelos correspondier 21 predios que generaron sospecha de afectación del recurso suelo por lo cu Vig. 2019- Se han recibido un total de 25 solicitudes de concepto de diagnós - Suelos contaminados: Se atendieron 9 solicitudes, correspondientes a 23 p Se diagnosticaron un total de 25,41 ha de las cuales 10,47 has requieren act - Minería: Se atendieron 18 solicitudes de diagnóstico de manera definitiva, co actividad extractiva de materiales de construcción y arcilla.	ara un total de 12,133 ha; posible afectación del rec iRA. intes a 205 predios, identifi ual requieren investigación titico ambiental relacionad- oredios, generando un tota tividades de investigación correspondientes a 35 pre \$850 enestar Animal Año 2016 2017 2018	se emitieron 20 urso suelo para u icando 81.04 ha n. as con el cambio al de 9 productos como quiera que dios, generando \$818 FINALIZADO Programaci Inicial del P	de 160 pre de uso de técnicos; se fueron claun total de 96.26	gramación 3.00 5.00 0.00	7 oficios. respondientes a 6 eneraron sospect fectaciones ambientos de diagnósio con sospecha es técnicas u ofic \$490 Ejecución Vigencia 2.40 5.00 0.00	6 predios el ha de afect ientales de tico, un (1) de afectaci cios diagnós 74.25	en aras de dete tación, 17,02 h los predios de informe de dia ión al recurso s sticos. Diagnos \$0 Avance la Vigencia 80.00% 100.00%	rminar si requier a de24 predios o I área urbana de agnóstico y un m suelo, 0,62 ha re sticando 16,28 h	ren la imple que requie e las cuale nemorando equieren ac a de suelo	ementación de ren únicamen s se dio respu ctividades de es determinan	te actividades of the actividades of the actividades of the activity and the activity activity and the activity activity and the activity activity activity and the activity activ	de desmai a las 24 di nto de ins o de 2.801	ntelamiento adec stribuidas así: talaciones y 14,3 ha requiere la im	uado de las ins 2 ha no requie aplementación	stalaciones eren ningun de un PMF	y 21,66 ha de a actividad. RRA por	\$1,308
Vig. 2017-Minería: se atendieron 23 solicitudes para 24 Predios con 104,4 ha Suelos Contaminados: Se emitieron 46 conceptos técnicos de diagnóstico par Vig. 2018 Minería: Se atendieron 5 solicitudes de concepto diagnóstico por parcilla; solamente 1 de ellos con 0,74 ha requiere la implementación de PMR Suelos Contaminados: Se diagnosticaron 119,71 ha de suelos correspondier 21 predios que generaron sospecha de afectación del recurso suelo por lo cu Vig. 2019- Se han recibido un total de 25 solicitudes de concepto de diagnós - Suelos contaminados: Se atendieron 9 solicitudes, correspondientes a 23 p Se diagnosticaron un total de 25,41 ha de las cuales 10,47 has requieren act - Minería: Se atendieron 18 solicitudes de diagnóstico de manera definitiva, co actividad extractiva de materiales de construcción y arcilla.	ara un total de 12,133 ha; posible afectación del rec iRA. ara un total de 12,133 ha; posible afectación del rec iRA. ara un total de 12,133 ha; posible afectación del rec iRA. ara un total del rec iRA. ara un total del 12,133 ha; posible afectación del rec itico ambiental relacionad- ioredios, generando un tota tividades de investigación correspondientes a 35 pre \$850 enestar Animal Año 2016 2017 2018 2019	se emitieron 20 urso suelo para u iicando 81.04 ha n. as con el cambio al de 9 productos n como quiera que dios, generando \$818 FINALIZADO Programaci Inicial del P	de 160 pre de uso de técnicos; se fueron claun total de 96.26	gramación 3.00 5.00 0.00 0.00	7 oficios. respondientes a 6 eneraron sospect fectaciones ambientos de diagnósio con sospecha es técnicas u ofic \$490 Ejecución Vigencia 2.40 5.00 0.00	6 predios el ha de afect ientales de tico, un (1) de afectaci cios diagnós 74.25	en aras de dete tación, 17,02 h los predios de informe de dia ión al recurso s sticos. Diagnos \$0 Avanc la Vigencia 80.00% 100.00% 0.00%	rminar si requier a de24 predios o I área urbana de agnóstico y un m suelo, 0,62 ha re sticando 16,28 h	ren la imple que requie e las cuale nemorando equieren ac a de suelo	ementación de ren únicamen s se dio respu ctividades de es determinan	te actividades of the actividades of the actividades of the activity and the activity activity and the activity activity and the activity activity activity and the activity activ	de desmai a las 24 di nto de ins o de 2.801	ntelamiento adec stribuidas así: talaciones y 14,3 ha requiere la im	uado de las ins 2 ha no requie aplementación	stalaciones eren ningun de un PMF	y 21,66 ha de a actividad. RRA por	\$1,308
Vig. 2017-Minería: se atendieron 23 solicitudes para 24 Predios con 104,4 ha Suelos Contaminados: Se emitieron 46 conceptos técnicos de diagnóstico par Vig. 2018 Minería: Se atendieron 5 solicitudes de concepto diagnóstico por parcilla; solamente 1 de ellos con 0,74 ha requiere la implementación de PMR Suelos Contaminados: Se diagnosticaron 119,71 ha de suelos correspondier 21 predios que generaron sospecha de afectación del recurso suelo por lo cu Vig. 2019- Se han recibido un total de 25 solicitudes de concepto de diagnós - Suelos contaminados: Se atendieron 9 solicitudes, correspondientes a 23 p Se diagnosticaron un total de 25,41 ha de las cuales 10,47 has requieren act - Minería: Se atendieron 18 solicitudes de diagnóstico de manera definitiva, co actividad extractiva de materiales de construcción y arcilla.	ara un total de 12,133 ha; posible afectación del rec iRA. intes a 205 predios, identifi ual requieren investigación titico ambiental relacionad- oredios, generando un tota tividades de investigación correspondientes a 35 pre \$850 enestar Animal Año 2016 2017 2018	se emitieron 20 urso suelo para u iicando 81.04 ha n. as con el cambio al de 9 productos n como quiera que dios, generando \$818 FINALIZADO Programaci Inicial del P	de 160 pre de uso de técnicos; se fueron claun total de 96.26	gramación 3.00 5.00 0.00	7 oficios. respondientes a 6 eneraron sospect fectaciones ambientos de diagnósio con sospecha es técnicas u ofic \$490 Ejecución Vigencia 2.40 5.00 0.00	6 predios el ha de afect ientales de tico, un (1) de afectaci cios diagnós 74.25	en aras de dete tación, 17,02 h los predios de informe de dia ión al recurso s sticos. Diagnos \$0 Avanc la Vigencia 80.00% 100.00% 0.00% 0.00% 0.00%	rminar si requier a de24 predios o I área urbana de agnóstico y un m suelo, 0,62 ha re sticando 16,28 h \$0	ren la impleque requie e las cuale emorando equieren ad a de suelo 0.00	ementación de ren únicamen s se dio respublicatividades de sis determinan \$0	te actividades of the actividades of the actividades of the activity and the activity activity and the activity activity and the activity activity activity and the activity activ	de desmai a las 24 di nto de ins o de 2.801	ntelamiento adec stribuidas así: talaciones y 14,3 ha requiere la im	uado de las ins 2 ha no requie aplementación	stalaciones eren ningun de un PMF	y 21,66 ha de a actividad. RRA por	\$1,308
Vig. 2017-Minería: se atendieron 23 solicitudes para 24 Predios con 104,4 ha Suelos Contaminados: Se emitieron 46 conceptos técnicos de diagnóstico par Vig. 2018 Minería: Se atendieron 5 solicitudes de concepto diagnóstico por parcilla; solamente 1 de ellos con 0,74 ha requiere la implementación de PMR Suelos Contaminados: Se diagnosticaron 119,71 ha de suelos correspondier 21 predios que generaron sospecha de afectación del recurso suelo por lo cur Vig. 2019- Se han recibido un total de 25 solicitudes de concepto de diagnós - Suelos contaminados: Se atendieron 9 solicitudes, correspondientes a 23 p Se diagnosticaron un total de 25,41 ha de las cuales 10,47 has requieren act - Minería: Se atendieron 18 solicitudes de diagnóstico de manera definitiva, con actividad extractiva de materiales de construcción y arcilla.	ara un total de 12,133 ha; posible afectación del rec iRA. ara un total de 12,133 ha; posible afectación del rec iRA. ara un total de 12,133 ha; posible afectación del rec iRA. ara un total del rec iRA. ara un total del 12,133 ha; posible afectación del rec itico ambiental relacionad- ioredios, generando un tota tividades de investigación correspondientes a 35 pre \$850 enestar Animal Año 2016 2017 2018 2019	se emitieron 20 urso suelo para u iicando 81.04 ha n. as con el cambio al de 9 productos n como quiera que dios, generando \$818 FINALIZADO Programaci Inicial del P	de 160 pre de uso de técnicos; se fueron claun total de 96.26	gramación 3.00 5.00 0.00 0.00	7 oficios. respondientes a 6 eneraron sospect fectaciones ambientos de diagnósio con sospecha es técnicas u ofic \$490 Ejecución Vigencia 2.40 5.00 0.00	6 predios el ha de afect ientales de tico, un (1) de afectaci cios diagnós 74.25	en aras de dete tación, 17,02 h los predios de informe de dia ión al recurso s sticos. Diagnos \$0 Avanc la Vigencia 80.00% 100.00% 0.00%	rminar si requier a de24 predios o I área urbana de agnóstico y un m suelo, 0,62 ha re sticando 16,28 h	ren la impleque requie e las cuale emorando equieren ad a de suelo 0.00	ementación de ren únicamen s se dio respublicatividades de essistatividades de es	te actividades of the actividades of the actividades of the activity and the activity activity and the activity activity and the activity activity activity and the activity activ	de desmai a las 24 di nto de ins o de 2.801	ntelamiento adec stribuidas así: talaciones y 14,3 ha requiere la im	uado de las ins 2 ha no requie aplementación	stalaciones eren ningun de un PMF	y 21,66 ha de a actividad. RRA por	\$1,308
Vig. 2017-Minería: se atendieron 23 solicitudes para 24 Predios con 104,4 ha Suelos Contaminados: Se emitieron 46 conceptos técnicos de diagnóstico par Vig. 2018 Minería: Se atendieron 5 solicitudes de concepto diagnóstico por arcilla; solamente 1 de ellos con 0,74 ha requiere la implementación de PMR Suelos Contaminados: Se diagnosticaron 119,71 ha de suelos correspondier 21 predios que generaron sospecha de afectación del recurso suelo por lo cu Vig. 2019- Se han recibido un total de 25 solicitudes de concepto de diagnós - Suelos contaminados: Se atendieron 9 solicitudes, correspondientes a 23 p Se diagnosticaron un total de 25,41 ha de las cuales 10,47 has requieren act - Minería: Se atendieron 18 solicitudes de diagnóstico de manera definitiva, co actividad extractiva de materiales de construcción y arcilla. Priorizar e implementar 16 proyectos del plan de acción de la Política de Bienestar Animal Indicador(es) C) 352 Número de proyectos priorizados e implementados del plan de acción de la Política de Bienestar Animal Indicador(es)	ara un total de 12,133 ha; posible afectación del rec kRA. intes a 205 predios, identif ual requieren investigació stico ambiental relacionado predios, generando un tota tividades de investigación correspondientes a 35 pre \$850 enestar Animal Año 2016 2017 2018 2019 2020	se emitieron 20 urso suelo para u ficando 81.04 ha n. as con el cambio al de 9 productos como quiera qui edios, generando \$818 FINALIZADO Programaci Inicial del P	de 160 pre de uso de técnicos; se fueron claun total de 96.26	gramación 3.00 5.00 0.00 0.00 0.00	7 ofícios. respondientes a 6 eneraron sospect fectaciones ambientos de diagnósio con sospecha es técnicas u ofíc Ejecución Vigencia 2.40 5.00 0.00 0.00	6 predios el ha de afect ientales de tico, un (1) de afectaci cios diagnós 74.25	aras de dete tación, 17,02 h los predios de informe de dia ión al recurso sisticos. Diagnos \$0 Avance la Vigencia 80.00% 0.00% 0.00% 0.00% 0.00% 0.00% 0.00% 0.00% o de Desarrollo	rminar si requier a de24 predios o I área urbana de agnóstico y un m suelo, 0,62 ha re sticando 16,28 h \$0 Transcurrio 100.000	ren la impleque requie las cuale le las cuale le las cuale le le las cuale le l	ementación de ren únicamen s se dio respublicatividades de los determinan \$0	te actividades desta definitiva desmantelamie do que 1 predic	de desmai a las 24 di nto de ins o de 2.801	ntelamiento adec stribuidas así: talaciones y 14,3 ha requiere la im	uado de las ins 2 ha no requie aplementación \$0	eren ningun de un PMF	y 21,66 ha de a actividad. RRA por	\$1,308
Vig. 2017-Minería: se atendieron 23 solicitudes para 24 Predios con 104,4 ha Suelos Contaminados: Se emitieron 46 conceptos técnicos de diagnóstico par Vig. 2018 Minería: Se atendieron 5 solicitudes de concepto diagnóstico por parcilla; solamente 1 de ellos con 0,74 ha requiere la implementación de PMR Suelos Contaminados: Se diagnosticaron 119,71 ha de suelos correspondier 21 predios que generaron sospecha de afectación del recurso suelo por lo cu Vig. 2019- Se han recibido un total de 25 solicitudes de concepto de diagnós - Suelos contaminados: Se atendieron 9 solicitudes, correspondientes a 23 p Se diagnosticaron un total de 25,41 ha de las cuales 10,47 has requieren act - Minería: Se atendieron 18 solicitudes de diagnóstico de manera definitiva, co actividad extractiva de materiales de construcción y arcilla.	ara un total de 12,133 ha; posible afectación del rec iRA. ara un total de 12,133 ha; posible afectación del rec iRA. ara un total de 12,133 ha; posible afectación del rec iRA. ara un total del rec iRA. ara un total del 12,133 ha; posible afectación del rec itico ambiental relacionad- ioredios, generando un tota tividades de investigación correspondientes a 35 pre \$850 enestar Animal Año 2016 2017 2018 2019	se emitieron 20 urso suelo para u iicando 81.04 ha n. as con el cambio al de 9 productos n como quiera que dios, generando \$818 FINALIZADO Programaci Inicial del P	de 160 pre de uso de técnicos; se fueron claun total de 96.26	gramación 3.00 5.00 0.00 0.00	7 oficios. respondientes a 6 eneraron sospect fectaciones ambientos de diagnósio con sospecha es técnicas u ofic \$490 Ejecución Vigencia 2.40 5.00 0.00	6 predios el ha de afect ientales de tico, un (1) de afectaci cios diagnós 74.25	en aras de dete tación, 17,02 h los predios de informe de dia ión al recurso s sticos. Diagnos \$0 Avanc la Vigencia 80.00% 100.00% 0.00% 0.00% 0.00%	rminar si requier a de24 predios o I área urbana de agnóstico y un m suelo, 0,62 ha re sticando 16,28 h \$0	ren la impleque requie las cuale le las cuale le las cuale le le las cuale le l	ementación de ren únicamen s se dio respublicatividades de essistatividades de es	te actividades desta definitiva desmantelamie do que 1 predic	de desmai a las 24 di nto de ins o de 2.801	ntelamiento adec stribuidas así: talaciones y 14,3 ha requiere la im	uado de las ins 2 ha no requie aplementación \$0	stalaciones eren ningun de un PMF	y 21,66 ha de a actividad. RRA por	\$1,308 \$5,081

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

TOTAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

2019

2017

2016

	ama / Proyecto estratégico / Metas de producto		2016		2017		2018			2019		-	2020			TOTAL
Fig. transversal Sectonibilidad ambiental ba		Ü	Ejecutado %	Ü	Ejecutado	% Programado			gramado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado
e transversar sosteriibilidad arribleritar ba	sada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144 60.0	9 \$95,737	\$81,676	85.31 \$85,229	\$80,502	94.45	\$95,532	\$60,057	62.87	\$73,059	\$	0.00	\$403,051	\$254,377
3) 353 Nuevo Centro Recepción y Reha	abilitación de Fauna y Flora Silvestre construido															
			Programación		Ejecución	Avano	ce									
		Año	Inicial del PD	Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido	o PD								
		2016	0.10		0.06											
		2017 2018	0.50		0.09				_							
		2019	0.90				98	8.95%	,							
		2020	1.00	1.00	0.00											
						al Plan de Desarrollo	94.00%	<u> </u>	7							
tranca v calvaianas, N U																
rasos y soluciones: No aplica ances y Logros: El acumulado ejecu	utado para el cuatrienio corresponde a 83%. (0,83) de los cuale	o on al 2010 ao avar	76 on un E29/ (0 E2)	on la viganaia sa	n al dagarralla da	an niquienten annionen:										
capítulos, con el fin entrega de los equi para pagos, inform La interventoría ha	tructura Concreto, ILUMINACION, IMPERMEABILIZACIONES, n de avanzar en la construcción de los diferentes bloques como ipos y materiales solicitados como lo son: elementos de laborat es correspondientes a actas de corte parcial No. 16, 17 y 18. entregado 3 informes mensuales (informes No. 17, 18 y 9), en y 4 de mayores y menores cantidades de obra e ítems no previ-	son: BLOQUE DE N orio, baldes, balanza los cuales se avala la	ECROPSIA Y FLORA s, ecografos, mobiliar a ejecución técnica de	A NO MADERABLI rio, entre otros. La el contrato de cons	ES Y MADERABL Interventoría apro strucción del centro	ES, BLOQUE DE ARRIB bbó acta de mayores y m b. Ha participado en los d	O, BLOQUE DE F enores cantidades comités de obra de	HOSPITAL. es de obra N esarrollados	Con respection 4 y 5, es	cto a la dotació ta última gener rmar los avanc	n su avace ando una es de obra	es del 1,86; pa adición de recurs reportados en c	ra lo cual, los o sos al contrato	contratistas de obra. L	s han hecho _a SDA avalo	
nstruir un Centro de Protección y Biene	estar Animal - Casa ecológica de los animales	\$14,763	\$95 0.6	4 \$27,198	\$26,887	98.86 \$186	\$185	98.96	\$8,673	\$927	' 10.69	\$11,886	\$	0.00	\$62,706	\$28,093
Indicador(es)																
c) 354 Una casa ecológica de los anima	ales construida															
			Programación		Ejecución	Avano	ce									
		Año	Inicial del PD	Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido	o PD								
		2016	0.20	0.20	Vigencia 0.10	50.00%	Transcurrido	o PD								
		2016 2017	0.20	0.20	Vigencia 0.10 0.35	50.00% 70.00%	Transcurrido	o PD								
		2016	0.20	0.20 0.50 0.65	Vigencia 0.10	50.00% 70.00% 61.54%		o PD								
		2016 2017 2018	0.20 0.50 0.70	0.20 0.50 0.65 0.80	Vigencia 0.10 0.35 0.40 0.52	50.00% 70.00% 61.54% 2 65.00%	82	2.50%								
		2016 2017 2018 2019	0.20 0.50 0.70 0.90	0.20 0.50 0.65 0.80	Vigencia 0.10 0.35 0.40 0.52	50.00% 70.00% 61.54% 2 65.00%	82	2.50%								
metálica y el inicio Solución: Se contin administrativo se el	uctor dado que a la fecha y de acuerdo con cronograma de obra de actividades de redes externas . núa el trámite administrativo sancionatorio para constructor com ncuentra en fase de pruebas y teniendo en cuenta la decisión d	2016 2017 2018 2019 2020 I, la misma debería ir o interventor con el fie e este, se tomarán a	en un 78% aproxima n de hacerles exigible cciones que podrían	0 0.20 0 0.50 0 0.65 0 0.80 0 1.00 ada y actualmente e el cumplimiento ser continuidad de	Vigencia 0.10 0.38 0.40 0.52 0.00 Ileva un porcentaj de sus obligacione los contratos o in	50.00% 70.00% 61.54% 65.00% 0.00% al Plan de Desarrollo e de ejecución del 52.15 es y de manera concomit icio de un nuevo proceso	66.00% %. El retraso en la ante declarar los so contractual para	2.50% a ejecución siniestros a la ejecución	de la Casa que haya lu n de la obra	ugar para que s	e hagan e	fectivas las póliz	as. Actualmer	nte el proce	eso	
metálica y el inicio Solución: Se contin administrativo se el ances y Logros: El acumulado eject de alojamientos pe	de actividades de redes externas . núa el trámite administrativo sancionatorio para constructor com	2016 2017 2018 2019 2020 I, la misma debería ir o interventor con el fie e este, se tomarán a es en el 2019 se avai	en un 78% aproxima n de hacerles exigible cciones que podrían en nzó en un 12% (0,12)	0 0.20 0 0.50 0 0.65 0 0.80 0 1.00 ada y actualmente e el cumplimiento ser continuidad de	Vigencia 0.10 0.38 0.40 0.52 0.00 Ileva un porcentaj de sus obligacione los contratos o in	50.00% 70.00% 61.54% 65.00% 0.00% al Plan de Desarrollo e de ejecución del 52.15 es y de manera concomit icio de un nuevo proceso las siguientes acciones:	66.00% %. El retraso en la ante declarar los so contractual para El cual corresponde	2.50% a ejecución siniestros a la ejecución de al avanc	de la Casa que haya lu n de la obra ce en las ac	ugar para que s tividades de Int	e hagan e ervención	fectivas las póliz arqueológica, ex	cas. Actualmer	nte el proce	eso ara cimentación	
metálica y el inicio solución: Se contin administrativo se el vances y Logros: El acumulado eject de alojamientos pe adelantado la estru El avance registrad	de actividades de redes externas. un el trámite administrativo sancionatorio para constructor com ncuentra en fase de pruebas y teniendo en cuenta la decisión d utado para el cuatrienio corresponde a 52%. (0,52) De los cual utros y gatos, depósito, almacén y etología, además de excavac uctura metálica y mampostería de 9 módulos. do, corresponde al resultado de los compromisos adquiridos en	2016 2017 2018 2019 2020 I, la misma debería ir o interventor con el fie e este, se tomarán a es en el 2019 se avarones y rellenos para	en un 78% aproxima n de hacerles exigible cciones que podrían en nzó en un 12% (0,12) vías internas de urba	o 0.20 0 0.50 0 0.65 0 0.80 0 1.00 ada y actualmente e el cumplimiento ser continuidad de o en la vigencia, co anismo, tanto vehic	Vigencia 0.10 0.33 0.40 0.52 0.00 Ileva un porcentaj de sus obligacione los contratos o in n el desarrollo de culares como peat	50.00% 70.00% 70.00% 61.54% 65.00% 0.00% al Plan de Desarrollo e de ejecución del 52.15 es y de manera concomit icio de un nuevo proceso las siguientes acciones: onales, cimentación de la	66.00% %. El retraso en la ante declarar los so contractual para El cual correspondas mismas edificadel trámite de pago	2.50% a ejecución siniestros a la ejecución de al avanc ciciones y tar las actas d	de la Casa que haya lu n de la obra ce en las ac mbién se ha le avance pa	ugar para que s iividades de Int a adelantado la arcial de obra N	e hagan e ervención construcci	fectivas las póliz arqueológica, e) ón de los cerran	cas. Actualmer	rellenos pa etrales del 0	eso ara cimentación Centro, se ha	
metálica y el inicio Solución: Se contin administrativo se el ances y Logros: El acumulado eject de alojamientos pe adelantado la estru El avance registrad La interventoría ha	de actividades de redes externas. un el trámite administrativo sancionatorio para constructor com ncuentra en fase de pruebas y teniendo en cuenta la decisión d utado para el cuatrienio corresponde a 52%. (0,52) De los cual- rros y gatos, depósito, almacén y etología, además de excavac cutura metálica y mampostería de 9 módulos.	2016 2017 2018 2019 2020 I, la misma debería ir o interventor con el fie e este, se tomarán a es en el 2019 se avaiones y rellenos para marco del trámite adición técnica del cont	en un 78% aproxima n de hacerles exigible cciones que podrían en nzó en un 12% (0,12) vías internas de urba	ada y actualmente e el cumplimiento ser continuidad de o en la vigencia, co anismo, tanto vehicidad, en los cuales de la Cas Ecológio	Vigencia 0.10 0.33 0.40 0.52 0.00 Illeva un porcentaj de sus obligacione los contratos o in n el desarrollo de culares como peat se el contratista de esta de los Animales	50.00% 70.00% 70.00% 61.54% 65.00% 0 0.00% al Plan de Desarrollo e de ejecución del 52.15 es y de manera concomit icio de un nuevo proceso las siguientes acciones: onales, cimentación de la obra ha entregado para e correspondiente a las a	66.00% %. El retraso en la ante declarar los so contractual para El cual correspondas mismas edificadel trámite de pago	2.50% a ejecución siniestros a la ejecución de al avanc ciciones y tar las actas d	de la Casa que haya lu n de la obra ce en las ac mbién se ha le avance pa	ugar para que s iividades de Int a adelantado la arcial de obra N	e hagan e ervención construcci	fectivas las póliz arqueológica, e) ón de los cerran	cas. Actualmer	rellenos pa etrales del 0	eso ara cimentación Centro, se ha	

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Fecha de impresión: 19-JUN-2021 19:07 Página 14 de 36

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Dilar a Fia transportal / Dragrama / Dragrama / Mates de producte		2016			2017			2018			2019			2020		-	ΓΟΤΑL	
Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	Programado	Ejecutado	% Programado	Ejecutado	%													
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$95,532	\$60,057	62.87	\$73,059	\$0	0.00	\$403,051	\$254,377	63.11
Indicador(es)																		

(C) 355 Un Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería formulado, adoptado y en ejecución

.~	Programación	D :/	Ejecución	Avan	ce
Año	Inicial del PD	Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.08	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.38	0.38	0.31	81.58%	
2018	0.63	0.63	0.51	80.95%	
2019	0.88	0.88	0.62	70.45%	100.00%
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	88.00%

Retrasos y soluciones: Debido a que la formulación del Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería requiere de trabajo multidisciplinario de profesionales de la Entidad, actividad que ha estado supeditada a la agenda de los diversos actores.

Solución: A través de correo institucional, se programará mesas de trabajo con los actores competentes y se hará estricto seguimiento al cumplimiento del cronograma establecido para finalizar la formulación del Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería.

Avances y Logros:

La Secretaría Distrital de Ambiente en lo corrido del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos" registra un avance en la formulación, adopción y socialización de los 19 Planes Locales de Arborización Urbana -PLAUs-, y al avance en la formulación de los seis (6) problemas estructurales que integran el Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería - PDSUZVJ-.

Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2019, se avanzó en la estructura y formulación del PDSUZVJ a través de la ejecución de las siguientes actividades:

- 1. Se llevaron a cabo dos mesas de trabajo entre la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales SPPA y la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre SSFFS de Secretaría Distrital de Ambiente.
- 2. Se realizó ajuste en la descripción de 17 metas de producto, 3 metas de resultado, 8 indicadores y 4 formulas, atendiendo las observaciones realizadas por la SPPA
- 3. Se ajustó y/o complementó la descripción de 22 indicadores de producto, 9 indicadores de resultado, 7 formulas, 15 líneas base y la programación de la magnitud por cuatrienio de 10 metas de resultado.
- 4. Se ajustó y complementó el marco jurídico y el subtema 4.4.4 "Seguimiento, a su vez, se incorporaron los subtemas 4.4.2 "Situaciones de Riesgo" y 4.4.3 "Manejo de la avifauna" en el borrador del PDSUZVJ.
- 5. En mesa de trabajo llevada a cabo el 10 de julio de 2019, la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales determinó que el cuadro de formulación del PDSUZVJ se encuentra terminado y cumple con la coherencia y consistencia suficiente para avanzar en su proceso de formulación, organización del documento técnico del plan, diálogo y concertación con otras instituciones y adopción mediante acto administrativo.
- 6. El 31 de julio de 2019 se realizó presentación del borrador del PDSUZVJ ante la Dirección de Control Ambiental, la Dirección Legal Ambiental y la Subsecretaría General y de Control Disciplinario de la Secretaría Distrital de Ambiente, quienes determinaron pertinente programar mesas de trabajo para realizar ajustes a la formulación del Plan.
- 7. El 15 de agosto de 2019 se llevó a cabo mesa de trabajo entre la Dirección de Control Ambiental DCA y la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre SSFFS de la Secretaría Distrital de Ambiente.
- 8. Se atendieron las observaciones realizadas por la DCA, ajustando y/o complementando la descripción de los objetivos específicos del PDSUZVJ.

453 Plantar 86.000 los árboles y arbustos en el espacio Público urbano	\$0	\$0 0.00	\$0	\$0 0.00	\$0	\$0 0.00	\$0	\$0 0.00	\$0	\$0 0.00	\$0	\$0 0.00

Indicador(es

(S) 356 Número de árboles plantados

. ~	Programación		Ejecución	Avance		
Año	Inicial del PD	Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%		
2017	15,000.00	15,000.00	156.00	1.04%		
2018	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%		
2019	12,000.00	28,500.00	0.00	0.00%	0.54%	0
2020	2,000.00	10,844.00	0.00	0.00%		
TOTAL	46,000.00	39,500.00	156.00	al Plan de Desarrollo	0.39%	0

Retrasos y soluciones: 1. De las 14 Alcaldías que dieron respuesta, 4 reportan plantación en convenio con el Jardín Botánico de Bogotá -JBB-, 4 no han plantaciones en zona rural, 2 reportan plantaciones que le fueron entregadas al JBB y 2 reportan plantación con otras instituciones, pero no adjuntan los soportes requeridos por la Secretaría Distrital de Ambiente para el seguimiento.

2. La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB tiene previsto suscribir el contrato que tiene por objeto la plantación de 47.177 árboles nuevos en espacio público urbano hasta noviembre de 2019.

Solución: 1. Se realizará seguimiento a la respuesta de las Alcaldías Locales de Kennedy y Fontibón para que entreguen la información requerida para la verificación en campo de los árboles plantados.

2. Se convocará mesa de trabajo mensual con la EAAB para que informe el avance del proceso que tiene por objeto la plantación de 47.177 individuos arbóreos.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Dilar a Fia transportant / Dragrama / Dragrama / Material / Materials are desired		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL	
Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	Programado	Ejecutado	% Programado	Ejecutado	%													
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$95,532	\$60,057	62.87	\$73,059	\$0	0.00	\$403,051	\$254,377	63.11
Avances y Logros: En el I trimestre de 2019, la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA- requirió mediante comunicaciones oficiales a las 19 Alcaldías Locales para que informaran el número de árboles plantados en lo corrido del Plan de Desarrollo, solicitando se adjunte documento (s) que contenga (n) el diseño de plantación																		

de cada uno de los proyectos, cumpliendo con los lineamientos del Manual de Silvicultura Urbana, zonas Verdes y Jardinería, así como la Hoja de Vida de cada uno de los árboles plantados.

El 07.02.2019, se llevó a cabo mesa de trabajo con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB- con el objeto de hacer seguimiento a la Meta de Plantación Nueva de Arbolado establecida en los PLAUs, y el 14.03.2019, se llevó a cabo mesa de trabajo con el Jardín Botánico de Bogotá -JBB-, en dónde se revisó el reporte de la Meta Plan y se definió que para su cumplimiento, el Jardín deberá aumentar su magnitud en 12.391 árboles que corresponde al reporte por concepto de Convenios y Gestión Institucional, y la Secretaría deberá disminuir su magnitud en la misma proporción.

En el II trimestre de 2019, se requirió al Instituto de Desarrollo Urbano - IDU y al Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD para que informaran las plantaciones programadas y ejecutadas de 2019; A su vez, se requirió a la EAAB solicitando informe el estado actual del proceso contractual que tiene por objeto la plantación de los 34.000 árboles referidos en las mesas de trabajo.

Por otra parte, se solicitó al JBB la proyección de plantaciones a reportar por concepto de Convenios y Gestión Institucional en aras de elevar una única solicitud de modificación de magnitud ante la Secretaría Distrital de Planeación; a su vez, se le solicitó información acerca de la suscripción de convenios con las Alcaldías Locales de Kennedy, Barrios Unidos y Mártires que incluyan la plantaciones de árboles nuevos en el espacio público urbano, con el fin de no incurrir en duplicidad en el reporte.

Entretanto, se creó una matriz general para el sector que da cuenta de las plantaciones ejecutadas en el Distrito, cuyo diligenciamiento fue requerido a las 19 Alcaldías Locales, al IDU, IDRD, JBB y a la EAAB.

En el III trimestre de 2019, 14 alcaldías locales dieron respuesta a los requerimientos, para cada caso, la SDA emitió respuesta solicitando complementar la información para realizar la verificación en campo o para hacer seguimiento al cumplimiento general de las metas establecidas en el PLAU de cada localidad, a su vez, se convocó a mesa de trabajo a las 5 alcaldías que no atendieron los requerimientos, así mismo, se reiteró solicitud de respuesta al JBB y a la EAAB.

El 04.09.2019, se llevó a cabo mesa de trabajo con la EAAB, con el fin de realizar seguimiento al proceso contractual que tiene por objeto la plantación de 47.177 árboles nuevos en espacio público urbano, concluyendo que se tiene programada su adjudicación en noviembre de 2019, con un plazo de ejecución de 8 meses.

455 2.500.000 de ciudadanos participan en los programas de socialización de la política ambiental y de las \$2,745 \$2,732 99.53 \$3,970 \$6,482 \$3.956 99.64 \$5.231 \$5,228 \$6.178 95.32 \$5.986 0.00 \$24,414 \$18.094 74.11 estrategias de gestión de riesgos y cambio climático de la ciudad

(S) 358 Número de ciudadanos participan en socialización de la política ambiental y estrategias de gestión de riesgos y cambio climático

Año	Programación	Drogramasián	Ejecución	Avance	
Ano	Inicial del PD	Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	62,500.00	62,500.00	82,804.00	132.49%	
2017	375,000.00	375,000.00	402,196.00	107.25%	
2018	375,000.00	375,000.00	375,000.00	100.00%	
2019	375,000.00	367,000.00	288,086.00	78.50%	100.00%
2020	62,500.00	23,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,250,000.00	1,250,000.00	1,148,086.00	al Plan de Desarrollo	98.16%

Retrasos y soluciones: No aplica

Durante el tercer trimestre de 2019 participaron 118.858 ciudadanos en procesos de educación y participación ciudadana, para un acumulado durante la vigencia de 288.086, lo que suma un total de 1.148.086 ciudadanos en lo corrido del plan de desarrollo.

Esta participación se adelantó en el marco del desarrollo de las estrategias de educación ambiental. Así mismo, mediante la participación en las comisiones ambientales locales desarrolladas en las 20 localidades del Distrito Capital, y en las jornadas de apropiación social del territorio.

458 Aumentar la calidad de los 20,12 km de río en el área urbana que cuentan con calidad aceptable o \$606 \$495 81.65 \$812 \$722 88.87 \$1,332 \$1.194 89.65 \$1,580 \$1,300 \$3,711 67.26 \$0 \$5,516 82.26 \$1.186 0.00 superior (WQI >65) a buena o superior (WQI >80) y adicionar 10 km de ríos en el área urbana del Distrito con calidad de agua aceptable o superior (WQI

Avances y Logros:

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

	Dilar a Fie transportant / Dragrama / Dragrama astrotágica / Mates de producto		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL	
	Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 E	e transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$95,532	\$60,057	62.87	\$73,059	\$0	0.00	\$403,051	\$254,377	63.11
	S) 359 Número de km de ríos urbanos con índice de Calidad del Agua buena o superior (WQI >80) Líne	ea Base: 20	.12																
1			Programa	ción		/		Δvan	nce.										

₽rogramación Ejecución Año Programación Inicial del PD Transcurrido PD Vigencia De la Vigencia 2016 2.56 4.10 4.10 100.00% 2017 5.00 5.00 20.12 402.40% 2018 5.00 5.00 13.02 260.40% 2019 5.00 5.00 0.00 135.80% 0.00%

0.00

0.00%

132.59%

37.24 al Plan de Desarrollo

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros:

Teniendo en cuenta la dinámica de esta meta a diciembre de 2017 se contaba con 20,12 km de con calidad buena o superior (WQI >80), sin embargo, para el 2018 se cuenta con 13,02 debido a la complejidad en cuanto al control de los factores que deterioran la calidad del río.

1.02

43.26

Durante lo corrido del Plan de Desarrollo ¿Bogotá mejor para todos ¿ se presenta el avance que se detalla a continuación:

Durante la vigencia 2017, el indicador presenta el incremento de los 20,12 km de río en el área urbana que contaban con calidad aceptable o superior (WQI >65) en el período 2014-2015, a buena o superior (WQI >80).

2.56

20.12

Para la vigencia 2018 se establece que el número de km de río reportados con este WQI disminuyeron 7.1 en comparación con el periodo anterior 2016-2017, sin embargo, se sigue observando un aumento con respecto al número de km reportados en el periodo 2014-2015. La Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo acorde al artículo 20 del Decreto 109 de 2009 tiene por objeto adelantar los procesos técnico-jurídicos necesarios para el cumplimiento de las regulaciones y controles ambientales al recurso hídrico y al suelo que sean aplicables en el Distrito, así como

realizar la evaluación, control y seguimiento sobre los factores de deterioro ambiental derivados de las actividades que incidan sobre el recurso hídrico y el suelo. Por lo tanto, es la encargada de realizar entre otros; visitas de inspección, vigilancia y control a los establecimientos o actividades que puedan generar impacto al recurso hídrico y por ende influir en la variabilidad del WQI (Indicador de Calidad de Agua) del Distrito.

Durante la vigencia 2019, en cumplimiento de estas funciones fueron generados en materia de vertimientos la siguiente relación de actuaciones de control y vigilancia, 528 requerimientos de control y vigilancia, se atendieron 294 solicitudes de registros de vertimientos, 1 operativos de control, seguimiento ambiental a 54 permisos de vertimientos.

NOTA: El reporte se registra en cero hasta el final de la vigencia 2019 cuando se obtiene el valor de la magnitud ejecutada según lo reportado en el informe correspondiente.

2020

TOTAL

(S) 360 Número de km de ríos urbanos adicionales con índice de Calidad del Agua aceptable (WQI >65)

.~	Programación	.,	Ejecución	Avance		
Año	Inicial del PD	Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	3.20	3.20	100.00%		
2017	2.50	2.50	6.86	274.40%		
2018	2.50	2.00	6.84	342.00%		
2019	2.50	1.30	0.00	0.00%	107.91%	*
2020	2.50	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	10.00	19.20	16.90	al Plan de Desarrollo	102.29%	*

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros:

Teniendo en cuenta la dinámica de esta meta a diciembre de 2017 se contaba con 6,86 km de con calidad aceptable o superior (WQI >65), sin embargo para el 2018 se cuenta con 6,84 debido a la complejidad en cuanto al control de los factores que deterioran la calidad del río. Durante lo corrido del Plan de Desarrollo se presenta el avance que se detalla a continuación:

En el periodo 2014-2015 se reportó 11,55 km de WQI Bueno o Superior de los cuales en el periodo 2015-2016 se reportaron 3,17 km WQI excelente.

Si bien al cierre de 2016 se había reportado 3,2 km de rio con índice de calidad de agua aceptable o WQI >65, una vez culminado los monitoreos y realizado en análisis respecto al índice WQI se determinó que se los tramos de Fucha 3 y Tunjuelo 2 con una medición de 6,84 km de rio con calidad aceptable

de los cuales 3,66 kilómetros de rio se mejoraron según la medición del 2017.

Para el periodo 2017-2018 la longitud de kilómetros río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades se mantuvo igual a la reportada en el periodo directamente anterior 2016-2017. Sin embargo, al comparar los km reportados en el periodo 2014-2015 se tiene un incremento de 6.84 km. La Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo acorde al artículo 20 del Decreto 109 de 2009 tiene por objeto adelantar los procesos técnico-jurídicos necesarios para el cumplimiento de las regulaciones y controles ambientales al recurso hídrico y al suelo que sean aplicables en el Distrito, así como realizar la evaluación, control y seguimiento sobre los factores de deterioro ambiental derivados de las actividades que incidan sobre el recurso hídrico y el suelo. Por lo tanto, es la encargada de realizar entre otros; visitas de inspección, vigilancia y control a los establecimientos o actividades que puedan generar impacto al recurso hídrico y por ende influir en la variabilidad del WQI (Indicador de Calidad de Agua) del Distrito.

Durante la vigencia 2019, en cumplimiento de estas funciones fueron generados en materia de vertimientos la siguiente relación de actuaciones de control y vigilancia, 528 requerimientos de control y vigilancia, se atendieron 294 solicitudes de registros de vertimientos, 1 operativos de control, seguimiento ambiental a 54 permisos de vertimientos.

NOTA: El reporte se registra en cero hasta el final de la vigencia 2019 cuando se obtiene el valor de la magnitud ejecutada según lo reportado en el informe correspondiente.

459 Intervenir 27 hectáreas de suelo degradado y/o contaminado \$545 86.84 \$1.734 \$2.0901 \$1,616 93.18 \$1.923 92.32 \$1,499 71,73 \$5,583 69.05

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente

(D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

Fecha de impresión: 19-JUN-2021 19:07 Página 17 de 36 Reporte: sp ejec cg bh entidad.rdf (20190617

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL	
Pilar o Eje transversar / Programa / Proyecto estrategico / Metas de producto	Programado	Ejecutado	% Programado	Ejecutado	%													
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$95,532	\$60,057	62.87	\$73,059	\$0	0.00	\$403,051	\$254,377	63.11
(C) 204 Número de heatárage de quele degradade v/s conteminade intervenidas																		

(S) 361 Número de hectáreas de suelo degradado y/o contaminado intervenidas

Año	Programación	Drogramasián	Ejecución	Avano	e
Ano	Inicial del PD	Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	8.00	8.00	11.37	142.13%	
2018	8.00	8.00	7.51	93.88%	
2019	8.00	4.12	0.00	0.00%	96.12%
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	27.00	27.00	20.88	al Plan de Desarrollo	89.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros:

El acumulado durante el cuatrienio se ha realizado actividades de control y seguimiento, a 20.88 ha así:

Área total con recuperación ambiental en el D. C. 2Ha/ 65Ha Áreas con afectación por actividad extractiva y con seguimiento ambiental de su PMA y PMRRA

Vigencia 2017: Se realizaron actividades de control y seguimiento a un total de 12 predios que representan 11,37 hectáreas en donde verificó la implementación de actividades de recuperación, remediación o restauración de suelo, de la siguiente manera:

*1,015 hectáreas de suelos recuperados morfológicamente y restaurados ambientalmente que habían sido afectados por actividad extractiva de materiales de la construcción y arcilla, asociados a los Planes de Manejo Ambiental establecidos para la Ladrillera Yomasa S.A. y Ladrillera Prisma SAS.

*10,36 hectáreas de suelos asociados a 11 establecimientos de actividades industriales o de servicios (Estaciones de Servicio) que implementaron o se encuentran implementando sistemas de remediación de suelos o aguas subterráneas del acuífero somero

*7,51 hectáreas de suelos asociados a 8 establecimientos de actividades industriales o de servicios (Estaciones de Servicio) que implementaron o se encuentran implementando sistemas de remediación de suelos o aguas subterráneas del acuífero somero y 1 predio que realizo la remediación de suelo y agua subterránea en cumplimiento de su plan de remediación.

Durante la vigencia 2019 se han venido acompañando las actividades de remediación en el predio donde anteriormente funcionaba la empresa CORPOACERO, en cumplimiento de la resolución 2018EE15029, como las actividades se encuentran proyectadas para finalizar el 31/10/2019 aún no se pueden determinar las hectáreas remediadas, no obstante, como soporte de las actividades se encuentran las actas de acompañamiento.

NOTA: El reporte se registra en cero hasta el final de la vigencia 2019 cuando se obtiene el valor de la magnitud ejecutada según lo programado.

460 Ejecutar 45.000 actuaciones técnico jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e \$2,983 \$2,650 88.83 \$3,763 \$3,536 investigación para conservar, proteger y disminuir el tráfico ilegal de la flora y de la fauna silvestre	93.96 \$5,730 \$5,547 96.80	\$5,853 \$5.307 90.68 \$3.938 \$0 0.00 \$22,267	\$17,040 76.52
--	-----------------------------	---	----------------

(S) 362 Número de actuaciones técnico jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación

.~	Programación	.,	Ejecución	Avance		
Año	Inicial del PD	Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	5,625.00	5,625.00	4,352.00	77.37%		
2017	11,250.00	12,323.00	12,333.00	100.08%		
2018	11,250.00	11,450.00	12,965.00	113.23%		
2019	11,250.00	11,250.00	10,532.00	93.62%	108.51%	*
2020	5,625.00	4,100.00	0.00	0.00%		
TOTAL	45,000.00	45,000.00	40,182.00	al Plan de Desarrollo	98.62%	*

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros:

La Secretaría Distrital de Ambiente, en lo corrido del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos" ha ejecutado el 89,29% de las actuaciones previstas para el cuatrienio, equivalente a 40.182 actuaciones técnico - jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación sobre los recursos flora y fauna silvestre en el Distrito Capital, de las cuales, 4.352 fueron ejecutadas en 2016, 12.333 en 2017, 12.965 en 2018 y 10.532 al 30 de septiembre de 2019 (6.558 en el recurso fauna silvestre, 3.060 en el recurso flora silvestre y 914 sobre ambos recursos).

Las 6.558 actuaciones técnicas y jurídicas ejecutadas sobre la fauna silvestre corresponden a: 51 operativos de control, 2.197 solicitudes atendidas por concepto de presencia, tenencia o comercialización, 112 conceptos técnicos por incautación, 234 visitas de verificación de Cites y No Cites, 103 visitas para expedición de salvoconductos, 243 actividades de evaluación y seguimiento a permisos, 86 capacitaciones, 123 verificaciones, 3.096 animales silvestres liberados en sus zonas de vida, 310 animales reubicados y 3 resoluciones que otorgan permiso de aprovechamiento de fauna silvestre.

En cuanto al recurso flora silvestre, las 3.060 actuaciones técnicas corresponden a: 75 Operativos de Control, 917 visitas de evaluación y seguimiento, 88 inventarios de control, 25 nuevos registros en el libro de operaciones, 13 visitas para expedición de salvoconductos, 159 visitas de evaluación y seguimiento, 88 inventarios de control, 917 visitas de evaluación y seguimiento, 88 inventarios de control, 917 visitas de evaluación y seguimiento, 88 inventarios de control, 917 visitas de evaluación y seguimiento, 88 inventarios de control, 917 visitas de evaluación y seguimiento, 88 inventarios de control, 917 visitas de evaluación y seguimiento, 88 inventarios de control, 917 visitas de evaluación y seguimiento, 88 inventarios de control, 917 visitas de evaluación y seguimiento, 88 inventarios de control, 917 visitas de evaluación y seguimiento, 88 inventarios de control, 917 visitas de evaluación y seguimiento, 88 inventarios de control, 917 visitas de evaluación y seguimiento, 88 inventarios de control, 917 visitas de evaluación y seguimiento, 88 inventarios de control, 917 visitas de evaluación y seguimiento, 88 inventarios de control, 917 visitas de evaluación y seguimiento, 88 inventarios de control, 917 visitas de evaluación y seguimiento, 88 inventarios de control, 917 visitas de evaluación y seguimiento, 918 visitas de y NO CITES, 1.639 reportes del libro de operaciones ingresados a FOREST, 56 certificaciones de exportación, 64 certificaciones de registro, 3 Informes Técnicos, 9 Conceptos Técnicos, 11 capacitaciones y 1 recepción para guarda y custodia de especímenes de flora.

Finalmente, se realizaron 733 rondas de control, preventivas y de seguimiento en las terminales de transporte terrestre y aéreo y 181 jornadas de capacitación y sensibilización orientadas a la protección de estos recursos

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Fecha de impresión: 19-JUN-2021 19:07 Página 18 de 36 3815349100 Reporte: sp ejec cq bh entidad.rdf (20190617

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Dilara Fin tanananan I/Danasana / Danasana astastánia / Matanda anadusta		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL	
Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	Programado	Ejecutado	% Programado	Ejecutado	%													
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$95,532	\$60,057	62.87	\$73,059	\$0	0.00	\$403,051	\$254,377	7 63.11
461 Mantener las concentraciones promedio anuales de PM10 y PM2,5 en todo el territorio distrital por debajo de la norma *50 mg/m3 de PM10 y **25 mg/m3 de PM2,5	\$1,757	\$1,612	91.78	\$1,970	\$1,894	96.15	\$2,484	\$2,451	98.69	\$3,497	\$3,001	85.82	\$2,816	\$0	0.00	\$12,523	\$8,958	8 71.54

(K) 363 Concentración de material particulado inferior a 10 micras (μ) promedio anual (PM10) en el aire (μg/m3) por debajo de la norma (50 mg/m3)

A.~ -	Programación	D	Ejecución	Avance		
Año	Inicial del PD	Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	49.00	49.00	44.00	89.80%		
2017	49.00	49.00	41.00	83.67%		
2018	49.00	49.00	49.00	100.00%		
2019	49.00	49.00	28.00	57.14% 🛕	86.22%	/
2020	49.00	49.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	68.98%	Δ

Retrasos y soluciones: No aplica

De acuerdo con lo definido para el cumplimiento de esta meta de gestión durante lo corrido del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos" se definió que la concentración promedio anual de material partículado de diámetro menor a 10 micras (PM10) se debe mantener por debajo de 50 μg/m3. El PM10: Avances y Logros:

Se calcula por cada estación el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio total con los valores obtenidos para cada estación hasta el mes de corte. A continuación, se presentan los datos para la vigencia 2019;

Primer Trimestre, Promedio: 45

Para el Segundo Trimestre, Promedio: 32:

que en la red se promediaron los datos de todas las estaciones.

Para el Tercer trimestre del 2019, se presentan los siguientes promedios de concentración:

Julio 2019. Promedio: 25 Agosto 2019, Promedio: 27 Septiembre 2019. Promedio: 32

PROMEDIO Trimestre III: 28. Teniendo en cuenta la tipología de la meta los valores por debajo de la magnitud establecida implican un avance del 100%.

NOTA ACLARATORIA 1: Según lo establecido en la Norma Nacional de Calidad del Aire (Resolución 2254 del 1/11/2017 Art 2 parágrafo 2) a partir del 2018 se realiza el reporte del indicador por cada estación de monitoreo operativo en la Red de Monitoreo y Calidad del Aire (Resolución 2254 del 1/11/2017 Art 2 parágrafo 2) a partir del 2018 se realiza el reporte del indicador por cada estación de monitoreo operativo en la Red de Monitoreo y Calidad del Aire (Resolución 2254 del 1/11/2017 Art 2 parágrafo 2) a partir del 2018 se realiza el reporte del indicador por cada estación de monitoreo operativo en la Red de Monitoreo y Calidad del Aire (Resolución 2254 del 1/11/2017 Art 2 parágrafo 2) a partir del 2018 se realiza el reporte del indicador por cada estación de monitoreo operativo en la Red de Monitoreo y Calidad del Aire (Resolución 2254 del 1/11/2017 Art 2 parágrafo 2) a partir del 2018 se realiza el reporte del indicador por cada estación de monitoreo y Calidad del Aire (Resolución 2254 del 1/11/2017 Art 2 parágrafo 2) a partir del 2018 se realiza el reporte del indicador por cada estación de monitoreo y Calidad del Aire (Resolución 2254 del 1/11/2017 Art 2 parágrafo 2) a partir del 2018 se realiza el reporte del indicador por cada estación de monitoreo y cada estación de realiza el promedio con media móvil anual, sin embargo, de acuerdo con lo definido para el seguimiento de esta meta de gestión se realiza el promedio de los datos generados para las estaciones.

NOTA ACLARATORIA 2: Para la vigencia 2018, la Subdirección de Calidad del Aire Auditiva y Visual reporto el dato de 49, argumentando que durante el año 2018 la Secretaria Distrital de Ambiente programó un valor anual de PM10 (49¿g/m3) reportado en SEGPLAN para la estimación del promedio de las concentraciones de este contaminante en la ciudad, de acuerdo con la ficha técnica del indicador este fue reportado como valor constante durante lo corrido del año. El dato registrado en el SEGPLAN del proyecto 979 difiere de lo reportado en la Red de Monitoreo y Calidad del Aire de Bogotá- RMCAB ya

JUSTIFICACION REGISTRO: Teniendo en cuenta que la concentración promedio anual de material partículado de diámetro menor a 10 micras (PM10) se debe mantener por debajo de 50 µg/m3, se aclara que cualquier dato por debajo del valor de referencia da cumplimiento a lo programado y que el registro inferior presentado permite evidenciar la disminución en los niveles de contaminación en el Distrito. Correo enviado por M. Bejarano 23/10/19.

Observaciones

Teniendo en cuenta que la concentración promedio anual de material partículado de diámetro menor a 10 micras (PM10) se debe mantener por debajo del valor de referencia da cumplimiento a lo programado y que el registro inferior presentado permite evidenciar la disminución en los niveles de contaminación en el Distrito. Correo M. Bejarano 23/10/19.

(K) 364 Concentración de Material Particulado Inferior a 2.5 Micrómetros (PM2.5) en el aire (µg/m3) por debajo de la norma (25 µg/m3)

. ~	Programación	.,	Ejecución	Ava	nce
Año	Inicial del PD	Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	24.00	24.00	19.00	79.17%	
2017	24.00	24.00	19.00	79.17%	
2018	24.00	24.00	24.00	100.00%	
2019	24.00	24.00	14.00	58.33%	83.33%
2020	24.00 24.00		0.00	0.00%	
				al Plan de Desarroll	lo 66.67% 🔥

Retrasos y soluciones: No aplica

De acuerdo con lo definido para el cumplimiento de esta meta de gestión durante lo corrido del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos" se definió que la concentración promedio anual de material particulado de diámetro menor a 2,5 micras (PM2,5) se debe mantener por debajo de 25 µg/m3. El Avances y Logros:

PM2.5: Se calcula por cada estación el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio total con los valores obtenidos para cada estación hasta el mes de corte, A continuación, se presentan los datos para la vigencia 2019;

Primer Trimestre, Promedio: 25

Para el Segundo Trimestre, Promedio: 16;

Para el Tercer trimestre del 2019, se presentan los siguientes promedios de concentración:

Julio 2019, Promedio: 11 Agosto 2019, Promedio: 15 Septiembre 2019, Promedio: 16

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI Fecha de impresión: 19-JUN-2021 19:07 Página 19 de 36 Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN 3815349100 Reporte: sp ejec cq bh entidad.rdf (20190617

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

			U OCCICIO				1		- 1			T	
Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto		2016		2017		2018		2019		2020			TOTAL
	Programado	Ejecutado %	ű	Ejecutado	% Programado	Ejecutado %	Programado	Ejecutado		ogramado Ejecuta		Programado	Ejecutado
e transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144 60.	09 \$95,737	\$81,676	85.31 \$85,229	\$80,502 94.4	\$95,532	2 \$60,057	62.87	\$73,059	\$0 0.00	\$403,051	\$254,377
PROMEDIO Trimestre III: 14. Teniendo en cuenta la tipologia de la meta los valores NOTA ACLARATORIA 1: Según lo establecido en la Norma Nacional de Calidad de el promedio con media móvil anual, sin embargo, de acuerdo con lo definido para el NOTA ACLARATORIA 2: Para la vigencia 2018, la Subdirección de Calidad del Aire las concentraciones de este contaminante en la ciudad, de acuerdo con la ficha técn ya que en la red se promediaron los datos de todas las estaciones. JUSTIFICACION REGISTRO: Teniendo en cuenta que la concentración promedio ai registro inferior presentado permite evidenciar la disminución en los niveles de conta Observaciones: Teniendo en cuenta que la concentración promedio anual de material partículado de permite evidenciar la disminución en los niveles de contaminación en el Distrito. Con	Aire (Resolución seguimiento de e Auditiva y Visual ca del indicador o nual de material p minación en el Di diámetro menor	n 2254 del 1/11/2017 sta meta de gestión s reporto el dato de 24 este fue reportado co partículado de diámet istrito.	Art 2 parágrafo 2) a e realiza el promeo, argumentando qu mo valor constante o menor a 2,5 mic	a partir del 2018 s dio de los datos g le durante el año e durante lo corrid ras (PM2,5) se de	enerados para las estacio 2018 la Secretaria Distrita lo del año. El dato registra ebe mantener por debajo	nes. I de Ambiente program do en el SEGPLAN de de 25 μg/m3, se aclara	ió un valor anual l proyecto 979 di que cualquier da	de PM2.5 (24¿g/ fiere de lo reporta ato por debajo de	/m3) reportado ado en la Red I valor de refe	o en SEGPLAN para I de Monitoreo y Calida erencia da cumplimient	a estimación d ad del Aire de l o a lo program	del promedio de Bogotá- RMCAB nado y que el	
Plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales en	\$1,052	\$868 82	52 \$0	9 \$0	0.00 \$0	\$0 0.00	0 \$0	0 \$0	0.00	\$0	\$0 0.00	1,052	\$868 8.
proceso de implementación Indicador(es)													
C) 365 Porcentaje de implementación del plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Foresta	al Protectora de lo		FINALIZ	ZADO									
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución	Avar								
				Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD							
	2016	5.0 15.0			89 77.80% 00 0.00%		+						
	2017	25.0					+						
	2019	35.0		-		77.809	/o /						
	2020	40.0	0.00	0.0	0.00%								
	:				al Plan de Desarrollo	9.73%	0						
Recuperación y protección del río Bogotá y cerros orientales	\$0	\$0 0.			95.38 \$7,469	\$6,391 94.6			34.33	\$4,546	\$0 0.00	\$28,876	\$16,888 5
Plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales en proceso de implementación	\$0	\$0 0.	90 \$7,712	\$7,356	95.38 \$7,469	\$6,391 85.5	\$9,148	\$3.140	34.33	\$4.546	\$0 0.00	\$28,876	\$16,888 5
Indicador(es)	<u> </u>		<u> </u>	1		ı	1	1				I	
(C) 543 Porcentaje de implementación del plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Foresta	l Protostoro do la	a aarraa ariantalaa											
(C) 343 Forcentaje de implementación del plan de manejo de la manja de adecuación y la Reserva i oreste	II FIOLECIOIA GE IC			I	1								
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución	Avar								
	2016	0.0		Vigencia 0.	De la Vigencia 00 0.00%	Transcurrido PD	- 						
	2017	0.0			11 91.10%		+ +						
	2018	0.0		_									
	2019	0.0	0 32.95	32.	81 99.58%	100.009	% *						
	2020	0.0	40.00	0.0									
					al Plan de Desarrollo	82.38%							
tetrasos y soluciones: Demoras en la concertación del acuerdo de voluntades con los propietarios de los pr	edios ubicados e	n la localidad de Usa	quen.										
Solución: Apoyo a la Secretaría Distrital de Ambiente, por parte de la Empresa de Ad	uodusto do Poss	ATÓ EAAR											
vances y Logros: La implementación del plan de manejo corresponde a 32.81% en lo avanzado del PE			nponentes:										
Avances III trim 2019:1.)SOCIAL:2019.Gestión para implementar 1 iniciativa/vincular control retamo y plantación 2000 árboles. Plantación 581 árboles (0.5 ha) en Carabir de línea base de habilitación y restauración. Línea base para intervención y manteni	eros.Acuerdo Vo	luntades Santa Tere	ita.Contacto con G										
El avance en PDD es:1.) SOCIAL: 2016. Vinculación 1 grupo/1 iniciativa. 2017. Vincula predios. 2017. Estudios títulos 44 predios. 2018. Levantamientos topográficos 4 predios adecuación 1 ha incendiada. 2017: control inicial retamo 4 ha; mantenimiento retamo 5	s.3 predios prioriz 3,66ha; restaurad	ados. Decreto Distrit	al 798/2018. 2019./ ndiada.2018.2ha re	Avalúos de refere estauración área i	ncia y avalúos comerciale ncendiada; 7,1ha control	s RT10 y RT17, en tra nicial retamo.2019.con	mite de notificaci trol inicial retamo	ion de ofertas por o 4,4ha; 2,5 ha re	enajeacion vestauración áre	oluntaria.3)INCENDIC ea incendiada. 4).INC	S FTALES:77 ENTIVOS:201	7,75ha: 2016: 6.implementació	n
2ha. 2017, diseño incentivos 8 ha. 2018. Implementación 8 ha y seguimiento, selección	2 predios.2019:	Control retamo (5ha)	y plantación 2000	<u>arboles en La Pri</u>	mavera. Restauración Ca	rabineros 1 ha (766 árt	oles). Definición	area Intervenció	n y borrador A	Acta Acuerdo Voluntad	es.Reunión pr	redio	
DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente	(D) D : (VEDGION DI	AN DE ACCION	· I II TIMA VERSI

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Dilara Finters was all December / December astrotópica / Matanda actual		2016			2017		2	2018			2019			2020			TOTAL	
Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	Programado	Ejecutado	% Programado	Ejecutado	%													
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$95,532	\$60,057	62.87	\$73,059	\$0	0.00	\$403,051	\$254,37	7 63.11
Soratama.5.) RESTAURACIÓN: 2016: restauración en 0.6ha, 0.16ha recuperación senderos.2017. Apoyo a acciones de restauración en 0.6ha (CAR-Red de Colegios Cerros Orientales e IDIPRON). Priorización y prediseño de actividades a implementar en 1ha de cantera en Zuque, 9,4ha de restauración y 1.2ha de senderos.2018: Actividades con IDIPRON y FDLSC para intervenir 1 cantera y realizar restauración. Se aunó esfuerzos con Aguas de Bogotá, la Empresa de Acueducto y Alcantarillo de Bogotá y el Instituto Distrital de Turismo para intervenir 1.64ha de senderos.2019. Intervención 50 ha con acciones de restauración en Serranía del Zuque. Intervención 3 ha de cantera con manejo paisajístico y restauración ecológica. Consolidación de línea base y evaluación de criterios para intervención, consolidación de línea base y presupuesto preliminar en marco de Contrato No.92017.																		
40 Gestión de la huella ambiental urbana	\$6,319	\$5,687	90.00	\$9,366	\$8,490	90.64	\$10,855	\$10,313	95.00	\$11,166	\$8,835	79.13	\$10,596	\$0	0.00	\$48,302	\$33,32	68.99
181 Territorio sostenible	\$6,319	\$5,687	90.00	\$9,366	\$8,490	90.64	\$10.855	\$10.313	95.00	\$11,166	\$8.835	79.13	\$10.596	\$0	0.00	\$48.302	\$33.32	5 68.99
429 Generar acciones de control a los pequeños, medianos y grandes generadores de Residuos Peligrosos - RESPEL	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0			\$0	0.00	\$0	\$0			\$	0.00

(S) 366 Número de acciones de control y seguimiento a los pequeños, medianos y grandes generadores de Residuos Peligroso FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

	۸۵۰	Programación	Drogramasián	Ejecución	Avance	
-	Año	Inicial del PD	Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD
	2016	255.00	394.00	394.00	100.00%	
	2017	340.00	421.00	421.00	100.00%	
	2018	425.00	885.00	911.00	102.94%	
	2019	425.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
	2020	255.00	0.00	0.00	0.00%	
	TOTAL	1,700.00	1,726.00	1,726.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

433 Priorizar y formular las determinantes ambientales \$1.369 \$1.199 87.59 \$1,661| \$2,272 99.17 \$2,750 \$1.660 99.93 \$2.291 \$2,422 88.08 \$7,553 70.64 \$2,622 \$0 0.00 \$10,692

(S) 367 Número de instrumentos de Planeación Ambiental en los cuales se revisan, actualizan o incorporan determinantes ambientales

A ~	Programación		Ejecución	Avance	
Año	Inicial del PD	Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2018	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2019	4.00	4.00	3.00	75.00%	100.00%
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	14.00	14.00	11.00	al Plan de Desarrollo	85.71%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros:

En lo corrido del Plan de Desarrollo "Bogotá mejor para todos" se han presentado los siguientes avances

Vigencia 2016, a través del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental- PACA, se actualizaron las determinantes ambientales en lo referente a el cálculo de la Tasa Retributiva por Vertimientos Puntuales y se inicia acercamientos para operativizar el Acuerdo 655 de 2016 sobre energías renovables y sus

Vigencia 2017, se actualizaron determinantes ambientales, a partir de la gestión de tres instrumentos de planeación ambiental-PIGA: se incorporaron dos determinantes, huella de carbono, indicador biciusuarios. 2. Planes Ambientales Locales-PAL: Se actualizaron determinantes, referentes a coberturas verdes, renaturalización, ecourbanismo, jardinería y asistencia técnica rural. 3. Planes de Manejo Ambiental PMA: Se incorporaron determinantes para protección y administración de los Parques Ecológicos Distritales de Humedal: EL Salitre, Tunjo, los cuales hacen parte integral del Ecosistema de la ciudad.

Vigencia 2018, se han realizado los siguientes avances: 1. PAL: se revisaron las determinantes referentes a coberturas verdes, renaturalización, paisajismo, jardinería y asistencia técnica rural. 2. Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -PDGRCC: mediante la gestión de este instrumento se revisaron e incorporaron determinantes como reducción de emisiones de gases efecto invernadero, adaptación al cambio climático y prevención y mitigación de riesgos. 3. PIGA: se actualizaron dos determinantes, cambio climático y movilidad sostenible. 4. PACA: se realizó el seguimiento a determinantes ambientales como calidad del agua, aire, paisaje, sonora y suelo, calidad ambiental del espacio público, conservación y adecuado manejo de la fauna y la flora, entre otros.

Vigencia 2019, 1. Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático-PDGRDCC, se actualizaron las siguientes determinantes: reducción y manejo del riesgo de desastres, ordenamiento territorial, consolidación de los ecosistemas estratégicos y gestión integral del agua. 2. PIGA: se actualizaron indicadores de consumos per cápita de agua y energía, generación de residuos aprovechables, peligrosos y especiales, y datos relacionados con la flota vehicular y los bici-usuarios en el día sin carro, 3. Política de protección y Bienestar Animal, se actualizaron las determinantes referentes a conservación y protección de la fauna doméstica y silvestre.

Lo anteriormente expuesto, garantiza el cumplimiento a los objetivos de ecoeficiencia establecidos en el Plan de Gestión Ambiental-PGA, contribuyendo a promover el uso eficiente de los recursos naturales; apuntando al mejoramiento de la calidad ambiental del Distrito. Así como el mejoramiento de la convivencia y ética social en el Distrito.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

Fecha de impresión: 19-JUN-2021 19:07 Página 21 de 36 3815349100 Reporte: sp ejec cg bh entidad.rdf (20190617

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Dilara Sia terranggan / Danggan - / Danggan - Amatérica / Mater da anadosta		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL	
Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$95,532	\$60,057	62.87	\$73,059	\$0	0.00	\$403,051	\$254,377	63.11
469 Aprovechar 25.000 toneladas de llantas usadas	\$549	\$549 \$543 99.04		\$776 \$515 66.46		\$783	\$673 85.93		\$660	\$477	72.29	\$673	\$0	0.00	\$3,441	\$2,209	64.20	
Indicador(es)																•		

(S) 368 Número de toneladas de llantas usadas aprovechadas

A ~	Programación		Ejecución	Avance		
Año	Inicial del PD	Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	1,000.00	1,390.00	1,390.00	100.00%		
2017	7,000.00	7,911.00	7,911.00	100.00%		
2018	7,000.00	6,610.00	6,578.76	99.53%		
2019	7,000.00	6,120.24	6,110.81	99.85%	104.13% 🜟	
2020	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00%		
TOTAL	25,000.00	25,000.00	21,990.57	al Plan de Desarrollo	91.64%	•

Retrasos y soluciones: No aplica

En lo transcurrido del Plan de Desarrollo, se ha aprovechado 21990,57 ton de llantas usadas. De las cuales en la vigencia 2016 corresponde 1.390, en la vigencia 2017 a 7.911 en la vigencia 2018 a 6.578,76 y a septiembre de 2019 a 6110,81 tons así: Avances y Logros:

A septiembre de 2019 adelantaron actividades para la promoción y divulgación de los diferentes sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas, en el marco del plan de acción coordinado con diferentes entidades distritales en la recolección de llantas usadas en el espacio público. La verificación de la información se realiza teniendo en cuenta los certificados de aprovechamiento entitidos por los gestores que hacen el proceso de trituración y/o aprovechamiento. Las llantas recolectadas son utilizadas en procesos de cogeneración energética y uso de granulo de caucho en vías,

andenes, parques entre otros.

Acorde con lo anterior al tercer trimestre del año 2019 la SDA a través de actividades de gestión registro el aprovechamiento de 3.069,58 Ton. Que fueron verificadas por medio de actividades realizadas con los programas posconsumo en acompañamiento del grupo de llantas de la Subdirección de

Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial.

Así mismo, como parte de las actividades de Control y seguimiento ambiental al aprovechamiento de llantas usadas en la ciudad de Bogotá realizadas por la SDA en cumplimiento del Decreto 442 de 2015 y 265 de 2016, a septiembre de 2019 la entidad logró evidenciar el aprovechamiento de un total de 3.041,23 Ton llantas, mediante visitas de control a generadores y gestores de llantas usadas, ubicados en el perímetro urbano del Distrito Capital, revisión de los certificados de gestión de las llantas entregadas a gestores de este residuo y verificación en el aplicativo web de la Secretaría Distrital de

Ambiente

470 Utilizar gradualmente el 20% de gránulo de caucho reciclado y/o residuos de demolición dentro de la	\$0	\$0 0.00	\$0	\$0 0.00	\$0	\$0 0.00	\$0	\$0 0.00	\$0	\$0 0.00	\$0	\$0 0.00
mezcla asfáltica que se utilicen para la construcción y reconstrucción de vías de la ciudad												

FINALIZADO

(S) 369 Porcentaje de gránulo de caucho y/o residuos de demolición utilizados dentro de la mezcla asfáltica que se utilice para la construcción y reconstrucción de vías en la ciudad

	· ·					
۸۵۰	Programación	Drogramasión	Ejecución	Avance		
Año	Inicial del PD	Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	0

(K) 546 Porcentaje de granulo de caucho utilizado dentro de la mezcla asfaltica en las vías vehiculares determinadas en la normatividad ambiental vigente

		•				
A = -	Programación	D	Ejecución	Avanc	е	
Año	Inicial del PD	Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	25.00	25.00	100.00%		
2018	0.00	25.00	48.26	193.04%		
2019	0.00	25.00	2.25	9.00%	131.01%	*
2020	0.00	25.00	0.00	0.00%		
	-			al Plan de Desarrollo	98.26%	*

Retrasos y soluciones: El avance en la magnitud depende del reporte que realizan las alcaldías locales y el Instituto Distrital de Recreación y deporte IDRD, sin embargo aunque la secretaria distrital de ambiente a requerido a través de memorandos la información, a septiembre no han realizado reporte sobre el porcentaje de gránulo de caucho aprovechado.

Solución: Se realizaran mesas de trabajo conjunto con las alcaldías y IDRD para determinar el % de gránulo de caucho reciclado.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

		ı ı	20 - 36	cietan	ía Distrital	ue Ami	nente											
Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto		2016			2017		20	018			2019			2020			TOTAL	
Filal o Eje transversar/Frograma/Froyecto estrategico/Metas de producto	Programado	Ejecutado	% Progr	ramado	Ejecutado	% Progr	ramado	Ejecutado	% Pro	gramado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	
e transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	35.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$95,532	\$60,05	7 62.87	\$73,059	\$	0.00	\$403,051	\$254,3	77
ances y Logros: Durante el cuatrienio, se ha realizado un aprovechamiento del 25% del granulo de o Para la vigencia de 2019, Si bien es cierto que la actividad consiste en realizar visita aplicada. Por tal razón, se decidió que la manera más eficiente para dar cumplimier laboratorio y certificaciones de interventoría de cada una de las obras ejecutas la ca A septiembre de 2019 las entidades distritales no han realizado el respectivo reporcada oficio, requiriéndoles la documentación referente a los informes semestrales c	as de control a obr to a lo planeado e intidad de GCR uti te del aprovechar	as para verificar la s organizar mesas ilizada. miento del granulo	de reunión d	con cada ur	na de las entidade	es obligadas	por el decret	o 442 de 2015 y	el decreto	265 de 201	6 a cumplir co	n este apr	ovechamiento pa	ıra determinar	según cer	tificados de		
rmular un plan de acción y control para la gestión de las llantas usadas, orientado al aprovechamiento	\$0	\$0	0.00	\$0	\$ 0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$	0.00	\$0	S	0.00	l \$0	1	\$0
Indicador(es)	1 +-1	*-1		701	ΨΟΙ	0.00	ΨΟΙ	3 01	0.001	***	Ψ	0.00	1 401	Ψ	0.00	Ψ		ΨΟ
) 370 Porcentaje de formulación de plan de acción y control de llantas usadas FINALIZADO POR CUM	IPI IMIENTO																	
one reconstance to remain the plant to design y control to hands deduced.		Programación	1		Figuraión		Avance			\neg								
	Año	Inicial del PD		mación	Ejecución Vigencia	De la V	/igencia	Transcurride	n PD									
	2016		4.00	10.00	10.00		0.00%	- Tanobarra		_								
	2017		2.00	100.00	100.00		0.00%											
	2018	_	0.00	0.00	0.00		0.00%											
	2019		8.00	0.00	0.00		0.00%	100	0.00%	<u>'</u>								
	2020	10	0.00	0.00	0.00		0.00% Desarrollo	100.00%	, ,									
								Л										-
) 371 Número de toneladas de las emisiones de CO2eq. Reducidas / año																		_
	A.= -	Programación			Ejecución		Avance											
	Año	Inicial del PD			Vigencia	De la V		Transcurride	PD PD									
	2016	1,00		6,549.00	106,549.00		0.00%											
	2017	49,00 300.00		55,398.00 70,953.00	355,398.00 270,953.00		0.00%											
	2018	350.00		4,300.00	188.293.21		7.07%	100	0.09%	,								
	2020	100,00		2,800.00	0.00		0.00%		3.0076	-								
	TOTAL	800,00	0.00 1,100	0,000.00	921,193.21	al Plan de	Desarrollo	88.92%	/									
rasos y soluciones: No aplica																		
inces y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo, se ha logrado la reducción de 921.193,21 tons 355.398, en la vigencia 2018 con 270.953 y a septiembre de 2019 con 188.293.21 t		uerdo con el seguir	miento realiza	ado a los pi	royectos orientad	os a la reduc	ción de emis	iones de Gases	Efecto Inve	ernadero-G	EI, así: para la	vigencia 2	2016 corresponde	e 106.549, en l	a vigencia	2017 con		
Para el III trimestre de 2019 la reducción de emisiones fue de 15.494,80 producto d eficiencia energética del servicio de alumbrado público en Bogotá DC". El aporte de				a de Tratam	iento de Aguas R	esiduales - F	PTAR Salitre	, "Ruta selectiva	a para el ap	rovechamie	ento residuos d	orgánicos (en las Plazas de	Mercado Distri	ales" y "C	Sestión para la		
 "Operación Planta de Tratamiento de Aguas Residuales - PTAR Salitre" con un rejectiva para el aprovechamiento residuos orgánicos en las Plazas de Meros - "Gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público en Bogotá 	ado Distritales" co	on un reporte de re	ducción de 4	18,57 tonCC	D2eq correspondi	ente al mes c												
señar e implementar un plan de acción encaminado a la reducción de GEI	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	.\$	0.00	\$0	\$(0.00	\$0		\$

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Dilar a Cia transportant / Dragrama / Dragrama / Material / Material and products		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL	
Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	Programado	Ejecutado	% Programado	Ejecutado	%													
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$95,532	\$60,057	62.87	\$73,059	\$0	0.00	\$403,051	\$254,377	63.11
(S) 272 Parantais de implementación del plan de acción apparentación de CEI																		

(S) 372 Porcentaje de implementación del plan de acción encaminado a la reducción de GEI

۸۵۰	Programación	Drogramasián	Ejecución	Avance	.
Año	Inicial del PD	Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.10	13.30	13.30	100.00%	
2017	6.10	6.10	6.10	100.00%	
2018	37.50	37.50	37.48	99.95%	
2019	43.80	37.50	28.14	75.04%	100.00%
2020	12.50	5.62	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	85.02	al Plan de Desarrollo	94.38%

Retrasos y soluciones: No aplica

El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde al 85.02 % de los cuales, en la vigencia 2016 corresponde a 13.30%, en el 2017 6.10%, en el 2018 avanzó un 37.48% y a septiembre de 2019 un 28.14%.

Se ha continuado con la implementación del plan de acción encaminado a la reducción de emisiones Gases Efecto Invernadero-GEI, esto a través del desarrollo de las actividades previstas en el plan, a saber, la continua actualización y verificación del estado de los proyectos consignados en el portafolio del proyecto del plan de acción, así como la gestión y seguimiento de los proyectos activos con potencial de reducción de emisiones. Para cada actividad se realizaron los siguientes avances:

- 1. Validación de las actividades que garantizan la reducción de emisiones de Gases Efecto Invernadero GEI, mediante la verificación del estado de 15 proyectos establecidos en el Plan de Acción de Reducción de emisiones de GEI (2016-2020), lo que equivale al 4,69%
- 2. Gestión para la continuidad del seguimiento y consolidación de reportes de reducción de emisiones de GEI para los siguientes proyectos (Lo que equivale al 4,69% restante):

"Operación Planta de Tratamiento de Aguas Residuales - PTAR Salitre" reportando reducción de 14438,93 tonCO2eg; "Ruta selectiva para el aprovechamiento residuos orgánicos en las Plazas de Mercado Distritales" reportando reducción de 48,57; y "Gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público en Bogotá DC" reportando reducción de 1007,3 tonCO2eq.

Así, para el segundo semestre se reporta un avance del 9,38% sobre la meta, para un total de28,14% de avance en lo corrido de año; y para un acumulado del cuatrenio correspondiente a la implementación del plan de acción encaminado a la reducción de GEI en un 85.02%

474 Generar acciones de control para los residuos hospitalarios y de riesgo biológico \$0 0.00 \$0 0.00 \$0 0.00 \$0 0.00

(C) 373 Porcentaje de cumplimiento de acciones de control y seguimiento de los residuos hospitalarios y de riesgo biológico

. ~	Programación	.,	Ejecución	Avance		
Año	Inicial del PD	Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	12.50	10.00	10.00	100.00%		
2017	37.50	35.00	35.00	100.00%		
2018	62.50	62.68	62.68	100.00%		
2019	87.50	83.00	82.32	99.18%	109.06%	*
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	90.52%	•

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 82.32%. De los cuales durante lo corrido del año 2019 los profesionales de la Secretaría Distrital de Ambiente realizaron 2.969 actuaciones técnicas distribuidas así:

479 visitas de seguimiento y control a generadores de Residuos Hospitalarios,

247 Registros de vertimientos

28 Registros de acopiador primario de aceites usados 316 análisis de Informes de Gestión atendidos

872 oficios de requerimiento a generadores de RH v similares.

222 caracterizaciones de vertimientos.

174 respuestas a solicitudes de información

62 informes técnicos

156 conceptos técnicos para inicio de sancionatorios.

100 solicitudes de información atendidas

313 Requerimientos a generadores de Residuos Hospitalarios-RH y similares.

Lo anterior representa un avance del 82.32% en relación a las acciones de control para los residuos hospitalarios y de riesgo biológico

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Dilar a Fie transversal / Drawana / Drawana astratágica / Mates de avadusta		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL	
Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$95,532	\$60,057	62.87	\$73,059	\$0	0.00	\$403,051	\$254,377	63.11
475 Implementar la política de ecourbanismo y construcción sostenible	\$0	\$0	0.00	\$50	\$50	100.00	\$24	\$24	100.00	\$40	\$33	81.61	\$46	\$0	0.00	\$160	\$107	66.78
Indicador(es)																		

(S) 374 Porcentaje de avance en la implementación de la política de ecourbanismo y construcción sostenible

.~	Programación	.,	Ejecución	Avance)
Año	Inicial del PD	Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	10.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	20.00	25.00	25.00	100.00%	
2019	30.00	25.00	18.75	75.00%	100.00%
2020	40.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	68.75	al Plan de Desarrollo	75.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde al 68.75 % de los cuales, en la vigencia 2017 corresponde a 25%, en el 2018 un 25% y a Septiembre de 2019 un 18.75%, con el desarrollo de las siguientes acciones: Avances y Logros:

Durante el tercer trimestre de 2019, se efectuó la actualización de la matriz de registro, clasificación y consolidación con 60 proyectos e instrumentos de planeamiento urbano (88 Diseños Paisajísticos de Parques y Zonas Verdes, 2 Plan de Implantación, 3 Planes Parciales de Renovación Urbana, 3 Plan

Parcial de Desarrollo y 11 Proyectos de Compatibilidad de uso de vivienda en zona restringida).

De esta manera en lo transcurrido del año 2019, se ha consolidado una matriz de seguimiento a la Política de Ecourbanismo con 1282 proyectos e instrumentos que tienen lineamientos ambientales y en gran parte dan cumplimiento a metas de la Resolución 1319 de 2015.

476 Formular un (1) proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías \$0| 0.00| \$0 0.00 \$0 0.00 \$0 0.00 \$0 0.00 \$0 0.00

(C) 375 Proyecto formulado e implementado del sistema urbano de drenaje sostenible - SUDS

A = -	Programación	D	Ejecución	Avance		
Año	Inicial del PD	Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.20	0.20	0.12	60.00%		
2018	0.60	0.21	0.12	57.14%		
2019	0.90	1.00	0.80	80.00%	100.00%	*
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	100.00%	•

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El acumulado ejecutado en el cuatrienio corresponde a 0,80%, cuyo avance corresponde a:

> La Secretaría Distrital de Ambiente suscribió el Convenio 1353 de 2017 con la Empresa de Acueducto en Bogotá-EAB en la cual se busca, Aunar recursos físicos, técnicos, financieros y humanos entre la Secretaría Distrital de Ambiente y la EAB-ESP para elaborar los diseños paisajísticos e ingeniería de detalle de un sistema urbano de drenaje sostenible en la zona de meandros del Rio Tunjuelo, que supla permanentemente las necesidades hídricas del mismo.

Dentro del marco del convenio la EAAB - ESP, se suscribió el contrato de consultoría 1-02-25500-1298-2018 con la firma Hidromecánicas Ltda CONTRATO No. 1-02-25500, con el objeto de Elaborar los diseños detallados de un Sistema Urbano de Drenaje Sostenible en la zona de meandros del Rio Tunjuelo y el humedal el Tunjo entre el sector comprendido entre la Avenida Villavicencio y la estructura del embalse, que supla las necesidades hidráulicas y la calidad del agua de los mismos; estos diseños paisajísticos e ingeniería de detalle ya fueron elaborados y se encuentran concluidos, encontrándonos a la espera de la entrega final y formal del estudio por parte de la EAB-ESP.

477 Techos verdes y jardines verticales implementados \$81 81.72 \$174 \$174 100.00 \$463 98.63 \$221 97.46 \$938 87.52 \$103 \$0 0.00 \$1.072

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

			120	Occid	na Biotinta	de Ambiente										
Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto		2016			2017		2018		2019 Programado Ejecutado %				2020			OTAL
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	Programado	Ejecutado		Programado	Ejecutado	% Programado	Ejecutado			•		Programado	Ejecutado		Programado	Ejecutado
Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	4 60.09	\$95,737	\$81,676	85.31 \$85,229	\$80,502	94.45	\$95,532	\$60,057	62.87	\$73,059	\$0	0.00	\$403,051	\$254,377
(S) 376 M2 de techos verdes implementados en espacio público y privado																
		Programa	ación		Ejecución	Avan	ce									
	Año	Inicial del		Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurri	do PD								
	2016	_	2,500.00	2,500.00	2,591.00											
	2017		5,000.00	5,000.00	5,000.00				_							
	2018 2019		5,000.00 5,000.00	5,509.00 5,080.00	5,429.00 3,839.00		, 1	00.00%	_							
	2020	_	2,500.00	1,900.00	0.00		'	00.0070								
	TOTAL		0,000.00	20,000.00	16,859.00	al Plan de Desarrollo	90.50	%	>							
	4.						н									
Retrasos y soluciones: No aplica																
Avances y Logros: El acumulado ejecutado en el cuatrienio corresponde al 16.859 m2 de techos verd	des y jardines vertica	ales de los cual	les, 2.591	son de la vigend	cia 2016, 5.000 de	l 2017, 5.429 de la viger	cia 2018 y 3.83	a Septiem	ore de 2019							
Durante la vigencia actual se ha promovido un total de 3839 m2, de los cuales cor								o de las loc	alidades así	Chapinero (27	20 m2), Ci	udad Bolívar (8	m2), Santa Fé ((110 m2), B	arrios Unidos	
(50 m2), Los Mártires (183 m2), Puente Aranda (62 m2), Bosa (9 m2), Candelaria	(20 m2), Suba (343	m2), Engativa	(57 m2), 3	San Cristobai (4	7 m2) y Usaquen	(230 m2) de la Cludad di	e Bogota.									
Lograr en 500 empresas un índice de desempeño ambiental empresarial - IDEA - entre muy bueno y	\$893	\$794	4 88.86	\$1,397	\$1,386	99.18 \$2,198	\$2,167	98.60	\$2,140	\$1,861	86.94	\$2,632	\$0	0.00	\$9,261	\$6,208
excelente Indicador(es)																
(S) 377 Número de empresas con índice de desempeño ambiental empresarial - IDEA - entre muy buel	no y excelente															
	۸~	Programa		.,	Ejecución	Avan	се									
	Año	Inicial del		Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurri	do PD								
	2016		0.00	60.00	13.00											
	2017 2018		140.00 150.00	167.00 147.00	150.00 130.00											
	2019		150.00	147.00	67.00		1	00.00%	_							
	2020		60.00	60.00	0.00			00.0070	-							
	TOTAL		500.00	500.00	360.00	al Plan de Desarrollo	88.00	%	/							
				<u>"</u>		•										
Retrasos y soluciones: No aplica																
Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 360 empresas con un ín	مقمومه مام مامه	ambiantal amr	nresarial -l	IDAE - entre mu												
r ,g acamada ojocada para or oddinomo con ocpondo a coc ompresas con un m	iaice de desempeno	ambientai emp	prosuriar i	IDAL - CITTE IIIU	y bueno y excelen	te, de los cuales 13 son	de la vigencia 2	016, 150 so	n de la viger	cia 2017, 130 d	le la vigen	cia 2018 y 67 a :	septiembre de 2	2019 de las	cuales en la	
vigencia, se midieron en total 71 empresas distribuidas así: 67 en nivel muy buen	o, 6 en nivel bueno,	14 en nivel ac	eptable y	1 en deficiente.	Así mismo, para b	rindarles las herramienta	is para lograr m	edir el I.D.A	E en el terce	er semestre de	2019, se II	evó a cabo capa	citación el día 2	29 de agosto	o de 2019 a 95	
vigencia, se midieron en total 71 empresas distribuidas así: 67 en nivel muy buen empresas participantes del programa ACERCAR - CICLO II - 2019, cuyo temario	io, 6 en nivel bueno, fue la entrega de los	14 en nivel ac lineamientos p	eptable y para el rep	1 en deficiente. corte y captura d	Así mismo, para b le datos, interpreta	rindarles las herramienta ación de registros, conso	is para lograr m lidación, formula	edir el I.D.A ción y análi	E en el terce sis. Así misr	er semestre de no, se socializó	2019, se II el aplicati	evó a cabo capa o WEB FILE pa	citación el día 2 ra el reporte de	29 de agosto indicadores	o de 2019 a 95 s	
vigencia, se midieron en total 71 empresas distribuidas así: 67 en nivel muy buen	io, 6 en nivel bueno, fue la entrega de los	14 en nivel ac lineamientos p	eptable y para el rep	1 en deficiente. corte y captura d	Así mismo, para b le datos, interpreta	rindarles las herramienta ación de registros, conso	is para lograr m lidación, formula	edir el I.D.A ción y análi	E en el terce sis. Así misr	er semestre de no, se socializó	2019, se II el aplicati	evó a cabo capa o WEB FILE pa	citación el día 2 ra el reporte de	29 de agosto indicadores	o de 2019 a 95 s	
vigencia, se midieron en total 71 empresas distribuidas así: 67 en nivel muy buen empresas participantes del programa ACERCAR - CICLO II - 2019, cuyo temario	io, 6 en nivel bueno, fue la entrega de los	14 en nivel ac lineamientos p	eptable y para el rep	1 en deficiente. corte y captura d	Así mismo, para b le datos, interpreta	rindarles las herramienta ación de registros, conso	is para lograr m lidación, formula	edir el I.D.A ción y análi	E en el terce sis. Así misr	er semestre de no, se socializó	2019, se II el aplicati	evó a cabo capa o WEB FILE pa	citación el día 2 ra el reporte de	29 de agosto indicadores	o de 2019 a 95 s	
vigencia, se midieron en total 71 empresas distribuidas así: 67 en nivel muy buen empresas participantes del programa ACERCAR - CICLO II - 2019, cuyo temario	io, 6 en nivel bueno, fue la entrega de los	14 en nivel ac lineamientos p	eptable y para el rep	1 en deficiente. corte y captura d	Así mismo, para b le datos, interpreta	rindarles las herramienta ación de registros, conso	is para lograr m lidación, formula	edir el I.D.A ción y análi	E en el terce sis. Así misr	er semestre de no, se socializó	2019, se II el aplicati	evó a cabo capa o WEB FILE pa	citación el día 2 ra el reporte de	29 de agosto indicadores	o de 2019 a 95 s	
vigencia, se midieron en total 71 empresas distribuidas así: 67 en nivel muy buen empresas participantes del programa ACERCAR - CICLO II - 2019, cuyo temario i ambientales. Durante el período en mención se ha realizado el acompañamiento a fortalecer el esquema voluntario de autogestión ambiental, el cual involucra las organizaciones de la	io, 6 en nivel bueno, fue la entrega de los	14 en nivel ac lineamientos p	eptable y f para el rep diligenciar	1 en deficiente. corte y captura d	Así mismo, para b le datos, interpreta lo, incluyendo la a	rindarles las herramienta ación de registros, conso	is para lograr m lidación, formula	edir el I.D.A ción y análi ación del ins	E en el terce sis. Así misr	er semestre de no, se socializó ndicadores, el n	2019, se II el aplicati nanual de	evó a cabo capa o WEB FILE pa	citación el día 2 ra el reporte de	29 de agosto indicadores el video tut	o de 2019 a 95 s	\$0
vigencia, se midieron en total 71 empresas distribuidas así: 67 en nivel muy buen empresas participantes del programa ACERCAR - CICLO II - 2019, cuyo temario i ambientales. Durante el período en mención se ha realizado el acompañamiento ambientales. Durante el período en mención se ha realizado el acompañamiento ambientales. Portalecer el esquema voluntario de autogestión ambiental, el cual involucra las organizaciones de la ciudad, academia y gremios	io, 6 en nivel bueno, fue la entrega de los a las empresas ACE	14 en nivel ac lineamientos p RCAR para el	eptable y ' para el rep diligenciar	1 en deficiente. corte y captura c miento del mism	Así mismo, para b le datos, interpreta lo, incluyendo la a	rindarles las herramienta ación de registros, conso tención vía correo electro	is para lograr mo lidación, formula ónico y la divulga	edir el I.D.A ción y análi ación del ins	E en el terce sis. Así misn tructivo de i	er semestre de no, se socializó ndicadores, el n	2019, se II el aplicati nanual de	evó a cabo capa o WEB FILE pa diligenciamiento	citación el día 2 ra el reporte de del aplicativo y	29 de agoste indicadores el video tut	o de 2019 a 95 s corial.	
vigencia, se midieron en total 71 empresas distribuidas así: 67 en nivel muy buen empresas participantes del programa ACERCAR - CICLO II - 2019, cuyo temario ambientales. Durante el período en mención se ha realizado el acompañamiento ambientales. Durante el período en mención se ha realizado el acompañamiento ambientales el esquema voluntario de autogestión ambiental, el cual involucra las organizaciones de la ciudad, academia y gremios Indicador(es)	io, 6 en nivel bueno, fue la entrega de los a las empresas ACE	14 en nivel ac lineamientos p RCAR para el	eptable y ' para el rep diligenciar	1 en deficiente. corte y captura c miento del mism	Así mismo, para b le datos, interpreta lo, incluyendo la a	rindarles las herramienta ación de registros, conso tención vía correo electro	is para lograr mo lidación, formula ónico y la divulga	edir el I.D.A ción y análi ación del ins	E en el terce sis. Así misn tructivo de i	er semestre de no, se socializó ndicadores, el n	2019, se II el aplicati nanual de	evó a cabo capa o WEB FILE pa diligenciamiento	citación el día 2 ra el reporte de del aplicativo y	29 de agoste indicadores el video tut	o de 2019 a 95 s corial.	
vigencia, se midieron en total 71 empresas distribuidas así: 67 en nivel muy buen empresas participantes del programa ACERCAR - CICLO II - 2019, cuyo temario i ambientales. Durante el período en mención se ha realizado el acompañamiento ambientales el período en mención se ha realizado el acompañamiento ambientales el esquema voluntario de autogestión ambiental, el cual involucra las organizaciones de la ciudad, academia y gremios	io, 6 en nivel bueno, fue la entrega de los a las empresas ACE	14 en nivel ac lineamientos p RCAR para el	eptable y ' para el rep diligenciar	1 en deficiente. corte y captura c miento del mism	Así mismo, para b le datos, interpreta lo, incluyendo la a	rindarles las herramienta ación de registros, conso tención vía correo electro	is para lograr mo lidación, formula ónico y la divulga	edir el I.D.A ción y análi ación del ins	E en el terce sis. Así misn tructivo de i	er semestre de no, se socializó ndicadores, el n	2019, se II el aplicati nanual de	evó a cabo capa o WEB FILE pa diligenciamiento	citación el día 2 ra el reporte de del aplicativo y	29 de agoste indicadores el video tut	o de 2019 a 95 s corial.	
vigencia, se midieron en total 71 empresas distribuidas así: 67 en nivel muy buen empresas participantes del programa ACERCAR - CICLO II - 2019, cuyo temario ambientales. Durante el período en mención se ha realizado el acompañamiento ambientales. Durante el período en mención se ha realizado el acompañamiento ambientales el esquema voluntario de autogestión ambiental, el cual involucra las organizaciones de la ciudad, academia y gremios Indicador(es)	io, 6 en nivel bueno, fue la entrega de los a las empresas ACE	14 en nivel ac l'lineamientos p RCAR para el	para el rep diligenciar 0 0.00	1 en deficiente. porte y captura c miento del mism	Así mismo, para b le datos, interpreta lo, incluyendo la a	rindarles las herramienta ación de registros, conso tención vía correo electro	is para lograr me ildación, formula ónico y la divulga \$0	edir el I.D.A ción y análi ación del ins	E en el terce sis. Así misn tructivo de i	er semestre de no, se socializó ndicadores, el n	2019, se II el aplicati nanual de	evó a cabo capa o WEB FILE pa diligenciamiento	citación el día 2 ra el reporte de del aplicativo y	29 de agoste indicadores el video tut	o de 2019 a 95 s corial.	
vigencia, se midieron en total 71 empresas distribuidas así: 67 en nivel muy buen empresas participantes del programa ACERCAR - CICLO II - 2019, cuyo temario ambientales. Durante el período en mención se ha realizado el acompañamiento ambientales. Durante el período en mención se ha realizado el acompañamiento ambientales el esquema voluntario de autogestión ambiental, el cual involucra las organizaciones de la ciudad, academia y gremios Indicador(es)	o, 6 en nivel bueno, fue la entrega de los a las empresas ACE \$0	14 en nivel ac lineamientos p RCAR para el	peptable y para el rep diligenciar 0 0.00 ación PD F	1 en deficiente. porte y captura c miento del mism \$0 Programación	Así mismo, para b le datos, interpreta o, incluyendo la a \$0 Ejecución Vigencia	rindarles las herramienta ación de registros, conso tención vía correo electro 0.00	is para lograr me ildación, formula ónico y la divulga \$0	edir el I.D.A ción y análi ción del ins	E en el terce sis. Así misn tructivo de i	er semestre de no, se socializó ndicadores, el n	2019, se II el aplicati nanual de	evó a cabo capa o WEB FILE pa diligenciamiento	citación el día 2 ra el reporte de del aplicativo y	29 de agoste indicadores el video tut	o de 2019 a 95 s corial.	
vigencia, se midieron en total 71 empresas distribuidas así: 67 en nivel muy buen empresas participantes del programa ACERCAR - CICLO II - 2019, cuyo temario ambientales. Durante el período en mención se ha realizado el acompañamiento ambientales. Durante el período en mención se ha realizado el acompañamiento ambientales el esquema voluntario de autogestión ambiental, el cual involucra las organizaciones de la ciudad, academia y gremios Indicador(es)	o, 6 en nivel bueno, fue la entrega de los a las empresas ACE \$0 Año 2016	14 en nivel ac l'lineamientos p RCAR para el	para el rep diligenciar 0 0.00 ación PD F	1 en deficiente. corte y captura c miento del mism \$0 Programación 0.10	Así mismo, para b le datos, interpreta le datos, in	rindarles las herramienta ación de registros, conso tención vía correo electro 0.00 \$0 Avan De la Vigencia 100.00%	is para lograr me ildación, formula ónico y la divulga \$0	edir el I.D.A ción y análi ción del ins	E en el terce sis. Así misn tructivo de i	er semestre de no, se socializó ndicadores, el n	2019, se II el aplicati nanual de	evó a cabo capa o WEB FILE pa diligenciamiento	citación el día 2 ra el reporte de del aplicativo y	29 de agoste indicadores el video tut	o de 2019 a 95 s corial.	
vigencia, se midieron en total 71 empresas distribuidas así: 67 en nivel muy buen empresas participantes del programa ACERCAR - CICLO II - 2019, cuyo temario ambientales. Durante el período en mención se ha realizado el acompañamiento ambientales. Durante el período en mención se ha realizado el acompañamiento ambientales el esquema voluntario de autogestión ambiental, el cual involucra las organizaciones de la ciudad, academia y gremios Indicador(es)	Año 2016 2017	14 en nivel ac l'lineamientos p RCAR para el	para el rep diligenciar 0 0.00 ación PD F 0.10 0.25	1 en deficiente. corte y captura c miento del mism \$0 Programación 0.10 0.25	Así mismo, para b le datos, interpreta lo, incluyendo la ar \$0 Ejecución Vigencia 0.10 0.25	rindarles las herramienta ación de registros, conso tención vía correo electro 0.00 \$0 Avan De la Vigencia 100.00%	is para lograr me ildación, formula ónico y la divulga \$0	edir el I.D.A ción y análi ción del ins	E en el terce sis. Así misn tructivo de i	er semestre de no, se socializó ndicadores, el n	2019, se II el aplicati nanual de	evó a cabo capa o WEB FILE pa diligenciamiento	citación el día 2 ra el reporte de del aplicativo y	29 de agoste indicadores el video tut	o de 2019 a 95 s corial.	
vigencia, se midieron en total 71 empresas distribuidas así: 67 en nivel muy buen empresas participantes del programa ACERCAR - CICLO II - 2019, cuyo temario ambientales. Durante el período en mención se ha realizado el acompañamiento a empresa participantes de la ciudad, academia y gremios Indicador(es)	Año 2016 2017 2018	14 en nivel ac l'lineamientos p RCAR para el	para el rep diligenciar 0 0.00 ación PD F 0.10 0.25 0.25	1 en deficiente. corte y captura c miento del mism \$0 Programación 0.10 0.25 0.50	Así mismo, para b le datos, interpreta lo, incluyendo la ar \$0 Ejecución Vigencia 0.10 0.25 0.50	Avan De la Vigencia 100.00% 100.00% Discovered to the control of the control	s para lograr melidación, formula sinico y la divulga sol	edir el I.D.A ción y análi ción del ins 0.00	E en el terce sis. Así misr tructivo de in \$0	er semestre de no, se socializó ndicadores, el n	2019, se II el aplicati nanual de	evó a cabo capa o WEB FILE pa diligenciamiento	citación el día 2 ra el reporte de del aplicativo y	29 de agoste indicadores el video tut	o de 2019 a 95 s corial.	
vigencia, se midieron en total 71 empresas distribuidas así: 67 en nivel muy buen empresas participantes del programa ACERCAR - CICLO II - 2019, cuyo temario ambientales. Durante el período en mención se ha realizado el acompañamiento a empresa participantes de la ciudad, academía y gremios indicador(es)	Año 2016 2017	14 en nivel ac l'lineamientos p RCAR para el	para el rep diligenciar 0 0.00 ación PD F 0.10 0.25	1 en deficiente. corte y captura c miento del mism \$0 Programación 0.10 0.25	Así mismo, para b le datos, interpreta lo, incluyendo la a \$0 Ejecución Vigencia 0.16 0.26 0.56 0.70	Avan De la Vigencia 100.00% 100.00% 100.00% 93.33%	s para lograr melidación, formula sinico y la divulga sol	edir el I.D.A ción y análi ción del ins	E en el terce sis. Así misr tructivo de in \$0	er semestre de no, se socializó ndicadores, el n	2019, se II el aplicati nanual de	evó a cabo capa o WEB FILE pa diligenciamiento	citación el día 2 ra el reporte de del aplicativo y	29 de agoste indicadores el video tut	o de 2019 a 95 s corial.	
vigencia, se midieron en total 71 empresas distribuidas así: 67 en nivel muy buen empresas participantes del programa ACERCAR - CICLO II - 2019, cuyo temario ambientales. Durante el período en mención se ha realizado el acompañamiento ambientales. Durante el período en mención se ha realizado el acompañamiento ambientales el esquema voluntario de autogestión ambiental, el cual involucra las organizaciones de la ciudad, academia y gremios Indicador(es)	Año 2016 2017 2018 2019	14 en nivel ac l'lineamientos p RCAR para el	para el rep diligenciar 0 0.00 ación PD F 0.10 0.25 0.25 0.25	1 en deficiente. porte y captura comiento del mism \$0 Programación 0.10 0.25 0.50 0.75	Así mismo, para b le datos, interpreta lo, incluyendo la a \$0 Ejecución Vigencia 0.16 0.26 0.56 0.70	Avan De la Vigencia 100.00% 100.00% 100.00% 93.33%	s para lograr me ildación, formula ónico y la divulga \$0 ce Transcurri	dir el I.D.A ción y análi ación del ins	E en el terce sis. Así misr tructivo de in \$0	er semestre de no, se socializó ndicadores, el n	2019, se II el aplicati nanual de	evó a cabo capa o WEB FILE pa diligenciamiento	citación el día 2 ra el reporte de del aplicativo y	29 de agoste indicadores el video tut	o de 2019 a 95 s corial.	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto		2016			2017			2018			2019			2020		TOTAL		
Filal o Eje transversar/ Frograma / Froyecto estrategico / Metas de producto	Programado	Ejecutado	% Programado	Ejecutado	%													
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$95,532	\$60,057	62.87	\$73,059	\$0	0.00	\$403,051	\$254,377	63.11
D. C. M. B.				·														

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros:

Para el año 2019 se tiene programado alcanzar a un 75% de avance de la meta del cuatrienio, por lo que para el tercer trimestre del año 2019 alcanzó un 70% conforme a lo planeado para la cuarta versión de la semana ecoempresarial, la cual dio inicio en el mes de septiembre con ferias de Negocios Verdes en diferentes centros comerciales de la ciudad; se realizó la Ropatón Ambiental, la cual benefició a recuperadores de oficio de la localidad de la Candelaria; se llevó a cabo la jornada Dile sí a la Bici con empresas de Bogotá y en paralelo la Ecoreciclatón en 5 puntos habilitados en la ciudad; y se realizó el III Foro Distrital en Responsabilidad Empresarial y Sostenibilidad. Estas actividades fueron establecidas como escenarios para el fortalecimiento de los proyectos de Responsabilidad Empresarial y Sostenibilidad y la Política Pública Distrital en Producción y Consumo Sostenible.

En el año 2018 se logró el avance del 50%, a partir del desarrollo de la tercera versión de la semana Ecoempresarial con territorios amigables, la ecoreciclatón, rodando por el ambiente, el II Foro Distrital en Responsabilidad Empresarial y Sosteniblidad, y como la primera versión de la Feria de Negocios

En el año 2017 se llevó a cabo la segunda versión de la semana ecoempresarial y para el 2016 se diseñó la Semana Ecoempresarial como una estrategia para fortalecer el esquema voluntario llamado Programa de Gestión Ambiental Empresarial. En tal sentido, se han desarrollado 2 ediciones anuales (2016 y 2017), en las que se ha involucrado diferentes organizaciones, gremios y academia, y se han obtenido como resultados generales: la implementación de huertas en colegios distritales (85m2), 5000 personas participantes de las actividades de sensibilización ambiental, recolección de 97 Ton de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, 1200 empresas participantes fomentando estilos de vida sostenible en sus colaboradores y partes interesadas, establecimiento del Foro en Responsabilidad Empresarial y Sostenibilidad.

480 Controlar 32.000.000 de toneladas de residuos de construcción y demolición \$975 \$963 \$98.77 \$1,432 \$1,026 71.68 \$1,342 \$1,355 \$1,355 \$1,023 75.48 \$1,342 \$0 0.00 \$6,755 \$4,454 65.94

Indicador(es

(S) 379 Número de toneladas de residuos de construcción y demolición controladas

. ~	Programación		Ejecución	Avance		
Año	Inicial del PD	Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	4,000,000.00	4,112,722.00	4,112,722.00	100.00%		
2017	8,000,000.00	11,375,080.00	11,375,080.00	100.00%		
2018	8,000,000.00	11,500,000.00	11,097,105.00	96.50%		
2019	8,000,000.00	11,122,895.00	9,255,282.00	83.21%	103.73%	*
2020	4,000,000.00	4,580,000.00	0.00	0.00%		
TOTAL	32,000,000.00	42,287,802.00	35,840,189.00	al Plan de Desarrollo	92.50%	*

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros:

El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 35.840.189 toneladas de Residuos de Construcción y Demolición-RCD, de los cuales en la vigencia 2016 son 4.112.722, en la vigencia 2017 corresponde 11.375.080, en la vigencia 2018 en 11.097.105 ton de RCD, y 9.255.282 del 2019, con el desarrollo de las siguientes acciones:

Durante lo corrido de la vigencia 2019 la Secretaría Distrital de Ambiente, realizó control ambiental sobre la disposición adecuada de 9.255.282 toneladas de RCD en sitios autorizados acorde con lo establecido en la Resolución 01115 de 2012, 0932 de 2015 y Resolución 1138 de 2013.

Lo anterior se logró con el desarrollo de diferentes acciones técnicas como:

604 visitas de control y seguimiento a obras de infraestructura en el perímetro urbano del Distrito Capital.

Revisión de 673 planes de Gestión de RCD que permitieron controlar la disposición adecuada

Es conveniente resaltar que fue necesario realizar la programación de la meta del cuatrienio de 32.000.000 a 42.287.802 ton. lo anterior, considerando que las acciones de evaluación, control y seguimiento al manejo y disposición de RCD que realiza la SDA en las obras constructivas, las constructoras han incrementado el reporte del manejo de RCD en el aplicativo web de la entidad por lo cual el valor proyectado a controlar en la vigencia 2018, el área aprobada para construcción aumentó 15,7 % con respecto al mismo periodo del año 2017, según los indicadores económicos alrededor de la construcción del DANE lo cual generó un incremento en el número de obras que se inscribieron través del aplicativo web de la entidad.

481 Aprovechar el 25% de los residuos de construcción y demolición que controla la SDA \$461 \$440 95.36 \$1,139 \$1,085 95.29 \$1,152 \$965 83.75 \$1,050 \$0 0.00 \$4,403 \$3,084 70.03

indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Fecha de impresión: 19-JUN-2021 19:07 Página 27 de 36 3815349100 Reporte: sp_ejec_cg_bh_entidad.rdf (20190617

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Dilar a Fig. transported / Dragrams / Dragrams / Alexandra products		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL	
Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	Programado	Ejecutado	% Programado	Ejecutado	%													
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$95,532	\$60,057	62.87	\$73,059	\$0	0.00	\$403,051	\$254,377	63.11
(C) 380 Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición																		

A = -	Programación	D	Ejecución	Avance		
Año	Inicial del PD	Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	15.00	15.13	15.13	100.00%		
2017	20.00	25.00	30.34	121.36%		
2018	25.00	25.00	26.43	105.72%		
2019	25.00	25.00	26.92	107.68% 🜟	137.92%	*
2020	25.00	25.00	0.00	0.00%		
·				al Plan de Desarrollo	137.92%	*

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros:

La ejecución del indicador de la meta está formulada de tal forma que cada año inicie desde un 0% y alcance a un 25%, de acuerdo con el cumplimiento de la norma.

Para el periodo comprendido entre Enero y septiembre de 2019 se reporta un total de 604 visitas de control y seguimiento a obras de infraestructura en el perímetro urbano del Distrito Capital que permitieron controlar la aplicación de técnicas de aprovechamiento y tratamiento de RCD a un total de 2.202.505 Ton. de RCD acorde con lo establecido en la Resolución 01115 de 2012, 0932 de 2015 y Resolución 1138 de 2013.

El repunte en el valor reportado en el segundo trimestre se debe a que el grupo Proyectos Especiales de Infraestructura - PEI, incorporó sus reportes de acuerdo a sus labores de control y seguimiento en los reportes de Disposición Final y Aprovechamiento que se realiza en el aplicativo web de la Entidad, de igual manera, el grupo RCD aumentó en sus profesionales de apoyo, lo que también favoreció el aporte del cumplimiento de la meta anual.

En este sentido considerando que la meta establecida para el 2019, es el 25% acorde con la norma, lo que equivale a 2.045.708 toneladas de RCD.

En este sentido considerando que la meta establecida para el 2019, es el 25% acorde con la norma, lo que equivale a 2.045.708 toneladas de RCD con aplicación de técnicas de aprovechamiento y tratamiento en las obras, a marzo se reporta un avance del 20,08% de aprovechamiento de RCD.

Cabe señalar que el valor registrado a diciembre de 2018, fue del 26,43%1 el cual se presenta de forma acumulada, por lo tanto y debido a la tipología a junio de 2019 se mantiene este valor.

Acorde con lo anterior, en lo corrido del cuatrienio la SDA a través de las acciones de evaluación control y seguimiento ambiental, evidencio la aplicación de técnicas de aprovechamiento y tratamiento de RCD en obra a un total de 6.079.438 toneladas.

520 Disponer adecuadamente 15.000 toneladas de residuos peligrosos y especiales (posconsumo, de	\$292	\$203 69.53	\$805	\$802 99.64	\$517	\$474 91.76	\$567	\$503 88.69	\$447	\$0 0.00	\$2,627	\$1,982 75.44
recolección selectiva, voluntarios, aceites vegetales usados, etc.)									1		* /-	. ,

(S) 527 Número de toneladas de residuos peligrosos y especiales dispuestas adecuadamente

A = -	Programación	D	Ejecución	Avance	
Año	Inicial del PD	Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	50.00	1,028.00	1,028.00	100.00%	
2017	2,700.00	2,627.00	2,427.00	92.39%	
2018	4,500.00	5,152.37	5,152.37	100.00%	
2019	5,500.00	4,595.00	3,936.85	85.68%	100.68%
2020	2,250.00	1,797.63	0.00	0.00%	
TOTAL	15,000.00	15,000.00	12,544.22	al Plan de Desarrollo	88.61%

Retrasos y soluciones: No aplica

La Secretaría Distrital de Ambiente en lo corrido del cuatrienio, se han dispuesto adecuadamente 12.544,22 toneladas, de los cuales 1028 toneladas en el 2017, en el año 2016, se han dispuesto 5152,37 ton, y a septiembre de 2019 3.936,85 ton.; estas cantidades fueron reportadas por los programas posconsumo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, reportes de aceite vegetal usado, pilas y acumuladores, baterías plomo ácido, luminarias, medicamentos y tóner.

Se realizó la verificación y consolidación de las cantidades de residuos gestionados por los programas posconsumo y gestores de residuos especiales (AVU-Aceite vegetal usado) respectivamente, cantidades que cuentan con su correspondiente certificado de disposición siendo así el soporte de

cantidades gestionadas en la ciudad. Teniendo en cuenta que los reportes entregados por los gestores, que requieren de un tiempo de cuatro a seis meses para la generación del certificado después de recolectado el residuo. Dichos residuos son recolectados por medio de campañas de recolección, promoción y difusión tanto en el sector residencial como empresarial. Adicionalmente se desarrollan actividades de promoción, recolección y gestión con programas diseñados por las principales marcas de fabricación, distribución,

venta y recolección de baterías de plomo Acido y Plomo seco del mercado. Se estableció para uso de la ciudadanía la plataforma para el reporte de cantidades de AVU gestionadas adecuadamente, teniendo en cuenta los informes trimestrales entregados por medio del aplicativo de la entidad, igualmente se continúa con las actividades de divulgación y capacitación del acuerdo

La cantidad reportada de residuos peligrosos y especiales durante la vigencia 2019 es esta Discriminada de la siguiente manera:

Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos -RAEE- 1128,41 Ton, AVU 771,27 Ton, Pilas 88,26 Ton, Luminarias 198,61 Ton, Baterías plomo Acido1623,23 Ton, Toner 33,46 Ton, medicamentos Humanos 46,5 Ton, Electrodomésticos de línea blanca 47,11 Ton para Un total acumulado para el año

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Distrital 634 de 2015.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI Fecha de impresión: 19-JUN-2021 19:07 Página 28 de 36 Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN 3815349100 Reporte: sp ejec cg bh entidad.rdf (20190617

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto		2016			2017		2018			2019			2020			TOTAL
Filal o Lje transversar/ Frograma / Froyecto estrategico / Metas de producto	Programado	Ejecutado	% Pro	rogramado	Ejecutado	% Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado
e transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676 8	5.31 \$85,229	\$80,502	94.45	\$95,532	\$60,057	62.87	\$73,059	\$0	0.00	\$403,051	\$254,377
2019 de 3936,85 Toneladas.																
Controlar y realizar seguimiento a 32.000 toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salu	ıd \$1,064	\$949	89.17	\$690	\$653 9	4.76 \$910	\$866	95.21	\$825	\$550	66.68	\$671	\$0	0.00	\$4,160	\$3,019
umana y afines															. ,	
(S) 528 Número de toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salud humana y afines c	controlados y con seg	uimiento														
of ozo manoro do tonoladao do robidado poligicodo din oblazionimientos do calda manaria y alimbo d	, ,	Programació			Ejecución	Avar	nce									
	Año	Inicial del PI	_	gramación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrio	do PD								
	2016		00.00	4,667.00	4,667.00	100.00%										
	2017	- , -	00.00	8,028.00 8,204.00	8,028.00 7,363.00	100.00%										
	2018 2019		00.00	8,204.00	6,285.00	89.75% 71.09%	/ 10	00.24%	•							
	2020		00.00	3.101.00	0.00	0.00%	10	00.2470	_							
	TOTAL	32,0	00.00	32,000.00	26,343.00	al Plan de Desarrolle	90.53%	%	*							
		•			•											
En el período correspondiente de enero a septiembre de 2019 la Secretaría Dis visitas de control a generadores de Residuos Hospitalarios-RH, Se atendieron los siguientes tramites durante el primer semestre del 2019: Registros de vertimientos 247 Registros de acopiador primario de aceites usados 28 Adicionalmente se realizó el análisis de 316 Informes de Gestión atendidos; se el análisis de 316 Informes de Gestión atendidos de 316 Informes de Gestión atendidos de 316 Informes de Gestión atendidos de 316 Informes d					, ,		Ū	·		, ,		·				
visitas de control a generadores de Residuos Hospitalarios-RH, Se atendieron los siguientes tramites durante el primer semestre del 2019: Registros de vertimientos 247	emitieron 872 oficios (de requerimiento a	a generador	ores de RH y s	imilares, se analiza	ıron 222 caracterizaci	ones de vertimien	ntos, 174	respuestas a s	, ,		·				
visitas de control a generadores de Residuos Hospitalarios-RH, Se atendieron los siguientes tramites durante el primer semestre del 2019: Registros de vertimientos 247 Registros de acopiador primario de aceites usados 28 Adicionalmente se realizó el análisis de 316 Informes de Gestión atendidos; se e técnicos para inicio de sancionatorios. El reporte incluye el valor de la reserva pendiente por ejecutar en la vigencia 20	emitieron 872 oficios (de requerimiento a	a generador grosos gene	ores de RH y s	imilares, se analiza ector salud y afines	oron 222 caracterizaci s y 5,444 toneladas c	ones de vertimien orrespondiente a	ntos, 174 la vigenc	respuestas a s	iolicitudes de info	ormación,	se proyectaron	62 informes téc	enicos y 1	56 conceptos	\$2.170
visitas de control a generadores de Residuos Hospitalarios-RH, Se atendieron los siguientes tramites durante el primer semestre del 2019: Registros de vertimientos 247 Registros de acopiador primario de aceites usados 28 Adicionalmente se realizó el análisis de 316 Informes de Gestión atendidos; se el técnicos para inicio de sancionatorios. El reporte incluye el valor de la reserva pendiente por ejecutar en la vigencia 20	emitieron 872 oficios (de requerimiento a de residuos pelig	a generador grosos gene	ores de RH y s erados en el s	imilares, se analiza	oron 222 caracterizaci s y 5,444 toneladas c	ones de vertimien orrespondiente a	ntos, 174	respuestas a s ia de 2019	iolicitudes de info		·	62 informes téc		56 conceptos	\$2,170
visitas de control a generadores de Residuos Hospitalarios-RH, Se atendieron los siguientes tramites durante el primer semestre del 2019: Registros de vertimientos 247 Registros de acopiador primario de aceites usados 28 Adicionalmente se realizó el análisis de 316 Informes de Gestión atendidos; se e técnicos para inicio de sancionatorios. El reporte incluye el valor de la reserva pendiente por ejecutar en la vigencia 20 corporar criterios de sostenibilidad en 800 proyectos en la etapa de diseño u operación Indicador(es)	emitieron 872 oficios (de requerimiento a de residuos pelig \$307	a generador grosos gene 76.12	ores de RH y s erados en el s	ector salud y afines	oron 222 caracterizaci s y 5,444 toneladas c 0.44 \$708	ones de vertimien orrespondiente a \$695	ntos, 174 la vigenc	respuestas a s ia de 2019	iolicitudes de info	ormación,	se proyectaron	62 informes téc	enicos y 1	56 conceptos	\$2,170
visitas de control a generadores de Residuos Hospitalarios-RH, Se atendieron los siguientes tramites durante el primer semestre del 2019: Registros de vertimientos 247 Registros de acopiador primario de aceites usados 28 Adicionalmente se realizó el análisis de 316 Informes de Gestión atendidos; se e técnicos para inicio de sancionatorios. El reporte incluye el valor de la reserva pendiente por ejecutar en la vigencia 20 corporar criterios de sostenibilidad en 800 proyectos en la etapa de diseño u operación Indicador(es)	emitieron 872 oficios of 18 de 841 Toneladas \$404	de requerimiento a de residuos pelig \$307	a generador grosos gene 76.12	erados en el s	ector salud y afines \$514 9	oron 222 caracterizaci s y 5,444 toneladas c 0.44 \$708	ones de vertimien orrespondiente a \$695	ntos, 174 la vigenc	respuestas a s ia de 2019	iolicitudes de info	ormación,	se proyectaron	62 informes téc	enicos y 1	56 conceptos	\$2,170
visitas de control a generadores de Residuos Hospitalarios-RH, Se atendieron los siguientes tramites durante el primer semestre del 2019: Registros de vertimientos 247 Registros de acopiador primario de aceites usados 28 Adicionalmente se realizó el análisis de 316 Informes de Gestión atendidos; se e técnicos para inicio de sancionatorios. El reporte incluye el valor de la reserva pendiente por ejecutar en la vigencia 20 corporar criterios de sostenibilidad en 800 proyectos en la etapa de diseño u operación Indicador(es)	emitieron 872 oficios de 18 de 841 Toneladas \$404	de requerimiento a de residuos pelig \$307 Programació Inicial del PI	a generador grosos gene 76.12	ores de RH y s erados en el s \$568 gramación	ector salud y afines \$514 9 Ejecución Vigencia	oron 222 caracterizaci s y 5,444 toneladas c 0.44 \$708 Avar De la Vigencia	ones de vertimien orrespondiente a \$695	ntos, 174 la vigenc	respuestas a s ia de 2019	iolicitudes de info	ormación,	se proyectaron	62 informes téc	enicos y 1	56 conceptos	\$2,170
visitas de control a generadores de Residuos Hospitalarios-RH, Se atendieron los siguientes tramites durante el primer semestre del 2019: Registros de vertimientos 247 Registros de acopiador primario de aceites usados 28 Adicionalmente se realizó el análisis de 316 Informes de Gestión atendidos; se el técnicos para inicio de sancionatorios. El reporte incluye el valor de la reserva pendiente por ejecutar en la vigencia 20 corporar criterios de sostenibilidad en 800 proyectos en la etapa de diseño u operación Indicador(es)	emitieron 872 oficios de 18 de 841 Toneladas \$404 Año 2016	de requerimiento a de residuos pelig \$307 Programació Inicial del PE	a generador grosos gene 76.12 ón D Prog 60.00	pres de RH y s erados en el s \$568 gramación	similares, se analiza sector salud y afines \$514 9 Ejecución Vigencia	aron 222 caracterizacion y 5,444 toneladas con 20.44 sp.	ones de vertimien orrespondiente a \$695	ntos, 174 la vigenc	respuestas a s ia de 2019	iolicitudes de info	ormación,	se proyectaron	62 informes téc	enicos y 1	56 conceptos	\$2,170
visitas de control a generadores de Residuos Hospitalarios-RH, Se atendieron los siguientes tramites durante el primer semestre del 2019: Registros de vertimientos 247 Registros de acopiador primario de aceites usados 28 Adicionalmente se realizó el análisis de 316 Informes de Gestión atendidos; se el técnicos para inicio de sancionatorios. El reporte incluye el valor de la reserva pendiente por ejecutar en la vigencia 20 corporar criterios de sostenibilidad en 800 proyectos en la etapa de diseño u operación Indicador(es)	emitieron 872 oficios de 18 de 841 Toneladas \$404	de requerimiento a de residuos pelig \$307 Programació Inicial del PI	a generador grosos gene 76.12	ores de RH y s erados en el s \$568 gramación	ector salud y afines \$514 9 Ejecución Vigencia	oron 222 caracterizaci s y 5,444 toneladas c 0.44 \$708 Avar De la Vigencia	ones de vertimien orrespondiente a \$695	ntos, 174 la vigenc	respuestas a s ia de 2019	iolicitudes de info	ormación,	se proyectaron	62 informes téc	enicos y 1	56 conceptos	\$2,170
visitas de control a generadores de Residuos Hospitalarios-RH, Se atendieron los siguientes tramites durante el primer semestre del 2019: Registros de vertimientos 247 Registros de acopiador primario de aceites usados 28 Adicionalmente se realizó el análisis de 316 Informes de Gestión atendidos; se e técnicos para inicio de sancionatorios. El reporte incluye el valor de la reserva pendiente por ejecutar en la vigencia 20 accorporar criterios de sostenibilidad en 800 proyectos en la etapa de diseño u operación Indicador(es)	Año 2016 2017 2018 2019	de requerimiento a de residuos pelig \$307 Programació Inicial del PE 2 2 2	76.12 Prog 60.00 110.00 110.00 110.00	spress de RH y spressed en el spress	similares, se analiza sector salud y afines \$514 9 Ejecución Vigencia 100.00 211.00 200.00 168.00	Avar De la Vigencia 100.00% 90.91% 76.36% \$ 76.36 \text{10.00}	see Transcurric	98.22	respuestas a s ia de 2019	iolicitudes de info	ormación,	se proyectaron	62 informes téc	enicos y 1	56 conceptos	\$2,170
visitas de control a generadores de Residuos Hospitalarios-RH, Se atendieron los siguientes tramites durante el primer semestre del 2019: Registros de vertimientos 247 Registros de acopiador primario de aceites usados 28 Adicionalmente se realizó el análisis de 316 Informes de Gestión atendidos; se e técnicos para inicio de sancionatorios. El reporte incluye el valor de la reserva pendiente por ejecutar en la vigencia 20 accorporar criterios de sostenibilidad en 800 proyectos en la etapa de diseño u operación Indicador(es)	Año 2016 2017 2018 2019 2020	de requerimiento a de residuos pelig \$307 Programació Inicial del PE 2 2 2 1	76.12 Prog 60.00 210.00 210.00 10.00	\$568 gramación 100.00 211.00 220.00 220.00 69.00	similares, se analiza ector salud y afines \$514 9 Ejecución Vigencia 100.00 211.00 200.00 168.00 0.00	Avar De la Vigencia 100.00% 90.91% 76.36% 0.00%	\$695	98.22 do PD	respuestas a s ia de 2019 \$799	iolicitudes de info	ormación,	se proyectaron	62 informes téc	enicos y 1	56 conceptos	\$2,170
visitas de control a generadores de Residuos Hospitalarios-RH, Se atendieron los siguientes tramites durante el primer semestre del 2019: Registros de vertimientos 247 Registros de acopiador primario de aceites usados 28 Adicionalmente se realizó el análisis de 316 Informes de Gestión atendidos; se e técnicos para inicio de sancionatorios. El reporte incluye el valor de la reserva pendiente por ejecutar en la vigencia 20 ncorporar criterios de sostenibilidad en 800 proyectos en la etapa de diseño u operación Indicador(es)	Año 2016 2017 2018 2019	de requerimiento a de residuos pelig \$307 Programació Inicial del PE 2 2 2 1	76.12 Prog 60.00 110.00 110.00 110.00	\$568 gramación 100.00 211.00 220.00	similares, se analiza sector salud y afines \$514 9 Ejecución Vigencia 100.00 211.00 200.00 168.00	Avar De la Vigencia 100.00% 90.91% 76.36% \$ 76.36 \text{10.00}	\$695	98.22 do PD	respuestas a s ia de 2019 \$799	iolicitudes de info	ormación,	se proyectaron	62 informes téc	enicos y 1	56 conceptos	\$2,170
visitas de control a generadores de Residuos Hospitalarios-RH, Se atendieron los siguientes tramites durante el primer semestre del 2019: Registros de vertimientos 247 Registros de acopiador primario de aceites usados 28 Adicionalmente se realizó el análisis de 316 Informes de Gestión atendidos; se el técnicos para inicio de sancionatorios. El reporte incluye el valor de la reserva pendiente por ejecutar en la vigencia 20 necorporar criterios de sostenibilidad en 800 proyectos en la etapa de diseño u operación Indicador(es) (S) 529 Número de proyectos en etapa de diseño u operación con criterios de sostenibilidad	Año 2016 2017 2018 2019 2020	de requerimiento a de residuos pelig \$307 Programació Inicial del PE 2 2 2 1	76.12 Prog 60.00 210.00 210.00 10.00	\$568 gramación 100.00 211.00 220.00 220.00 69.00	similares, se analiza ector salud y afines \$514 9 Ejecución Vigencia 100.00 211.00 200.00 168.00 0.00	Avar De la Vigencia 100.00% 90.91% 76.36% 0.00%	\$695	98.22 do PD	respuestas a s ia de 2019 \$799	iolicitudes de info	ormación,	se proyectaron	62 informes téc	enicos y 1	56 conceptos	\$2,170
visitas de control a generadores de Residuos Hospitalarios-RH, Se atendieron los siguientes tramites durante el primer semestre del 2019: Registros de vertimientos 247 Registros de acopiador primario de aceites usados 28 Adicionalmente se realizó el análisis de 316 Informes de Gestión atendidos; se el técnicos para inicio de sancionatorios. El reporte incluye el valor de la reserva pendiente por ejecutar en la vigencia 20 necorporar criterios de sostenibilidad en 800 proyectos en la etapa de diseño u operación Indicador(es) S) 529 Número de proyectos en etapa de diseño u operación con criterios de sostenibilidad etrasos y soluciones: No aplica	Año 2016 2017 2018 2019 2020 TOTAL	s de requerimiento a se de residuos peliges \$307 Programació Inicial del PE 2 2 2 2 1 1 8	76.12 Prog. 60.00 210.00 210.00 300.00	\$568 \$568 gramación 100.00 211.00 220.00 220.00 69.00 800.00	Ejecución Vigencia 100.00 200.00 168.00 0.00 679.00	Avar De la Vigencia 100.00% 90.91% 76.36% 0.00% al Plan de Desarrolle	\$695	98.22 do PD	respuestas a s ia de 2019 \$799	solicitudes de info	81.76	se proyectaron	62 informes téc	enicos y 1:	\$3,220	\$2,170
visitas de control a generadores de Residuos Hospitalarios-RH, Se atendieron los siguientes tramites durante el primer semestre del 2019: Registros de vertimientos 247 Registros de acopiador primario de aceites usados 28 Adicionalmente se realizó el análisis de 316 Informes de Gestión atendidos; se el técnicos para inicio de sancionatorios. El reporte incluye el valor de la reserva pendiente por ejecutar en la vigencia 20 ncorporar criterios de sostenibilidad en 800 proyectos en la etapa de diseño u operación	Año 2016 2017 2018 2020 TOTAL cuales se han avanzancuenta y cuatro (54)	Programació Inicial del PE 2 2 1 8 8 ado así. En la vige proyectos de dife	76.12 50 60.00 1	\$568 gramación 100.00 211.00 220.00 69.00 800.00 con 100, en la alas, tanto en	similares, se analiza sector salud y afines \$514 9 Ejecución Vigencia 100.00 211.00 200.00 168.00 0.00 679.00	Avar De la Vigencia 100.00% 100.00% 90.91% 76.36% 0.00% al Plan de Desarrolle 211, en la vigencia 2 mo en privado, promo	\$695 Transcurric 91.389 018 se avanzó en viendo la construi	98.22 do PD	respuestas a s ia de 2019 \$799	solicitudes de info	81.76	se proyectaron \$741	62 informes téc \$0 \$0 desarrollo de la los cuales se la	enicos y 1:	\$3,220 stes acciones:	\$2,17

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Desarrollo, treinta y siete (37) proyectos de diseño paisajístico de parques y zonas verdes y un (01) Plan de Regularización y Manejo.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

Fecha de impresión: 19-JUN-2021 19:07 Página 29 de 36 3815349100 Reporte: sp_ejec_cg_bh_entidad.rdf (20190617

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Dilar a Fia transportant / Draggama / Drayanta patratágica / Matan de producta		2016		2017		2018		2019			2020		7	TOTAL
Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	Programado	Ejecutado %	Programado	Ejecutado %	Programado	Ejecutado %	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado %
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144 60.09	\$95,737	\$81,676 85.3	\$85,229	\$80,502 94.4	\$95,532	\$60,057	62.87	\$73,059	\$0	0.00	\$403,051	\$254,377 63.11
523 Desarrollar 1 proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías	\$0	\$0 0.00	1,000	\$1,000 99.9	98 \$0	\$0 0.0) \$450	0 \$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,450	\$1,000 68.95
Indicador(es)													·	
(C) 530 Un proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías desa	rrollado													
		Programación		Ejecución	Avano	e								
	Año	Inicial del PD	Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD								
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%									
	2017	0.20		0.00	0.00%									
	2018	0.60		0.00	0.00%									
	2019	0.90		0.00	0.00%	0.009	6 🕢							
	2020	1.00	1.00	0.00	0.00%									
				а	l Plan de Desarrollo	0.00%	0							
Retrasos y soluciones: No aplica														
Avances y Logros: No se presenta avance, dado que se requiere de la entrega formal por parte de la E Drenaje Sostenible-SUDS ya fueron elaborados.	AAB - ESP de los	productos del contrato	de consultoria 1-0	02-25500-1298-2018 c	on la firma Hidrome	cánicas Ltda, es impoi	tante indicar que	estos diseños pais	sajisticos	s e ingenieria de	e detalle del Sister	na Urba	ano de	
41 Desarrollo rural sostenible	\$0	\$0 0.00	\$1,535	\$1,424 92.7	76 \$1,764	\$1,609 91.2	\$2,129	\$1,094	51.39	\$1,857	\$0	0.00	\$7,286	\$4,128 56.66
178 Integración para el desarrollo rural sostenible	\$0	\$0 0.00	\$1,535	\$1,424 92.7	6 \$1.764	\$1,609 91.2	\$2,129	\$1.094	51.39	\$1.857	\$0	0.00	\$7,286	\$4,128 56.66
456 Realizar un diagnóstico de áreas para restauración, mantenimiento y/o conservación	\$0	\$0 0.00	0 \$0	\$0 0.0	00 \$0	\$0 0.0	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0 0.00

Indicador(es

(S) 381 Un diagnóstico de áreas para restauración, mantenimiento y/o conservación

1		.,				
	٨٣٠	Programación	Drogramasián	Ejecución	Avance	
	Año	Inicial del PD	Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD
	2016	1.00	1.00	0.15	15.00%	
	2017	0.00	0.35	0.35	100.00%	
	2018	0.00	0.30	0.30	100.00%	
	2019	0.00	0.10	0.08	80.00%	100.00% 🛬
	2020	0.00	0.10	0.00	0.00%	
	TOTAL	1.00	1.00	0.88	al Plan de Desarrollo	90.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros:

En el periodo comprendido entre el 01 de julio al 30 de septiembre de 2019 se realizaron 2 diagnósticos ambientales (0,04) con lo cual el acumulado para la vigencia es de 0,08 que corresponde a un cumplimiento de 80% para la vigencia, completándose 24 predios lo que corresponde a 88% de avance en la ejecución de la meta del Plan de Desarrollo en el cuatrienio; los predios son: predio Acueducto Aguas Claras (27 has) en la vereda El Hato localidad de Usme y Predio El Edén (29,07 has) vereda Verjón Bajo Localidad de Santa Fe. En el segundo trimestre de 2019, con corte al 30 de junio se realizó 1 diagnóstico ambiental (0,02) con el cual se completan 22 predios y acumulado de 22% para la vigencia lo que corresponde a 84 % de avance en la ejecución de la meta del Plan de Desarrollo. Este diagnóstico se realizó en la Predio La Esperanza (0,69 has), Vereda Las Vegas Localidad de Sumapaz, para un total de 186,5 has. En el primer trimestre, con corte al 30 de marzo de 2019 se realizó en la Vereda Margaritas, predio el Silencio con un área de 9,06 has en la localidad de Usme para un total de 185,81 has.

A diciembre de 2018 se completaron veinte (20) predios distribuidos por localidades de la siguiente manera: Localidad de Usme: San Luis (A.V Agua linda Chiguaza 8 Ha), Horizonte, Delirios, Manantial, La Palma (A.V Acuamarg, 1,16 ha), Jamaica 2 (A.V Arrayanes- Argentina, 1,5 ha), El Destino (A.V Destino 24.4 ha), Uval 01 y La Toscana (A.V Aguas Doradas 11.3 ha), La Australia y Biter Nº13 (A.V Aguas Claras Olarte 1.76 ha), Los Alisos-El Pardo (0.51 ha), Santa Inés-El Mortiño-La Graciela (1.52 Ha) Santa Cecilia (0.33 ha). Localidad de Ciudad Bolívar: El Salero (A.V Aguas Doradas 11.3 ha), La Riviera y Buenos Aires (A.V Asoporquera 1,7 ha), El Pedregal (28.5 ha), Oasis, Delirios (0.97 ha), predio Santa Cruz (11.5 ha) y predio El Triunfo (11.93 ha). Localidad de Sumapaz: La Pradera (A.V Asouan 0.72 ha), La Hungría (6.24ha). Localidad de Santa Fe: Cima I, Cima II, Cima 2A (32.9 ha) estos predios corresponden a 178.74 Ha. Que equivale a un 0.30 con un acumulado de 100%. A Diciembre de 2017, se avanzó en 0,35 con un acumulado de 100%. En Diciembre de 2016, se avanzó 0,15.

457 Identificar predios para adopción de buenas prácticas productivas \$0 0.00 \$0.00 \$0.0

•

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decrecie

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

BU E		2016		2017		2018		2019			2020			TOTAL
Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	Programado	Ejecutado %	Programado	Ejecutado	% Programado	Ejecutado %	Programa	ido Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado
e transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144 60.0	9 \$95,737	\$81,676	85.31 \$85,229	\$80,502 94.4	5 \$95	,532 \$60,057	62.87	\$73,059	\$0	0.00	\$403,051	\$254,377
S) 382 Número de predios identificados		'	<u> </u>		<u> </u>	<u>'</u>	_	'						
3) 302 Numero de predios identificados		December 216			1									
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avan	<u> </u>								
	2016	56.0	_	1.9-1.11	De la Vigencia 0 100.00%	Transcurrido PD	<u>'</u>							
	2017	125.0												
	2018	125.0												
	2019	125.0	0 125.00			100.00	% 🜟							
	2020	69.0	0-:00											
	TOTAL	500.0	0 500.00	398.0	0 al Plan de Desarrollo	87.60%	/							
rasos y soluciones: No aplica														
ces y Logros: En el tercer trimestre con corte a 30 de septiembre de 2019 se reportan 85 predio														
son distribuidos así: Cuenca de Río Tunjuelo: 8 predios en las localidades de ciu	dad bolívar(6 predios	s) y Usme(2 predios),	Cuenca del Río Te	eusacá: 2 predios	ubicados en la localidad	de Suba (1 predio) y	en la localida	d de Santa Fe predi	o (1 predio) Cuenca del Ri	ío Blanco: 19 p	redios ubi	icados en las	
veredas de: Betania(2 predios), Itsmo (1 predio), Nazareth(1 predio), Peñaliza(6 predios). Raizal(6	predios). Sopas(2 pre	edios). Ríos(1 predi	io). Cuenca del R	io Sumapaz: 17 predios ι	ibicados en las siguier	ites veredas:	Vereda Tunal alto(2	predios)	, Vereda El toldo	(1 predio Vere	eda La un	ión(1 predio)	
Vereda San Antonio(1 predio),, Vereda Vegas(3 predios), Vereda Chorreras(2 pre														
reportan 36 predios acumulados con 11 nuevos predios identificados en el segun														
Buitrago, predio Lote 5 usuario Juan Reyes y predio La Rosita usuario Emperatr	iz Quevedo, Cuenca	Río Blanco: 1 Predio	La Esmeralda usu	ario Erly Chaparr	o, y Cuenca Río Sumapa	z: 2 predios, La Palma	usuario Eva	ngelio Rey y La Frai	ncia usuari	o Willian Gueva	ara. Otros: Cuei	nca de Rí	o Tunjuelo: 2	
predios Localidad de Usme, Predio El Porvenir Usuario Jorge Huertas, Predio Sal	nta Isable Usuario Lu	ıcas Salazar, Localid	ad de Ciudad Bolív	/ar Predio - Villa A	urora Usuario Usuarios I	Martín Fonseca v Dian	a García. En	el primer trimestre o	on corte a	30 de marzo	se reportan 841	predios	acumulados, de	
los cuales se identificaron 28 predios localizados en: Cuenca de Río Blanco 6. Cu												F	,	
ice dualed de identification 20 produce localizados en: edenida de tito biarios e, el	aonoa reio Tanjaolo o	5, Guorioa do 1110 Gu	mapaz II y oma	Cuonica do Mio 1	Daranto or 201	0,00 11100101011 102,	on la vigoriole	4 do 2011 do Villodiai	011 120 y V	oo on la vigorio	IG 2010.			
nentar a 200 las hectáreas en proceso de restauración, mantenimiento v/o conservación sobre áreas	\$0	\$0 0.0	00 \$680	\$672	08 77 \$731	¢eed 91.0	7 9	\$839I \$376	1480	\$690	90	1 0.00	\$2,021	\$1 71 <i>1</i>
		\$0 0.0	\$680	\$672	98.77 \$731	\$666 91.0	7 5	\$376	44.80	\$680	\$0	0.00	\$2,931	\$1,714
istecedoras de acueductos veredales asociadas a ecosistemas de montaña, bosques, humedales, río		\$0 0.0	\$680	\$672	98.77 \$731	\$666 91.0	7 5	\$376	44.80	\$680	\$0	0.00	\$2,931	\$1,714
stecedoras de acueductos veredales asociadas a ecosistemas de montaña, bosques, humedales, río		\$0 0.0	\$680	\$672	98.77 \$731	\$666 91.0	7	\$376	44.80	\$680	\$0	0.00	\$2,931	\$1,714
stecedoras de acueductos veredales asociadas a ecosistemas de montaña, bosques, humedales, río imientos, reservorios y lagos Indicador(es)	os,			\$672		0000	7	\$376	44.80	\$680	\$0	0.00	\$2,931	\$1,714
stecedoras de acueductos veredales asociadas a ecosistemas de montaña, bosques, humedales, río imientos, reservorios y lagos Indicador(es)	os,	veredales asociadas		ues, humedales, ı	ríos, nacimientos, reservo	orios y lagos	7	\$376	44.80	\$680	\$0	0.00	\$2,931	\$1,714
stecedoras de acueductos veredales asociadas a ecosistemas de montaña, bosques, humedales, río mientos, reservorios y lagos <mark>Indicador(es)</mark>	doras de acueductos	veredales asociadas Programación	a montañas, bosq	ues, humedales, ı	ríos, nacimientos, reservo	prios y lagos		\$339 \$376	44.80	\$680	\$0	0.00	\$2,931	\$1,714
tecedoras de acueductos veredales asociadas a ecosistemas de montaña, bosques, humedales, río nientos, reservorios y lagos <mark>Indicador(es)</mark>	doras de acueductos Año	veredales asociadas Programación Inicial del PD	a montañas, bosq	ues, humedales, i Ejecución Vigencia	ríos, nacimientos, reservo Avan De la Vigencia	orios y lagos		\$339 \$376	44.80	\$680	\$0	0.00	\$2,931	\$1,714
stecedoras de acueductos veredales asociadas a ecosistemas de montaña, bosques, humedales, río mientos, reservorios y lagos <mark>Indicador(es)</mark>	doras de acueductos Año 2016	veredales asociadas Programación Inicial del PD 55.0	a montañas, bosq Programación 0 55.00	ues, humedales, i Ejecución Vigencia 62.3	ríos, nacimientos, reservo Avan De la Vigencia 3 113.33%	prios y lagos		\$339 \$376	44.80	\$680	\$0	0.00	\$2,931	\$1,714
stecedoras de acueductos veredales asociadas a ecosistemas de montaña, bosques, humedales, río mientos, reservorios y lagos <mark>Indicador(es)</mark>	doras de acueductos Año 2016 2017	veredales asociadas Programación Inicial del PD 55.0 117.5	a montañas, bosq Programación 0 55.00 0 117.50	ues, humedales, i Ejecución Vigencia 62.3 117.5	fos, nacimientos, reservo Avan De la Vigencia 3 113.33% 0 100.00%	prios y lagos		\$339 \$376	44.80	\$680	\$6	0.00	\$2,931	\$1,714
stecedoras de acueductos veredales asociadas a ecosistemas de montaña, bosques, humedales, río mientos, reservorios y lagos Indicador(es)	doras de acueductos Año 2016 2017 2018	veredales asociadas Programación Inicial del PD 55.0 117.5 180.0	a montañas, bosq Programación 0 55.00 0 117.50 0 180.00	ues, humedales, i Ejecución Vigencia 62.3 117.5	fos, nacimientos, reservo Avan De la Vigencia 113.33% 0 100.00% 1 100.01%	orios y lagos ce Transcurrido PE		\$339 \$376	44.80	\$680	\$0	0.00	\$2,931	\$1,714
stecedoras de acueductos veredales asociadas a ecosistemas de montaña, bosques, humedales, río mientos, reservorios y lagos Indicador(es)	Año 2016 2017 2018 2019	veredales asociadas Programación Inicial del PD 55.0 117.5 180.0 195.0	a montañas, bosq Programación 0 55.00 0 117.50 0 180.00 0 195.00	ues, humedales, i Ejecución Vigencia 62.3 117.5 180.0 187.8	fos, nacimientos, reservo Avan De la Vigencia 3 113.33% 0 100.00% 1 100.01% 8 96.35%	orios y lagos ce Transcurrido PE		\$339 \$376	44.80	\$680	\$0	0.00	\$2,931	\$1,714
stecedoras de acueductos veredales asociadas a ecosistemas de montaña, bosques, humedales, río imientos, reservorios y lagos Indicador(es)	doras de acueductos Año 2016 2017 2018	veredales asociadas Programación Inicial del PD 55.0 117.5 180.0	a montañas, bosq Programación 0 55.00 0 117.50 0 180.00 0 195.00	ues, humedales, i Ejecución Vigencia 62.3 117.5 180.0 187.8	Avan De la Vigencia 3 113.33% 0 100.00% 1 100.01% 8 96.35% 0 0.00%	orios y lagos ce Transcurrido PE	% *	\$339 \$376	44.80	\$680	\$0	0.00	\$2,931	\$1,714
stecedoras de acueductos veredales asociadas a ecosistemas de montaña, bosques, humedales, río mientos, reservorios y lagos Indicador(es)	Año 2016 2017 2018 2019	veredales asociadas Programación Inicial del PD 55.0 117.5 180.0 195.0	a montañas, bosq Programación 0 55.00 0 117.50 0 180.00 0 195.00	ues, humedales, i Ejecución Vigencia 62.3 117.5 180.0 187.8	fos, nacimientos, reservo Avan De la Vigencia 3 113.33% 0 100.00% 1 100.01% 8 96.35%	orios y lagos ce Transcurrido PE		\$339 \$376	44.80	\$680	\$0	D 0.00	\$2,931	\$1,714
stecedoras de acueductos veredales asociadas a ecosistemas de montaña, bosques, humedales, río mientos, reservorios y lagos Indicador(es) 383 Hectáreas en proceso en restauración, mantenimiento y/o conservación sobre áreas abasteceo	Año 2016 2017 2018 2019	veredales asociadas Programación Inicial del PD 55.0 117.5 180.0 195.0	a montañas, bosq Programación 0 55.00 0 117.50 0 180.00 0 195.00	ues, humedales, i Ejecución Vigencia 62.3 117.5 180.0 187.8	Avan De la Vigencia 3 113.33% 0 100.00% 1 100.01% 8 96.35% 0 0.00%	orios y lagos ce Transcurrido PE	% *	\$339 \$376	44.80	\$680	\$0	D 0.00	\$2,931	\$1,714
stecedoras de acueductos veredales asociadas a ecosistemas de montaña, bosques, humedales, río mientos, reservorios y lagos Indicador(es) 383 Hectáreas en proceso en restauración, mantenimiento y/o conservación sobre áreas abasteceo de servación de serv	doras de acueductos Año 2016 2017 2018 2019 2020	veredales asociadas Programación Inicial del PD 55.0 117.5 180.0 195.0 200.0	a montañas, bosq Programación 0 55.00 0 117.50 0 180.00 0 195.00 0 200.00	ues, humedales, i Ejecución Vigencia 62.3 117.5 180.0 187.8	Avan De la Vigencia 3 113.33% 0 100.00% 1 100.01% 8 96.35% 0 0.00% al Plan de Desarrollo	orios y lagos ce Transcurrido PE 100.00 97.50%	\(\frac{1}{2}\)							\$1,714
stecedoras de acueductos veredales asociadas a ecosistemas de montaña, bosques, humedales, río imientos, reservorios y lagos Indicador(es) 383 Hectáreas en proceso en restauración, mantenimiento y/o conservación sobre áreas abasteceo de la seconda de la	Año 2016 2017 2018 2019 2020 cuales en el tercer tr	veredales asociadas Programación Inicial del PD 55.0 117.5 180.0 200.0 rimestre se ejecutarol	a montañas, bosq Programación 0 55.00 0 117.50 0 180.00 0 195.00 0 200.00 n actividades de re-	ues, humedales, i Ejecución Vigencia 62.3 117.5 180.0 187.8 0.0	Avan De la Vigencia 3 113.33% 0 100.00% 1 100.01% 8 96.35% 0 0.00% al Plan de Desarrollo	orios y lagos ce Transcurrido PE 100.00 97.50% entes en la protección	% * de áreas de	intervención en el pr	edio La Es	peranza (0.36H	la), Vereda La V	/ega Loc	alidad de	\$1,714
asos y soluciones: No aplica aces y Logros: Al 30 de septiembre de 2019 se cuenta con un consolidado de 187,88Has de las Sumapaz y el predio El Parque (1.02Ha), vereda Santo Domingo de la localidado de la loca	doras de acueductos Año 2016 2017 2018 2019 2020 cuales en el tercer tr de Sumapaz; se insta	veredales asociadas Programación Inicial del PD 55.0 117.5 180.0 200.0 rimestre se ejecutaror alaron 492m lineales	a montañas, bosq Programación 0 55.00 0 117.50 0 180.00 0 195.00 0 200.00 n actividades de rede cerca en la zona	ues, humedales, i Ejecución Vigencia 62.3 117.5 180.0 187.8 0.0	Avan De la Vigencia 3 113.33% 0 100.00% 1 100.01% 8 96.35% 0 0.00% al Plan de Desarrollo pativa en 1.38has consist quebrada y protección de	prios y lagos ce Transcurrido PE 100.00 97.50% entes en la protección bosque como estrateg	de áreas de ia de restaur	intervención en el pr ación pasiva y rege	edio La Es	peranza (0.36H atural). Para el :	ła), Vereda La \ segundo trimes	Vega Loc	alidad de orte al 30 de	\$1,714
stecedoras de acueductos veredales asociadas a ecosistemas de montaña, bosques, humedales, río imientos, reservorios y lagos Indicador(es) 383 Hectáreas en proceso en restauración, mantenimiento y/o conservación sobre áreas abasteceo de la seconda de la	doras de acueductos Año 2016 2017 2018 2019 2020 cuales en el tercer tr de Sumapaz; se insta	veredales asociadas Programación Inicial del PD 55.0 117.5 180.0 200.0 rimestre se ejecutaror alaron 492m lineales	a montañas, bosq Programación 0 55.00 0 117.50 0 180.00 0 195.00 0 200.00 n actividades de rede cerca en la zona	ues, humedales, i Ejecución Vigencia 62.3 117.5 180.0 187.8 0.0	Avan De la Vigencia 3 113.33% 0 100.00% 1 100.01% 8 96.35% 0 0.00% al Plan de Desarrollo pativa en 1.38has consist quebrada y protección de	prios y lagos ce Transcurrido PE 100.00 97.50% entes en la protección bosque como estrateg	de áreas de ia de restaur	intervención en el pr ación pasiva y rege	edio La Es	peranza (0.36H atural). Para el :	ła), Vereda La \ segundo trimes	Vega Loc	alidad de orte al 30 de	\$1,714
rasos y soluciones: No aplica nces y Logros: Al 30 de septiembre de 2019 se cuenta con un consolidado de 187,88Has de las Sumapaz y el predio El Parque (1.02Ha), vereda Santo Domingo de la localidad junio se ejecutaron acciones de cosistemas de montaña, bosques, humedales, río cimientos, reservorios y lagos rasos y soluciones: No aplica nces y Logros: Al 30 de septiembre de 2019 se cuenta con un consolidado de 187,88Has de las Sumapaz y el predio El Parque (1.02Ha), vereda Santo Domingo de la localidad junio se ejecutaron acciones de restauración en 0,69 has consistentes en la prote	doras de acueductos Año 2016 2017 2018 2019 2020 cuales en el tercer tr de Sumapaz; se instaección de áreas de in	veredales asociadas Programación Inicial del PD 55.0 117.5 180.0 200.0 rimestre se ejecutaror alaron 492m lineales atervención en el prec	a montañas, bosq Programación 0 55.00 0 117.50 0 180.00 0 195.00 0 200.00 n actividades de rede cerca en la zondio La Esperanza, \	ues, humedales, i Ejecución Vigencia 62.3 117.5 180.0 187.8 0.0	Avan De la Vigencia 3 113.33% 0 100.00% 1 100.01% 8 96.35% 0 0.00% al Plan de Desarrollo bativa en 1.38has consist juebrada y protección de localidad de Sumapaz, si	prios y lagos ce Transcurrido PE 100.00 97.50% entes en la protección bosque como estratega e ejecutaron acciones	de áreas de ia de restauraci	intervención en el pr ación pasiva y regel ón en este mismo p	edio La Es neración na redio consi	peranza (0.36H atural). Para el istente en el le	da), Vereda La \ segundo trimes vantamiento de	/ega Loc tre, con c aproxima	alidad de orte al 30 de adamente 310	\$1,714
rasos y soluciones: Al 30 de septiembre de 2019 se cuenta con un consolidado de 187,88Has de las Sumapaz y el predio El Parque (1.02Ha), vereda Santo Domingo de la localidado junio se ejecutaron acciones de restauración en 0,69 has consistentes en la prote metros lineales de cerca en la zona de ronda de la quebrada como estrategia de	doras de acueductos Año 2016 2017 2018 2019 2020 cuales en el tercer tr de Sumapaz; se insta ección de áreas de in er restauración pasiva (veredales asociadas Programación Inicial del PD 55.0 117.5 180.0 195.0 200.0 rimestre se ejecutaron alaron 492m lineales ttervención en el prec (regeneración natura	a montañas, bosq Programación 0 55.00 0 117.50 0 180.00 0 195.00 0 200.00 n actividades de rede cerca en la zona lo La Esperanza, \). También, se efe	ues, humedales, r Ejecución Vigencia 62.3 117.5 180.0 187.8 0.0 stauración participa de ronda de la c /ereda La Vega, L ctúo entrega de r	Avan De la Vigencia 3 113.33% 0 100.00% 1 100.01% 8 96.35% 0 0.00% al Plan de Desarrollo pativa en 1.38has consist quebrada y protección de ocalidad de Sumapaz, se naterial vegetal en los sig	prios y lagos ce Transcurrido PE 100.00 97.50% entes en la protección bosque como estratega e ejecutaron acciones juientes predios: El Pa	de áreas de ia de restaur de restauraci rque vereda	intervención en el pr ación pasiva y rege ón en este mismo p Santo Domingo (40)	edio La Es neración na redio consi 2 individuos	peranza (0.36H atural). Para el le stente en el le s) y predio La l	da), Vereda La \ segundo trimes vantamiento de Esperanza e, V	/ega Loc tre, con c aproxima ereda La	alidad de orte al 30 de adamente 310 Vega (402	\$1,714
rasos y soluciones: No aplica ances y Logros: Al 30 de septiembre de 2019 se cuenta con un consolidado de 187,88Has de las Sumapaz y el predio El Parque (1.02Ha), vereda Santo Domingo de la localidad de junio se ejecutaron acciones de restauración en 0,69 has consistentes en la prote metros lineales de cerca en la zona de ronda de la quebrada como estrategia de individuos) de la localidad de Sumapaz z uenca Río Sumapaz para llevar a cabo p	doras de acueductos Año 2016 2017 2018 2019 2020 cuales en el tercer tr de Sumapaz; se instate ección de áreas de in erestauración pasiva (orocesos de siembra le corocesos de siembra le coroceso de siembra le cor	veredales asociadas Programación Inicial del PD 55.0 117.5 180.0 200.0 rimestre se ejecutaror alaron 492m lineales tervención en el prec (regeneración natura participativa. Para el	a montañas, bosq Programación 0 55.00 0 117.50 0 180.00 0 195.00 0 200.00 n actividades de rede cerca en la zona io La Esperanza, \). También, se efeprimer trimestre de	ues, humedales, i Ejecución Vigencia 62.3 117.5 180.0 187.8 0.0 stauración participa de ronda de la civera La Vega, Lictúo entrega de rel 2019 se ejecuta	Avan De la Vigencia 3 113.33% 0 100.00% 1 100.01% 8 96.35% 0 0.00% al Plan de Desarrollo Dativa en 1.38has consist puebrada y protección de Localidad de Sumapaz, se naterial vegetal en los siguron acciones de restaura	prios y lagos ce Transcurrido PE 100.00 97.50% entes en la protección bosque como estrateg e e jecutaron acciones juientes predios: El Palción referidas a la pro	de áreas de ia de restauraci rque vereda lección de los	intervención en el pr ación pasiva y reger ón en este mismo p Santo Domingo (40) s predios intervenido	edio La Es neración na redio consi 2 individuos s en 5,80 h	peranza (0.36H atural). Para el le isstente en el le is) y predio La B las con cercado	da), Vereda La \ segundo trimes vantamiento de Esperanza e, V o, mediante ahc	Vega Loc tre, con c aproxima ereda La byados, hi	alidad de rorte al 30 de adamente 310 Vega (402 incados,	\$1,714
rasos y soluciones: No aplica Al 30 de septiembre de 2019 se cuenta con un consolidado de 187,88Has de las Sumapaz y el predio El Parque (1.02Ha), vereda Santo Domingo de la localidad of junio se ejecutaron acciones de restauración en 0,69 has consistentes en la prote metros lineales de cerca en la zona de ronda de la quebrada como estrategia de individuos) de la localidad de Sumapaz cuenca Río Sumapaz para llevar a cabo p instalación de postes para cerca de protección con alambre de púa así: Localidad or junio de la postes para cerca de protección con alambre de púa así: Localidad or junio se ejecutaron acciones de restauración con alambre de púa así: Localidad or junio se ejecutaron acciones de restauración con alambre de púa así: Localidad or junio se ejecutaron acciones de restauración con alambre de púa así: Localidad de Sumapaz cerca de protección con alambre de púa así: Localidad	doras de acueductos Año 2016 2017 2018 2019 2020 cuales en el tercer tr de Sumapaz; se instaección de áreas de in erestauración pasiva o procesos de siembra i de Santa Fé: predio	veredales asociadas Programación Inicial del PD 55.0 117.5 180.0 200.0 rimestre se ejecutaror alaron 492m lineales ttervención en el prec (regeneración natura participativa. Para el CIMA I, predio CIMA	a montañas, bosq Programación 0 55.00 0 117.50 0 180.00 0 195.00 0 200.00 n actividades de rede cerca en la zona lo La Esperanza, \). También, se eferprimer trimestre de II y predio CIMA II	ues, humedales, i Ejecución Vigencia 62.3 117.5 180.0 187.8 0.0 stauración participa de ronda de la c /ereda La Vega, L ctúo entrega de rel 2019 se ejecuta	Avan De la Vigencia 3 113.33% 0 100.00% 1 100.01% 8 96.35% 0 0.00% al Plan de Desarrollo cativa en 1.38has consist juebrada y protección de localidad de Sumapaz, so material vegetal en los siguron acciones de restaura derjón Bajo, quebrada Ho	prios y lagos ce Transcurrido PE 100.00 97.50% entes en la protección bosque como estrateç e ejecutaron acciones judientes predios: El Pa lución referidas a la pro ya Honda, con un área	de áreas de ia de restauraci reque vereda tección de los total de 4.32	intervención en el pr ación pasiva y regei ón en este mismo p Santo Domingo (40) s predios intervenido chas, con la cual se	edio La Es neración na redio consi 2 individuos s en 5,80 r finalizan la	peranza (0.36H atural). Para el : stente en el le s) y predio La bias con cercado s acciones de r	da), Vereda La V segundo trimes vantamiento de so, mediante a No estauración en	/ega Loc tre, con c aproxima ereda La byados, h dichos pr	alidad de orte al 30 de adamente 310 Vega (402 incados, redios,	\$1,714
rasos y soluciones: No aplica nces y Logros: Al 30 de septiembre de 2019 se cuenta con un consolidado de 187,88Has de las sumapaz y el predio El Parque (1.02Ha), vereda Santo Domingo de la localidado junio se ejecutaron acciones de restauración en 0,69 has consistentes en la prote metros lineales de cerca en la zona de ronda de la quebrada como estrategia de individuos) de la localidad de Sumapaz cuenca Río Sumapaz para llevar a cabo pinstalación de postes para cerca de protección con alambre de púa así: Localidad incluyendo plantación de coberturas (100% ejecutado); Localidad de Usme: pred	doras de acueductos Año 2016 2017 2018 2019 2020 cuales en el tercer tr de Sumapaz; se instaección de áreas de in restauración pasiva (procesos de siembra plado de Santa Fé: predio dio El Silencio, vereda	veredales asociadas Programación Inicial del PD 55.0 117.5 180.0 200.0 rimestre se ejecutaror alaron 492m lineales ntervención en el prec (regeneración natura participativa. Para el a Margaritas, con un a	a montañas, bosq Programación 0 55.00 0 117.50 0 180.00 0 195.00 0 200.00 n actividades de rede cerca en la zona io La Esperanza, \). También, se eferprimer trimestre de la rede cerca en la zona io La Esperanza, \ Il y predio CIMA II la rea avanzada de fa	ues, humedales, i Ejecución Vigencia 62.3 117.5 180.0 187.8 0.0 stauración participa de ronda de la cyereda La Vega, Letúo entrega de rel 2019 se ejecutal-A en la vereda VI.48 has se efectu	Avan De la Vigencia 3 113.33% 0 100.00% 1 100.01% 8 96.35% 0 0.00% al Plan de Desarrollo pativa en 1.38has consist quebrada y protección de localidad de Sumapaz, se naterial vegetal en los sigueron acciones de restaure erjón Bajo, quebrada Ho ó el levantamiento para l	prios y lagos ce Transcurrido PE 100.00 97.50% entes en la protección bosque como estratege e ejecutaron acciones juientes predios: El Pa ación referidas a la pro ya Honda, con un área a cerca de protección	de áreas de ia de restaur de restauraci rque vereda ección de los total de 4.32 en un nacede	intervención en el pr ación pasiva y reger ón en este mismo p Santo Domingo (40: s predios intervenido c has, con la cual se ero (77% de avance)	edio La Es neración na redio consi 2 individuos s en 5,80 h finalizan la .; Tambiér	peranza (0.36H atural). Para el s istente en el le s) y predio La E nas con cercado s acciones de r n se firmaron 28	da), Vereda La V segundo trimes vantamiento de Esperanza e, Vo o, mediante ac testauración en 3 actas de inten	/ega Loc tre, con c aproxima ereda La yyados, hi dichos pu /ención.	alidad de orte al 30 de adamente 310 Vega (402 incados, redios,	\$1,714
rasos y soluciones: No aplica nces y Logros: Al 30 de septiembre de 2019 se cuenta con un consolidado de 187,88Has de las Sumapaz y el predio El Parque (1.02Ha), vereda Santo Domingo de la localidado junio se ejecutaron acciones de restauración en 0,69 has consistentes en la prote metros lineales de cerca en la zona de ronda de la quebrada como estrategia de individuos) de la localidad de Sumapaz cuenca Río Sumapaz para llevar a cabo p instalación de postes para cerca de protección con alambre de púa así: Localidad of instalación de postes para cerca de protección con alambre de púa así: Localidad	doras de acueductos Año 2016 2017 2018 2019 2020 cuales en el tercer tr de Sumapaz; se instaección de áreas de in restauración pasiva (procesos de siembra plado de Santa Fé: predio dio El Silencio, vereda	veredales asociadas Programación Inicial del PD 55.0 117.5 180.0 200.0 rimestre se ejecutaror alaron 492m lineales ntervención en el prec (regeneración natura participativa. Para el a Margaritas, con un a	a montañas, bosq Programación 0 55.00 0 117.50 0 180.00 0 195.00 0 200.00 n actividades de rede cerca en la zona io La Esperanza, \). También, se eferprimer trimestre de la rede cerca en la zona io La Esperanza, \ Il y predio CIMA II la rea avanzada de fa	ues, humedales, i Ejecución Vigencia 62.3 117.5 180.0 187.8 0.0 stauración participa de ronda de la cyereda La Vega, Letúo entrega de rel 2019 se ejecutal-A en la vereda VI.48 has se efectu	Avan De la Vigencia 3 113.33% 0 100.00% 1 100.01% 8 96.35% 0 0.00% al Plan de Desarrollo pativa en 1.38has consist quebrada y protección de localidad de Sumapaz, se naterial vegetal en los sigueron acciones de restaure erjón Bajo, quebrada Ho ó el levantamiento para l	prios y lagos ce Transcurrido PE 100.00 97.50% entes en la protección bosque como estratege e ejecutaron acciones juientes predios: El Pa ación referidas a la pro ya Honda, con un área a cerca de protección	de áreas de ia de restaur de restauraci rque vereda ección de los total de 4.32 en un nacede	intervención en el pr ación pasiva y reger ón en este mismo p Santo Domingo (40: s predios intervenido c has, con la cual se ero (77% de avance)	edio La Es neración na redio consi 2 individuos s en 5,80 h finalizan la .; Tambiér	peranza (0.36H atural). Para el s istente en el le s) y predio La E nas con cercado s acciones de r n se firmaron 28	da), Vereda La V segundo trimes vantamiento de Esperanza e, Vo o, mediante ac testauración en 3 actas de inten	/ega Loc tre, con c aproxima ereda La yyados, hi dichos pu /ención.	alidad de orte al 30 de adamente 310 Vega (402 incados, redios,	\$1,714
rasos y soluciones: No aplica nnces y Logros: Al 30 de septiembre de 2019 se cuenta con un consolidado de 187,88Has de las sumapaz y el predio El Parque (1.02Ha), vereda Santo Domingo de la localidado junio se ejecutaron acciones de restauración en 0,69 has consistentes en la prote metros lineales de cerca en la zona de ronda de la quebrada como estrategia de individuos) de la localidad de Sumapaz cuenca Río Sumapaz pra llevar a cabo pinstalación de postes para cerca de protección con alambre de púa así: Localidad de incluyendo plantación de coberturas (100% ejecutado); Localidad de Usme: pred	doras de acueductos Año 2016 2017 2018 2019 2020 cuales en el tercer tr de Sumapaz; se instaección de áreas de in restauración pasiva (procesos de siembra plado de Santa Fé: predio dio El Silencio, vereda	veredales asociadas Programación Inicial del PD 55.0 117.5 180.0 200.0 rimestre se ejecutaror alaron 492m lineales ntervención en el prec (regeneración natura participativa. Para el a Margaritas, con un a	a montañas, bosq Programación 0 55.00 0 117.50 0 180.00 0 195.00 0 200.00 n actividades de rede cerca en la zona io La Esperanza, \). También, se eferprimer trimestre de la rede cerca en la zona io La Esperanza, \ Il y predio CIMA II la rea avanzada de fa	ues, humedales, i Ejecución Vigencia 62.3 117.5 180.0 187.8 0.0 stauración participa de ronda de la cyereda La Vega, Letúo entrega de rel 2019 se ejecutal-A en la vereda VI.48 has se efectu	Avan De la Vigencia 3 113.33% 0 100.00% 1 100.01% 8 96.35% 0 0.00% al Plan de Desarrollo pativa en 1.38has consist quebrada y protección de localidad de Sumapaz, se naterial vegetal en los sigueron acciones de restaure erjón Bajo, quebrada Ho ó el levantamiento para l	prios y lagos ce Transcurrido PE 100.00 97.50% entes en la protección bosque como estratege e ejecutaron acciones juientes predios: El Pa ación referidas a la pro ya Honda, con un área a cerca de protección	de áreas de ia de restaur de restauraci rque vereda ección de los total de 4.32 en un nacede	intervención en el pr ación pasiva y reger ón en este mismo p Santo Domingo (40: s predios intervenido c has, con la cual se ero (77% de avance)	edio La Es neración na redio consi 2 individuos s en 5,80 h finalizan la .; Tambiér	peranza (0.36H atural). Para el s istente en el le s) y predio La E nas con cercado s acciones de r n se firmaron 28	da), Vereda La V segundo trimes vantamiento de Esperanza e, Vo o, mediante ac testauración en 3 actas de inten	/ega Loc tre, con c aproxima ereda La yyados, hi dichos pu /ención.	alidad de orte al 30 de adamente 310 Vega (402 incados, redios,	\$1,714
trasos y soluciones: No aplica ances y Logros: Al 30 de septiembre de 2019 se cuenta con un consolidado de 187,88Has de las Sumapaz y el predio El Parque (1.02Ha), vereda Santo Domingo de la localidad junio se ejecutaron acciones de restauración en 0,69 has consistentes en la prote metros lineales de cerca en la zona de ronda de la quebrada como estrategia de individuos) de la localidad de Sumapaz cuenca Río Sumapaz para llevar a cabo p instalación de postes para cerca de protección con alambre de púa así: Localidad incluyendo plantación de coberturas (100% ejecutado); Localidad de Usme: pred total de área intervenida en Restauración ecológica participativa al cierre del cuar	doras de acueductos Año 2016 2017 2018 2019 2020 cuales en el tercer tr de Sumapaz; se insta ección de áreas de in e restauración pasiva (procesos de siembra d de Santa Fé: predio dio El Silencio, vereda rto trimestre fue de 18	veredales asociadas Programación Inicial del PD 55.0 117.5 180.0 195.0 200.0 rimestre se ejecutaror alaron 492m lineales atervención en el prec (regeneración natura participativa. Para el o CIMA I, predio CIMA a Margaritas, con un a 30,01 Ha. En el 2017	a montañas, bosq Programación 0 55.00 0 117.50 0 180.00 0 195.00 0 200.00 n actividades de rede cerca en la zondio La Esperanza, \). También, se eferprimer trimestre de l'Il y predio CIMA Il irea avanzada de 1, el total de área in	ues, humedales, i Ejecución Vigencia 62.3 117.5 180.0 187.8 0.0 stauración participa de ronda de la c /ereda La Vega, L ctúo entrega de rel 2019 se ejecuta I-A en la vereda V I.48 has se efectu tervenida en Resi	Avan De la Vigencia 3 113.33% 0 100.00% 1 100.01% 8 96.35% 0 0.00% al Plan de Desarrollo pativa en 1.38has consist quebrada y protección de localidad de Sumapaz, se naterial vegetal en los sigueron acciones de restaure erjón Bajo, quebrada Ho ó el levantamiento para l	prios y lagos ce Transcurrido PE 100.00 97.50% entes en la protección bosque como estratege e ejecutaron acciones juientes predios: El Pación referidas a la pro ya Honda, con un área a cerca de protección ipativa al cierre del cu	de áreas de ia de restauraci rque vereda lección de los en un nacede arto trimestre	intervención en el pr ación pasiva y regei ón en este mismo p Santo Domingo (402 s predios intervenido 2 has, con la cual se erro (77% de avance) fue de 117,5 hectár	edio La Es neración na redio consi 2 individuos s en 5,80 h finalizan la .; Tambiér	peranza (0.36H atural). Para el s istente en el le s) y predio La E nas con cercado s acciones de r n se firmaron 28	da), Vereda La V segundo trimes vantamiento de Esperanza e, Vo o, mediante ac testauración en 3 actas de inten	/ega Loc tre, con c aproxima ereda La yyados, hi dichos pu /ención.	alidad de orte al 30 de adamente 310 Vega (402 incados, redios,	\$1,714
astecedoras de acueductos veredales asociadas a ecosistemas de montaña, bosques, humedales, río cimientos, reservorios y lagos Indicador(es) 2) 383 Hectáreas en proceso en restauración, mantenimiento y/o conservación sobre áreas abasteceo ances y Logros: Al 30 de septiembre de 2019 se cuenta con un consolidado de 187,88Has de las Sumapaz y el predio El Parque (1.02Ha), vereda Santo Domingo de la localidad o junio se ejecutaron acciones de restauración en 0,69 has consistentes en la prote metros lineales de cerca en la zona de ronda de la quebrada como estrategia de individuos) de la localidad de Sumapaz cuenca Río Sumapaz para llevar a cabo pinstalación de postes para cerca de protección con alambre de púa así: Localidad incluyendo plantación de coberturas (100% ejecutado); Localidad de Usme: pred total de área intervenida en Restauración ecológica participativa al cierre del cuar applicar el número de predios con adopción de buenas prácticas productivas que contribuyan a la	doras de acueductos Año 2016 2017 2018 2019 2020 cuales en el tercer tr de Sumapaz; se instaección de áreas de in restauración pasiva (procesos de siembra plado de Santa Fé: predio dio El Silencio, vereda	veredales asociadas Programación Inicial del PD 55.0 117.5 180.0 200.0 rimestre se ejecutaror alaron 492m lineales ntervención en el prec (regeneración natura participativa. Para el a Margaritas, con un a	a montañas, bosq Programación 0 55.00 0 117.50 0 180.00 0 195.00 0 200.00 n actividades de rede cerca en la zondio La Esperanza, \). También, se eferprimer trimestre de l'Il y predio CIMA Il irea avanzada de 1, el total de área in	ues, humedales, i Ejecución Vigencia 62.3 117.5 180.0 187.8 0.0 stauración participa de ronda de la cyereda La Vega, Lctúo entrega de rel 2019 se ejecutal-A en la vereda V.48 has se efectutervenida en Resi	Avan De la Vigencia 3 113.33% 0 100.00% 1 100.01% 8 96.35% 0 0.00% al Plan de Desarrollo pativa en 1.38has consist quebrada y protección de localidad de Sumapaz, se naterial vegetal en los sigueron acciones de restaure erjón Bajo, quebrada Ho ó el levantamiento para l	prios y lagos ce Transcurrido PE 100.00 97.50% entes en la protección bosque como estratege e ejecutaron acciones juientes predios: El Pa ación referidas a la pro ya Honda, con un área a cerca de protección	de áreas de ia de restauraci rque vereda lección de los en un nacede arto trimestre	intervención en el pr ación pasiva y reger ón en este mismo p Santo Domingo (40: s predios intervenido c has, con la cual se ero (77% de avance)	edio La Es neración na redio consi 2 individuos s en 5,80 h finalizan la . ; Tambiér eas y 62,33	peranza (0.36H atural). Para el s istente en el le s) y predio La B las con cercado s acciones de r n se firmaron 28 3 Ha correspon	da), Vereda La V segundo trimes vantamiento de Esperanza e, V o, mediante an estauración en 3 actas de inten den a la vigenc	/ega Loc tre, con c aproxima ereda La yyados, hi dichos pu /ención.	alidad de corte al 30 de adamente 310 Vega (402 incados, redios, En el 2018, el	\$1,714 \$2,414
rasos y soluciones: No aplica ances y Logros: Al 30 de septiembre de 2019 se cuenta con un consolidado de 187,88Has de las sumapaz y el predio El Parque (1.02Ha), vereda Santo Domingo de la localidad junio se ejecutaron acciones de restauración en 0,69 has consistentes en la prote metros lineales de cerca en la zona de ronda de la quebrada como estrategia de individuos) de la localidad de Sumapaz cuenca Río Sumapaz para llevar a cabo p instalación de postes para cerca de protección con alambre de púa así: Localidad incluyendo plantación de coberturas (100% ejecutado); Localidad de Usme: pred total de área intervenida en Restauración ecológica participativa al cierre del cuar	doras de acueductos Año 2016 2017 2018 2019 2020 cuales en el tercer tr de Sumapaz; se insta ección de áreas de in e restauración pasiva (procesos de siembra d de Santa Fé: predio dio El Silencio, vereda rto trimestre fue de 18	veredales asociadas Programación Inicial del PD 55.0 117.5 180.0 195.0 200.0 rimestre se ejecutaror alaron 492m lineales atervención en el prec (regeneración natura participativa. Para el o CIMA I, predio CIMA a Margaritas, con un a 30,01 Ha. En el 2017	a montañas, bosq Programación 0 55.00 0 117.50 0 180.00 0 195.00 0 200.00 n actividades de rede cerca en la zondio La Esperanza, \). También, se eferprimer trimestre de l'Il y predio CIMA Il irea avanzada de 1, el total de área in	ues, humedales, i Ejecución Vigencia 62.3 117.5 180.0 187.8 0.0 stauración participa de ronda de la cyereda La Vega, Lctúo entrega de rel 2019 se ejecutal-A en la vereda V.48 has se efectutervenida en Resi	Avan De la Vigencia 3 113.33% 0 100.00% 1 100.01% 8 96.35% 0 0.00% al Plan de Desarrollo pativa en 1.38has consist quebrada y protección de cocalidad de Sumapaz, se naterial vegetal en los sigueno acciones de restaure erjón Bajo, quebrada Hoy ó el levantamiento para l cauración ecológica partic	prios y lagos ce Transcurrido PE 100.00 97.50% entes en la protección bosque como estratege e ejecutaron acciones juientes predios: El Pación referidas a la pro ya Honda, con un área a cerca de protección eipativa al cierre del cu	de áreas de ia de restauraci rque vereda lección de los en un nacede arto trimestre	intervención en el pr ación pasiva y regei ón en este mismo p Santo Domingo (40: s predios intervenido è has, con la cual se ero (77% de avance) fue de 117,5 hectár	edio La Es neración na redio consi 2 individuos s en 5,80 h s en 5,80 h s inalizan la . ; Tambiér eas y 62,33	peranza (0.36H atural). Para el s istente en el le s) y predio La E nas con cercado s acciones de r n se firmaron 28	da), Vereda La V segundo trimes vantamiento de Esperanza e, V o, mediante an estauración en 3 actas de inten den a la vigenc	Vega Loc tre, con c aproxima ereda La yyados, hi dichos pi vención. ia 2016.	alidad de corte al 30 de adamente 310 Vega (402 incados, redios, En el 2018, el	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

Fecha de impresión: 19-JUN-2021 19:07 Página 31 de 36 3815349100 Reporte: sp_ejec_cg_bh_entidad.rdf (20190617

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL	
Filal o Eje transversar/ Frograma / Froyecto estrategico / ivietas de producto	Programado	Ejecutado	% Programado	Ejecutado	%													
O6 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$95,532	\$60,057	62.87	\$73,059	\$0	0.00	\$403,051	\$254,377	7 63.11

(S) 384 Número de predios con adopción de buenas prácticas productivas que contribuyan a la adaptación y reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible

A = -	Programación	D	Ejecución	Avance	
Año	Inicial del PD	Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	556.00	556.00	556.00	100.00%	
2017	125.00	125.00	125.00	100.00%	
2018	125.00	125.00	132.00	105.60%	
2019	125.00	125.00	85.00	68.00% 🛕	100.00% 🜟
2020	69.00	62.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	898.00	al Plan de Desarrollo	93.80%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros:

El acumulado de predios vinculados para buenas prácticas a septiembre del 2019 es de 898 de los cuales en el tercer trimestre del 2019, con corte al 25 de septiembre, se vincularon 46 nuevos predios localizados en: Cuenca de Río Tunjuelo: 8 predios en las localidades de ciudad bolívar(6 predios) y Usme(2 predios), Cuenca del Río Teusacá: 2 predios ubicados en la localidad de Suba (1 predio) y en la localidad de Santa Fe predio (1 predio), Raizal(6 predios), Ra predios), Sopas(2 predios), Ríos(1 predio), Cuenca del Río Sumapaz: 17 predios ubicados en las siguientes veredas: Vereda El toldo(1 predio),, Vereda El toldo(1 predio),, Vereda San Antonio(1 predio),, Vereda Vegas(3 predios), Vereda Chorreras(2 predios), Vereda Santo domingo(1 predio Vereda San Juan (1 predio),, Vereda Lagunitas(4 predios),, Vereda Capitolio(1 predio).

A diciembre del 2018 se contaba con 813 predios de los cuales 125 predios se vincularon durante los 2017 y 556 predios en 2016.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$12,808	\$11,017	86.02	\$19,336	\$17,605	91.04	\$28,922	\$23,923	82.72 \$21,	\$12,27	79 56.36	\$16,026	\$0	0.00	\$98,880	\$64,825 65.56
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$5,403	\$4,721	87.37	\$5,203	\$5,025	96.58	\$6,042	\$5,068	83.88 \$7,	41 \$5,38	75.44	\$8,122	\$0	0.00	\$31,911	\$20,201 63.30
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$5,403	\$4,721	87.37	\$5,203	\$5,025	96.58	\$6,042	\$5,068	83.88 \$7.	41 \$5.38	75.44	\$8,122	\$0	0.00	\$31,911	\$20,201 63.30
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de	\$3,628	\$3,006	82.86	\$2,923	\$2,859	97.81	\$3,467	\$2.582	74.48 \$4,6	67 \$3,18	5 68.26	\$5,779	\$0	0.00	\$20,464	\$11,633 56.85
Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los											00.20	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	• •		, .	
mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de																
la gestión pública)																

(S) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

.~	Programación	D	Ejecución	Avance	
Año	Inicial del PD	Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2017	28.00	28.00	28.00	100.00%	
2018	28.00	28.00	25.90	92.50%	
2019	30.00	31.50	23.01	73.05%	98.88%
2020	10.00	10.60	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	80.91	al Plan de Desarrollo	88.40%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros:

En cumplimiento de la MPDD, existen 2 proyectos de inversión (1100 aportando el 70% y 1030 el 30%). Para el proyecto 1100, la ejecución del indicador es 25.38% con avance del 73,3% de lo programado/2019. En la herramienta informática del proyecto 1030, la ejecución del indicador es 25.38% con avance del 72.51% de lo programado/2019. Por lo anterior, la ejecución 2019 es 23.01% y el acumulado al MPDD 80.91%.

Una vez implementadas la Ley 1712/2014, con la aplicación y/o actualización de 28 ítems de la "Matriz de Cumplimiento y Sostenibilidad de la Ley 1712/2014" (labor que se desarrolló entre las vigencias 2016 y 2017), se contempló realizar seguimiento a las mismas al interior de la Entidad, lo cual permite aportar al avance de su implementación en el Distrito. Por lo anterior, en la vigencia 2018, se actualizaron 16 ítems de la matriz anteriormente mencionada; en lo corrido de 2019, se evidenció la necesidad y se actualizó información de convocatorias dirigidas a ciudadanos, usuarios y grupos de interés; noticias que se publican en página web de la Entidad; Informes de Gestión y Evaluación y Auditorías; defensa judicial; y esquema de publicación de la información.

Asociado al cumplimiento de la Ley 1474/2011, se diseñó e implementó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC al 100% en las vigencias 2016,2017 y 2018; durante el I semestre/ 2019, se realizó seguimiento y reporte de actividades del PAAC, competencia de la Subsecretaría General y de Control Disciplinario (primer cuatrimestre) y del seguimiento general se evidenció actualización de cartilla virtual de inducción; divulgación en cuentas institucionales, redes sociales y página web de información actualizada de gestión institucional e información temática de interés; formulación y ejecución de Plan de Comunicaciones 2019; desarrollo de procesos de participación en 20 localidades, entre otras actividades. Durante el III trimestre se llevó a cabo seguimiento y reporte de actividades (segundo trimestre): actualización de 8 trámites en Guía y mesas de trabajo para actualizar trámites y servicios del Digiturno: publicación de 4 trámites en el Sistema de Información; generación de estrategia de racionalización de 10 trámites; asistencia a 12 ferias de servicio: 14 visitas a puntos de atención; 7 entrenamientos al grupo de servicio al ciudadano; seguimiento a oportunidad de 7.520 PQRSF; atención de 82 solicitudes allegadas al Defensor del Ciudadano; entre otras.

En el componente tecnológico:

- Identificación de tres nuevos datasets datos abiertos (Senderos de Interpretación Ambiental, Aulas Ambientales, Zona de manejo y preservación ambiental)

- Actualización en la plataforma Distrital datasets: Localización del Inventario de Vallas de Bogotá Agosto

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI Fecha de impresión: 19-JUN-2021 19:07 Página 32 de 36 Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN 3815349100 Reporte: sp ejec cg bh entidad.rdf (20190617

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

		0040			0047						0040			0000			TOTAL	
Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto		2016			2017	0/ 5	2018				2019			2020	0,		TOTAL	
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	% Programa	_			amado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
je transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$12,808	\$11,01	7 86.02	\$19,336	\$17,605	91.04 \$28,	22 \$23,	,923 82.	72	\$21,787	\$12,279	56.36	\$16,026	\$0	0.00	\$98,880	\$64,825	65
- Monitoreo en la plataforma Distrital y Nacional de 25 datos abiertos	1 4740 1 4			• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •														
- Se publicó toda la información solicitada por las dependencias: relacionada con la	a ley 1712 de transp	parencia y acc	ceso a la ini	ormacion.														
Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	\$1,775	\$1,71	5 96.60	\$2,280	\$2.166	94.99 \$2.	75 \$2	.485 96.	53	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6.630	\$6.366	sl 96
Indicador(es)					7_,133	V	02.	(100)	'	- 1	5.7	0.001	4 01	**	0.00	φο,σσσ	40,000	
(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital	FINALIZADO																	
(a) son i sissinaje us essisinamada usi sistema miegrado do essisin sin si essisino zisina		Program	ación			1	/ance			7								
	Año	Inicial de		rogramación	Ejecución Vigencia	De la Vigeno		scurrido P	D	1								
	2016		10.00	10.00	10.00		Trans	3cumao i		1								
	2017		25.00	25.00	25.0	100.009				1								
	2018		50.00	50.00	50.0					1								
	2019		75.00	0.00	0.00		0	100.00	0% 🚖									
	2020		90.00	0.00	0.00	0.009 al Plan de Desa	ollo F	55.56%	A	4								
						ai Fiail de Desa	Ollo C	33.30 /0	<u> </u>									
Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG	\$0	\$	0.00	\$0	\$0	0.00	SOI	\$0 0.	001	\$2,474	\$2,201	88 99	\$2,343	\$0	0.00	\$4,817	\$2,201	45
Indicador(es)					+- 1	0.001		4 01	'		0_,_01	00.001	Φ2(0.10)	**	0.00	ψ.,σ	+=,=+ :	1
(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades dis		Program		.,	Ejecución		/ance			7								
	Año	Inicial de	,,,,	rogramación	Vigencia	De la Vigeno	Tran	scurrido P	D]								
			0.00															
	2016			0.00	0.00					11								
	2017		0.00	0.00	0.0	0.009				1								
				0.00 0.00	0.00	0.009		100.00	0%									
	2017 2018		0.00	0.00	0.0	0.009 0 0.009 0 100.009		100.00	0% 📩									
	2017 2018 2019		0.00 0.00 0.00	0.00 0.00 100.00	0.00 0.00 100.00	0.009 0 0.009 0 100.009	*	100.00	0% 📩									
	2017 2018 2019		0.00 0.00 0.00	0.00 0.00 100.00	0.00 0.00 100.00	0.009 0.009 0.009 0.009	*											
Retrasos y soluciones: No aplica	2017 2018 2019		0.00 0.00 0.00	0.00 0.00 100.00	0.00 0.00 100.00	0.009 0.009 0.009 0.009	*											
Avances y Logros: Con base en el Decreto Distrital N° 591 de 2018 "Por medio del cual se adopta el N	2017 2018 2019 2020		0.00 0.00 0.00 0.00	0.00 0.00 100.00 100.00	0.00 0.00 100.00 0.00	0.009 0.009 0.009 0.009 0.009 al Plan de Desa	ollo samina sus acc	50.00% ciones par	a impleme									
Avances y Logros: Con base en el Decreto Distrital N° 591 de 2018 "Por medio del cual se adopta el N Sistema de Desarrollo Administrativo con el Sistema de Gestión de Calidad. Durant	2017 2018 2019 2020 Modelo Integrado de te el tercer trimestr	e continúan a	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 y Gestión N delantándo	0.00 0.00 100.00 100.00	0.00 0.00 100.00 0.00 an otras disposic	0.009 0.009 100.009 0.009 al Plan de Desa	ollo samina sus accentación del Mc	50.00% ciones par	a impleme	laneación	y Gestión, el cu	al fue rev	visado correlacio	nando las activi	idades co	on el indicador		
Avances y Logros: Con base en el Decreto Distrital N° 591 de 2018 "Por medio del cual se adopta el M Sistema de Desarrollo Administrativo con el Sistema de Gestión de Calidad. Durant formulado, evidenciando inconsistencias para lo cual se realizaron observaciones q	2017 2018 2019 2020 Modelo Integrado de te el tercer trimestra que se dieron a con	e continúan a locer en el Co	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 y Gestión N delantándo	0.00 0.00 100.00 100.00 acional y se dictse las acciones ocional de Gestión	0.00 0.00 100.00 0.00 an otras disposic del Plan de la Enfi n y Desempeño (0.009 0.009 0.009 0.009 al Plan de Desa	ollo samina sus accentación del Mc	50.00% ciones par	a impleme	laneación	y Gestión, el cu	al fue rev	visado correlacio	nando las activi	idades co	on el indicador		
Avances y Logros: Con base en el Decreto Distrital N° 591 de 2018 "Por medio del cual se adopta el N Sistema de Desarrollo Administrativo con el Sistema de Gestión de Calidad. Durant formulado, evidenciando inconsistencias para lo cual se realizaron observaciones q durante el primer semestre; se atendieron auditorías de seguimiento externas y se	2017 2018 2019 2020 Modelo Integrado de te el tercer trimestr que se dieron a con mantiene las certifi	e continúan a locer en el Co lcaciones de la	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 vy Gestión Nedelantándo omité instituas normas	0.00 0.00 100.00 100.00 acional y se dictse las acciones cional de Gestión	0.00 0.00 100.00 0.00 an otras disposic del Plan de la Ent n y Desempeño (14001:2015 y OF	0.009 0.009 0.009 0.009 al Plan de Desa ciones", la Entidad e idad para la implem CIGD) el 27-08-201 ISAS 18001:2007.	ollo 5 camina sus acc ntación del Mo se adelantó la	50.00% ciones par odelo Integ a actualiza	a impleme irado de Pl ción de 54	laneación procedim	y Gestión, el cu ientos y sus res	al fue respectivos	visado correlacio anexos, sumado	nando las activi s a los 298 doc	idades co cumentos	on el indicador s aprobados		
Avances y Logros: Con base en el Decreto Distrital N° 591 de 2018 "Por medio del cual se adopta el N Sistema de Desarrollo Administrativo con el Sistema de Gestión de Calidad. Durant formulado, evidenciando inconsistencias para lo cual se realizaron observaciones q durante el primer semestre; se atendieron auditorías de seguimiento externas y se Lo anterior, sumado a la expedición de la Resolución 915 del 10 de mayo de 2019 vigencia en curso); aprobación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MII	2017 2018 2019 2020 Modelo Integrado de te el tercer trimestr que se dieron a con mantiene las certifi "Por la cual se cree PG (27-02-2019); r	e continúan a nocer en el Co icaciones de la a el Comité In remisión del F	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 y Gestión N delantándo mité institucias normas stitucional comulario ú	0.00 0.00 100.00 100.00 acional y se dictes las acciones cional de Gestión SO 9001:2015, de Gestión y Des nico de Reporte	an otras disposic del Plan de la Ent n y Desempeño (n 14001:2015 y OH empeño de la Se de Avance a la C	0.005 0.005 0.005 0.005 0.005 al Plan de Desa ciones", la Entidad e cidad para la implen CIGD) el 27-08-201 ISAS 18001:2007. cretaría Distrital de Gestión - FURAG; a	camina sus accentación del Mose adelantó la	50.00% ciones par odelo Integ a actualiza	a impleme trado de Pl ción de 54	laneación procedim es", derog	y Gestión, el cu ientos y sus res ando la Resolu	al fue respectivos	visado correlacio anexos, sumado de 2019 (expedio	nando las activi es a los 298 doc da durante el pr	idades co cumentos rimer trim	on el indicador s aprobados nestre de la		
Avances y Logros: Con base en el Decreto Distrital N° 591 de 2018 "Por medio del cual se adopta el N Sistema de Desarrollo Administrativo con el Sistema de Gestión de Calidad. Durant formulado, evidenciando inconsistencias para lo cual se realizaron observaciones q durante el primer semestre; se atendieron auditorías de seguimiento externas y se Lo anterior, sumado a la expedición de la Resolución 915 del 10 de mayo de 2019 vigencia en curso); aprobación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MI del riesgo de corrupción asociado a tres procesos; suscripción de contratos para ac	2017 2018 2019 2020 Modelo Integrado de te el tercer trimestra que se dieron a con mantiene las certifi "Por la cual se crea PG (27-02-2019); r delantar auditorías	e continúan a nocer en el Co icaciones de la a el Comité In- remisión del F externas de s	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 y Gestión N delantándo mité instituas normas stitucional cormulario ú eguimiento	acional y se dictse las accional de Gestión y So 9001:2015, de Gestión y Des rico de Reporte realizado duran	an otras disposic tel Plan de la Ent y Desempeño (14001:2015 y Oe de Avance a la 0 te el primer seme	iones", la Entidad e idad para la implem CIGD) el 27-08-201 SAS 18001:2007. cretaría Distrital de Gestión - FURAG; a sstre.	camina sus acc ntación del Mo se adelantó la mbiente y se t ualización y pa	ciones par odelo Integ a actualiza toman otra	a impleme irado de Pl ción de 54 s decision ción de la	laneación procedim es", derog plantilla de	y Gestion, el cu ientos y sus res ando la Resolu el contexto estra	al fue respectivos ción 347 atégico e	visado correlacio anexos, sumado de 2019 (expedio n el aplicativo ISO	nando las activi s a los 298 doc da durante el pr OLUCION; iden	idades co cumentos rimer trim tificación	on el indicador s aprobados nestre de la n y validación		
Avances y Logros: Con base en el Decreto Distrital N° 591 de 2018 "Por medio del cual se adopta el N Sistema de Desarrollo Administrativo con el Sistema de Gestión de Calidad. Durant formulado, evidenciando inconsistencias para lo cual se realizaron observaciones q durante el primer semestre; se atendieron auditorías de seguimiento externas y se Lo anterior, sumado a la expedición de la Resolución 915 del 10 de mayo de 2019 vigencia en curso); aprobación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MII del riesgo de corrupción asociado a tres procesos; suscripción de contratos para ac Adicionalmente la oficina de Control Interno, en el marco de la implementación SIG	2017 2018 2019 2020 Modelo Integrado de te el tercer trimestra que se dieron a commantiene las certifi "Por la cual se crez PG (27-02-2019); redelantar auditorías i-MIPG, durante el	e continúan a nocer en el Co icaciones de la a el Comité In- remisión del F externas de s tercer trimestr	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 y Gestión N delantándo omité institu- as normas stitucional o ordinal delandario L eguimiento re de 2019	acional y se dicts la accional de Gestión y Des nico de Reporte realizado duran dio cumplimiento	an otras disposic del Plan de la Ent n y Desempeño (e 14001:2015 y Obempeño de la Se de Avance a la C te el primer seme al plan anual de	ones", la Entidad e idad para la implem CIGD) el 27-08-201 ISAS 18001:2007. cretaría Distrital de sestre. auditoria mediante	ollo samina sus acc ntación del Mo se adelantó la mbiente y se t ualización y pa realización de	ciones par odelo Integ a actualiza doman otra arametriza e 5 informe	a impleme irado de Pl ción de 54 s decisiona ción de la es de audit	laneación procedim es", derog plantilla de oría intern	y Gestion, el cu ientos y sus res ando la Resoluel el contexto estra a, 16 informes a	al fue respectivos ción 347 atégico e	visado correlacio anexos, sumado de 2019 (expedio n el aplicativo ISO cesos de la entida	nando las activi es a los 298 doc da durante el pr OLUCION; iden ad de seguimie	idades co cumentos rimer trim tificación nto de rie	on el indicador s aprobados nestre de la n y validación esgos de gestión		
Avances y Logros: Con base en el Decreto Distrital N° 591 de 2018 "Por medio del cual se adopta el N Sistema de Desarrollo Administrativo con el Sistema de Gestión de Calidad. Durant formulado, evidenciando inconsistencias para lo cual se realizaron observaciones q durante el primer semestre; se atendieron auditorías de seguimiento externas y se Lo anterior, sumado a la expedición de la Resolución 915 del 10 de mayo de 2019 vigencia en curso); aprobación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MI del riesgo de corrupción asociado a tres procesos; suscripción de contratos para ac	2017 2018 2019 2020 Modelo Integrado de te el tercer trimestr que se dieron a con mantiene las certifi "Por la cual se crea PG (27-02-2019); r delantar auditorías i-MIPG, durante el Desde el proceso de la contra con mantiene la certificación de la contra contr	e continúan a nocer en el Co icaciones de la a el Comité In- remisión del F externas de s tercer trimestr de Servicio al	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 y Gestión N delantándo mité institu- as normas stitucional o ormulario Ú eguimiento re de 2019 d Ciudadano	acional y se dictse las accional de Gestión y Des nico de Reporte realizado duran dio cumplimiento se ha dado cum	an otras disposic del Plan de la Ent n y Desempeño (14001:2015 y OH empeño de la Se de Avance a la C te el primer seme al plan anual de	ones", la Entidad e idad para la implem CIGD) el 27-08-201 ISAS 18001:2007. cretaría Distrital de sestrion - FURAG; a estre. auditoria mediante reportes de avanc	camina sus acc ntación del Mo se adelantó la mbiente y se t ualización y pa realización de mensuales y	ciones par odelo Integ a actualiza doman otra arametriza e 5 informe con la aut	a impleme rado de Pl ción de 54 s decisiona ción de la es de audit pevaluació	laneación procedim es", derog plantilla de oría intern on mensua	y Gestion, el cu ientos y sus res ando la Resoluel el contexto estra a, 16 informes a I como medida	al fue respectivos ción 347 atégico e a los prode imple	visado correlacio anexos, sumado de 2019 (expedio n el aplicativo ISO cesos de la entido mentación de la	nando las activi es a los 298 doc da durante el pr OLUCION; iden ad de seguimie primera línea de	idades co cumentos rimer trim tificación nto de rice e defensa	on el indicador s aprobados nestre de la n y validación esgos de gestión a. Finalmente,		
Avances y Logros: Con base en el Decreto Distrital N° 591 de 2018 "Por medio del cual se adopta el N Sistema de Desarrollo Administrativo con el Sistema de Gestión de Calidad. Durant formulado, evidenciando inconsistencias para lo cual se realizaron observaciones quarante el primer semestre; se atendieron auditorías de seguimiento externas y se Lo anterior, sumado a la expedición de la Resolución 915 del 10 de mayo de 2019 vigencia en curso); aprobación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-Mil del riesgo de corrupción asociado a tres procesos; suscripción de contratos para ac Adicionalmente la oficina de Control Interno, en el marco de la implementación SIG y corrupción, 1 informe de plan de mejoramiento por procesos y 7 informes de ley. I desde la operación del proceso de Direccionamiento Estratégico, en el marco del se desde la operación del proceso de Direccionamiento Estratégico.	2017 2018 2019 2020 Modelo Integrado de te el tercer trimestra que se dieron a con mantiene las certifi "Por la cual se crea PG (27-02-2019); r delantar auditorías i-MIPG, durante el Desde el proceso deguimiento a la ges	e continúan a nocer en el Colicaciones de la el Comité In- remisión del Fexternas de sexternas de setercer trimestra de Servicio al estión del riesg	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 y Gestión N delantándo mité institu as normas stitucional c ormulario ú eguimiento re de 2019 c de 12019 o en la Enti	acional y se dicts se las acciones cional de Gestión SO 9001:2015, de Gestión y Des nico de Reporte realizado duran dico cumplimiento se ha dado cum dad, se remitió ir	an otras disposic del Plan de la Ent n y Desempeño (14001:2015 y Ol- empeño de la Se de Avance a la C te el primer sem al plan anual de aplimiento con los	ones", la Entidad e idad para la implem CIGD) el 27-08-201 SAS 18001:2007. cretaría Distrital de Gestión - FURAG; a setre. auditoria mediante reportes de avanca de Control Interni	camina sus acontación del Mose adelantó la mbiente y se tualización y par realización de mensuales y como segunda	ciones par odelo Integ a actualiza toman otra arametriza e 5 informe con la auto a línea de o	a impleme irado de Pl ción de 54 s decision ción de la es de audit pevaluació defensa, so	laneación procedim es", derog plantilla de oría intern en mensua obre los av	y Gestión, el cu jentos y sus res ando la Resolue el contexto estra a, 16 informes il como medida vances y el esta	al fue respectivos ción 347 atégico e a los prode imple ado actua	visado correlacio anexos, sumado de 2019 (expedio n el aplicativo ISO cesos de la entida mentación de la al del mapa de rie	nando las activi s a los 298 doc da durante el pr OLUCION; iden ad de seguimie orimera línea de sgos y oportuni	idades co cumentos rimer trim tificación nto de rie e defensa idades de	on el indicador s aprobados nestre de la n y validación esgos de gestión a. Finalmente, e la Entidad.		
Avances y Logros: Con base en el Decreto Distrital N° 591 de 2018 "Por medio del cual se adopta el N Sistema de Desarrollo Administrativo con el Sistema de Gestión de Calidad. Durant formulado, evidenciando inconsistencias para lo cual se realizaron observaciones q durante el primer semestre; se atendieron auditorías de seguimiento externas y se Lo anterior, sumado a la expedición de la Resolución 915 del 10 de mayo de 2019 vigencia en curso); aprobación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MII del riesgo de corrupción asociado a tres procesos; suscripción de contratos para ac Adicionalmente la oficina de Control Interno, en el marco de la implementación SIG y corrupción, 1 informe de plan de mejoramiento por procesos y 7 informes de ley. I desde la operación del proceso de Direccionamiento Estratégico, en el marco del su Modernización institucional	2017 2018 2019 2020 Modelo Integrado de te el tercer trimestr que se dieron a commantiene las certifi "Por la cual se crea PG (27-02-2019); r delantar auditorías is-MIPG, durante el Desde el proceso deguimiento a la ges	e continúan a nocer en el Co cicaciones de la el Comité In emisión del F externas de s tercer trimestr de Servicio al stión del riesg	y Gestión N delantándo mité institucas normas stitucional cormulario ú eguimiento re de 2019 Ciudadano o en la Enti	acional y se dicts se las acciones cional de Gestión y Des nico de Reporte realizado duranto se ha dado cum dad, se remitió ir \$2,288	an otras disposic del Plan de la Entra n y Desempeño (14001:2015 y OF empeño de la Se de Avance a la C te el primer sem al plan anual de aplimiento con los nforme a la Oficir	ones", la Entidad e idad para la implem CIGD) el 27-08-201 ISAS 18001:2007. cretaría Distrital de Gestión - FURAG; a setre. auditoria mediante e reportes de avanca de Control International de 190.73 \$5,	camina sus accentación del Mose adelantó la mbiente y se tualización y par realización de mensuales y como segunda	ciones par odelo Integ a actualiza toman otra arametriza e 5 informe con la auto a línea de o	a impleme rado de Plción de 54 s decision de la es de audit ocevaluació defensa, so	laneación procedim es", derog plantilla de oría intern in mensua obre los av	y Gestión, el cu ientos y sus res ando la Resolui el contexto estra a, 16 informes il como medida vances y el esta \$1,557	al fue respectivos ción 347 atégico e a los prode imple ado actua	visado correlacio anexos, sumado de 2019 (expedia n el aplicativo ISO cesos de la entid mentación de la al del mapa de rie	nando las activi is a los 298 doc da durante el pr DLUCION; iden ad de seguimie orimera línea de isgos y oportuni \$0	idades co cumentos rimer trim tificación nto de ric e defensa idades de 0.00	on el indicador s aprobados nestre de la n y validación esgos de gestión a. Finalmente, e la Entidad.	\$10,960	
Avances y Logros: Con base en el Decreto Distrital N° 591 de 2018 "Por medio del cual se adopta el N Sistema de Desarrollo Administrativo con el Sistema de Gestión de Calidad. Durant formulado, evidenciando inconsistencias para lo cual se realizaron observaciones q durante el primer semestre; se atendieron auditorías de seguimiento externas y se Lo anterior, sumado a la expedición de la Resolución 915 del 10 de mayo de 2019 vigencia en curso); aprobación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MII del riesgo de corrupción asociado a tres procesos; suscripción de contratos para ad Adicionalmente la oficina de Control Interno, en el marco de la implementación SIG y corrupción, 1 informe de plan de mejoramiento por procesos y 7 informes de ley. I desde la operación del proceso de Direccionamiento Estratégico, en el marco del su Modernización institucional Modernización administrativa	2017 2018 2019 2020 Modelo Integrado de te el tercer trimestra que se dieron a con mantiene las certifi "Por la cual se crea PG (27-02-2019); r delantar auditorías i-MIPG, durante el Desde el proceso deguimiento a la ges	e continúan a nocer en el Co cicaciones de la el Comité In emisión del F externas de stercer trimestr de Servicio al stión del riesg \$2,08	y Gestión N delantándo mité instituas normas stitucional c ormulario ú eguimiento re de 2019 Ciudadano o en la Enti	acional y se dictse las acciones ocional de Gestión y Se gestión y Des ricado duran dio cumplimiento se ha dado cum dad, se remitió ir \$2,288	an otras disposic del Plan de la Entra n y Desempeño (14001:2015 y OF empeño de la Se de Avance a la C te el primer sem al plan anual de uplimiento con los forme a la Oficir \$2,076	ones", la Entidad e idad para la implem CIGD) el 27-08-201 ISAS 18001:2007. cretaría Distrital de Gestión - FURAG; a setre. auditoria mediante is reportes de avanca de Control Internigo.	camina sus accentación del Mose adelantó la mbiente y se tualización y par realización de mensuales y como segunda (2) \$5,02 \$5.00	ciones par odelo Integ a actualiza toman otra arametriza e 5 informe con la aute a línea de o .241 97.	a impleme rado de Plción de 54 s decision de la es de audit ocevaluació defensa, so	aneación procedim es", derog plantilla de oría intern in mensua bbre los av \$3,310	y Gestion, el cuientos y sus res ando la Resolui el contexto estra a, 16 informes I como medida rances y el esta \$1,557 \$1,557	al fue respectivos ción 347 atégico e a los prode imple ado actua 47.03 47.03	visado correlacio anexos, sumado de 2019 (expedia n el aplicativo ISO cesos de la entid mentación de la al del mapa de rie \$1,170 \$1,170	nando las activi s a los 298 doc da durante el pr OLUCION; iden ad de seguimie orimera línea de sgos y oportuni	idades coumentos imer trim tificación nto de rie e defensa idades de 0.00 0.00	on el indicador s aprobados nestre de la n y validación esgos de gestión a. Finalmente, e la Entidad. \$14,520	\$10,960	75.
Avances y Logros: Con base en el Decreto Distrital Nº 591 de 2018 "Por medio del cual se adopta el N Sistema de Desarrollo Administrativo con el Sistema de Gestión de Calidad. Durant formulado, evidenciando inconsistencias para lo cual se realizaron observaciones q durante el primer semestre; se atendieron auditorías de seguimiento externas y se Lo anterior, sumado a la expedición de la Resolución 915 del 10 de mayo de 2019 vigencia en curso); aprobación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MII del riesgo de corrupción asociado a tres procesos; suscripción de contratos para ac Adicionalmente la oficina de Control Interno, en el marco de la implementación SIG y corrupción, 1 informe de plan de mejoramiento por procesos y 7 informes de ley.	2017 2018 2019 2020 Modelo Integrado de te el tercer trimestr que se dieron a commantiene las certifi "Por la cual se crea PG (27-02-2019); r delantar auditorías is-MIPG, durante el Desde el proceso deguimiento a la ges	e continúan a nocer en el Co cicaciones de la el Comité In emisión del F externas de stercer trimestr de Servicio al stión del riesg \$2,08	y Gestión N delantándo mité institucas normas stitucional cormulario ú eguimiento re de 2019 Ciudadano o en la Enti	acional y se dicts se las acciones cional de Gestión y Des nico de Reporte realizado duranto se ha dado cum dad, se remitió ir \$2,288	an otras disposic del Plan de la Entra n y Desempeño (14001:2015 y OF empeño de la Se de Avance a la C te el primer sem al plan anual de aplimiento con los nforme a la Oficir	ones", la Entidad e idad para la implem CIGD) el 27-08-201 ISAS 18001:2007. cretaría Distrital de Gestión - FURAG; a setre. auditoria mediante is reportes de avanca de Control Internigo.	camina sus accentación del Mose adelantó la mbiente y se tualización y par realización de mensuales y como segunda (2) \$5,02 \$5.00	ciones par odelo Integ a actualiza toman otra arametriza e 5 informe con la auto a línea de o	a impleme rado de Plción de 54 s decision de la es de audit ocevaluació defensa, so	laneación procedim es", derog plantilla de oría intern in mensua obre los av	y Gestión, el cu ientos y sus res ando la Resolui el contexto estra a, 16 informes il como medida vances y el esta \$1,557	al fue respectivos ción 347 atégico e a los prode imple ado actua 47.03 47.03	visado correlacio anexos, sumado de 2019 (expedia n el aplicativo ISO cesos de la entid mentación de la al del mapa de rie \$1,170 \$1,170	nando las activi is a los 298 doc da durante el pr DLUCION; iden ad de seguimie orimera línea de isgos y oportuni \$0	idades coumentos imer trim tificación nto de rie e defensa idades de 0.00	on el indicador s aprobados nestre de la n y validación esgos de gestión a. Finalmente, e la Entidad. \$14,520		75.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

Fecha de impresión: 19-JUN-2021 19:07 Página 33 de 36

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Dilar a Fie transportant / Drawana / Drawata astratários / Matas de producta		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL	
Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	Programado	Ejecutado	% Programado	Ejecutado	%													
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$12,808	\$11,017	86.02	\$19,336	\$17,605	91.04	\$28,922	\$23,923	82.72	\$21,787	\$12,279	56.36	\$16,026	\$0	0.00	\$98,880	\$64,825	65.56
(C) MA Described deigh and infrared with the first detailed and relationship																		

(C) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

A = -	Programación	D	Ejecución	Avance		
Año	Inicial del PD	Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	9.40	94.00%		
2017	40.00	65.00	45.00	69.23%		
2018	65.00	85.00	70.00	82.35%		
2019	90.00	95.00	90.50	95.26%	98.95%	*
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	94.00%	*

Retrasos y soluciones: Instalación del ascensor costado norte, instalación de los codos para los computadores de la SDA, implementación del sistema de ciclo simulador, actividad de riesgo psicosocial. Aunque durante la Vigencia 2018 se formuló y aprobó Sistema Integrado de Conservación, actualmente se está ajustando debido a la aplicación de la herramienta MADUREZ del Archivo Distrital la cual en su informe requieren que se ajuste.

\$11,844

Soluciones: Tener en cuenta los inconvenientes presentados en la instalación del ascensor costado norte para hacer la instalación del ascensor costado sur. Se solicitaron los ajustes necesarios a los codos de los computadores para que cumplan con las condiciones contratadas. Destinar el espacio para aplicar la encuesta de riesgo psicosocial. Hacer las actualizaciones al documento aprobado del Sistema de Conservación Documental; con el fin que durante el IV trimestre se continúe con su implementación

Avances y Logros:

El acumulado al Plan de Desarrollo corresponde al 90.5%, de los cuales en la vigencia 2016 fue el 9.4%, en el 2017 alcanzó un 45%, en el 2018 alcanzó el 70% y en el 2019 logró 90.5%, con el desarrollo de las siguientes actividades: Se terminó de instalar el mobiliario del 2do. piso y la sede alterna. Se culminó el área del personal de archivo contractual, se continuó trabajando en la sala amiga y enfermería, se adecuó el nuevo espacio de almacén y las bodegas. Se culminó el área de cafetería de la cll 54 y para el quinto piso, se terminaron las instalaciones hidrosanitarias, demoliciones, instalaciones eléctricas, desmonte de placas e instalación de deck en madera sintética, estuco, pintura, pañetes y cielorraso. Se instaló un ascensor. Se inició la instalación de los codos para los computadores. Se han realizado actividades para movilizar el mayor número de bici usuarios. Se socializó guía de compras sostenibles. Se hizo entrega de residuos sólidos aprovechables, (papel-cartón-plástico-vidrio-metal-madera, elementos dados en baja según Res. 2157/19) en una cantidad aproximada de 9.376,2 Kg. Se hizo entrega de envases de aseo (16,4 kg) devolución posconsumo, RESPEL (Toner-RAEES) a gestor autorizado por una cantidad aproximada de: Toner (61,8 Kg), luminarias (223,55Kg), RAEES (1003,59 Kg). Seguimiento y sostenimiento del PIGA: USO EFICIENTE DEL AGUA: Se hizo medición de agua captada por los registros instalados en el sistema de recolección de agua lluvia. Se hizo seguimiento y control al consumo de agua potable. USO EFICIENTE DE LA ENERGIA: Se realizó estrategia denominada Día de la Escalera. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS: Se elaboró informe de impresión. CONSUMO SOSTENIBLE: se socializó quía de compras sostenibles. IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES: Se participó en el Reto "The Challenge". Se realizaron talleres de trabajo en equipo. Se presentó el skaich LA RISA ES VIDA. Se envió e-mail con cartilla de Inducción y reinducción. Se avanzó en actualización de procesos y procedimientos de gestión documental, se hizo organización de expedientes: serie contratos archivo central FONDO SDA 869 carpetas. Se elaboró el documento técnico PINAR. Se inició implementación de un programa del sistema integrado de conservación. Se apoyó en elaboración y revisión de proyectos de Decretos. Se realizaron comités para definir parámetros para la correcta y efectiva representación judicial. Se emitieron conceptos de carácter jurídico. Se prestó asesoría en suelos

contaminados-Manejo Palomas-POT-Hábitat, Proyectos de Acuerdo No. 440-2018 Bogotá Móvil. Se realizó control de legalidad a Resoluciones. Proceso de inspección, vigilancia y control a Entidades sin ánimo de lucro. realizó atención a 118 procesos contra la Entidad, se atendieron 36 tutelas. Se

prestó asesoría y acompañamiento a 68 procesos con representación a cargo de la Secretaria Jurídica y atención a 442 procesos penales. \$10,503 88.68 44 Gobierno v ciudadanía digital \$5.046 \$4,210 83.43 \$11.844 \$17.489 \$13.615 77.85 \$11.336 \$5.336 47.07 \$6.734 \$52,449 \$33.664 64.18 193 Sistemas de información para una política pública eficiente \$5,046 \$4,210 83,43 \$11.844 \$10.503 88 68 \$17 489 \$13 615 77 85 \$33,664 64,18 \$11 336 \$5 336 47 07 \$6 734 \$0 0.00 \$52 449

\$17.489

\$13,615 77.85

\$11,336

\$5,336 47.07

\$6.734

\$0 0.00

\$52,449

\$10.503 88.68

(C) 463 Un centro de información y modelamiento ambiental diseñado y construido

441 Diseñar y construir un centro de información y modelamiento ambiental de Bogotá D.C.

۸۵۰	Programación	Drogramasián	Ejecución	Avance	
Año	Inicial del PD	Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.40	0.35	0.35	100.00%	
2018	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2019	0.98	0.98	0.91	92.86%	100.00%
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	98.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros:

"En el marco de la ejecución "Diseñar y construir un Centro de Información y Modelamiento Ambiental de Bogotá" se presenta un avance acumulado al plan de desarrollo de 91% (0.91), de los cuales en la vigencia 2016 fue de 0.10, en la vigencia 2017 alcanzó un acumulado de 0.35, en el 2018 logró un 0.70 y para el tercer trimestre de 2019 un 0.91, teniendo en cuenta la tipología creciente de la meta. De los cuales se detalla los siguientes avances:

Red de Monitoreo de Calidad del Aire:

Durante el III Trimestre de 2019 la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá, realizó la toma de datos del monitoreo de calidad del aire en la ciudad, estos datos se presentan al público en tiempo real en la página http://201.245.192.252:81/, la información publicada en la página se encuentra prevalidada automáticamente, por ello los datos pueden variar una vez se realice la validación final.

Para el III trimestre de este año se realizó el levantamiento de los requerimientos para el proyecto Tinguas- donde se avanzó en la especialización de la base de datos con, factores físico químicos e hidrobiológicos de parques ecológicos distritales de montaña. Así mismo se realizó el levantamiento de requerimientos de la segunda fase del proyecto Aguas Subterráneas CIMAB. Por otro lado, se generaron las Izopiezas profundo e Izopiezas genéricas y mediante un modelo de interpolación, según requerimiento del área técnica de aguas subterráneas y se desarrolló el complemento al AppWeb del Modelo Hidrogeológico Conceptual.

Finalmente, a septiembre/2019 se han realizado avances en los siguientes proyectos:

Aplicativo parque automotor - Avance (Se agregaron los mantenimientos: Clasificación del mantenimiento correctivo, - Logros (Se corrigió el tipo de combustible del aplicativo, se agregó la opción de elegir automóviles eléctricos.

\$4,210 83.43

Calculadora RCD - Avance (Se crearon formularios de captura de datos de generadores y se modelo la base de datos de la aplicación web) - Logros (Se logró realizar el cálculo en cuando al reporte de residuos por pin de obra llegando al al 25% de aprovechamiento y se mejoró la interfaz gráfica

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

\$5,046

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

\$33,664 64.18

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI Fecha de impresión: 19-JUN-2021 19:07 Página 34 de 36 Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN 3815349100 Reporte: sp ejec cg bh entidad.rdf (20190617

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	% Programado	Ejecutado	%													
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$12,808	\$11,017	86.02	\$19,336	\$17,605	91.04	\$28,922	\$23,923	82.72	\$21,787	\$12,279	56.36	\$16,026	\$0	0.00	\$98,880	\$64,82	25 65.56
dashboard para mostrar los resultados de la calculadora). Aplicativo del proyecto análisis especies compartidas Humedales - Avance (Se ha comenzado con el análisis de los resultados presentados por la consultoría de la Javeriana respecto al modelo hidrológico de la ciudad) - Logros (Se terminó de actualizar la información de la fase I que incluye los perfiles del modelo hidrológico de cortes en la ciudad. Proyecto coberturas de humedales - Avances (Se procesó la imagen capturada con el Drone en el humedal de Tibanica). Para el lanzamiento de la campaña 20 con el Jardín Botánico-JBB"liberación de especímenes Tingua" Avances -Se realizó el análisis geográfico de co-variables ambientales y Físicas (precipitación, temperatura, velocidad del viento, altura de edificaciones, parques, estructura ecológica principal, usos del suelo).																		

TOTAL 126 - SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE \$66,671 \$43,407 65.11 \$115,074 \$99,280 86.28 \$114,151 \$104,425 91.48 \$340,756 \$72,336 21.23 \$89,593 \$0 0.00 \$726,245 \$319,449 43.99

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

Ejecutado vigencia / Programado Vigencia A la vigencia

Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe

Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia

Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada

Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia A la vigencia

Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe

Última ejecución del Plan / Programado para el Plan Plan de Desarrollo

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) A la vigencia

Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base

Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:

(Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Al transcurrido del Plan

Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:

(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

Plan de Desarrollo (Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia A la vigencia

Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe

Programado para el Plan / Última Ejecución Plan de Desarrollo

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia (Ejecutado Vigencia Anterior - ejecutado vigencia) / (Ejecutado Vigencia Anterior - Programado Vigencia)

Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base

Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:

(Ejecutado Vigencia - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)

Al transcurrido del Plan (línea base - Última Ejecución a la Vigencia del Informe) / (línea base - Programado en la Vigencia del Informe)

Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:

(Última ejecución a la Vigencia del informe - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)

(línea base - Última ejecución del Plan) / (línea base - Programado para el Plan) Plan de Desarrollo

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

<= 40%

 \triangle > 40% y <= 70 % \checkmark > 70% y <= 90 %



TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente

(D) Decreciente

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

Fecha de impresión: 19-JUN-2021 19:07 Página 36 de 36 3815349100 Reporte: sp ejec cq bh entidad.rdf (20190617